



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

Fondo Nacional del Ahorro

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

24 octubre 2022 – 4 julio 2023

LEY 951 DE 2005



8 Agosto de 2023

Contenido

1. DATOS GENERALES	4
2. INFORME EJECUTIVO	5
2.1. SECRETARÍA GENERAL	5
2.1.1. GERENCIA PQRS	15
2.1.2. GERENCIA SAC	19
2.1.3. GERENCIA DE CONTRATACIÓN	26
2.1.4. GERENCIA DE INSTRUCCIÓN DISCIPLINARIA	30
2.1.5. GERENCIA DE JUZGAMIENTO DISCIPLINARIA	31
2.2. VICEPRESIDENCIA FINANCIERA	33
2.2.1. GERENCIA PLANEACIÓN FINANCIERA	33
2.2.2. GERENCIA DE CONTABILIDAD	38
2.2.3. GERENCIA DE PRESUPUESTO	50
2.2.4. GERENCIA TESORERÍA	52
2.3. VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES	57
2.3.1. GERENCIA CUENTAS PERSONAS	59
2.3.2. GERENCIA DE CUENTAS EMPRESARIALES	62
2.3.3. GERENCIA REGIONAL OPERATIVO	68
2.3.4. GERENCIA LEGALIZADORA	73
2.3.5. GERENCIA ADMINISTRACIÓN INMUEBLES LEASING	77
2.3.6. GERENCIA ADMINISTRACIÓN GARANTÍAS	79
2.3.7. GERENCIA CARTERA	84
2.3.8. GERENCIA COBRANZAS Y BDRPR	97
2.4. VICEPRESIDENCIA DE CRÉDITO	111
2.4.1. GERENCIA CRÉDITO INDIVIDUAL	113
2.5. VICEPRESIDENCIA DE RIESGOS	121
2.5.1. GERENCIA SARO	122
2.5.2. GERENCIA RIESGO FINANCIERO	125
2.5.3. GERENCIA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	142
2.6. VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	145
2.6.1. GERENCIA DE ESTRATEGIA TI Y ASEGURAMIENTO INFORMÁTICO	147
2.6.2. GERENCIA DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	148
2.6.3. GERENCIA ANALÍTICA DE DATOS	149
2.6.4. GERENCIA DIGITAL	150
2.6.5. GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA	151
2.7. VICEPRESIDENCIA JURÍDICA	152
2.7.1. GERENCIA ASESORÍAS Y CONCEPTOS	152
2.7.2. GERENCIA DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	154
2.8. VICEPRESIDENCIA EMPRESARIAL	158
2.8.1. GERENCIA ESTADO	158
2.8.2. GERENCIA EMPRESAS	169
2.8.3. GERENCIA DE CAPTACIÓN CESANTÍAS Y AVC	182
2.8.4. GERENCIA VIVIENDA COLOCACIÓN	184
2.8.5. GERENCIA CONSTRUCTOR	189
2.8.6. GERENCIA DESARROLLO DE NEGOCIOS	192

2.9. VICEPRESIDENCIA DE REDES	193
2.9.1. GERENCIA PUNTOS DE ATENCIÓN	196
2.9.2. GERENCIA REGIONALES	201
2.9.3. GERENCIA CANAL DIGITAL	212
2.10. VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA	217
2.10.1. GERENCIA GESTIÓN HUMANA	217
2.10.2. GERENCIA ADMINISTRATIVA	234
2.10.3. GERENCIA DE SEGUROS	246
2.11. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	255
2.11.1. GERENCIA DE GESTIÓN DE PROCESOS	255
2.11.2. GERENCIA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	261
2.12. DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO	264
2.12.1. GERENCIA DE ANTIFRAUDES	264
2.12.2. GERENCIA SARLAFT	269
3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS	271
4. PLANTA DE PERSONAL	273
5. PROGRAMAS ESTUDIOS Y PROYECTOS	274
6. OBRAS PÚBLICAS	275
7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	275
8. CONTRATACIÓN	280
9. REGLAMENTOS Y MANUALES	283
10. ANEXOS	284

ACTA INFORME DE GESTIÓN

24 OCTUBRE 2022 – 4 JULIO 2023

1. Datos Generales

A. Nombre del funcionario responsable entrega:

Gilberto Rondón González

B. Cargo:

Presidente

C. Entidad:

Fondo Nacional del Ahorro FNA

D. Ciudad y fecha:

Bogotá, 8 de agosto 2023

E. Fecha de inicio de la gestión:

24 de octubre de 2022

F. Condición de la presentación:

Retiro

G. Fecha de retiro:

4 de julio de 2023

2. Informe Ejecutivo

El documento presenta los principales avances en la gestión del Fondo Nacional del Ahorro (FNA), en el periodo comprendido entre 24 de octubre del 2022 y 4 de julio del 2023, la información es presentada por cada dependencia de acuerdo con la estructura organizacional según Decreto 154 del 28 de enero de 2022.

2.1. Secretaría General

Propósito

Planear de manera estratégica y operativa la administración de las políticas para la contratación y las actividades del Sistema de Atención al Consumidor Financiero con el fin de contribuir con los objetivos institucionales. Realizar la secretaría técnica de la Junta Directiva, sus comités y compromisos junto con la atención de PQRS, el registro y custodia de los actos administrativos para asegurar su cumplimiento. Dirigir el control disciplinario para prevenir, controlar y tomar acción sobre las conductas disciplinables. Coordinar la implementación del Gobierno Corporativo y las respuestas a la Superfinanciera de Colombia para asegurar que las disposiciones del Gobierno Corporativo se cumplan. Finalmente, participar en la definición de procesos, riesgos y del Sistema Integrado de Gestión para proveer herramientas administrativas que optimicen los resultados del FNA.

Resumen De Resultados

En materia de Gobierno Corporativo, la Secretaría General impulsó y sometió ante la Junta Directiva, la actualización normativa y adecuación a la nueva estructura del FNA del Código de Gobierno Corporativo e Integridad, garantizando mantener los compromisos establecidos en 2020 frente a los consumidores financieros. Se realizaron 12 sesiones de Junta Directiva - JD y 8 Comités de Riesgos, 5 Comités de Auditoría, 4 Comités de Gobierno Corporativo y 1 Comité de Crisis; en su conjunto, las actividades planificadas por la JD fueron cumplidas conforme a lo planeado. Se generaron 44 Acuerdos de JD en el periodo señalado. Adicionalmente, se tramitaron 56 Resoluciones y 4 Circulares. Igualmente, destaca la contratación de la consultoría técnica independiente y la evaluación bienal, como parte del gobierno corporativo.

En esa misma línea, se estructuró, direccionó y ejecutó de forma eficiente y eficaz la atención de requerimientos de entes de control; con un total de 472 requerimientos: 178 de entes de control, 82 de otras entidades y 212 requerimientos especiales. Se realizaron 29 oficios informativos a la SFC sobre cambio de horarios y se dio respuesta a 2 requerimientos de control político.

En materia de atención en PQR los requerimientos ascendieron a 44.363, cumpliendo el 100% los tiempos legales para su respuesta, aunque significó un incremento en tiempos de respuesta de 5 a 8 días promedio. De otra parte, se implementó el proyecto "Smart Supervisión", a plena satisfacción, según la circular externa 023 de octubre 2021 de la SFC.

En cuanto al sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC se logró impactar segmentos diferenciales. En este caso, de los 2.231.517 de usuarios totales del FNA vinculados en los diferentes productos, Cesantías y AVC, se identificaron 1.548.748 como prioritarios (mujeres, trabajadores informales, grupos étnicos, personas en condición de discapacidad auditiva y visual). En el período reportado, se logró impactar un 51% de esta población.

La operatividad del FNA se ve soportada con el proceso de contratación, se realizó la adquisición de bienes y servicios necesarios. Con un total de 114 contratos por valor de \$239.773.912 (valor en millones de pesos), con el fin de enrutar sus esfuerzos en la política de Compra estratégica. En materia de cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones frente a los criterios del Plan Institucional, evaluado por la Dirección de Planeación, se logró 100% incluyendo las actividades de los meses de noviembre y diciembre 2022; para el período acumulado ene-junio 30 de 2023 el avance de cumplimiento al 100% del plan. Se mejoró el proceso de contratación, cerrando 12 Oportunidades de Mejora y 2 No Conformidades que fortalecen los controles, riesgos y cumplimiento de requisitos contractuales.

La función de Control Interno Disciplinario se ejerció con 55 indagaciones previas y 47 investigaciones. Las actuaciones disciplinarias llegaron a 338. Entre estas actuaciones se destacan inhibitorios, indagatorias previas, investigaciones y demás, dentro del proceso en la etapa de instrucción., En la etapa de Juzgamiento se gestionaron 8 procesos entre fallos, ejecutoriados, proyección de fallos, en proceso probatorio y traslado para descargos.

A continuación, los resultados por tema en la Secretaría y dependencias.

Gobierno Corporativo

Contexto Normativo

Las prácticas de gobierno corporativo e integridad adoptadas se encuentran compiladas en el Código de Gobierno Corporativo e integridad; por lo tanto, es importante mencionar que desde el 15 de octubre de 2020 y hasta el 02 de febrero de 2023 el Código vigente era el adoptado mediante Acuerdo No. 2339 de 2020, el cual fue derogado mediante Acuerdo No. 2517 del 03 de febrero de 2023¹

Este código define que los órganos que conforman el gobierno corporativo son la Junta Directiva y los Comités de Junta Directiva; establece como mecanismos para fortalecer la gestión del gobierno corporativo, la Consultoría Técnica Independiente y la Evaluación Externa Bianual y fija entre otras disposiciones, las políticas de gobierno corporativo.

Gestiones adelantadas octubre del 2022 a julio de 2023

Temas expuestos ante la Junta Directiva:

- En Junta Directiva del 28 de noviembre de 2022 se presentó el estado de la consultoría técnica independiente y se solicitó autorizar que la evaluación que debe realizar la Junta Directiva respecto de su propia gestión se adelantará en el 2023 una vez se contará con el contrato de la consultoría técnica independiente, a fin de que la consultoría apoye la estructuración de la evaluación.
- A fin de contar con una efectiva contratación de la Consultoría Técnica independiente, en sesión de Junta Directiva No. 976 del 19 de diciembre se informó a la Junta que se compartiría para sus comentarios, observaciones y/o retroalimentaciones la ficha técnica de la consultoría Técnica Independiente. Así las cosas, conforme con el compromiso, el 20 de diciembre se remitió a los miembros de la Junta Directiva, la ficha técnica de la consultoría Técnica Independiente

Cambios al Código de Gobierno Corporativo e Integridad

¹ "Por el cual se adopta una nueva versión del Código de Gobierno Corporativo e Integridad del Fondo Nacional del Ahorro".

A finales del 2022, se realizaron mesas de trabajo con diferentes áreas de la Entidad entre ellas la Dirección de Transparencia y la Secretaría General, en las cuales se analizaron y formularon mejoras al Código de Gobierno Corporativo e Integridad.

Producto de estas mesas de trabajo, la Dirección de Transparencia y la Secretaría General presentaron en sesión No. 45 del 24 de enero de 2023 del Comité de Gobierno Corporativo entre otros los siguientes cambios al Código, alineación con la nueva estructura y funciones de la Entidad, actualización de normatividad, ajuste en algunas definiciones, ampliación del alcance de los valores incluyendo los que se definan en los Planes Estratégicos del FONDO, ajuste en la sección de Política de Conflictos de Interés en donde se complementa, entre otras, la definición de conflicto de interés, referenciación de los mecanismos para el uso de información clasificada y reservada, establecimiento de consecuencias de inobservancia del Código, claridad en el compromiso del Comité de Gobierno Corporativo sobre la confidencialidad de la información y aclaración de la presentación del informe de gestión del Comité de Gobierno Corporativo a la Junta Directiva.

Estos cambios fueron recomendados por el Comité y sometidos a la Junta Directiva en sesión No. 977 del 30 de enero de 2023, en la cual aprueban la expedición de una nueva versión del Código de Gobierno Corporativo e Integridad con estos cambios.

Contratación de la Consultoría Técnica Independiente

En el primer trimestre del 2023 se realizó el estudio de mercado y se inició el proceso de selección bajo la modalidad de Convocatoria por méritos para la contratación.

Este proceso fue declarado desierto en mayo, razón por la cual, atendiendo las disposiciones del Manual de Contratación, se inició un nuevo proceso de selección de Contratación Directa, producto del cual se suscribió con la firma SFAI AUDIT SAS el contrato FNA-065-2023 el cual tuvo inicio el 21 de junio de 2023 y cuyo objeto consiste *"Prestar los servicios de consultoría técnica independiente para asesorar técnica y operativamente a los miembros de la Junta Directiva y al Comité de Gobierno Corporativo del Fondo Nacional del Ahorro."*

El asesoramiento de la consultoría Técnica Independiente abarca el acompañamiento de las funciones de la Junta Directiva y del Comité de Gobierno Corporativo en todos los asuntos relacionados con el gobierno corporativo del FNA, o en las demás tareas que estos órganos le encarguen en relación con sus funciones generales.

Es preciso mencionar que uno de los primeros requerimientos que la administración de la Entidad, a través del supervisor del contrato elevó a la consultoría, fue la revisión de la conformación de los Comités de junta directiva y las funciones de Junta Directiva, esto considerando que ha sido uno de los temas que ha solicitado en varias oportunidades el cuerpo colegiado.

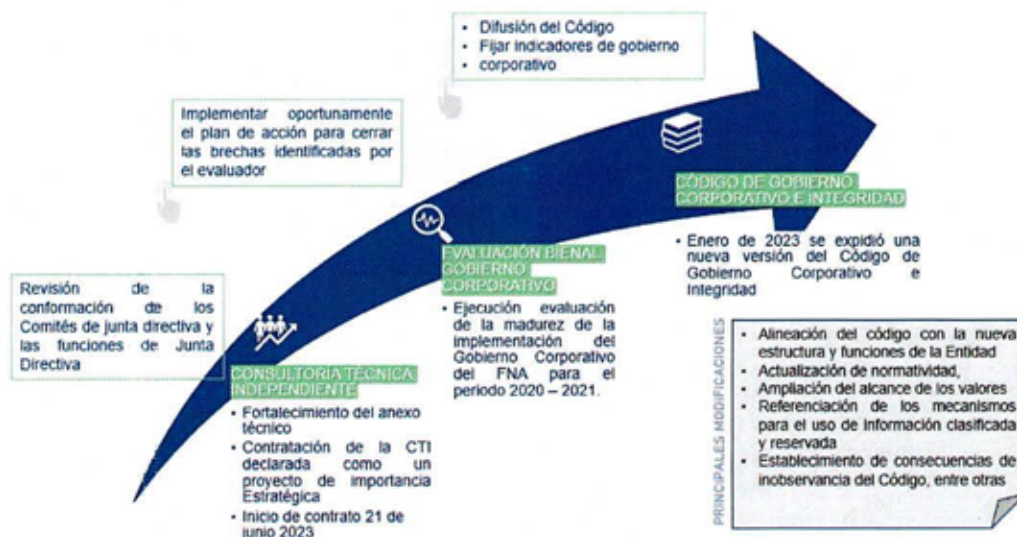
Evaluación Bienal del Gobierno Corporativo

En la Sección II del Capítulo 2 del Código de Gobierno Corporativo e Integridad del FNA señala que *“Cada dos (2) años empezando en 2022, el FNA contratará a una firma independiente para hacer la Evaluación Externa Bienal de su Gobierno Corporativo sin perjuicio de que la Junta Directiva pueda pedir evaluaciones extraordinarias. (...)”*, es por esta razón, que se adelantó el proceso de selección, producto del cual se suscribió el contrato No. FNA-055-2022 con BAKER TILLY COLOMBIA CONSULTING LTDA cuyo objeto consiste en *“Evaluar la madurez de la implementación del Gobierno Corporativo del FNA para el periodo 2020 – 2021.”*, el cual tuvo inicio el 17 de febrero de 2023.

Retos de la política de Gobierno Corporativo en el corto plazo

- Revisión de la conformación de los Comités de Junta Directiva y las funciones de la Junta Directiva
- Implementar oportunamente el plan de acción para cerrar las brechas identificadas por el evaluador
- Difusión del Código de Gobierno Corporativo e Integridad
- Fijar indicadores de Gobierno Corporativo.

Gráfica: Resumen Retos y Fortalezas Gobierno Corporativo



Fuente: Secretaría General

Junta Directiva

En virtud de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 432 de 1998, le corresponde a la Junta Directiva dirigir el Fondo Nacional del Ahorro. Para este fin la Junta ejerce las funciones establecidas en el Acuerdo 941 de 1998, aprobado mediante el Decreto 1454 de 1998, las cuales fueron desarrolladas en el Acuerdo 2229 de 2018 y en los acuerdos que lo modifiquen o sustituyan. Este último acuerdo también establece las funciones de la Junta en materia de Gobierno Corporativo.

En el periodo del 24 de octubre de 2022 al 4 de julio de 2023, el FNA a través de la Junta Directiva, sesionó en 12 oportunidades, donde se aprobaron 44 modificaciones a los acuerdos y 56 resoluciones normativas en temas como la gestión del riesgo, políticas de los productos de captación y colocación, manual de atención al ciudadano, entre otros. En cuanto a los Comités de la Junta Directiva, se cuenta con cuatro comités de carácter permanente, integrados y designados por miembros de esta, para apoyar sus funciones en las áreas de auditoría, gobierno corporativo, riesgos y manejo de eventos de crisis.

Tabla: Comités Junta Directiva

Comités	Norma	Gestión
Comité de Auditoría	Acuerdo 2504 de 2022 que tiene como objetivo la evaluación del control interno de la entidad y su mejoramiento continuo.	Durante el periodo anunciado anteriormente el Comité realizó 5 sesiones.
Comité de Gobierno Corporativo	Instituido con el Acuerdo 2516 de 2023 para apoyar y asesorar al ente colegiado y a la entidad en la toma de decisiones relacionadas con la adopción y cumplimiento de las buenas prácticas empresariales y de gobierno corporativo e integridad.	Durante el periodo anunciado el Comité realizó 4 sesiones.
Comité de Riesgos	Definido en el Acuerdo 2484 de 2022, tiene como objetivo principal apoyar y asesorar dicho órgano colegiado y a la Presidencia en la definición, seguimiento y control de las políticas generales de la gestión de riesgos.	Durante el periodo anunciado el Comité realizó 8 sesiones.
Comité Estratégico de Manejo de Eventos de Crisis	Definido en el Acuerdo 2502 de 2022. Su objetivo es tomar decisiones en aspectos críticos, direccionar estrategias durante una contingencia el retorno a la normalidad.	Durante el periodo se realizó un comité el 9 de noviembre de 2023 se realizó un Taller de Capacitación en Manejo de Crisis para la Continuidad del Negocio, dictado por KPMG.

Fuente: Secretaría General

Requerimientos Entes de Control

Se atendieron requerimientos y solicitudes de forma satisfactoria, radicados por los organismos que realizan funciones relacionadas de control, en todos los casos se emitió una respuesta oportuna, clara y de fondo a los requerimientos, solicitudes de información y remisiones de casos por competencia. Una vez emitida la respuesta al ente de control se procedió a reportar la gestión realizada ante el Despacho del presidente. A continuación, la relación de las solicitudes:

Tabla: Requerimientos Entes de Control

Entes de Control	Se atendió 178 requerimientos y solicitudes de forma satisfactoria, radicados por los organismos que realizan funciones relacionadas con el control disciplinario, defensa del pueblo y el control fiscal, esto es, la Procuraduría General de la Nación y sus delegadas, la Defensoría del Pueblo, las Personerías Distritales y Delegadas, así como, la Contraloría General de la República y sus territoriales de acuerdo a los términos legales establecidos y en algunos casos en los términos perentorios establecidos por cada Despacho en forma
------------------	---

excepcional a la norma . En todos los casos se emitió una respuesta oportuna, clara y de fondo a los requerimientos, solicitudes de información y remisiones de casos por competencia. Una vez emitida la respuesta al ente de control se procedió a reportar la gestión realizada ante el Despacho del presidente.

Solicitudes y Requerimientos de otras entidades Públicas	atendió y emitió respuesta oportuna a 82 solicitudes y requerimientos provenientes de otras entidades del Estado como Presidencia de la República; Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la Nación, Ministerio de Vivienda; Superintendencia de Industria y Comercio; Departamentos Administrativos; alcaldía distrital y alcaldías municipales
Requerimientos Especiales o Administrativos SFC	La Secretaría General coordinó, orientó y consolidó la información solicitada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante 212 requerimientos administrativos a la entidad, los cuales versaron sobre el seguimiento que realiza el órgano de control sobre el FNA.

Fuente: Secretaría General

Inspecciones SFC

Para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 no se recibieron aperturas de procesos de inspección, sin embargo, para la vigencia 2023 la SFC dio apertura a los siguientes procesos de Inspección Extra Situ e In Situ:

Tabla: Inspecciones SFC y estado a la fecha.

Inspección	Estado
INSPECCION EXTRA SITU No. 2022194734-007-000; Recibida el dos (2) de febrero de 2023 y cuyo objetivo es la evaluación sobre la gestión y grado de madurez del plan de continuidad del negocio y el fortalecimiento de la resiliencia operacional de las entidades.	Estado: Se radicó respuesta el 13 de marzo de 2023 y la SFC requirió nuevamente mediante trámite nuevo el 23 de junio de 2023 con oficio No. 2023068363-000-000 y fecha límite de respuesta el diez (10) de octubre de 2023.
INSPECCION IN SITU No.2023018559-001-000: Recibida el dieciséis (16) de marzo de 2023 y cuyo fin es evaluar el diseño y la efectividad del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el cual comprenderá las gestiones realizadas por el FNA desde el 1º de febrero de 2022 al 28 de febrero de 2023.	Estado: Ultima respuesta enviada a la SFC el nueve (09) de junio de 2023, en espera del informe de resultados por parte de la SFC.
INSPECCION EXTRA SITU No. 2023017251-008-000: Recibida el veintisiete (27) de marzo de 2023 la cual tiene por finalidad corroborar la debida diligencia en el suministro de información y trato justo a los Consumidores	Estado: Se radicó respuesta el treinta y uno (31) de marzo de 2023 y la SFC requirió nuevamente mediante trámite nuevo el veintidós (22) de junio de 2023 con oficio No. 2023067949 y cuya respuesta se radicó el catorce (14) de julio de

Financieros ante necesidades de modificación y 2023, a la fecha se está en espera de reestructuración de créditos hipotecarios en UVR. pronunciamiento por parte de la SFC.

INSPECCION EXTRA SITU No. 2023057635-001-000: Recibida el veintinueve (29) de mayo de 2023 y tiene como fin evaluar las características y la efectividad de la Función de Supervisión (FS) de Análisis Financiero (AF) para la actividad significativa de Administración de Cesantías y Cuentas de Ahorro Voluntario Contractual (AVC).

Estado: Se radicaron respuestas el nueve (9) y el veintitrés (23) de junio de 2023, la SFC volvió a requerir el veintiuno (21) de julio de 2023 mediante radicado No. 2023057635-005-000 con fecha límite de respuesta el dos (2) de agosto de 2023.

Fuente: Secretaría General

Comunicaciones SFC sobre cambios de Horario en oficinas FNA.

En la vigencia comprendida desde el 24 de octubre de 2022 y el 04 de julio de 2023 conforme a lo establecido en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lo correspondiente a las instrucciones generales aplicables a las entidades vigiladas, el FNA a través de la Secretaría General, de acuerdo con la información suministrada por la Gerencia Puntos de Atención, emitió comunicados oportunos ante la SFC en relación con las novedades de los puntos de atención, novedades entre otras, relacionadas con motivo la situación de orden público, cierres, traslados o aperturas de puntos de atención, entre otros.

Desde Secretaría General se ha venido emitiendo 29 oficios informativos dirigidos a la Dra. María Catalina Esperanza C. Cruz García, Coordinadora Grupo Registro, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Control Político

Para la vigencia comprendida entre el 24 de octubre de 2022 hasta el 4 de julio de 2023, la Secretaría General coordinó, orientó y consolidó para aprobación y firma de la Presidencia del FNA la información solicitada por el Congreso de la República en ejercicio del derecho de petición, consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional y en el artículo 258 de la Ley 5 de 1992, en los siguientes radicados:

Tabla: Control Político

24 octubre de 2022 a 04 julio 2023						
SOLICITUD				RADICADO SALIDA	FECHA DE ENTRADA	FECHA DE SALIDA
Radicado CLC 3.9-684-23 Requerimiento	01-2303-	07/03/2023	3/03/2023			
Información Contable para el Fenecimiento de la	2023031301462					
Cuenta General del Presupuesto y del Testigo y la	24					
Situación Financiera (BALANCE GENERAL) de la						
Nación, vigencia fiscal 2022.						
Asunto: Radicado Nro. SE-WC-101-2023 Solicitud	01-2303-	21/06/2023	28/06/2023			
de información con la ejecución presupuestal	2023062804283					
	5					

Fuente: Base de datos Entes de Control -Secretaría General

Revisoría Fiscal FNA

Durante la vigencia comprendida entre el 24 de octubre de 2022 al 04 de julio de 2023 la Secretaría General, como supervisora del contrato de Revisoría Fiscal, vigiló la correcta ejecución del objeto del contrato, protegiendo los derechos de la Entidad, del contratista y los terceros que se pudieran afectarse por la ejecución del contrato. Por lo anterior, se recibieron, tramitaron y consolidaron los requerimientos y solicitudes de información realizados por la Revisoría con las diferentes Gerencias y Vicepresidencias, a fin de remitir la información completa y oportunamente.

De igual manera participó y convocó a reuniones con diferentes áreas y con la Revisoría para aclarar el alcance de los requerimientos recibidos por parte de la Revisoría Fiscal.

Para la vigencia comprendida del 24 de octubre de 2022 al 04 de julio de 2023 se tramitaron un total de 47 requerimientos y solicitudes de información, entre los que principalmente se encuentran las observaciones del FNA a los memorandos de recomendaciones realizados por Amézquita – Focal Point Consulting 2022, las solicitudes de información de cierre financiero trimestral y semestral, así como los cuestionarios SAC, SARC, SARL, SARLAFT Y SARM y los requerimientos posteriores que se desprenden de la información entregada.

Gestión: Planes Institucionales – En el marco de MIPG

La Secretaría General participa en dos Planes institucionales, el Plan Anual de Adquisiciones – PAA y Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano - PAAC.

Para el PAA, fueron estructurados dos acciones para el 2023, el cumplimiento del PAA con los procesos de contratación planificados y la segunda actividad consiste en el uso de analítica de datos de contratación, las cuales se desarrollan y se encuentran cumpliendo el cronograma establecido.

De otra parte, el PAAC que está en cabeza de la Gerencia SAC consta de 18 actividades dos de ellas ya fueron cumplidas a la fecha y se encuentran en desarrollo las demás actividades. A continuación, se muestra la lista de actividades compiladas:

Estado actividades de Planes de acción en la Secretaría General.

No Conformidades - NC y Oportunidad de Mejora – OM en el Sistema de Calidad: La Secretaría General en conjunto con las cinco Gerencias tienen un total de (23) registradas. (3) en proceso que requieren modificaciones a Manuales de Contratación y Supervisión en curso. (2) acciones para las cuales se solicitó a la Oficina de Control Interno el cierre. El número de acciones cerradas es de (14), esto significa que han cumplido con lo requerido y la Oficina de Control Interno dio el cierre. Finalmente (4) acciones que se encuentran en tiempos y su cumplimiento se dará conforme a la programación.

2.1.1. Gerencia PQRS

A continuación, se consolida la información relevante relacionada con la actividad que desarrolla la Gerencia, la cual debe Asegurar la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias a través de los canales de atención, monitoreando la eficacia y efectividad de sus respuestas e identificando las causas que afectan a los peticionarios para definir planes de acción con las áreas involucradas para determinar mejoras dentro de los servicios y productos que ofrece la entidad disminuyendo las PQR.

Este proceso inicia con la recepción peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias, a través de los diferentes canales de atención, pasando por la clasificación y elaboración de la respuesta, hasta su notificación.

Tabla: Solicitudes PQR

Periodo	Solicitudes		
	Quejas Reclamos	y Peticiones	Total
oct-22	529	792	1,321
nov-22	1,958	2,526	4,484
dic-22	1,723	2,206	3,929
subtotal 2022	4,210	5,524	9,734
Ene	1,662	2,903	4,565
feb	2,631	3,289	5,920
mar	3,447	3,245	6,692
abr	2,682	2,134	4,816
may	2,953	2,615	5,568
jun	2,775	2,219	4,994
jul	224	164	388
subtotal 2023	16,374	16,569	32,943
Total	20,584	22,093	42,677

Fuente: Base de datos PQR

Nota: Las cifras evidenciadas en la tabla anterior muestran las PQR recibidas sin Defensorías y Superintendencia Financiera, las cuales se relacionan en la siguiente tabla.

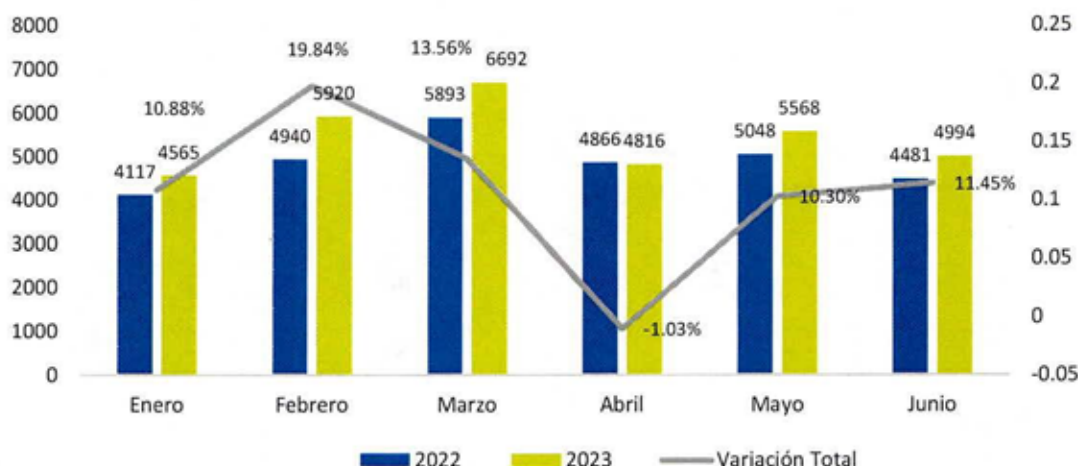
Tabla: PQR entes de control

Año	2022		
Tema/mes	SFC	DFC	Total
24-oct	42	18	60
Nov	131	67	198
Dic	113	53	166
Subtotal 2022	286	138	424
Ene	90	70	160
Feb	120	95	215
Mar	165	114	279
Abr	140	103	243
May	130	47	177
Jun	141	37	178
4-jul	7	3	10
Subtotal 2023	793	469	1,262

Fuente: Base de datos PQR.

Se presentó en el último trimestre de 2022 una disminución en volumen de PQR de 1909 lo que representa una reducción del 13%, en comparación con el trimestre inmediatamente anterior, comprendido entre los meses de julio y septiembre del mismo año.

Gráfico: Comparativo PQR primer semestre de los años 2022 y 2023.



Fuente: Base de datos PQR.

De forma relacional en el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2022 se presenta una reducción del 9 % frente al periodo inmediatamente anterior comprendido entre los meses de julio a septiembre del mismo año.

Por otro lado, es importante destacar la disminución del primer semestre 2023, el cual presenta una tendencia positiva con impactos puntuales en los meses de febrero y marzo obedeciendo al proceso de temporada de cesantías. Sin embargo, al ver la diferencia con el mismo periodo de 2022 se presenta un impacto positivo con una reducción del 21%

Promedio Tiempos de atención : Los tiempos de respuesta de las PQR se ven impactados por la temporada de cesantías al presentar un incremento del 20%, sin embargo, se destaca que para los meses de mayo y junio se presenta una reducción de los tiempos de respuesta del 20% pasando de 9 días en el mes de abril a 8 y 7 días en los meses de mayo y junio respectivamente.

Tabla: Días promedio de respuesta.

Periodo	Dia Promedio
oct-22	6

nov-22	4
dic-22	4
ene-23	6
feb-23	7
mar-23	7
abr-23	9
may-23	8
45078	7

Fuente: Base de datos PQR

Grandes logros del proceso : La gestión de los últimos meses de 2022 se enfocó en la implementación del proyecto Smart Supervisión, según la circular externa 023 de octubre 2021 de la Superintendencia Financiera, donde imparte instrucciones a todas las entidades vigiladas para la implementación de este. Como resultado de este proceso, se destaca que a la fecha el Fondo Nacional del Ahorro ya se encuentra en operación al 100% con este nuevo aplicativo, en 2023 presenta estabilización con base a la generación de informes requeridos y actualizados remitidos de la superintendencia generando en línea el reporte de todas las reclamaciones recibidas en el FNA.

Implementación Mesa de Calidad en la Gerencia : En el año 2023 se creó en la gerencia de PQRS la mesa de calidad en el proceso, con el objetivo de mejorar la calidad en la operación implementando herramientas de apoyo que impacten positivamente la calidad en las respuestas a los consumidores financieros. Entre las principales acciones realizadas por esta mesa tenemos: revisión de planillas de respuesta de las principales tipologías de impacto, basados en la metodología de lenguaje claro, creación del programa de capacitación y entrenamiento con metodologías claras de inducción, e implementación de curvas de aprendizaje en el proceso para las 3 líneas de gestión.

Reuniones de socialización : Reuniones de socialización con las áreas involucradas en el proceso a fin de identificar la causa raíz de las PQR radicadas por los consumidores financieros a fin de generar planes de acción que contribuyan a 3 pilares:

1. Autogestión de los ciudadanos y/o consumidores financieros
2. Automatización de procesos y/o acciones de comunicación que notifican al consumidor financiero sobre el estado de sus trámites
3. Desarrollos tecnológicos que faciliten la tramitología de consumidor financiero

Aumento de productividad del equipo gestor de la gerencia de PQR : Se presenta un impacto positivo en la productividad del equipo gestor con actividades de motivación y acompañamiento, tal como se refleja en la siguiente grafica. La productividad depende del rol y las metas asignadas para cada servidor.

Tabla: Productividad promedio

PROMEDIO				
AÑO	2020	2021	2022	2023
%	90%	97%	95%	105%

Fuente: Base de datos PQR

2.1.2. Gerencia SAC

Como parte de la reestructuración del FNA, esta dependencia se incluye en la Secretaría General, desde el 1 de Julio de 2022. Donde la Gerencia SAC lidera la gestión de la experiencia del cliente de forma transversal, a través de la identificación, medición, control y monitoreo de todo aquello que afecte la satisfacción de nuestros consumidores financieros para formular estrategias y planes de acción al interior de la entidad, buscando la mejora continua de la experiencia de los usuarios con el FNA, a través de 5 focos de Gestión:

- 1.Cultura de Servicio
- 2.herramientas de Gestión
- 3.Medición de la Experiencia
- 4.Modelode Servicio y
- 5.Normativas SAC

A continuación, los avances de la gestión de la gerencia SAC:

Foco 1 - Cultura del Servicio

Vincular a los colaboradores del FNA desde la empatía, pertenencia y conocimiento para brindar un servicio la entidad que genere experiencias positivas, de calidad y respuesta a las expectativas y necesidades del cliente.

Campaña de servicio : Se busca sensibilizar a todos los colaboradores del FNA sobre la importancia de garantizar experiencias positivas y memorables en nuestros clientes y resaltar el esfuerzo y amor frente al servicio que cada uno presta en la entidad.

En el año 2022 se realiza lanzamiento y desarrollo de la campaña ¡Hazte FAN del buen servicio! con el tema del mes y aplicación de encuesta de participación para todos los colaboradores a través de los canales internos de la entidad (pantallas digitales y correo electrónico).

Para el 2023 se definieron las estrategias para el relanzamiento de la campaña buscando involucrar a todos los colaboradores del FNA y de garantizar un impacto positivo frente a la atención y el servicio:

- Nota Flash Informativo del FNA (junio).
- Encuesta y pop quiz (julio).
- Magazín "FNA contigo" (julio).

Gestión Operativa del Proceso : En cuanto al plan de capacitación se realiza la publicación, inducción y evaluación a través de la plataforma E-learning dentro del plan de capacitación institucional con las actualizaciones del Manual SAC. En el primer semestre del 2023 se realizó la inducción a los funcionarios que ingresaron a la entidad donde se impactaron a 393 colaboradores a nivel nacional y 21 áreas.

En cuanto al protocolo de atención propio del FNA, en el año 2022 se realizó el diseño del documento con el área de comunicaciones para publicación y socialización.

Para el año 2023 se reforzaron las capacitaciones para colaboradores impactados en puntos de atención: 469 a nivel nacional, y campaña interna sobre el protocolo: todos los colaboradores del FNA (1700 colaboradores). Publicación página web: <https://www.fna.gov.co/atencion-ciudadana/sistema-de-atencion-al-consumidor/protocolos-de-atencion>

Foco 2 - Herramientas de Gestión

Realizar seguimiento, validación y mejoramiento de las herramientas dispuestas para la atención y monitoreo permanente de las atenciones a clientes, se realizaron mejoras en herramienta de solicitud virtual de turnos pasando a producción el 30 de septiembre del 2022, realizando capacitación a los grupos de interés, (Puntos de atención, *contact center* y PQR), respecto a las nuevas funcionalidades y cambio de look and feel.

Gráfica: Evolutivo de atenciones



Fuente: Base de datos SAC

Estrategias abordadas en el 2023

- Envío de SMS doble vía para evitar tasa de abandono (turnos liberados diarios 120).
- Llamadas para usuarios que agendan turno y tienen pignoradas cesantías (turnos liberados semanalmente 25)
- Envío de correos electrónicos a usuarios para uso de Clave multiusuario (Pendiente medición la cual iniciará el 25 de julio).

Acompañamiento en la implementación de nuevos canales de atención y autogestión: En cuanto a la herramienta de Quioscos, se encuentra en un 100% su implementación.

Se realiza ajuste de funcionalidades con autorización de tratamiento de datos y encuestas de satisfacción y se determina nuevas ubicaciones de acuerdo con los resultados de transaccionalidad en cada punto de atención implementado.

En el 2023 se realizó el levantamiento y justificación de las necesidades para ampliar la cobertura a cerca de 70 quioscos (Fondo Ágil) a nivel nacional con los siguientes beneficios, mejora en la experiencia del cliente dado que es intuitivo y es ágil.

Retiros Digitales Cesantías: Se realiza socialización y generación de piezas para lanzamiento. Rediseño de campaña debido al cambio de look and feel de la App y elaboración de tutoriales para divulgación en el 2022. Para el año 2023 se continua con la campaña con el objetivo de disminuir las visitas en puntos de atención y empresas reiterativos que cuentan con clave multiusuario.

- Universo Personas: 1.600.000 aprox. afiliados por cesantías.
- Universo empresas: 283.470
- Empresas con clave multiusuario: 16.590
- Campaña de retiro de cesantías: 41.000 afiliados en 1.133 empresas.
- Resultado: 26 de cada 100 usuarios utilizan fondo en línea en el 2023.

Foco 3 - Medición de Experiencia

Monitorear y validar permanente los servicios atendidos para la optimización de la gestión en los puntos de atención y procesar la data desde las diferentes herramientas para generar informes unificados, planes de mejora y toma de decisiones al interior del FNA.

Tabla: Medición de la experiencia.

Año 2022	Año 2023
• Elaboración e implementación de Tablero de medición. Actualización de diseño (productividad, índice general de satisfacción) • Diseño e implementación de indicadores de servicio transversal. • Estudio de satisfacción clientes y empresas, ejecución del 100% Seguimiento a plan de acción con las diferentes gerencias de la entidad. • Mediciones mensuales.	• Fortalecimiento en las mediciones mensuales
	¿Qué están pensando nuestros clientes?

Foco 4 - Modelo de Servicio

Generar acciones que permitan brindar experiencias diferenciadoras y competitivas a través de la unificación de información, procesos, canales, ANS en cada canal (presencial y no presencial) con el fin de generar valor y lealtad en los clientes.

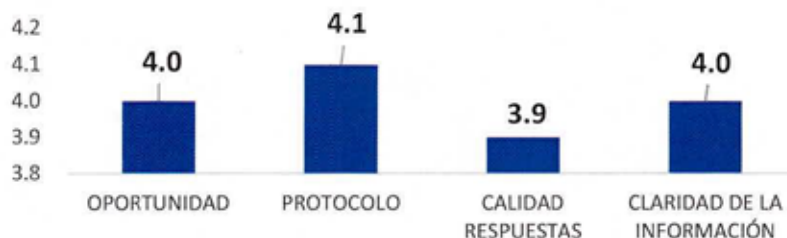
Visitas en puntos de atención: Conocer y evaluar el estado actual de los Puntos de Atención, en materia de los elementos del SAC (sistema de Atención al C.F.)

- Número de puntos de atención visitados en lo corrido del 2023: 13
- Número de oportunidades de mejora identificadas: 25 (infraestructura y publicidad).
- Resultado: retroalimentación de los principales hallazgos con la gerencia de puntos de atención y coordinadores para levantamiento de planes de acción.
- Identificadas en puntos de atención con seguimiento bimestral del plan de acción realizado por los puntos de atención.

Imagen Institucional: Mesas de trabajo con la Gerencia de Mercadeo para socialización de hallazgos referentes a la imagen institucional en puntos de atención y el respectivo plan de acción que determine una imagen institucional homogénea a nivel nacional en colaboración con la gerencia administrativa.

Seguimiento a canales no presenciales : Estrategia implementada en el 2023 con el objetivo es verificar que la información suministrada en cada uno de los canales de atención dispuestos por la entidad sea oportuna, basada en el adecuado uso del protocolo de atención, con respuestas de calidad e información clara, esta validación se realizara por medio de monitoreo semanal de cada uno de los canales de atención no presenciales dispuestos por el FNA con el fin de mejorarla satisfacción del cliente. Obteniendo los siguientes resultados:

Gráfica: Monitoreo canales de atención no presenciales.



Fuente: Base de datos SAC

Foco 5 - Normativa y Manual SAC:

Cumplir con lo normativo del sistema de atención al consumidor financiero y evaluación continua del grado de satisfacción del cliente frente a los productos, servicios, trámites, canales de atención, manejo de PQR, se actualiza el Manual SAC 2022 de acuerdo con circular 023.

Educación Financiera: En el 2022 se implementa matriz de seguimiento con porcentaje de avance de cumplimiento, a fin de facilitar la ejecución de la estrategia. Mensualmente se divulga información actualizada y respaldada por expertos en finanzas, en normatividad y en productos financieros a través de los diferentes canales de comunicación:

- Página web
- Pantallas en puntos de atención.
- Redes Sociales:
 - Facebook: <https://www.facebook.com/FNAColombia/>
 - Twitter: <https://twitter.com/FNAahorro>
 - Instagram: <https://www.instagram.com/fnaahorro/>
 - YouTube: <https://www.youtube.com/fnaAHORROFNA>

En el 2023, dentro del programa de educación financiera se han realizados las siguientes actividades:

- Cobertura: ciudadanía general a nivel nacional.
- Canales utilizados: Pantallas digitales, redes sociales institucionales, página web.

- Temas: Enero: Generalidades Educación Financiera, Febrero: Cesantías, Marzo: Mujeres, Abril: Generación FNA, Mayo: Informales, Junio: Leasing Habitacional, Julio: Subsidios ¡Mi Casa Ya! y tasas, video enfoque diferencial e incluyente #JuntosPorLaIgualdad
- Porcentaje de cumplimiento a julio: 70%

Servicio accesible e incluyente: Se realizan las siguientes solicitudes para la debida implementación; solicitud a Gestión Humana para capacitaciones a personal de puntos de atención, contact center y áreas de relacionamiento con el consumidor financiero. Solicitud de campaña interna y externa al área de comunicaciones para desarrollo en el segundo semestre de 2022. Se continúa con la divulgación del video a través de los canales de comunicación de la entidad.

Gestión 2023

- Acercamiento con entidades y cabildos indígenas.
- Capacitación - sensibilización: abril y mayo del 2023 (SDIS)
- Colaboradores impactados: 145 incluyendo el área comercial.
- Áreas involucradas: 16 gerencias (directivos).
- Realización de video sobre beneficios del FNA: cabildo indígena muisca en Bosa.
- Contratación capacitaciones con ECCI: profundización en temas de discapacidad orientados a servicio al cliente y lengua de señas dirigido a colaboradores de la fuerza comercial.

Estrategia Lenguaje Claro: Implementar el lenguaje claro en el FNA para comunicarnos con nuestros consumidores financieros de forma clara, sencilla y de fácil entendimiento con el fin de lograr una comunicación efectiva además de una relación cercana y confiable.

Para el año 2022 se identificaron 19 documentos para ser traducidos a lenguaje claro con los siguientes resultados: Reducción de comentarios en un 85%, Medición inicial: total de comentarios documentos sin traducción a LC: 136, Medición final: total de comentarios documentos con traducción a LC: 21

Gestión año 2023

- Diseño e implementación de campaña interna “En el FNA las palabras cuentan”
- Envío insumo para curso E-Learning para aplicar a todos los colaboradores
- Se realizó el mapeo con las diferentes gerencias del FNA de 23 documentos para traducción a lenguaje claro de las siguientes gerencias.
- Oficina de Relacionamento con el ciudadano

Se recibe en la Gerencia SAC los temas relacionados con la (ORC), caracterización de grupos de valor, rendición de cuentas y racionalización de trámites, los cuales se desarrollaron en mesas de trabajo para entendimiento y se iniciaron las actividades de seguimiento y gestión con los procesos y áreas involucradas.

Para el año 2023 en cumplimiento del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y del artículo 1 del Decreto 612 de 2018, y de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG se implementaron acciones hacia servicio al cliente, racionalización de trámites y rendición de cuentas con un cumplimiento a junio del 100% y un avance real del 51% frente al esperado del 51%.

2.1.3. Gerencia de Contratación

Como resultado de la gestión realizada se pueden resaltar los avances logrados con la unificación de criterios en materia de contratación, la evolución de los datos disponibles, la formalización de los formatos, procesos y procedimientos, así como la mejora en los temas administrativos y la generación de tiempos de respuestas ajustados a la realidad de las condiciones de la contratación.

En concordancia con el manual de Contratación vigente, la Gerencia cuenta con las siguientes etapas que son fundamentales para el proceso de contratación:

Etapas precontractual- planeación

Plan Anual de Adquisición: *“El Plan Anual de Adquisiciones-PAA es una herramienta para facilitar a las Entidades Estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades*

de bienes, obras y servicios; y diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación, así mismo este busca comunicar información útil y temprana a los proveedores potenciales de las Entidades Estatales, para que éstos participen de las adquisiciones que hace el Estado².

Como parte del PAA de adquisiciones, se dio cierre de cumplimiento para el plan finalizado en diciembre 2022. En dicho plan se estructuró la actividad "Gestionar los trámites radicados correspondientes al Plan Anual de Adquisiciones publicado ", actividad que fue cumplida al 100%. Para el año 2023, fue estructurado el PAA con las actividades "Gestionar los trámites radicados correspondientes al PAA publicado" y Construir una "herramienta para el seguimiento y cumplimiento del PAA". El avance a junio 30 de 2023 es del 100% frente a las actividades y acciones planificadas.

Estudios y análisis de mercado: A través de éste, se establece el Presupuesto Oficial Estimado-POE, el cual resulta del análisis del mercado o de los precios históricos de referencia. de manera objetiva y basados en el comportamiento real del mercado, lo cual permite identificar de manera eficiente los Posibles Precios Artificialmente Bajos y, requisitos habilitantes de los procesos que hacen parte de los documentos del proceso.

Etapa contractual

Contratación acorde a las modalidades de selección: El capítulo 2 del manual de contratación vigente aprobado mediante acuerdo de junta directiva 2407 de 2021 establece las siguientes modalidades de contratación:

Tabla Tipo Convocatorias

Convocatoria pública	Convocatoria por Méritos
Convocatoria pública Abreviada	Convocatoria Directa
- Instrumentos de Agregación de Demanda - Acuerdos Marco de Precio - Compra en Grandes Superficies	Subasta

² 20150617preguntasfrecuentespaa.pdf (colombiacompra.gov.co)

Como resultado de lo anterior, se presenta a continuación el resultado de la contratación del 24 de octubre al 4 de julio de 2023 por cada una de las modalidades así:

Contratos asignados por modalidad

Tabla: Contratos asignados por modalidad



Tabla: Cantidad de contratos suscritos por vigencia

AÑO	CANTIDAD
2022	31
2023	83
Total	114

Fuente: Base de datos Contratación No incluyen 6 contratos anulados, rechazado o cancelado.

Modificaciones: Durante el periodo se realizaron 129 modificaciones contractuales entre prorrogas, adiciones o modificatorios de la siguiente manera:

Tabla Tipo Modificaciones Contractuales

TIPO MODIFICACION	CANTIDAD	VALOR
Prorroga y Adición	59	63.973.260.670,50
Prorroga	50	-
Adición	11	1.595.462.014,00
Modificación	8	-
Prorroga y Adición	1	275.598.205,00
Total general	129	65.844.320.889,50

Fuente: Base de datos Contratación

Estas modificaciones obedecieron a contratos que se encontraban en ejecución en el periodo del informe distribuidos por vigencia así:

Tabla Modificaciones Contractuales por Periodo

VIGENCIA CONTRATO	CANTIDAD
VIGENCIA 2022	53
VIGENCIA 2023	76
Total general	129

Fuente: Base de datos Contratación

Etapa post contractual

Liquidación, Acta de cierre o Acta de pérdida de competencia, según corresponda: Acorde con lo establecido con el manual de supervisión la gerencia Contratación apoya a los supervisores de los contratos en la preparación de los documentos para el cierre de esta etapa.

De conformidad con lo establecido en el *CAPÍTULO III DE LAS OBLIGACIONES, PROHIBICIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS SUPERVISORES E INTERVENTORES* del Manual de supervisión del Fondo Nacional del Ahorro, aprobado mediante Acuerdo 2264 de 2019, se tiene que, dentro de las obligaciones y responsabilidades de los supervisores de los contratos y convenios suscritos por la Entidad, está:

"(...) 3.1. OBLIGACIONES DE LOS SUPERVISORES E INTERVENTORES. 42. Adelantar los trámites necesarios para la liquidación del contrato, cuando a ello hubiere lugar, dentro del término pactado en el mismo o en su defecto en el señalado en el manual de procedimientos de contratación. La ausencia de realización y suscripción del acta de liquidación del contrato en el plazo previsto genera acciones disciplinarias y las demás legales pertinentes. (...)

Así mismo, el procedimiento de liquidación GLC-CONT-PR-013 establece:

"(...) Una vez terminado el contrato, los supervisores deben entregar la documentación necesaria dentro del mes siguiente a su terminación (...)"

Por lo anterior se está implementando el requerimiento mensual a cada Vicepresidencia a fin de que se gestione la liquidación inmediatamente se finalice el contrato, se entreguen los informes definitivos y se hace el balance financiero y obligacional del contrato.

Finalmente, en el capítulo 8 del presente informe se detalla la contratación de la entidad, durante el periodo del 24 de octubre de 2022 al 4 de julio de 2023.

2.1.4. Gerencia de Instrucción Disciplinaria

Tiene como función el adelantamiento de oficio o a petición de parte de la instrucción de los procesos disciplinarios en primera instancia, por faltas en que incurran los servidores y exservidores públicos del Fondo Nacional del Ahorro – FNA, de conformidad con el Código General Disciplinario y demás normas que lo reglamenten o complementen. La Gerencia adelanta la actuación disciplinaria desde el inicio de indagación previa (en caso de ser procedente esta etapa) o la apertura de investigación disciplinaria hasta la formulación del pliego de cargos y su notificación. Además, atiende los requerimientos que, frente a los procesos que se adelantan en la etapa de instrucción, sean realizados por parte de los órganos de control y presenta las denuncias administrativas y/o penales que se deriven de los procesos disciplinarios.

Actuaciones disciplinarias: La Gerencia de Instrucción Disciplinaria ha logrado garantizar el cumplimiento de los términos en las indagaciones previas e investigaciones disciplinarias que se adelantan, de conformidad con lo señalado en el Código General Disciplinario, desde su entrada en vigor, asegurando el debido proceso y los derechos de contradicción y defensa.

A continuación, se relaciona la información en cifras que da cuenta de la gestión realizada en el marco de la instrucción de los expedientes disciplinarios a cargo:

Tabla: Expedientes disciplinarios

Total, actuaciones activas (acumuladas 4 de julio de 2023)	
Indagaciones Previas	55
Investigaciones Disciplinarias	47
Actuaciones 24 de octubre de 2022 al 4 de julio 2023	
Inhibitorios	3
Remisiones a la PGN	4
Indagaciones Previas	68
Investigaciones Disciplinarias	21
Pruebas	94
Edictos	16
Estados	5
Cierres	29
Copias	20
Vinculaciones	3
Pliegos de cargos	4
Prórrogas	9

Reconocimiento de personería	6
Archivos	38
Constancias de ejecutoria	18
Total	338

Fuente: Base de datos Instrucción

Aunado a lo anterior, esta Gerencia, adicionalmente, ha cumplido las siguientes actividades:

Aspectos destacados

La Gerencia de Instrucción Disciplinaria ha cumplido los términos legales durante el adelantamiento de las indagaciones previas y las investigaciones disciplinarias de conformidad con el Código General Disciplinario.

Por virtud de la entrada en vigencia del artículo 7 de la Ley 2094 de 2021 el próximo 29 de diciembre del año en curso, se estableció que, por la aplicación del principio de favorabilidad y por consagrarse como única institución de extinción de la acción disciplinaria la prescripción, al desaparecer la caducidad, era necesario priorizar las investigaciones disciplinarias en riesgo de prescripción, lo que se viene desarrollando puntualmente. Se hizo la verificación física de la totalidad de expedientes disciplinarios en curso.

2.1.5. Gerencia de Juzgamiento Disciplinaria

Procesos Disciplinarios: Con la entrada en vigor del nuevo Código General Disciplinario los procesos disciplinarios en los cuales se haya surtido la notificación del pliego de cargos o instalado la audiencia del proceso verbal, continuarán su trámite hasta su terminación conforme a las reglas procesales previstas en la Ley 734 de 2002, sin perjuicio de la separación de roles de instrucción y juzgamiento. En los que no, se aplica el procedimiento dispuesto en la Ley 1952 de 2019.

Es así como, una vez la Gerencia de Instrucción Disciplinaria culmine con el trámite de notificación del pliego de cargos y este sea remitido a la Gerencia de Juzgamiento Disciplinaria, se inicia la etapa de juzgamiento.

En ese sentido, durante el período comprendido entre el 24 de octubre de 2022 y el 4 de julio de 2023, todos los procesos remitidos desde la Gerencia de Instrucción Disciplinaria fueron tramitados en los términos establecidos en la normatividad disciplinaria.

En aplicación del principio de legalidad, debido proceso e investigación integral, durante el período antes señalado, se han proferido y notificados dos (2) fallos de primera instancia en los términos legales consagrados para ello, sin riesgo de caducidad o prescripción. Es así como, en etapa de juzgamiento se han adelantado ocho (8) procesos disciplinarios, frente a lo cual es necesario indicar que los procesos siguen su curso de conformidad con los términos legales, por lo tanto, se muestra a continuación el estado actual de cada uno de ellos, así:

Tabla: Procesos disciplinarios

PROCESOS 24 OCTUBRE 2022 - 4 JULIO 2023			
Número	Radicado	Fecha del auto	Estado actual del proceso
1	004-2020	13/06/2023	Fallado y ejecutoriado
2	030-2021	16/05/2023	Fallado y ejecutoriado
3	017-2021	26/06/2023	Con proyecto de fallo en revisión
4	020-2020	28/07/2023	Fallado
5	060-2019	27/07/2023	Fallado
6	018-2022	20/06/2023	Período probatorio
7	026-2020	17/07/2023	Período probatorio
8	020-2022	26/07/2023	Traslado para descargos

Fuente: base de datos Juzgamiento disciplinario

Nota: * Las fechas de autos se presentan con corte a fecha actual.

Cumplimiento metas

Capacitaciones: Las metas establecidas para el primer semestre 2023, son:

- Establecer cronograma y material requerido enfocado a beneficios de la confesión; procedimientos en etapa de juzgamiento, faltas gravísimas, graves y leves; garantías en procesos etapa de juzgamiento.
- Elaborar material y agendar capacitaciones.
- Realizar capacitaciones al interior del FNA.

Se programaron dos capacitaciones para el primer semestre. La primera se realizó el 16 de junio de 2023, dirigida a los gerentes del FNA, y la segunda se realizó el 29 de junio a las

10:30 am con la asistencia del Dr. Mauricio Rodríguez Tamayo, magistrado Comisión Nacional de Disciplina Judicial como invitado especial. De esta manera se dio cumplimiento al 100% de las metas propuestas para el primer semestre de 2023.

Gestión Operativa del Proceso: Se realizó la actualización de los procedimientos ordinario, verbal y de segunda instancia. Todos los procedimientos del área se encuentran terminados y cargados en el aplicativo Isolucion, sin atrasos en el cronograma y avances de 100%.

En el marco de la gestión de riesgos se han realizado los reportes trimestrales, indicando que en la Gerencia de Juzgamiento Disciplinaria no se materializaron riesgos de corrupción en el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano -PAAC 2023.

2.2. Vicepresidencia Financiera

La Vicepresidencia Financiera está conformada por la Gerencia de Planeación Financiera, Gerencia de Tesorería, Gerencia de Contabilidad y Gerencia de Presupuesto, con el objetivo de contribuir a alcanzar los pilares estratégicos, especialmente logrando la fortaleza financiera, generando solidez, estabilidad y confianza financiera de la Entidad.

2.2.1. Gerencia Planeación Financiera

Propósito

La Gerencia Planeación Financiera es un área que dentro del mapa de procesos de la entidad está catalogada como un proceso estratégico y tiene como propósito fundamental brindar a la alta gerencia y a las demás áreas de la organización, herramientas como: informes financieros y estadísticos, estudios, evaluaciones y viabilidades financieras, así como análisis de mercado, análisis de precios y la administración y actualización permanente de los simuladores de crédito, entre otras.

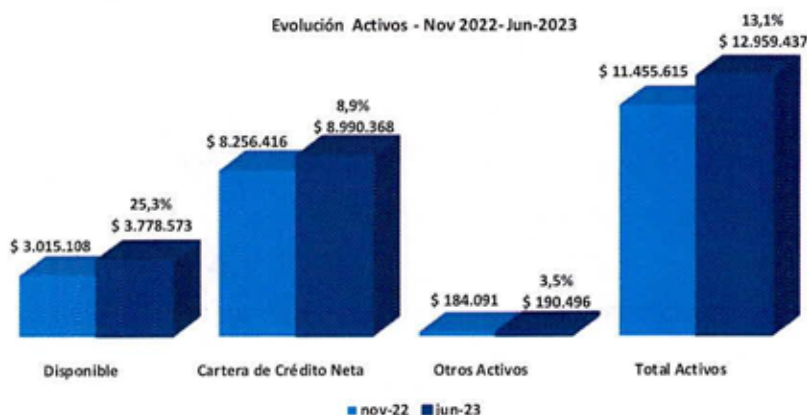
Gestión Gerencia Planeación Financiera

Los resultados de la gestión que ha llevado a cabo la Gerencia Planeación Financiera durante el periodo de Noviembre de 2022 al 30 de junio son los siguientes:

En el periodo comprendido entre noviembre de 2022 y junio de 2023, el FNA registró un aumento de activos por \$1,5 billones, que representa un incremento de 13,1%, pasando de \$11,5 billones en activos al corte de noviembre de 2022 a \$13 billones al cierre de junio de

2023. Este incremento se da principalmente por el aumento del disponible que se incrementó en un 25,3% (\$763.465 millones). Por su parte, el pasivo registró entre noviembre 2022 a junio 2023 un crecimiento de 13,9% y un saldo de \$10 billones al corte de junio de 2023. En cuanto al patrimonio durante este mismo periodo, presentó un incremento de 10,6% cerrando junio de 2023 con un valor de \$3 billones.

Gráfica: Evolución de Activos



Fuente: Gerencia Planeación Financiera. Cifras en millones de pesos

Activo

- **Disponible (Efectivo + Portafolio):** A junio de 2023 este rubro presentó un aumento de \$763.465 millones con relación a noviembre 2022, esto obedeció al comportamiento de los ingresos vs egresos del flujo de caja, principalmente al aporte neto (aportes menos retiros) de cesantías por \$1,2 billones y al ingreso neto entre recaudo y desembolsos de cartera de vivienda, por \$493.048 millones
- **Cartera de Crédito:** La cartera total (neta) es el principal activo de la Entidad con una participación de 69,4% (jun-23). Del total de la cartera bruta de crédito, cuyo saldo al cierre de junio de 2023 asciende a \$9,5 billones, la cartera de vivienda presenta un aumento de 8,7% respecto a noviembre 2022 y representa el 99% de la cartera bruta total, con un saldo de \$9,4 billones al corte de junio 2023.
- En el periodo comprendido entre noviembre 2022 y junio 2023, el deterioro de la cartera (provisiones) presenta un incremento del 4,1%, por efecto principalmente del rodamiento propio de la cartera.

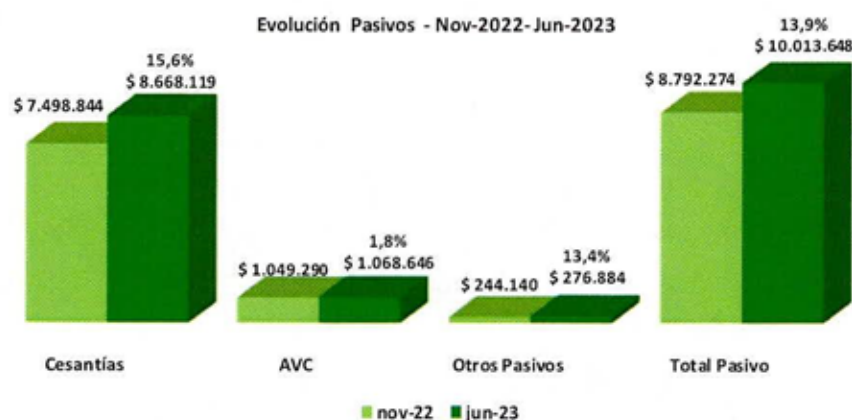
De otro lado, cabe señalar que el indicador de cobertura de cartera por morosidad de vivienda aumentó 34 pb del periodo noviembre 2022 a junio 2023, dadas las provisiones

generales adicionales constituidas, y las provisiones de cuentas por cobrar por alivios, ubicándose en ambos periodos por encima del 100%, con una ratio puntual de 111,15% al corte noviembre de 2022 y 111,49% al corte junio 2023. Este indicador para el sistema bancario al corte de abril 2023 se ubicaba en 128,13%.

Pasivo y Patrimonio

- En el periodo comprendido entre noviembre 2022 y junio 2023, el pasivo presenta un crecimiento de 13,9% debido principalmente al aumento en el saldo de Cesantías que registra un incremento de 15,6% y que representa al cierre de junio de 2023, el 87% del total de los pasivos, que registraron al cierre de junio de 2023 un saldo de \$8,7 billones. El Ahorro Voluntario Contractual presenta un saldo de \$1,1 billones con aumento de 1,8% y los otros pasivos (cuentas por pagar, anticipos cartera, provisiones para litigios y otros), un aumento de 13,4%.

Gráfica: Composición del Pasivo



Fuente: Gerencia Planeación Financiera. Cifras en millones de pesos

- Por su parte, el patrimonio al cierre de junio 2023 se ubicó en \$3 billones con un crecimiento de 10,6% (\$282.448 millones), con respecto a noviembre 2022, esto como efecto de las utilidades generadas entre noviembre 2022 y junio de 2023 por \$ 313.434 millones.

Estado de Resultados mensual Nov 2022-Jun 2023

Tabla: Estado de Resultados Mensual noviembre de 2022 – junio 2023

Estado de Resultados	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	Acumulado Nov 2022-Jun 2023
+ Intereses de Cartera	\$ 50,340	\$ 52,257	\$ 52,380	\$ 53,795	\$ 55,895	\$ 52,619	\$ 55,325	\$ 54,763	\$ 427,373
+ Corrección monetaria	\$ 52,288	\$ 49,931	\$ 66,080	\$ 92,925	\$ 116,055	\$ 86,569	\$ 64,675	\$ 41,970	\$ 560,994
- Provisiones Netas	\$ 8,354	\$ 11,252	\$ 1,953	\$ 963	\$ 18,190	\$ 6,927	\$ 4,968	\$ 12,254	\$ 28,404
- Costo de Fondo (CES+AVC)	\$ 62,176	\$ 56,463	\$ 81,015	\$ 124,668	\$ 163,633	\$ 112,821	\$ 89,182	\$ 53,219	\$ 743,177
UTILIDAD OPERACIONAL DIRECTA	\$ 32,099	\$ 56,478	\$ 35,491	\$ 21,088	\$ 9,873	\$ 33,294	\$ 25,951	\$ 31,259	\$ 225,786
- Gastos Operacionales	\$ 29,802	\$ 35,381	\$ 26,187	\$ 32,136	\$ 32,797	\$ 3,922	\$ 33,016	\$ 30,640	\$ 252,881
+ Otros Ingresos Operacionales	\$ 474	\$ 704	\$ 1,751	\$ 421	\$ 1,268	\$ 427	\$ 1,077	\$ 328	\$ 6,449
RESULTADO NETO DE LA OPERACIÓN	\$ 2,771	\$ 21,801	\$ 11,055	\$ 10,627	\$ 41,403	\$ 799	\$ 5,988	\$ 946	\$ 20,646
+ Rendimiento y Valoración Portafolio	\$ 27,840	\$ 36,972	\$ 40,414	\$ 50,107	\$ 68,587	\$ 37,855	\$ 41,655	\$ 39,599	\$ 343,029
+ Ingresos No Operacionales Netos	\$ 758	\$ 204	\$ 727	\$ 634	\$ 753	\$ 6,829	\$ 127	\$ 2,296	\$ 8,949
UTILIDAD NETA	\$ 31,369	\$ 58,977	\$ 52,195	\$ 38,846	\$ 26,431	\$ 31,825	\$ 35,541	\$ 38,250	\$ 313,434

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Ingresos Operacionales Directos: En el periodo comprendido entre noviembre 2022 y junio 2023, la entidad ha generado en total ingresos por intereses por \$997.367 millones; el 43% corresponde a intereses de cartera y el 57% a ingresos por corrección monetaria.

Gastos Directos de Operación: En el periodo comprendido entre noviembre 2022 y junio 2023, la entidad ha incurrido en gastos directos de operación por valor total de \$743.177 millones, donde el 98,2% corresponde a remuneración de cesantías, y el 1,8% a remuneración por intereses AVC. (consecuencia del comportamiento de la UVR al alza y el aumento en el saldo de cesantías administrado).

Gastos Generales y Otros: Durante el periodo noviembre 2022 y junio 2023 los gastos generales fueron de \$ 252.881 millones, con un promedio de \$31,6 millones al mes.

Utilidad Operacional Neta: Teniendo en cuenta lo anterior y considerando la afectación que ha tenido el margen de intermediación, durante el periodo noviembre 2022 y junio 2023, la entidad tuvo una pérdida operacional neta acumulada fue de -\$20.646 millones

Rendimientos y Valoración de Portafolio: Los ingresos por los rendimientos generados en cuentas de ahorro y por la valoración del portafolio, durante el periodo noviembre 2022 y junio 2023 fue de \$343.029 millones, dado principalmente por el mayor volumen de

disponible (cuentas de ahorro + portafolio administrado), que se incrementó en \$763.465 millones y a las mejores tasas de rentabilidad, tanto en las cuentas de ahorro como en el portafolio.

Ingresos No Operacionales Netos: Durante el periodo noviembre 2022 y junio 2023, registran valor neto negativo (ingresos-gastos) de -\$ 8.949 millones, principalmente por el gasto de provisión de procesos judiciales.

Utilidad Neta: Durante el periodo noviembre 2022 y junio 2023, el FNA registró una utilidad neta por \$313.434 millones, generada principalmente por los ingresos provenientes del portafolio de inversiones.

Indicadores Financieros: El Fondo Nacional del Ahorro tiene capital y presupuesto independiente y debe garantizar su sostenibilidad financiera. Es por esa razón, que, dentro del Plan Estratégico se definieron indicadores que permitieran medir la gestión del FNA en términos de eficiencia en la captación y colocación de los recursos provenientes de la administración de cesantías y ahorro voluntario. En este sentido, el área de Planeación Financiera es la encargada de calcular los indicadores financieros: ROA, ROE, Margen de Intermediación y Eficiencia Operativa, entre otros.

A continuación, se relacionan los principales indicadores financieros para el período de noviembre 2022 y junio 2023:

Tabla Principales Indicadores Financieros

Indicadores Financieros	nov-22	jun-23
ROA	2.16%	3.69%
ROE	9.65%	16.39%
Eficiencia Operativ	55.43%	43.16%
Tasa Promedio Cartera	15.56%	15.82%
Costo de Fondo	10.21%	10.81%
Margen Intermediación	5.35%	5.00%
Cubrimiento Cartera Morosa	111.15%	111.49%
Relación de solvencia	88.75%	68.47%

Fuente: Gerencia Planeación Financiera

El ROA a junio 2023 se ubicó en 3,69% muy superior al registrado al corte de noviembre 2022, 2,16%, el ROE presenta una ratio de 16,39% al cierre de junio 2023, por un

incremento significativo al registrado en noviembre 2022 que se ubicó en 9,65%. El ROA y ROE se calcularon con el promedio móvil 12 meses. A abril de 2023 los BECH (bancos especializados en crédito hipotecario) registraron un ROA de 1,35% y un ROE de 12,04%. De otra parte y teniendo en cuenta el comportamiento de la UVR, el costo de fondeo se ubicó en 10,81% y presenta un aumento de 61 pb respecto a noviembre 2022 (10,21%); por su parte la tasa de retorno de la cartera presenta un aumento de 26 pb (al igual que el costo de fondeo, por efecto principalmente del comportamiento de la UVR); el comportamiento de esos dos indicadores, generó una disminución en el margen de intermediación de 35 pb para junio 2023 respecto a noviembre de 2022, ubicándose en 5%, el más bajo de los últimos 20 años. Respecto al indicador de eficiencia operativa pasa del 55,43% en noviembre 2022 a 43,16% en junio 2023, consecuencia del mayor aumento en el margen financiero (12 meses) frente al aumento en los gastos administrativos. El incremento en el margen financiero ha obedecido a los resultados positivos obtenidos en la gestión del portafolio de inversiones.

De otra parte, la relación de solvencia se ubicó en 68,47% al cierre de junio de 2023 con una disminución de 20,3 puntos porcentuales con respecto a noviembre de 2022 cuando se ubicó en 88,75 %, explicado principalmente por el cambio de metodología en el cálculo de riesgo operativo y el incremento en la cartera de vivienda y en el disponible y por ende en los activos ponderados por nivel de riesgo.

2.2.2. Gerencia de Contabilidad

Propósito

Asegurar que se refleje la realidad económica, financiera, social y ambiental del Fondo Nacional del Ahorro por medio de estados financieros confiables, razonables y oportunos, que permita facilitar la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección y el cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión. Para tal efecto se promueve la gestión eficiente de los recursos tecnológicos y humanos con seguimientos que permiten la mejora continua de los procesos y una constante mitigación de los riesgos que se han identificado para el proceso Gestión Contable.

El grupo de impuestos tiene como propósito dar cumplimiento oportuno a todas las obligaciones fiscales que desprenden de la operación propia del Fondo Nacional del Ahorro tanto a nivel nacional como municipal en aquellos municipios en donde tiene puntos de atención al público o efectúa compra de inmuebles para entregarse bajo la modalidad de leasing.

Otro propósito fundamental es la atención oportuna de consultas o asesorías relacionadas con aspectos de orden tributario basados en la legislación tributaria vigente y soportar a la entidad en la entrega oportuna de la información exógena y requerimientos de información que realizan las Administraciones Tributarias nacionales y municipales.

Estados de Resultados de Nov 2022 a junio 2023

Tabla Estado de Resultados noviembre 2022 a junio 2023

Concepto	Movimiento mensual								Acum Enero a junio 2023
	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	
Ingresos cartera	49,929	51,744	51,873	53,206	55,414	53,015	54,774	54,345	322,625
Neto ingreso recuperación provisión cartera y gasto prov.cartera	-7,251	13,040	-1,887	-829	-18,171	6,005	-4,771	-12,196	-31,850
Neto ingreso corrección monetaria y gastos por intereses x ces	-8,273	-5,377	-13,199	-30,025	-45,859	-24,516	-22,816	-9,569	-145,983
Intereses AVC	-1,614	-1,654	-1,736	-1,718	-1,719	-1,720	-1,691	-1,680	-10,263
Utilidad Bruta Operacional	32,791	57,753	35,050	20,634	-10,335	32,784	25,496	30,900	134,530
Otros Ingresos operacionales	474	704	1,751	421	1,268	427	1,077	328	5,271
Gastos Administrativos	-29,482	-36,656	-25,746	-31,683	-32,354	-32,395	-32,566	-30,280	-185,024
Utilidad Neta Operacional	3,783	21,801	11,055	-10,628	-41,421	816	-5,993	947	-45,223
Rendimiento y Valoración del Portafolio	27,840	36,972	40,414	50,107	68,587	37,855	41,655	39,599	278,217
Otros Ingresos No Operación.	1,697	1,744	769	459	861	1,454	2,278	275	6,097
Otros Gastos No Operacionales	-1,951	-1,540	-43	-1,093	-1,596	-8,299	-2,400	-2,572	-16,003
Utilidad Neta del ejercicio	31,369	58,977	52,195	38,846	26,431	31,825	35,541	38,250	223,088

Fuente: Vicepresidencia Financiera. Cifras en millones de pesos

Para el periodo comprendido entre noviembre 2022 y junio 2023, la utilidad neta del ejercicio durante estos ocho (8) meses presenta un promedio mensual de \$39.179 millones. En la que la utilidad más alta se refleja en el mes de diciembre de 2022 con \$58.977 millones y la más baja en marzo de 2023 con \$26.431 millones.

La utilidad neta de diciembre 2022 por \$58.977 millones, se dio principalmente por la recuperación de provisiones adicionales por defecto de garantía por \$26.244 millones, lo que generó junto con el gasto de provisiones de cartera un mayor valor en el ingreso de \$13.040 millones, por otra parte, los ingresos de cartera se fijaron en \$51.744 millones y los gastos de intereses de cesantías y AVC en \$(7.031) millones.

En cuanto a la utilidad neta de marzo de 2023 por \$26.431 millones, que es la más baja del periodo comprendido entre nov 2022 y jun 2023, se dio principalmente por los rendimientos del portafolio en \$68.587 millones, intereses de cartera en \$55.414 millones, por el efecto neto entre los intereses de cesantías (en el gasto) y corrección monetaria (en los ingresos) que se encuentran indexados a la UVR por \$46.059 millones como mayor valor en el gasto, debido al comportamiento de la UVR que para marzo ha sido la más alta en estos ocho (8) meses de referencia con el 1,81% y como consecuencia de un mayor valor en el saldo de cesantías administradas por la Entidad respecto al saldo de cartera de créditos indexados en UVR. Por otra parte, por el efecto neto entre el ingreso de recuperación de provisiones de cartera y el gasto de provisiones de cartera por \$18.171 millones como mayor valor en el gasto, (debido a las provisiones adicionales producto de la recuperación de garantías por \$8.859 millones y por la liberación de alivios en \$2.072 millones y provisión de cartera de créditos en \$7.240 millones) y por los gastos administrativos en \$32.354 millones.

Es importante mencionar que la variación mensual de la UVR de noviembre 2022 a diciembre 2022 disminuyó en 0,08 puntos porcentuales pasando de 0,84% en noviembre 2022 a 0,76% en diciembre 2022, mientras que la tendencia de la UVR en los meses de enero 2023 a marzo 2023 refleja un incremento lineal, pasando de 1,02% en enero a 1,81% en marzo, lo cual genera un mayor valor en el gasto por el reconocimiento de intereses de cesantías para los meses de enero a marzo 2023, sin embargo, la tendencia de la UVR disminuye de abril a junio, pasando de 1,38% en abril a 0,62% en junio, lo que indica que para los meses de abril a junio se presenta disminución en el gasto por intereses que se reconocen en el producto cesantías.

Gráfica: Utilidad Neta Operacional y Utilidad Neta del Ejercicio



Fuente: Vicepresidencia Financiera. Cifras en millones de pesos

El resultado neto operacional presenta pérdida para los meses de febrero, marzo y mayo de 2023, básicamente por el comportamiento de la UVR siendo para febrero 1,56% y marzo 1,81% las más altas del periodo entre nov.2022 y jun.2023, mientras que para mayo fue de 0,93%.

Para febrero 2023, los ingresos netos de cartera (intereses, recuperaciones y provisiones de cartera) se establecieron en \$52.377 millones, los intereses de cesantías y AVC en \$31.743 millones, (donde el efecto neto entre los intereses de cesantías y corrección monetaria indexados a la UVR se fijaron en \$30.025 millones como mayor valor en el gasto, gastos administrativos en \$31.683 millones y otros ingresos en \$421 millones, lo que da como resultado una pérdida neta operacional de \$10.628 millones, la cual se ve incrementada por los rendimientos del portafolio en \$50.107 millones y disminuida por los otros gastos no operacionales en \$633 millones, para cerrar con una utilidad del mes de febrero de \$38.846 millones.

Para marzo 2023, los ingresos netos de cartera (intereses, recuperaciones y provisiones de cartera) se establecieron en \$37.243 millones, los intereses de cesantías y AVC en \$47.578 millones, (donde el efecto neto entre los intereses de cesantías y corrección monetaria indexados a la UVR se fijaron en \$45.859 millones como mayor valor en el gasto, gastos administrativos en \$32.354 millones y otros ingresos en \$1.268 millones, lo que da como resultado una pérdida neta operacional de \$41.421 millones, la cual se ve incrementada por los rendimientos del portafolio en \$68.587 millones y disminuida por los otros gastos no

operacionales en \$735 millones, para cerrar con una utilidad del mes de marzo de \$26.431 millones.

Para mayo 2023, los ingresos netos de cartera (intereses, recuperaciones y provisiones de cartera) se establecieron en \$50.003 millones, los intereses de cesantías y AVC en \$24.506 millones, (donde el efecto neto entre los intereses de cesantías y corrección monetaria indexados a la UVR se fijaron en \$22.816 millones como mayor valor en el gasto, gastos administrativos en \$32.566 millones y otros ingresos en \$1.077 millones, lo que da como resultado una pérdida neta operacional de \$5.993 millones, la cual se ve incrementada por los rendimientos del portafolio en \$41.655 millones y disminuida por los otros gastos no operacionales en \$122 millones, para cerrar con una utilidad del mes de mayo de \$35.541 millones.

Tabla Resultados año 2023 (corte a junio)

Concepto	Acumulado A jun2023
Ingresos cartera	\$ 322,625
Neto ingresos por recuperación provisiones de cartera y gasto provisiones de cartera	-31,850
Neto CRM e intereses Cesantías	-145,983
Intereses AVC	-10,263
Utilidad Bruta Operacional	\$ 134,530
Otros Ingresos operacionales	5,271
Gastos Administrativos	-185,024
Utilidad Neta Operacional	-\$ 45,223
Rendimiento y Valoración del Portafolio	278,217
Otros Ingresos No Operacionales	6,097
Otros Gastos No Operacionales	-16,003
Utilidad Neta del ejercicio	\$ 223,088

Fuente: Vicepresidencia Financiera. Cifras en millones de pesos

En junio de 2023, cerró con una utilidad neta de \$223.088 millones, que se presenta como resultante de la pérdida neta operacional de \$45.223 millones, incrementada por los rendimientos del portafolio en \$278.217 millones, y disminuida por el neto entre los ingresos y gastos no operacionales en \$9.906 millones como mayor valor en el gasto (principalmente por la provisión de procesos judiciales y demandas con fallos en contra de la Entidad).

El resultado neto operacional a corte Junio presenta pérdida de \$45.223 millones, la cual se determina por:

Los ingresos netos de cartera (intereses, recuperaciones y provisiones de cartera) por \$290.776 millones.

Efecto neto entre los intereses por cesantías (gasto) y corrección monetaria (ingresos) de \$(145.983) millones como mayor valor en el gasto, esto como consecuencia de un mayor valor en el saldo de cesantías administradas por la Entidad respecto al saldo de cartera de créditos indexados en UVR y así mismo, al comportamiento de la UVR que para junio 2023 presenta una variación año corrido porcentual de 7,33%.

Otros ingresos operacionales en \$5.271 millones (que incluye la retribución de seguros por \$3.119 millones, comisiones de la cartera Titularizada y Super Notariado y Registro en \$1.109 millones y por otros ingresos operacionales en \$1.043 millones).

Y gastos administrativos que se fijaron en \$(185.024) millones (promedio mensual de \$30.837 millones) e intereses AVC en \$(10.263) millones.

De otra parte, es importante mencionar que, de acuerdo con el Acta No. 972 de Junta Directiva del Fondo Nacional del Ahorro celebrada el 26 de septiembre de 2022, se autorizó provisionar para crédito de vivienda y educativo, las garantías posibles por ubicar que a septiembre 30 de 2022 presentaron un acumulado de \$35.230 millones, mismo valor que a su vez se reclasificó del saldo existente de la subcuenta del gasto de "Provisión General Adicional Producto de la Utilidad", sin embargo, en la misma medida que se encuentren las garantías, estas serán reversadas de la provisión y a su vez se deberán reintegrar a las provisiones adicionales a la general.

Por lo anterior, de febrero 2023 a junio 2023 se ha constituido como provisión adicional al general producto de la recuperación por defecto de garantías de cartera de crédito de vivienda y educativo, los siguientes valores:

Por las garantías recuperadas en febrero/23, se provisionó un total de \$2.948 millones.

Por las garantías recuperadas en marzo/23, se provisionó un total de \$8.859 millones, (\$1.039 millones corresponden a la recuperación de provisión de marzo 2023 y \$7.820 millones como parte de la recuperación de garantías de la vigencia 2022).

Por las garantías recuperadas en abril/23, se provisionó un total de \$606 millones.
 Por las garantías recuperadas en mayo/23, se provisionó un total de \$2.546 millones.
 Por las garantías recuperadas en junio/23, se provisionó un total de \$7.900 millones como parte de la recuperación de garantías de la vigencia 2022.

Teniendo en cuenta que la recuperación por defecto de garantías durante la vigencia 2022 fue de \$23.620 millones, al cierre de junio 2023 se ha reintegrado a las provisiones adicionales \$15.720 millones, por lo que se encuentra pendiente por registrar una provisión adicional a la general de \$7.900 millones, los cuales se contempla reconocer en el siguiente cierre, una vez se alcance la suficiente utilidad neta operacional que cubra su registro.

Por mandato expreso de la C.E. 038 de 2015 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo Nacional del Ahorro, debe reportar trimestralmente los Estados Financieros Intermedios bajo NIC 34 y anualmente bajo NIC 1., es por lo que se han establecido controles para el oportuno envío de esta información, de la cual se recogen los siguientes datos para la vigencia del primero de enero al 30 de junio de 2023:

Tabla: Transmisión CE 038 de 2015. Datos en cantidades

Concepto	Trimestre	Fecha Transmisión	de Resultado del envío
Transmisión Taxonomía XBRL y anexo en PDF	1	10 de mayo de 2023	Oportuno
Transmisión Taxonomía XBRL y anexo en PDF	2	15 de agosto de 2023	En proceso

Fuente: Vicepresidencia Financiera.

De igual manera, por tratarse de una entidad pública enmarcada en la Resolución 037 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación, el Fondo Nacional del Ahorro, reporta mediante el aplicativo CHIP, la Categoría Contable Pública Convergencia, de manera trimestral con los siguientes resultados para la vigencia primero de enero a 30 de junio de 2023:

Tabla: Transmisión CHIP

Concepto	Trimestre	Fecha de Transmisión	Resultado del envío
Transmisión Información Financiera CHIP	1	26 de abril de 2023	Oportuno
Transmisión información Financiera CHIP	2	30 de julio de 2023	En proceso

Fuente: Vicepresidencia Financiera. Datos en cantidades.

Dentro del proceso de transmisión de información financiera a la Contaduría General de la Nación, por medio del aplicativo CHIP, se encuentra el formato de operaciones recíprocas, el cual es conciliado trimestralmente con las diferentes entidades del estado, reduciendo al máximo los valores por conciliar, esto redundando en un Balance Consolidado de la Nación, se presente de manera más depurada y fiable.

Los datos reportados por la Contaduría General de la Nación y los datos gestionados por el Fondo Nacional del Ahorro muestran un claro aumento en los esfuerzos conciliatorios y una notable disminución en la cantidad y número de partidas depuradas, según se muestra en la siguiente tabla para la vigencia del primero de enero al 30 de junio de 2023:

Tabla Datos reportados Contaduría. Cifras en millones de pesos

Concepto	Trimestre I
Valor Diferencias Presentadas	\$ 5,343
Valor conciliado	\$ 1,814
Saldo por conciliar	\$ 3,529

Fuente: Vicepresidencia Financiera

En cuanto al cumplimiento de respuestas que se entregan oportunamente, a los entes de control y vigilancia, clientes externos e internos (áreas de la Entidad) se tiene un porcentaje de efectividad del 100 % en la Gerencia Contabilidad, se cumplen con los tiempos y lineamientos de respuesta establecidos.

A continuación, se describen los principales resultados del grupo de impuestos:

- Cumplimiento oportuno de todas las obligaciones fiscales que tiene el Fondo Nacional del Ahorro tanto a nivel nacional como municipal.
- El Fondo Nacional del Ahorro liquidó y presentó oportunamente la declaración de Ingresos y Patrimonio del año gravable 2022 de acuerdo con la normatividad vigente en materia fiscal, la cual no generó valor a pagar dado que no es contribuyente del Impuesto a la Renta debido a su naturaleza de Establecimiento Público. El artículo 23 del Estatuto Tributario establece que los establecimientos públicos entre otras entidades no son contribuyentes del impuesto de Renta, pero si declarantes, razón por la cual se presentó la declaración de Ingresos y Patrimonio.

La Gerencia Contabilidad a través del grupo de impuestos, atendió oportunamente las obligaciones fiscales que nacieron producto de la operación del Fondo, dentro de las cuales se destacan los siguientes pagos:

Tabla Obligaciones fiscales. Cifras expresadas en millones de pesos

OBLIGACIÓN	VALOR ANUAL	CANTIDAD
Retención en fuente Nacional	\$ 7,921	8
Impuesto a las ventas -IVA	\$ 737	4
Impuesto de Industria y Comercio -ICA*	\$ 3,872	45
Autorretenciones de Industria y Comercio	\$ 1,859	152
Contribuciones SFC y Contraloría General	\$ 1,174	1

Fuente: Vicepresidencia Financiera

(*) Impuesto pagado en el año vigente en base a los ingresos del año anterior.

A nivel nacional se han recibido requerimientos por parte de la DIAN cuyas respuestas van enfocadas a consumidores financieros vinculados al FNA y de las cuales requieren información de los diversos productos que tienen o información de contacto por fiscalizaciones que se encuentran en proceso. A nivel municipal se reciben actos administrativos por el impuesto de industria y comercio – ICA y sus accesorios, los cuales bajo el debido sustento tributario se logra el archivo definitivo de estos procesos.

A continuación, se relacionan la cantidad de requerimientos atendidos en la Gerencia de Contabilidad:

Tabla - Requerimientos tributarios. Datos en cantidades

Requerimientos	Nov 2022 A Junio 2023	
Tributarios	Cantidad	Riesgo
Nacional	10	1 Si 9 NO
Municipal	2	1 No 1 Si

Fuente: Vicepresidencia Financiera

Aspectos Destacados que se Alcanzaron en la Vigencia (Cumplimiento De Metas, Crecimiento Indicadores, Mejoras Procesos)

Causación de Cuentas

- La línea de causación continuó con el manejo de base mensual de cuentas que permite un control y evaluación de tiempos para el trámite de cada una de las facturas y/o cuentas de cobro, así mismo, comunicación constante con los supervisores de los contratos con el fin de subsanar inconsistencias oportunamente y por último la presentación de informes estadísticos, generando con esto confiabilidad y oportunidad en las cuentas por pagar.
- De igual manera, se continua con la generación del informe oportunidad en causación, donde se validan los tiempos entre la radicación de factura por parte del área supervisora del contrato, la causación de la cuenta y la remisión a Presupuesto de la planilla para liberación de pago.

El resultado de este informe ayuda a mejorar los tiempos entre las áreas y cumplir con el cronograma de cierre contable establecido.

- Durante el periodo comprendido entre 1 de noviembre 2022 y 30 de junio de 2023, se adelantaron las gestiones correspondientes a las tareas generadas desde la recepción, radicación, revisión, verificación y contabilización de las cuentas y/o facturas de las obligaciones adquiridas por la entidad, incluyendo los procedimientos de servicios públicos, cajas menores, hasta la entrega a la Gerencia Presupuesto para su liberación y posterior pago por parte de la Gerencia Tesorería; actividades que se realizaron de forma oportuna cumpliendo con el cronograma de cierre contable mensual.
- Teniendo en cuenta lo anterior, durante este periodo se recibió en promedio mensual 350 facturas referentes a proveedores y/o contratistas por un valor promedio mensual de \$20.000 millones de pesos. A si mismo se recibe un promedio mensual de 180 facturas de servicios públicos correspondientes a la sede principal del Fondo Nacional del Ahorro y puntos de atención a nivel nacional. Con respecto a las cajas menores de Bogotá, se reciben en promedio mensual 30 facturas, las cuales fueron contabilizadas dentro del mismo mes en que se originaron los gastos. Consolidando facturas radicadas por los proveedores y/o contratistas del Fondo Nacional del Ahorro entre el 1 noviembre 2022 y el 30 de junio 2023.

Tabla Consolidado de facturas radicadas a 30 de junio de 2023

MES	FACTURAS RADICADAS					
	VALOR	CANTIDAD	ELECTRONICAS	PORCENTAJE	FISICAS	%
NOVIEMBRE	\$ 21,274	345	\$ 20,180	95%	\$ 1,094	5%

DICIEMBRE	\$ 20,118	317	\$ 19,016	95%	\$ 1,102	5%
ENERO	\$ 29,237	252	\$ 29,113	99%	\$ 124	1%
FEBRERO	\$ 16,532	373	\$ 16,127	98%	\$ 405	2%
MARZO	\$ 15,852	411	\$ 14,947	94%	\$ 905	6%
ABRIL	\$ 17,115	278	\$ 16,401	96%	\$ 714	4%
MAYO	\$ 20,791	301	\$ 18,639	90%	\$ 2,152	10%
JUNIO	\$ 18,340	341	\$ 16,788	92%	\$ 1,552	8%
TOTAL	\$ 159,259	2618	\$ 151,211	95%	\$ 8,048	5%

Cifras expresadas en millones de pesos – cantidades y porcentajes

Conciliaciones Bancarias

El proceso de conciliaciones bancarias presentó mejora en el seguimiento que se realiza a las partidas por depurar; al cierre del periodo junio 2023 se mantuvo el indicador sobre el 99%, como se observa en el siguiente análisis: A corte de septiembre 2022, quedaron 1.835 partidas por conciliar, de estas mayores a 30 días (10) diez; A cierre de diciembre 2022 quedaron 7.791 partidas por conciliar, de estas mayores a 30 días (0) cero; A corte de marzo 2023, quedaron 2.332 partidas por conciliar, de estas mayores a 30 días (1) Una; A cierre de junio 2023 quedaron 2.675 partidas por conciliar, de estas mayores a 30 días (17) diecisiete.

Tabla - Partidas Mayores a 30 días. Datos en cantidades y porcentajes

Concepto	Sep-22	Dic-22	Mar-23	Jun-23
PARTIDAS DEL MES	1,804	7,791	2,331	2,658
Partidas mayores a 30 días al cierre de mes	10	2	1	17
Partidas mes anterior	1,835	1,556	1,827	2,011
Partidas mes anterior pendientes por gestionar	10	0	1	17
Gestión de partidas mayores a 30 días mes actual	1,825	1,556	1,826	1,994
INDICADOR	99.46%	100.00%	99.95%	99.15%

Fuente: Vicepresidencia Financiera.

La Gerencia Contabilidad optó como plan para cumplimiento de metas:

- Implementar estrategias a través de archivos Multicash, generando mejoras en la consulta de la información para la depuración y reporte de partidas conciliatorias.
- Generamos alternativas con la optimización de las herramientas para el cruce de información de forma masiva.

- Optimizamos las consultas en SAP con transacciones específicas para la depuración de partidas conciliatorias.

Con relación al indicador de partidas conciliatorias detallamos los siguientes aspectos:

- Vigencia de Partidas Conciliatorias: el indicador de partidas conciliatorias hace referencia a la gestión realizada a las partidas abiertas del mes anterior, se calcula el indicador basado en la información que se descarga del aplicativo SAP frente a las partidas conciliatorias.
- Durante la vigencia septiembre 2022 este indicador se mantuvo en un promedio del 99,46%, de igual manera el periodo diciembre 2022 el indicador quedó en el 100.00%, en marzo 2023 el indicador quedo en 99.95 % y al cierre del mes de junio de 2023 el indicador fue 99.15 % con diecisiete (17) partidas conciliatorias mayores a 30 días, lo que refleja el cumplimiento la gestión realizada por el grupo y la optimización en la gestión del proceso.
- En lo corrido del año 2023 el indicador de conciliaciones bancarias se sigue manteniendo sobre el 99 %.

Conciliación Cuentas de Balance

En lo que respecta al proceso de conciliación operativa de cuentas el siguiente es el estado al cierre del periodo 2023

Tabla Conciliación cuentas a corte año 2023

Periodo	Concepto	Cantidades	
sep-22	Conciliadas	1,431	1,431
	Por conciliar	0	
dic-22	Conciliadas	1,459	1,459
	Por conciliar	0	
mar-23	Conciliadas	1,212	1,212
	Por conciliar	0	
jun-23	Conciliadas	1,237	1,237
	Por conciliar	0	

Fuente: Vicepresidencia Financiera. Datos en cantidades.

Dentro de las actividades que se han implementado para mantener el control y seguimiento de las cuentas son:

- Realizar conciliación y depuración mensual de las cuentas
- Mantener el Formato GF-FO-040 Creación y Actualización de Cuentas Contables, de tal forma que quien solicite la creación de una cuenta sea el responsable de la conciliación y seguimiento.
- Mantener el formato *GF-FO-024 CERTIFICACION DE INTEGRIDAD Y CALIDAD DE LA INFORMACION CONTABLE* el cual se genera trimestral por área y es firmado por los jefes responsables de los procesos.
- Se estructuró un reporte de conciliaciones que consolida la información mensual para hacer seguimiento y control a las cuentas de balance, detallando la información por área, por la línea de trabajo y responsable de las cuentas, controlando si están conciliadas y soportadas, si la naturaleza esta correcta y si tienen partidas conciliatorias.
- En el proceso de conciliación de cuentas de balance, se logró el trabajo mancomunado con las áreas para la depuración de las partidas que vienen de vigencias anteriores.

Impuestos

En el grupo de impuestos existe un indicador que refleja la gestión y cumplimiento oportuno de las declaraciones tributarias denominado porcentaje de declaraciones presentadas con inexactitud o extemporáneamente. Se determina su cálculo de acuerdo con la presentación de las Declaraciones Calendario Tributario para el mes vigente y se hace la consulta de saldo en el Aplicativo SAP de las cuentas 5172250301 sanciones impuestos municipales y 5172250502 intereses de mora en declaraciones tributarias. El resultado del indicador de impuestos fue de cero 0% en el año 2022 y lo corrido del año 2023, dado que el Fondo Nacional del Ahorro – Carlos Lleras Restrepo, no presentó ninguna declaración o medios magnéticos de forma extemporánea a los plazos establecidos por las autoridades municipales y/o nacionales.

2.2.3. Gerencia de Presupuesto

Propósito

Elaborar el presupuesto de la Entidad, garantizando que los recursos se utilicen para lo que están destinados, mediante la adecuada programación, conformación, seguimiento y control a la ejecución del presupuesto, en concordancia con las normas presupuestales

vigentes, propendiendo por la mejora continua y cumplimiento de los requisitos del Sistema Integral de Gestión.

Gestión Realizada

En el mes de agosto se dio inicio a la programación presupuestal para la vigencia 2023 con el acompañamiento de la Vicepresidencia Financiera, Dirección de Planeación y Gerencia Planeación Financiera, en la etapa de preparación se construyó y socializó el cronograma, instructivo y formato de recolección de información, en la etapa de construcción se dictó una charla a los delegados de los diferentes centros gestores para informar sobre el diligenciamiento del formato de programación presupuestal, recomendaciones generales, así como la alineación estratégica presupuestal y se resolvieron dudas. El proyecto de presupuesto fue presentado a la presidencia y posterior a ello se realizó la impresión de los libros de este, los cuales fueron entregados a los miembros de la Junta Directiva. En el mes de diciembre mediante Acuerdo 2511 de 2022 se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del Fondo Nacional del Ahorro para la vigencia 2023, los detalles de las ejecuciones presupuestales se presentan en el numeral 7 de este informe.

Aspectos destacados que se alcanzaron en la vigencia: Dando cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, dentro de la Dimensión de Direccionamiento Estratégico, en la política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, se culminó satisfactoriamente con el procedimiento de programación presupuestal para la vigencia 2023, se suscribe la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos por parte de la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 2511 de fecha 26 de diciembre de 2022 por valor de CUATRO BILLONES SETENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$4,078,045,968,805) y el desagregado del presupuesto por parte del Presidente de la Entidad mediante Resolución No. 124 de fecha 29 de diciembre de 2022.

Se trabajó en la actualización de la definición de los objetos de gasto, la cual se plasmó en la resolución de desagregación del presupuesto, esto encaminado a que las áreas cuenten con un documento que contenga las definiciones de los diferentes conceptos de gasto que maneja la Entidad, y sirva de guía en el momento de requerir un nuevo bien o servicio.

2.2.4. Gerencia Tesorería

Comité de Activos, Pasivos e Inversiones

La Gerencia de Tesorería tuvo a cargo la Secretaría Técnica del comité de Activos, Pasivos e Inversiones, según lo estipulado en el acuerdo 2480 de 2022 cuyo objetivo fue “servir de apoyo a la Junta Directiva y a la Administración en la adopción, implementación, seguimiento y control de las políticas generales encaminadas a la óptima gestión de activos y pasivos y de las operaciones de tesorería e inversiones que se realicen”. El acuerdo 2521 de 2023 dio paso a la creación del comité ALCO (Asset Liability Committee), en el cual “se integra y fortalece la naturaleza del Comité de Activos, Pasivos e Inversiones - API, lo cual se sustenta en que siendo este un comité que busca adelantar el seguimiento a la Gestión de los Activos y Pasivos de la Entidad, es necesario ampliar su alcance a través de los lineamientos de Gobierno Corporativo para la gestión de Activos y Pasivos — ALM —, definidos por la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia — ASOBANCARIA, bajo las directrices del Comité ALCO (Asset Liability Committee) el cual integra dentro de su finalidad la gestión balance de la entidad y todos elementos que la componen”

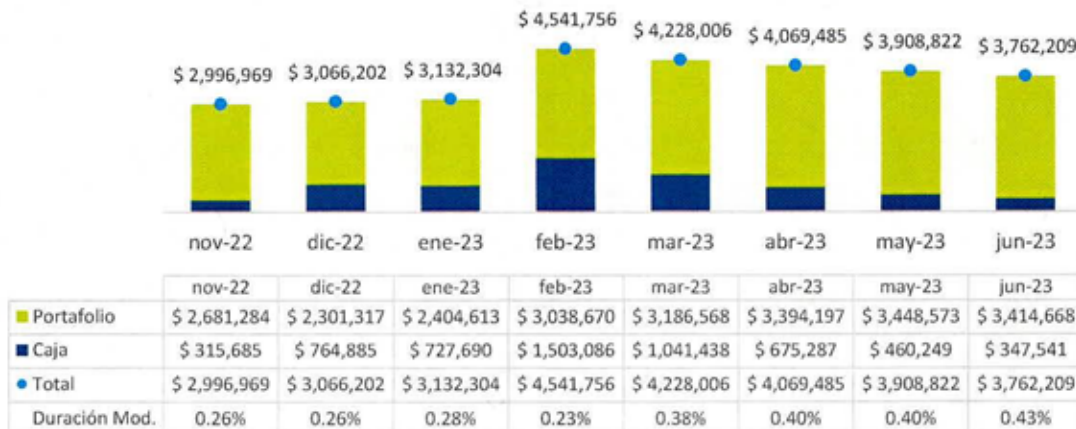
A partir de ello, la Secretaría Técnica del comité pasó a ser de la Gerencia de Riesgos Financieros, donde la Gerencia de Tesorería sigue participando en la presentación de resultados de las inversiones realizadas con los activos líquidos de la entidad, así como sigue presentando la revisión periódica de la estrategia de inversión, de acuerdo con las condiciones de liquidez de la entidad y el contexto de mercado, así como las políticas establecidas por la Junta Directiva en los respectivos manuales de Riesgo de Mercado y Liquidez vigentes.

Resultados

Informe del portafolio de inversiones

Composición de Activos Líquidos de Mercado:

Portafolio + Disponible en cuentas

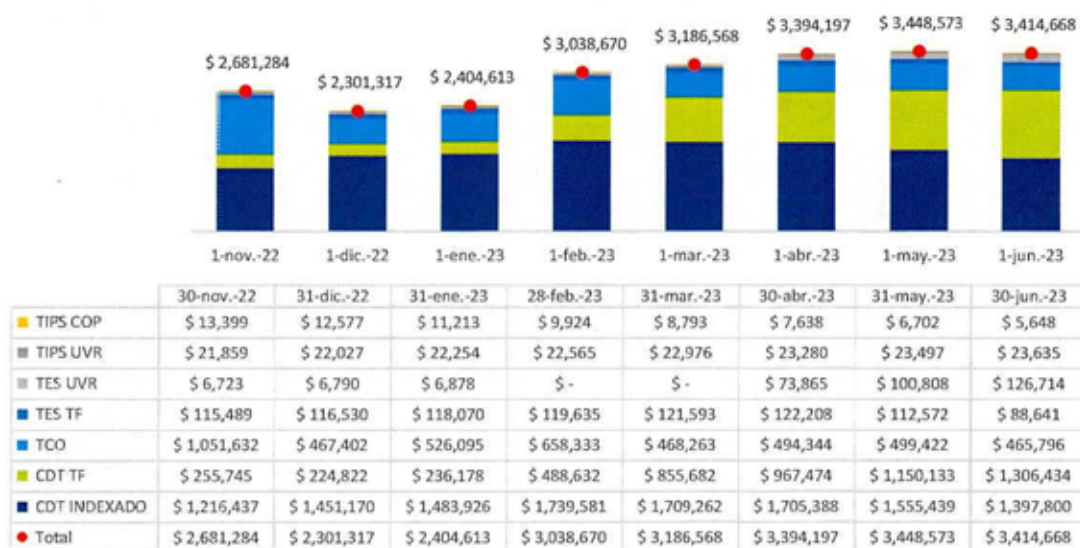


Fuente: Gerencia Tesorería

La estructuración del portafolio se gestiona con base en la proyección del flujo de caja de la entidad, y los excedentes son invertidos a partir de las estrategias planteadas en cada uno de los comités, como consta en cada una de las Actas mensuales.

Los recursos administrados al cierre de noviembre de 2022 ascendían a \$2,99 billones, de los cuales el 89% correspondía a recursos en inversiones de portafolio. En febrero del presente año, producto de la temporada de recaudo de cesantías, los activos ascienden a \$4,54 billones, de los cuales el 33% se encuentran en las cuentas bancarias. Las condiciones de liquidez permitieron realizar inversiones paulatinas en los meses siguientes para pasar de un portafolio de \$2,4 billones en enero, a \$3,41 billones al cierre de junio del presente año.

Valor a precios de mercado, por especie



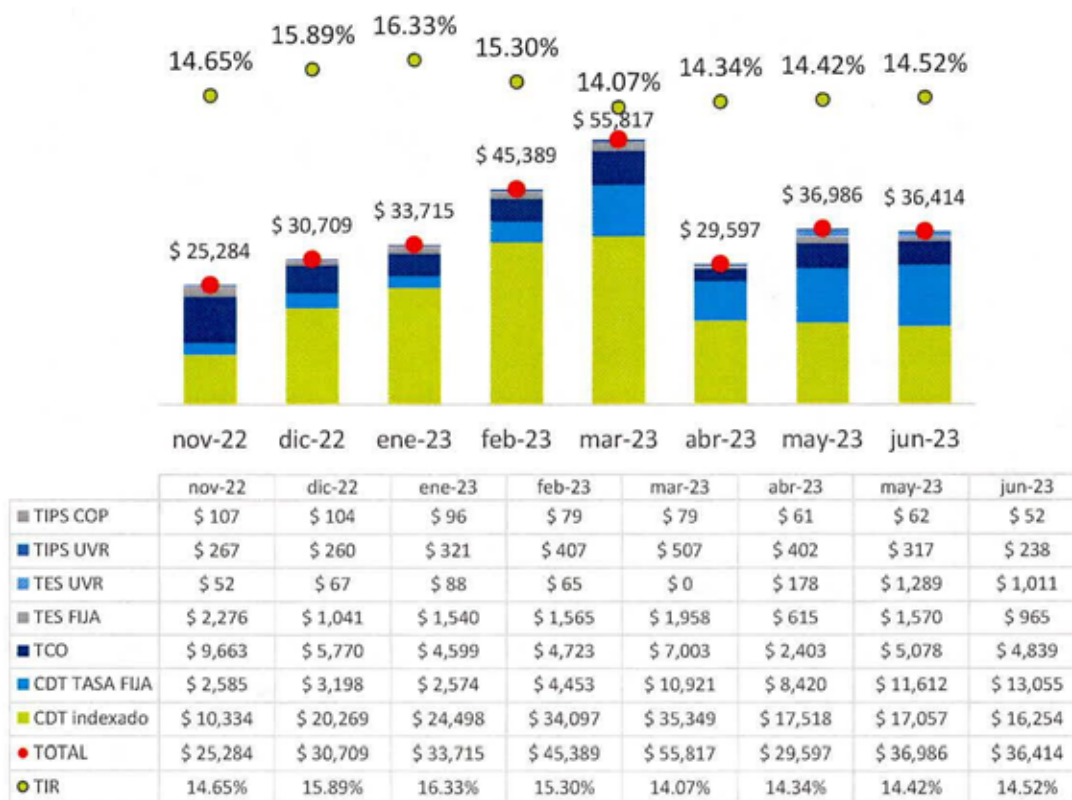
Fuente: Gerencia Tesorería

Las inversiones que componen el portafolio se ejecutaron cumpliendo con lo previsto en las Políticas del FNA, minimizando los riesgos y maximizando la rentabilidad, de acuerdo con las condiciones de mercado y las necesidades de liquidez proyectadas en el flujo de caja. Durante la vigencia no se presentaron incumplimientos en los límites de liquidez y activos líquidos mínimos. Al cierre de noviembre de 2022, los dos principales componentes estaban en TCO (39%) y CTD indexados (45%, principalmente en IBR).

Las condiciones de mercado fueron cambiando ante la expectativa de aproximación al pico de inflación del país, generando un cambio en la composición, migrando paulatinamente a inversiones en tasa fija a partir de la disminución de CDT indexados, de manera que los CDT a tasa fija aumentan su participación a 38% en junio, mientras que los CDT indexados disminuyen al 41% en el mismo corte.

Rendimientos por valoración de portafolio

Valoración mensual por especie



Fuente: Gerencia Tesorería

De acuerdo con la composición del portafolio y las condiciones de mercado, la valoración estuvo principalmente contenida en los CDT indexados, mientras las inversiones a tasa fija ganan terreno en los últimos dos meses del corte.

En términos acumulados, el cierre del año 2022 generó rendimientos por \$177.789 millones, mientras que, a corte de junio 2023, la valoración acumulada asciende a \$237.918 millones, de los cuales el 61% corresponde a CDT indexados.

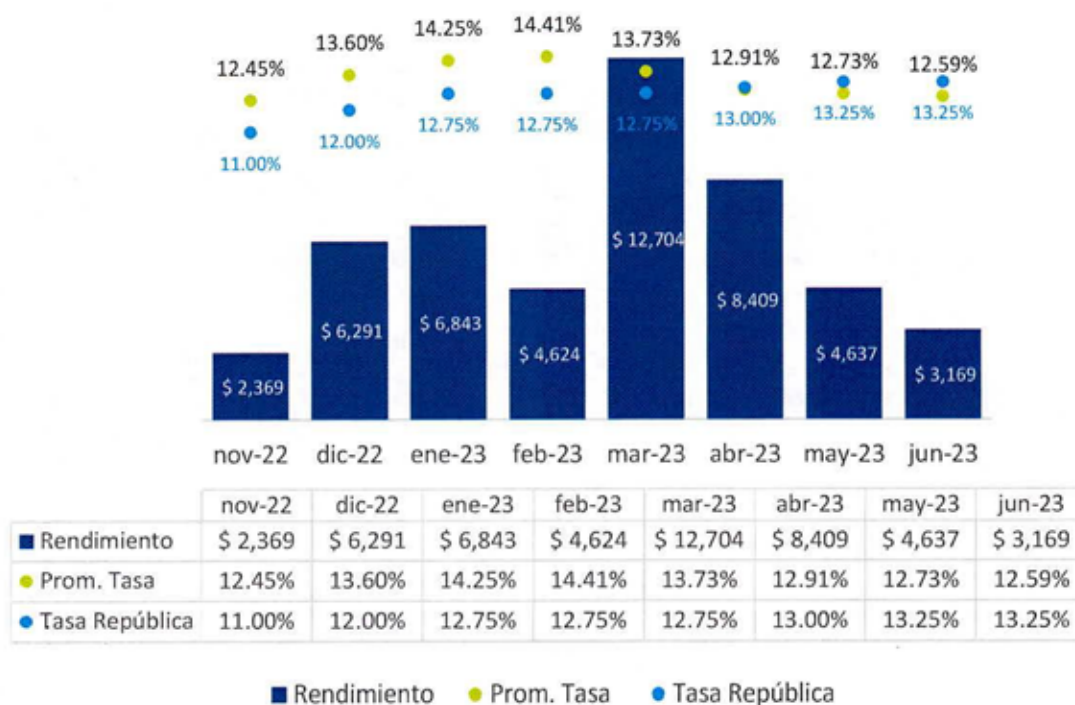
Especie	% Rend.	% Inv. Prom.
CDT indexado	60.85%	50.78%
CDT TASA FIJA	21.45%	26.50%
TCO	12.04%	16.48%
TES FIJA	3.45%	3.61%
TES UVR	1.11%	1.63%
TIPS UVR	0.92%	0.73%
TIPS COP	0.18%	0.26%
TOTAL	100.00%	100.00%

Fuente: Gerencia Tesorería

La estrategia de inversión implementada durante 2023 ha permitido que el 61% de los rendimientos del portafolio haya sido generado por el 51% de este, compuesto por las inversiones en títulos indexados.

Rendimientos cuentas de ahorro

Rendimientos cuentas de Ahorro (mill.)

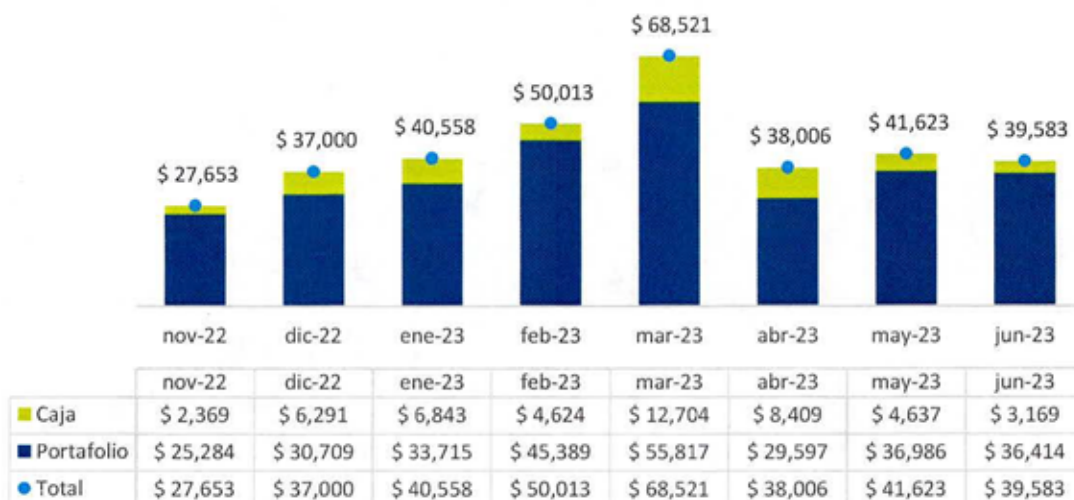


Fuente: Gerencia Tesorería

Los rendimientos de las cuentas de ahorro de las entidades con que se tienen convenios tienen como referencia la tasa de intervención del Banco República (TPM), y, junto con las condiciones de mercado, las entidades financieras actualizan la tasa de rendimiento remunerada al FNA. Los recursos recibidos producto de la temporada de Cesantías recaudados hasta el 14 de febrero se encuentran disponibles hasta marzo por efecto de los convenios de reciprocidad, razón por la cual dicho mes registra la utilidad más alta a comparación de los demás cortes. Para el cierre de 2022, los ingresos por rendimientos de cuentas bancarias llegaron al total de \$36.325 millones. El año 2023, debido a las altas tasas de interés, a corte de junio los rendimientos acumulados ascienden a \$40.386 millones.

Rendimiento total

Rendimiento Portafolio + Ctas. Ahorro



Fuente: Gerencia Tesorería

Por último, en términos consolidados, los rendimientos por inversiones de portafolio y cuentas de ahorro generaron \$278.304 millones a junio de 2023, 30% adicional al registrado durante todo el año 2022, el cual fue de \$214.104 millones. El 85% de los rendimientos en 2023 han sido aportados por las inversiones de portafolio.

2.3. Vicepresidencia de Operaciones

Mediante Decreto 154 del 28 de enero de 2022, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se aprobó la modificación de la estructura del Fondo Nacional del Ahorro y se determinó las funciones de sus dependencias. A través del Acuerdo 2469 del 29 de junio de 2022 adoptado por la Junta Directiva, se estableció la nueva estructura y planta del Fondo Nacional del Ahorro, creando la Vicepresidencia de Operaciones.

En cuanto al aspecto de contratación, la Vicepresidencia tiene 6 contratos asociados directamente como supervisor, los cuales han tenido un normal desempeño y se relacionan a continuación:

Número de contrato	Contratista	Monto	Fecha Inicio	Total Ejecutado al 31 de mayo de 2023
52 de 2018	CIFIN	\$ 8,708,272.682	16/03/2018	\$7,530,055,548
01 de 2015	DECEVAL	\$ 1,793,560,958.00	02/01/2015	\$ 1,686,074,272.00
03 de 2016	PRECIA	\$ 197,224,228.00	22/01/2016	\$178,630,049.00
93 de 2022	FINAC	\$ 221,662,414.00	10/12/2022	\$ 102,540,228.00
43 y 44 de 2014	TITULARIZADOR A COLOMBIANA	Indeterminado	17/01/2014	N/A

Fuente: Vicepresidencia de operaciones

Seguimiento De Control De Tiempos

Desde la vicepresidencia de operaciones se lleva a cabo un informe diario que permite evidenciar los tiempos de las solicitudes de crédito dentro del proceso de mesa de control documental, que se encuentra pendientes por avanzar al estudio de crédito, esto con el objetivo de hacer seguimiento individual a cada solicitud, determinar el tiempo por etapa y proceso.

Tabla: Tiempo solicitudes crédito 2023

RADICACIÓN APROBACIÓN LEGALIZACIÓN DESEMBOLSO										
										OBJETIVO
										90
										Días hábiles
PERÍODO	MESA DE CONTROL	APROBACIÓN	AV	ET	PR	RE	*	DESEMBOLSO	TOTAL	
2023	ENERO	1	5	3	2	35	18	63	2	71
	FEBRERO	2	4	6	3	35	24	68	2	76
	MARZO	2	8	7	3	35	27	72	2	84
	ABRIL	6	11	6	3	38	24	71	2	90
	MAYO	7	10	9	4	35	29	77	2	96
	JUNIO	7	11	14	6	33	23	75	2	95
Tiempo en días hábiles									Tiempo promedio	85

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones

Back Office

El Back Office, es el área encargada de la complementación y del cumplimiento de las operaciones de la tesorería del Fondo Nacional del Ahorro, conforme a las directrices dadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995Capítulos I y XXIII, artículo 2.16.1.1.2. del Decreto 2555 de 2010). A continuación, se presenta el volumen las operaciones de cumplimiento efectuadas por el Grupo Back:

Tabla: Montos tranzados Back Office

Tabla: Montos Tranzados

Operaciones

De 01 Feb a junio 2023

Compras	\$	2,421,916
Simultaneas activas	\$	763,068
Simultaneas pasivas	\$	308,610
Repos pasivos	\$	-
Ventas	\$	55,128
Totales	\$	3,548,723

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones

Para el del año 2023 los repos pasivos con el Banco de la República continuaron suspendidos debido a la continuidad de política monetaria del Banco de la República de contraccionista con la finalidad de controlar la inflación. La actividad del portafolio de inversiones se concentró en compras definitivas aumentando su valor presente debido a la estacionalidad del recaudo de cesantías del del mes de febrero. En consecuencia, el valor presente del portafolio de inversiones aumentó en un 43.41% al pasar de \$2,404,613,313,960.40 con fecha de corte 31 de enero de 2023 a \$3,448,572,920,124.40 con fecha de corte 31 de mayo de 2023.

Para el presente año se tiene programado por parte de la bolsa de Valores de Colombia el reemplazo de su aplicativo MEC Back Office, mediante el cual se efectúa la complementación de las operaciones cerradas por el Front Office en Master Trader, por uno total mente nuevo y modernizado. Al respecto el Back Office tiene programado participar de la actualización iniciando la preparación técnica requerida, para lo cual se solicitó el apoyo de la Vicepresidencia de Tecnología de la Información.

Para el año 2023 El Banco del República tiene programado un simulacro del proceso de Apoyos Transitorios de Liquidez en el cual el FNA debe participara en su calidad de Agente Colocador de ACOs. En este simulacro la Vicepresidencia de Operaciones liderará el proceso para su respectiva certificación por parte del Banco de la República.

2.3.1. Gerencia Cuentas Personas

La Gerencia Cuentas Personas es el área encargada de gestionar oportunamente los trámites y solicitudes asociados a las cuentas individuales de Cesantías y Ahorro Voluntario

Contractual de los afiliados, enmarcados en el cumplimiento de los requisitos legales y del Sistema Integrado de Gestión.

El presente informe muestra la gestión efectuada donde se resaltan las estadísticas de los trámites gestionados en el área, así como, los temas relevantes de la operación.

El alcance del proceso inicia con la identificación del trámite o solicitud enmarcados en los procedimientos del proceso de administración de cesantías y Ahorro Voluntario Contractual y finaliza con la gestión de estos.

Estadísticas Retiro De Cesantías Y AVC

Retiro de Cesantías

Tabla Retiro de Cesantías

RETIROS CESANTIAS DE ENERO A JUNIO 2023									
Mes	SUBTOTAL PARCIALES		CESANTIAS	SUBTOTAL DEFINITIVAS		CESANTIAS	SUBTOTAL ABONOS A CREDITOS CON EL FNA		TOTAL DE RETIROS
	Núm.	Valor		Núm.	Valor		Núm.	Valor	
Enero	16,700	\$ 82,226,333,013	17,401	\$ 82,191,260,260	5,289	\$ 11,800,650,494	39,390	\$ 176,218,243,767	
Febrero	46,314	\$ 230,148,685,432	16,616	\$ 81,653,250,317	25,325	\$ 69,062,747,481	88,255	\$ 380,864,683,230	
Marzo	70,870	\$ 349,006,048,063	24,213	\$ 119,083,033,669	11,045	\$ 20,062,464,540	106,128	\$ 488,151,546,272	
Abril	31,487	\$ 172,403,292,814	16,514	\$ 77,055,434,464	4,945	\$ 7,945,718,010	52,946	\$ 257,404,445,288	
Mayo	28,732	\$ 171,526,360,841	18,520	\$ 87,748,637,411	6,260	\$ 9,493,736,651	53,512	\$ 268,768,734,903	
Junio	25,656	\$ 151,038,222,471	18,499	\$ 89,726,266,332	4,380	\$ 6,950,821,654	48,535	\$ 247,715,310,457	
Total	219,759	1,156,348,942,634	111,763	537,457,882,453	57,244	125,316,138,830	388,766	1,819,122,963,917	

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones

Retiros de AVC

Tabla: Pago AVC

PAGOS AVC ENERO A JUNIO 2023		
MES	CANTIDAD	VALOR
Enero	11,813	\$ 39,461,328,057
Febrero	9,349	\$ 31,124,108,222
Marzo	9,183	\$ 31,898,516,940
Abril	7,979	\$ 25,783,473,916
Mayo	10,085	\$ 33,327,417,474
Junio	10,378	\$ 34,709,353,394

TOTAL	58,787	\$ 196,304,198,003
--------------	---------------	---------------------------

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones

Cuentas Administradas Cesantías y AVC

Cuentas Administradas Cesantías

Tabla: Consolidado de Cesantías

SALDO CONSOLIDADO DE CESANTIAS A CORTE 30 DE JUNIO 2023

CUENTA NIIF	NOMBRE DE LA CUENTA	N° DE CUENTAS	MONTOS
2114050401	Cesantías Consolidadas Sector Público	398,722	\$ 3,596,625,080,698
2114350101	Saldos Inactivos Sector Público	730,849	\$ 45,158,554,929
2114100301	Cesantías Consolidadas Sector Privado	1,263,906	\$ 4,580,527,638,382
2114350301	Saldos Inactivos Sector Privado	2,317,484	\$ 96,038,807,127
Total		4,710,961	\$ 8,318,350,081,136

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones

Cuentas Administradas AVC

Tabla: Consolidado de AVC

SALDO CONSOLIDADO DE AVC A CORTE 30 DE JUNIO 2023

CUENTA NIIF	NOMBRE DE LA CUENTA	N° DE CUENTAS	MONTOS
2108050101	Cuentas de Ahorro Voluntario Vigentes	438,468	\$ 1,068,645,861,633
2156100101	Cuentas de Ahorro Voluntario Canceladas CxP (*)	2,158	\$ 1,131,771,009
2156100201	Cuentas de Ahorro Canceladas Reintegradas por Caja y Bancos	1,876	\$ 1,909,216,643
Total		442,502	\$ 1,071,686,849,285

(*) Corresponde a 5,159 pagos individuales de 2,138 Consumidores Financieros

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones

Logros

- Implementación nuevo reglamento AVC Reless 4
- Implementación del proyecto look and feel para procesos de fondo en línea y APP que sea amigable con los consumidores financieros
- Optimización de la plataforma virtual para cesantías y AVC.
- Implementación formatos 1022 y 2274, información exógena a la DIAN.
- Implementación proceso de pago de Embargos portal del banco agrario.
- Implementación Reportes semanales Superintendencia Financiera de Colombia.

- Implementación proyecto depuración Contable AVC
- Implementación de reportes para el canal Fondo en Línea (empresas), para los empleadores.

2.3.2. Gerencia de Cuentas Empresariales

La Gerencia Cuentas Empresariales se encarga de analizar, verificar y aplicar en las cuentas individuales de los afiliados, las cesantías que ingresan por los diferentes canales establecidos en el Fondo Nacional del Ahorro. Adicionalmente, se validan y subsanan las inconsistencias derivadas del recaudo de ahorro voluntario contractual para la aplicación en la cuenta individual, cumpliendo con los requisitos del sistema de gestión integral.

Recaudo vs Abono de Cesantías

A continuación, se presentan las cifras del recaudo vs abono por tipo de entidad.

Tabla Comparativo recaudo vs abono - año fiscal 2022 y 2023 (enero a junio)

Tipo de entidad	Vinculación	2022				2023			
		Recaudo	Abonado	Pendiente	% abono	Recaudo	Abonado	Pendiente	% abono
PUBLICA NACIONAL	OBLIGATORIA	\$ 228,413	\$ 213,419	\$ 14,994	89.22%	\$ 254,823	\$ 231,744	\$ 23,079	88.75%
	VOLUNTARIA PUBLICA	\$ 124,578	\$ 119,364	\$ 5,214	94.25%	\$ 134,411	\$ 130,060	\$ 4,351	95.41%
TOTAL PUBLICA NACIONAL		\$ 352,991	\$ 332,783	\$ 20,208	91.00%	\$ 389,234	\$ 361,804	\$ 27,430	90.99%
PUBLICA TERRITORIAL	VOLUNTARIA PUBLICA	\$ 315,721	\$ 315,242	\$ 478	99.82%	\$ 388,012	\$ 387,816	\$ 196	99.81%
TRASLADO FONDO PRIVADO	TRASLADO FONDO PRIVADO	\$ 114,730	\$ 114,729	\$ 1	93.78%	\$ 135,851	\$ 135,834	\$ 17	99.98%
PRIVADA	PRIVADA	\$ 1,235,089	\$ 1,234,457	\$ 632	99.89%	\$ 1,350,587	\$ 1,350,539	\$ 48	99.99%
TOTAL RECAUDO		\$ 2,018,530	\$ 1,997,212	\$ 21,319	98.36%	\$ 2,263,684	\$ 2,235,993	\$ 27,691	98.75%

Fuente: Sistema de información (Cobis). Cifras en millones de pesos.

Para el periodo enero a junio de 2023 se abonó el 98.75% por valor de \$ 2,23 billones sobre el total del recaudo \$2,26 billones.

Conciliación Cuentas Operativas

Se realiza el monitoreo de las cuentas puente y de saldo (recaudo cesantías, saldo a favor entidades nominadoras, riesgos operativos cesantías, banco convenio aplicación ahorro,

riesgos operativos AVC) garantizando que los movimientos operativos se encuentren registrados y conciliados con la contabilidad de la entidad.

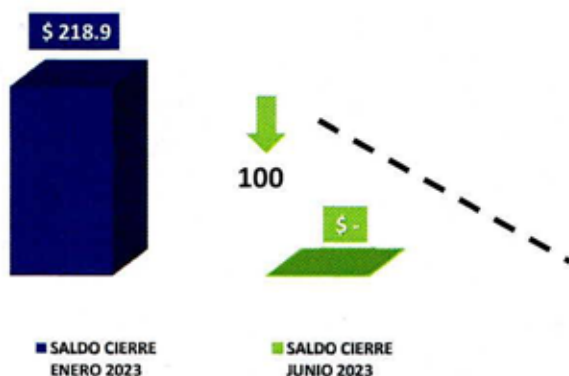
A continuación, se presenta la gestión correspondiente a la depuración de las cuentas operativas entre el 01 de enero al 30 de junio 2023.

Cuenta recaudo cesantías.

La Gráfica representa el saldo contable de la cuenta puente de recaudo de cesantías para los meses de enero y junio, movimientos correspondientes a los pagos realizados por los empleadores que se encuentran en proceso de identificación y subsanación de inconsistencias.

Con el fin de gestionar la aplicación a cuentas empresariales, se desarrollaron actividades tales como: identificación, conciliación y seguimiento a cada una de las partidas inconsistentes, en conjunto con las Gerencias de Tesorería y Contabilidad.

Gráfica Comparativo cuenta recaudo entidades.



Fuente Información: Conciliación operativa.
Cifras en millones de pesos

Para el mes de enero el saldo de la cuenta de recaudo cerró en \$218 millones, correspondientes a pagos que presentaron inconsistencias en el registro en cuenta empresarial, las cuales fueron subsanadas, obteniendo como resultado al 30 de junio de 2023 la depuración del 100% respecto al saldo total de la cuenta.

Cuenta Disponible Entidades.

La Gráfica, hace referencia al saldo en la cuenta del disponible de enero y junio 2023, periodo durante el cual fueron registrados los pagos realizados por los empleadores, correspondiente a la temporada de cesantías, por lo cual, para el cierre del mes de enero se tenía un saldo de \$49.492 millones, los cuales surtieron el proceso de abono en cuentas individuales de los afiliados. Respecto al corte 30 de junio 2023, el saldo es de \$31.206 millones, los cuales corresponden a la dinámica de la cuenta con relación al pago de las doceavas de las entidades públicas de orden nacional o abonos posteriores a la consolidación de las cesantías por empleadores territoriales y del sector privado.

Durante el periodo mencionado, se han realizado actividades recurrentes para la depuración de las partidas como: contacto telefónico con las entidades, remisión de oficios formales a entidades del sector privado y público, y revisión de soportes en la herramienta de gestión documental Workmanager.

Gráfica. Comparativo cuenta disponible entidades



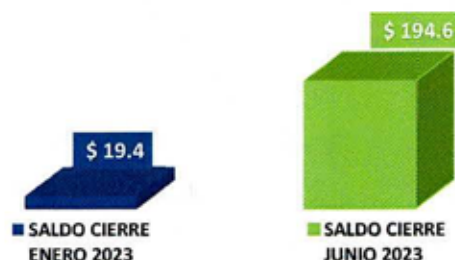
Fuente Información: Conciliación operativa.
Cifras en millones de pesos.

Cuenta Banco Convenio Aplicación Ahorro.

La gráfica, se puede observar que a 30 de junio de 2023 la cuenta banco convenio aplicación ahorro cerró con un saldo parcial de \$194 millones. Las actividades adelantadas para la depuración de la cuenta consistieron en: identificar, conciliar y realizar seguimiento

a la solución de las partidas inconsistentes en la cuenta puente de Banco Convenio Aplicación Ahorro, en conjunto con las Gerencias de Tesorería y Contabilidad.

Gráfica Comparativo cuenta banco aplicación ahorro.



Fuente Información: Conciliación operativa.
Cifras en millones de pesos.

Trámites Ejecutados por la Gerencia Cuentas Empresariales Periodo Enero a junio de 2023

Se tramitaron por parte de la Gerencia Cuentas Empresariales un total de 83.476 casos a través de la herramienta de Gestión Documental Workmanager.

Generación de claves multiusuario.

En el periodo comprendido de enero a junio del 2023 se generaron 2.247 claves. Desde la Gerencia Cuentas Empresariales se implementó desarrollo tecnológico para que los empleadores puedan autogestionar la clave a través del portal del FNA.

Tabla Generación de claves multiusuario.

MES/TIPO ENTIDAD	PRIVADA	PUBLICA NACIONAL	PUBLICA TERRITORIAL	TOTAL	% PARTICIPACIÓN
ENERO	194	15	29	238	11%
FEBRERO	304	22	34	360	16%
MARZO	483	14	47	544	24%
ABRIL	409	5	22	436	19%
MAYO	322	15	19	356	16%
JUNIO	277	14	22	313	14%
TOTAL	1,989	85	173	2,247	100%

Fuente información: Reporte B.O.

Trámites Revisados

Se realizó revisión por parte de la célula de control y seguimiento al 100% de los trámites gestionados.

Tabla Revisión de casos.

Periodo	Casos revisados	Minimización de pérdidas operativas
2023 (Ene-Jun)	83,598	\$77 millones

Fuente información: Workmanager.

Es de resaltar, que gracias a la oportunidad en la revisión de los trámites se mitigó la probabilidad de materialización de pérdidas económicas por valor de \$77 millones.

Aspectos Destacados

Meta Abono de Cesantías

Individualización de cesantías en un 99.58% al 28 de febrero sobre el valor total recaudado.

Tabla Recaudo de Cesantías VS Abono - Temporada 2023

RECAUDO DE CESANTÍAS VS ABONO TEMPORADA 2023									
SECTOR	CANAL	RECAUDO		ABONADO		PENDIENTE		% ABONO	
		PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR	PARTIDA S	VALOR	PARTIDAS	VALOR
PRIVADO	CODIGO DE BARRAS	7,689	\$ 26,288	7,335	\$ 25,703	354	\$ 585	95.40%	97.77%
	OPERADOR PILA	90,487	\$1,330,283	88,520	\$1,326,494	1,967	\$3,789	97.83%	99.72%
	PORTAL FNA	5,314	\$ 21,662	5,273	\$ 21,589	41	\$ 73	99.23%	99.66%
Total PRIVADO		103,490	\$1,378,233	101,128	\$1,373,786	2,362	\$ 4,447	97.72%	99.68%
PUBLICO	CODIGO DE BARRAS	5,292	\$ 861,770	5,155	\$ 854,272	137	\$ 7,498	97.41%	99.13%
	OPERADOR PILA	3,349	\$ 390,783	3,343	\$ 390,729	6	\$ 54	99.82%	99.99%
	PORTAL FNA	679	\$ 50,841	678	\$ 50,783	1	\$ 58	99.85%	99.89%
Total PUBLICO		9,320	\$1,303,394	9,176	\$1,295,784	144	\$ 7,610	98.45%	99.42%
TOTAL RECAUDO SIN TRASLADOS DE FP		112,810	\$2,681,627	110,304	\$2,669,570	2,506	\$ 12,057	97.78%	99.55%
TRASLADO FONDO PRIVADO	TRASLADO FONDO PRIVADO	199	\$ 219,809	199	\$ 219,809	0	\$ 0	100.00%	100.00%
Total TRASLADO FONDO PRIVADO		199	\$ 219,809	199	\$ 219,809	0	\$ 0	100.00%	100.00%
TOTAL RECAUDO		113,009	\$2,901,437	110,503	\$2,889,380	2,506	\$ 12,057	97.78%	99.58%

Fuente: Business Objects corte 28 febrero 2023
Cifras en Millones de pesos

Indicador Tiempo Promedio Atención De Trámites De Cesantías Y AVC

Este indicador fue actualizado respecto a la meta en atención de trámites pasando de 10 a 8 días en temporada de cesantías (febrero – abril) y para los otros meses de 5 a 4 días, los resultados han sido positivos, como se evidencia en la gráfica N° 6, manteniendo la atención oportuna de solicitudes de los consumidores financieros y empleadores.

Respecto al producto AVC, se estableció una meta de 8 días en temporada y fuera de temporada de 6 días (anteriormente con temporada 10 días – fuera de temporada 8 días)

Gráfica Indicador tiempo promedio atención de trámites de cesantías



Fuente información: Workmanager.

Gráfica. Indicador tiempo promedio atención de trámites de AVC



Fuente información: Workmanager.

Es relevante mencionar que el cumplimiento de este indicador obedece al oportuno y adecuado seguimiento a los trámites y tiempos de gestión, identificando oportunidades de mejora y eventos de riesgos que requieren de planes de acción o toma de decisiones enfocados en la atención de las partes interesadas, en el menor tiempo posible.

2.3.3. Gerencia Regional Operativo

La Gerencia Regional Operativo de acuerdo con sus funciones es la responsable de que la gestión de los procesos operativos de entrada de los productos de captación y colocación que ofrece la entidad; garantizando la racionalización de los trámites en apoyo con los procesos misionales, dirigidos a mejorar la eficiencia de estos por medio de herramientas y estrategias para el cumplimiento de la promesa de valor que se tiene de cara a los consumidores financieros y afiliados.

Para el buen desempeño de sus funciones la Gerencia cuenta con dos grupos internos de trabajo que garantizan la adecuada operación de la entrada de los trámites que son radicados en los diferentes puntos de atención a nivel nacional, iniciando con la validación documental, captura de la información en las herramientas dispuestas y finaliza con el envío a los flujos de trabajo al proceso correspondiente, actividades que se describen a continuación:

Logros y Resultados

- Reorganización interna de la Gerencia en cuanto a los roles y funciones, donde se identificaron oportunidades de mejora para el desempeño y descentralización de cargas, pasando de una estructura conformada dos grupos de trabajo independientes a una estructura transversal articulada entre sí.
- A lo largo del semestre se realizaron varias sesiones con los diferentes procesos, con el fin de distribuir y reorganizar algunas funciones y actividades para que, de acuerdo con la nueva estructura organizacional, estuvieran alineadas a las funciones y competencias de cada proceso, con el fin mejorar la operatividad de la entidad.
- Se diseñó e implementó un informe semanal de cifras de la Gerencia, el cual permite visualizar de manera integral todos los estados de los trámites de los productos de captación y colocación, así como las salidas no conformes de los rechazos presentados en estos. Dicho informe es socializado de manera semanal a todos los directores, Gerentes Comerciales, Regionales, Coordinadores de Puntos de Atención y de fuerza externa y sirve como insumo para definir planes de acción para el mejoramiento de la recepción de los trámites que llegan a la entidad y así garantizar la oportunidad de estos.

- Al interior de la mesa de control se realizó una reorganización en la definición de roles, pasando de contar con facilitadores operativos independientes para cada etapa del proceso y/o tipo de trámite, a contar con un equipo de facilitadores integrales donde todos realizan la gestión completa de validación y radicación de trámites. Para ello, se realizaron capacitaciones durante el mes de abril y mayo, dando implementación formal al equipo totalmente integral a partir del 1 de junio. Lo anterior, con el fin de asegurar la optimización de los tiempos y aumentar la capacidad de procesamiento y radicación de los trámites de crédito hipotecario.
- Se realizaron 22 capacitaciones a nivel nacional frente al diligenciamiento y recepción de los documentos del proceso de crédito y de afiliaciones, dando como resultado la disminución del indicador de salida no conforme pasando del 25,19% al cierre de abril al 12,34% para el cierre de junio en el proceso de crédito y una disminución del 28,59% en abril al 15,85% en junio en el proceso de afiliaciones.

Gestión en Proceso de Captación

Cesantías Periodo 1 enero- 30 junio Año 2023

Para el periodo 1 enero a 30 junio de 2023, las solicitudes de afiliación, traslado y AVC radicadas por los canales comerciales fueron procesadas de acuerdo con los procedimientos. el resultado y las volumetrías son las siguientes:

Tabla: Solicitudes en procesos de Captación

ESTADO	Afiliación Ces.	de AVC	Traslado de Ces.	Total general
Devuelto 472	1	4	10	15
En Trámite	85	318	283	686
Tramitado: Con Novedad	2	20	212	234
Tramitado: Con SNC	2,485	8,444	5,326	16,255
Tramitado: Sin Novedad	18,416	59,211	51,457	129,084
Total General	20,989	67,997	57,288	146,274

Fuente: Matriz seguimiento afiliación

Otras Tipologías Periodo 1 enero- 30 junio Año 2023

Para el periodo 1 enero a 30 junio de 2023, las tipologías de actualización de datos, actualización de empresas, desistimientos, se procesaron de acuerdo con los procedimientos. Su resultado y las volumetrías finales se detallan a continuación:

Tabla Otras solicitudes

ESTADO	Actualización de Datos	Actualización de Empresas	Desistimiento de Afiliación	Total general
Tramitado: Con Novedad	8	1,200	1	1,209
Tramitado: Sin Novedad	9,637	9,208	6	18,851
Total general	9,645	10,408	7	20,060

Fuente: Matriz seguimiento afiliación

Gestión Proceso de Colocación

Para el periodo 1 enero a 30 junio de 2023, las solicitudes de Crédito Hipotecario y Leasing Habitacional radicadas por los canales comerciales fueron procesadas de acuerdo con los procedimientos, el resultado y las cantidades son las siguientes:

Tabla Gestión en proceso de colocación

MES	RADICADOS	AVANZADAS CRÉDITO	RECHAZO DOCUMENTAL	INDICE RECHAZO
ENERO	7.586	4.996	982	13%
FEBRERO	8.887	6.246	1.274	14%
MARZO	9.001	6.235	1.525	17%
ABRIL	6.133	4.125	1.136	19%
MAYO	9.132	6.506	1.397	15%
JUNIO	7.825	5.632	916	12%
Total general	48.564	33.740	7.230	15%

Fuente: IQ

Indicadores Tiempo De Respuesta De 1 enero- 30 junio Año 2023

Para el periodo 1 enero a 30 junio de 2023 en el producto de Captación el promedio de tiempo de respuesta se mantiene en un 1 día.

Grafica: Indicador de tiempo promedio de afiliación



Fuente: Tablero Indicadores mesa de control. Indicador en Días

- Para el periodo 1 enero a 30 junio de 2023 en el producto de Colocación el promedio de tiempo de respuesta se ha incrementado de forma significativa iniciando en enero con un tiempo promedio de 1.5 días y cerrando el mes de junio con un tiempo promedio de 7 días.

Ilustración: Tiempo promedio mesa de control



Fuente: Tablero Indicadores mesa de control.
Indicador en Días

Lo anterior, en razón, entre otros, a los siguientes factores:

- Incremento en el volumen de radicación de las operaciones de crédito hipotecario por parte de la fuerza comercial pasando de 7.500 a 9.000 solicitudes promedio en el mes, entre enero y marzo, lo que estima un incremento del 20%.
- Dentro de los planes de acción adelantados en el periodo 1 febrero a 30 junio del año 2023 se realizaron jornadas de horas extras de lunes a viernes y sábados.

Participación por Regional

En la segmentación realizada presentamos el comportamiento por cada una de las regionales:

Tabla: Captación 2023

REGIONAL	Afiliación de Cesantías	Ahorro Voluntario Contractual	Traslado de Cesantías	Total general
CRE		6	1	7
OFICINA DIGITAL	3,407	2,902	2,379	8,688
REGIONAL ANTIOQUIA - CAFETERA	1,630	9,124	8,466	19,220
REGIONAL BOGOTÁ - ZONA 1	4,517	14,192	12,864	31,573
REGIONAL BOGOTÁ - ZONA 2	3,129	12,682	9,831	25,642
REGIONAL NORTE	2,314	9,438	7,260	19,012
REGIONAL SANTANDER	1,488	5,430	6,512	13,430
REGIONAL SUR	2,153	8,058	5,537	15,748
REGIONAL TERRITORIOS NACIONALES	1,826	3,463	2,196	7,485
SIN REGIONAL	102	179	176	457
SIN REGIONAL EN TRAMITE	420	2,508	2,061	4,989
SIN REGIONAL-OTRAS TP	3	15	5	23
Total general	20,989	67,997	57,288	146,274

Fuente: Matriz Seguimiento GRO

Tabla: Colocación 2023

REGIONAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Total general
FUERZA DE VENTA TERCERIZADA	65	237	358	414	542	129	1,745
OFICINA DIGITAL	565	300	292	312	299	216	1,984
REGIONAL ANTIOQUIA - CAFETERA	739	946	990	674	1,018	920	5,287
REGIONAL BOGOTÁ - ZONA 1	1,789	2,242	2,091	1,340	2,032	1,801	11,295
REGIONAL BOGOTÁ - ZONA 2	1,612	1,926	2,028	1,188	1,964	1,861	10,579
REGIONAL NORTE	1,087	1,114	1,114	709	1,091	1,029	6,144
REGIONAL SANTANDER	865	847	848	542	906	811	4,819
REGIONAL SUR	614	946	936	722	965	701	4,884
REGIONAL TERRITORIOS NACIONALES	244	311	339	231	311	224	1,660
SIN REGIONAL	6	18	5	1	4	133	167
Total general	7,586	8,887	9,001	6,133	9,132	7,825	48,564

Fuente: Matriz Seguimiento GRO

2.3.4. Gerencia Legalizadora

Gestión Legalización y Desembolsos.



Fuente Cobis

TIEMPOS DE GESTIÓN DE LEGALIZACIÓN		
1-ene-23 al 30-jun-23		
Mes	Tiempo en días hábiles	
Enero	63	
Febrero	68	
Marzo	72	
Abril	71	
Mayo	77	
Junio	75	

Tabla

Tiempos de gestión de legalización del 1-ene-23 al 30-jun-23

*Días hábiles. Fuente Bizagi

Con el personal que integra las respectivas etapas del proceso de legalización, se trabaja constantemente en el seguimiento y control, a fin de realizar las distintas actividades, entre las cuales están: El contacto con el afiliado, de manera semanal y tantas veces como sea necesario según los compromisos adquiridos y así hasta obtener respuesta para avanzar los trámites hasta el desembolso esto en cuanto a las tareas o aporte de documentación que depende de los terceros, como afiliados, constructoras, notarias y otras entidades financiera, lo anterior teniendo en cuenta que, existen algunos tiempos a cargo de terceros, para algunos trámites tales como: Subsanación de temas legales relacionados con el inmueble ofrecido en garantía, documentación adicional en caso de requerirse, firma de escritura e ingreso a registro.

Por otro lado, se validan los tiempos de la gestión por etapas centrando el seguimiento en aquellos casos que superan los días objetivo y se validan los compromisos internos y externos dado que de su cumplimiento depende el avance de la legalización.

Gestión de Volumetrías

Las siguientes gráficas muestran el total de desembolsos realizados para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2023, junto al valor en millones de pesos.

Gráfico: Desembolsos del 1-ene-23 al 30-jun23

VALOR DE DESEMBOLSO
CORTE 30 JUNIO 2023
VALORES EN MILLONES DE PESOS



Fuente Cobis

Cantidad y valor desembolsos crédito hipotecario y Leasing

Tipo de Crédito	Cantidad	Valor
Crédito Hipotecario	5,383	\$ 589,310
Leasing Habitacional	171	\$ 43,351
Total general	5,554	\$ 632,662

Fuente Cobis. Valores en Millones de pesos

Créditos desembolsados con subsidios con discriminación de entidad otorgante.

Entidad otorgante de subsidio	Cantidad	Valor
Mi Casa Ya	1,076	\$ 28,181
Caja de Compensación	872	\$ 23,727
Otros subsidios	7	\$ 194
Total general	1,955	\$ 52,104

Fuente Cobis. Valores en Millones de pesos

Créditos desembolsados por rango de ingresos

Desembolso rango de ingresos	Cantidad	Valor
< 2 SMMLV	2,811	\$ 219,634
> 2 SMMLV	2,743	\$ 413,028
Total general	5,554	\$ 632,662

Fuente Cobis. Valores en Millones de pesos

Créditos hipotecarios y leasings desembolsados por VIS y no VIS

Desembolsos Hipotecario y Leasing segmentado por VIS Y No VIS	Cantidad	Valor
Crédito hipotecario VIS	3,992	\$ 330,934
Crédito hipotecario No VIS	1,391	\$ 258,376
Leasing habitacional No VIS	169	\$ 43,195
Leasing habitacional No VIS	2	\$ 245

Fuente Cobis. Valores en Millones de pesos

Créditos hipotecarios desembolsados, discriminado por regional

Desembolso por Regional	Cantidad	Valor
Bogotá Zona 1	1,539	\$ 179,986
Bogotá Zona 2	1,491	\$ 171,183
Antioquia Cafetera	630	\$ 71,949
Santanderes	603	\$ 59,963

Créditos hipotecarios desembolsados por producto (AVC - Ces)

Desembolso por producto	Cantidad	Valor
Cesantías	4,176	\$ 487,683
AVC	1,378	\$ 144,978
Total general	5,554	\$ 632,662

Fuente Cobis. Valores en Millones de pesos

Norte	526	\$ 49,801
Sur	429	\$ 41,442
Territorios Nacionales	164	\$ 18,567
Sin información- Oficinas Genéricas	106	\$ 13,576
Fuerza De Venta Tercerizada	65	\$ 15,019
Colombianos En El Exterior	1	\$ 106
Total general	5,554	\$ 632,662

Fuente Cobis. Valores en Millones de pesos

Tiempos de cumplimiento en días hábiles.

Los tiempos de cumplimiento teniendo en cuenta los días hábiles para el periodo objeto de este informe, se presentan en la siguiente gráfica:



Fuente Bizagi

Se evidencia el aumento de los tiempos principalmente en las etapa de Avalúo, debido a la expedición de la circular 001 del 10 de abril por parte de Fonvivienda, la cual requiere que, para la segunda marcación de los subsidios de MCY, se realice un avalúo definitivo (individual) ya que no aceptan los avalúos tipo, a esto se suman las nuevas actividades previas que deben llevarse a cabo como las validaciones ante el SISBEN y la espera de subsanación por parte de los afiliados para cumplir con los requisitos respectivos.

Del mismo modo, en la etapa de Registro continúan las demoras en la inscripción de los actos escriturarios por parte de algunas oficinas de Registro de Instrumentos Públicos a nivel país como: Soacha, Bogotá zona sur y Facatativá, entre otras y otro de los factores que influyó en el aumento de tiempos en esta etapa fue la reprogramación de entregas de los inmuebles por parte de las constructora al no contar con los inmuebles listos para proceder la entrega, lo que les impide aportar las respectivas actas de entrega cuyo requisito es indispensable para el desembolso de los créditos.

Aspectos Importantes

- En la ley 1995 de 2019 Art 86 del Plan Nacional de Desarrollo, se designa a las Entidades sujetas a reparto notarial para que ellas mismas realicen su reparto, por tal razón el FNA asume dicha labor. Mediante el Comunicado 07 expedido por la SNR el 9 de marzo de 2022 informan al FNA la implementación de la citada norma, por lo cual, la SNR debe asumir nuevamente la actividad de reparto notarial. Seguidamente a través de circular 276 del 31 de marzo de 2022, la SNR informa a las Entidades sometidas a reparto y a las notarías del país que, de manera transitoria permitirá que se continúe el trámite de reparto de las escrituras públicas de la forma que se venía efectuando por cada Entidad, por lo cual, el FNA continúa haciendo el reparto hasta el mes de diciembre de 2022, donde la SNR a través de la Resolución 14746 retoma la labor de reparto notarial.

Lo anterior generó retrasos en las asignaciones que por reparto debía realizar la SNR dado los inconvenientes presentados con la aplicación implementada por la Super para esta labor. Para superar los inconvenientes presentados, la Superintendencia de Notariado y Registro mediante la Resolución 1578 de 22 de febrero de 2023 en concordancia con la circular 101 del 10 de marzo de 2023 estableció el procedimiento para que sean las Entidades sometidas a reparto notarial sean las encargadas de ingresar la solicitud de reparto al aplicativo establecido por dicha entidad, logrando de esta manera estabilizar los tiempos de solicitud de reparto.

- Para el mes de enero de 2023 se encontraban 1970 trámites pendientes para la habilitación de cupos del programa de subsidio de vivienda familiar Mi Casa Ya por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el mes de abril se incrementó

esta cifra llegando a 2600 trámites pendientes por habilitación de los cupos del citado programa; con la expedición de la Circular 001 del 10 de abril de 2023 emitido por el Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda) y el decreto 490 del 4 abril de 2023 que modifico el decreto 1077 de 2015 del Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio "mediante el cual se estableció el procedimiento para la postulación, aplicación y cobro de los subsidios familiares de vivienda en el marco del programa Mi Casa Ya", el Gobierno cambio la forma de postulación, priorización y asignación de los subsidio de vivienda familiar, por lo cual los tramites que se habían revisado con la anterior política del Ministerio se debieron validar con los nuevos lineamientos, ocasionando un reproceso en términos de tiempos y carga de trabajo para la etapa de consecución de documentos.

Con corte a junio del 2023 se ha logrado disminuir a 1767 tramites. Adicionalmente, con la habilitación de los nuevos cupos se ha visto un aumento en los casos que ingresan para el proceso de asignación de subsidio. Con este nuevo lineamiento se requiere permanentemente validar los trámites que presentan estados en los que el Afiliado tiene pendiente por solucionar alguna inconsistencia, esto debido a que regularmente están actualizando la información y los estados son cambiantes, lo cual representa una validación adicional a la que se realizaba en el modelo anterior y está relacionada con la asignación del grupo del Sisben.

- Del mismo, con la expedición de circular se deben cargar los avalúos individuales en cada trámite para la segunda marcación, de acuerdo con los nuevos requerimientos.
- De manera interna y con el fin de verificar la calidad de la labor de la operación, todos los meses los lideres de etapa hacen una auditoria tomando de manera aleatoria un trámite por funcionario, de encontrar alguna inconsistencia o falta de observación de los procedimientos e instructivos, debe llevar a cabo la retroalimentación respectiva y tomar las medidas a que haya lugar para evitar que se repita nuevamente el error.

2.3.5. Gerencia Administración Inmuebles Leasing

Administrar los bienes dados en calidad leasing habitacional en sus dos modalidades Familiar y No Familiar, supervisando la adecuada administración inmobiliaria, así como la respectiva gestión con el análisis y autorización de subarriendos, mejoras y transferencias.

Gestión Operativa E Inmobiliaria

Se administran 10.035 inmuebles a nivel nacional, diariamente se llevan a cabo procesos de conciliación, contacto con locatarios, reuniones semanales de seguimiento con el proveedor, gestión de reembolsos al proveedor, cobros a locatarios, subsanación con constructoras, aseguramiento de inmuebles, validación de soportes de predial, valorización, administración PH, radicación de solicitudes antes Alcaldías, Secretarías de Hacienda y demás actividades asociadas a la gestión inmobiliaria.

A continuación, se describe la gestión operativa e inmobiliaria de los activos dados en calidad de leasing habitacional:

Estado De Prediales: Se encuentran en proceso de validación 891 inmuebles correspondientes a activos en proceso de actualización de la información por parte de las Alcaldías (SH) o de liquidación para periodicidad trimestral. Nota. Cifras a mayo de 2023. Junio en proceso de cierre, acorde con lo anterior se cuenta con 10.035 inmuebles (incluye garajes y depósitos, de los cuales hay validados 9.144 que corresponde a un 96.5%.

Estado de Valorización: Se encuentran en proceso de validación 319 casos, los cuales cuentan con trámite de Tutela ante la entidad responsable de la emisión de la información. Es importante mencionar que la verificación de este gravamen se realiza a medida que se publiquen las Resoluciones emitidas por las Alcaldías o Secretarías de cada Municipio. Acorde con lo anterior se cuenta con 8037 casas o apartamentos de los cuales hay validados 7.718.

Nota. Para el control de impuestos y en especial el relacionado con Impuesto predial, se construye el calendario tributario donde se identifican los plazos asociados a cada municipio y en virtud de ello, la verificación del pago realizado por los locatarios o si es el caso, el estado de mora que debe subsanarse fruto de la gestión de validación.

Nota. Cifras a mayo de 2023. Junio en proceso de cierre.

Estado De Administración Propiedad Horizontal: Se encuentran en proceso de validación 1.884 inmuebles, para los cuales se ha realizado gestión de validación a las administraciones de propiedad horizontal que no han confirmado el estado de cuenta de los inmuebles por intermedio de 2.983 derechos de petición radicados en primera y segunda

instancia. Adicionalmente se remiten poderes a los locatarios para solicitud de información ante las administraciones y se están realizando visitas ante las copropiedades para la validación del total de los casos. Cifras a mayo de 2023. Junio en proceso de cierre, acorde con lo anterior se cuentas con 8.037 casas o apartamentos, de los cuales se encuentran validados 6.153.

Gestión de Pagos

Entre el 1 de febrero y el 30 de junio 2023, se gestionaron los siguientes pagos por concepto de administración de propiedad horizontal, impuesto predial, valorización y servicios públicos:

Tabla: Gestión de Pagos

Concepto	Contratos	Valor	% Part
Administración	328	\$ 333,360,325	72.39%
Predial	288	\$ 126,445,741	27.46%
Servicios Públicos	4	\$ 689,214	0.15%
TOTAL	620	\$ 460,495,280	100%

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones. Cifras en pesos

Los mismos fueron cargados a las obligaciones de cartera de los respectivos locatarios.

2.3.6. Gerencia Administración Garantías

Las actividades de Administración de Garantías están encaminadas al registro, control y seguimiento de las garantías de los créditos otorgados por el FNA, determinando su trazabilidad, adecuada conservación, integralidad y valoración con observancia de las normas vigentes. Adicionalmente el apoyo a la supervisión de los contratos relacionados con el desarrollo de las actividades.

Envío a Custodia y Regularización de Garantías: En relación con el envío de documentos/garantías a custodia, durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023, se han gestionado 44.577 documentos asociados a 13.366 trámites, resultado que es continuidad de los diferentes trámites que se avanzan desde la Gerencia de Legalizadora, información que se valida en el aplicativo Control de Garantías.

Tabla: Envío a Custodia y Regularización de Garantías

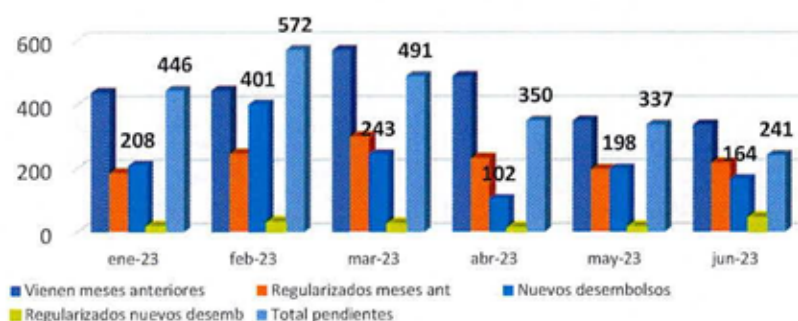
Envíos a custodia	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
Garantías/Documentos	5,945	6,364	8,713	6,164	8,521	8,870
Trámites	1,981	1,841	2,439	1,869	2,463	2,773

Promedio por Trámite	3	3.5	3.6	3.3	3.5	3.2
----------------------	---	-----	-----	-----	-----	-----

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

En materia de regularización de garantías, resultado del proceso de desembolso a través de los cupos avales asignados a las diferentes constructoras, durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023, se formalizó la regularización de 1.514 garantías, quedando garantías de 241 obligaciones pendientes por regularizar al corte referido.

Gráfico: Regularización Garantías Desembolsos con Aval

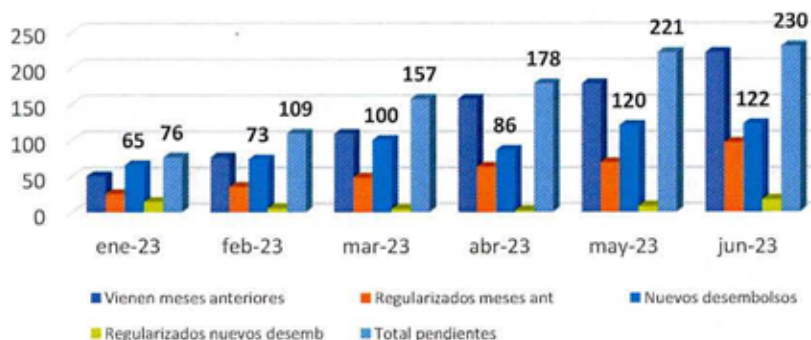


Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

En cuanto a la regularización como resultado de las compras de cartera que realiza el Fondo, al mismo periodo, se regularizaron 386 garantías, quedando garantías de 230 obligaciones pendientes por regularizar.

Se destaca el incremento en los desembolsos correspondientes a compras de cartera, lo que implica un reto grande para la Gerencia, por cuanto se debe tener mayor control con las entidades cedentes para efectos de regularizar las garantías.

Gráfico: Regularización Garantías Compras de Cartera



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Administración de Garantías

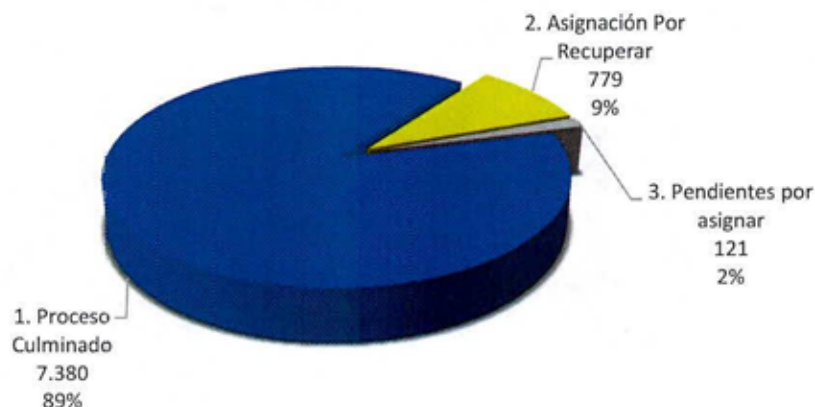
Durante el periodo 1 de enero a 30 de junio de 2023, los principales puntos a destacar:

Recuperación de Garantías

Al total de 8.265 obligaciones al corte del 31 de marzo de 2023, se adicionaron 15 obligaciones, 14 correspondientes a devoluciones realizadas por la Gerencia de Cobranzas reportando que no cumplen requisitos en relación con la calidad documental, para presentar procesos ejecutivos hipotecarios y el caso de 1 obligación que requiere subsanar el registro de hipoteca, con lo cual, la base cierra al corte del 30 de junio de 2.023, con un total de 8.280 obligaciones con algún faltante de garantía.

Al referido corte, como resultado de la ejecución de las actividades descritas y los procedimientos definidos, el balance en la recuperación de 8.280 garantías identificadas como faltantes se resume así:

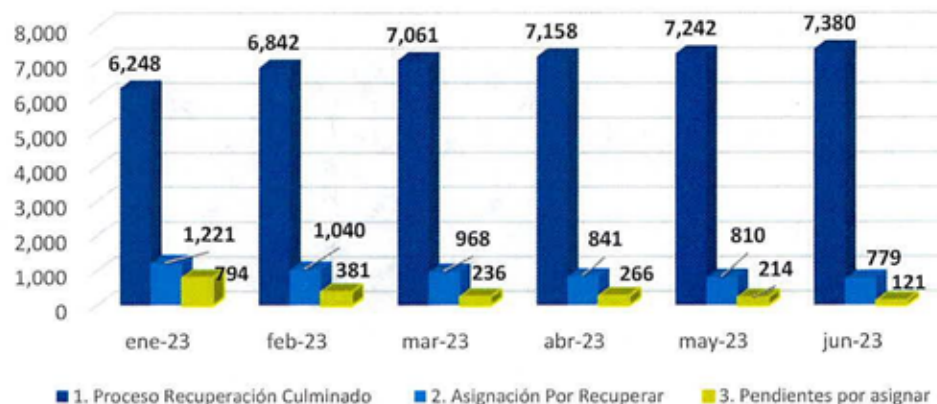
Gráfica: Recuperación de Garantías



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

- El 89% corresponde a proceso de recuperación culminado por: haber ubicado las garantías, encontrarse canceladas las obligaciones por lo cual no requieren recuperación, haber recuperado garantías según procesos, incluido el registro de hipotecas o la corrección de anotaciones en la tradición del inmueble, garantías que no se deben recuperar por aplicación de la política aprobada, por no ser recuperables o ya haber sido ejecutadas en procesos ejecutivos.
- El 9% se encuentra asignado y en gestión encaminada a la recuperación por parte de las diferentes áreas que intervienen en el proceso.
- Y finalmente, un 2% corresponde a garantías pendientes de asignar para la recuperación por estar revisión o consulta con otras áreas.
- Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2023 las obligaciones identificadas con faltante de garantías con proceso culminado tuvieron un incremento del 18% pasando de 6.248 a 7.380, las asignaciones se redujeron en un 36% pasando de 1.221 a 779 obligaciones y las obligaciones pendientes de asignar para gestionar la recuperación de las garantías pasan de 794 a 121, reduciéndose en un 85%.

Gráfico: Evolución Recuperación de Garantías



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Cesiones de Hipoteca: Dentro de los procesos gestionados, se destacan los trámites de cesiones, proceso que atendemos desde que se reciben las ofertas vinculantes por parte de las entidades que manifiestan intención de comprar la cartera hasta la entrega de los documentos contentivos de las garantías a dichas entidades. Es de resaltar que en lo que va corrido de 2023 el volumen de cesiones disminuyó significativamente. Entre el 1 de enero y el 30 de junio, se han recibido 39 ofertas vinculantes por valor total de \$2.377 MM. Para el mismo periodo en 2022, se recibieron 334 ofertas.

Cambio de Condiciones: El cambio de condiciones, por el contrario, ha registrado un movimiento significativo durante 2023. Entre el 1 de enero y el 30 de junio, para la Fase II que, es el proceso en el que interviene la Gerencia, con la verificación a los documentos soporte para la respectiva legalización del cambio, se han recibido 2.624 trámites, verificando cumplimiento para 2.384 de ellos, es decir, el 91% de los trámites se confirma para la aplicación de las modificaciones aprobadas a los consumidores financieros.

Entre las causales para determinar el no cumplimiento están el superar el plazo destinado para radicar documentos, la presentación incompleta de documentos, documentos mal diligenciados o sin firma.

Inventario Físico de Garantías: Con radicado 2021144649-140-000 del 8 de marzo de 2023, la Superintendencia Financiera notificó al Fondo la finalización del expediente en relación con la administración de garantías al evidenciar en los diferentes seguimientos la adopción

e implementación de oportunidades de mejora. La Gerencia continúa el proceso de recuperación de garantías y el reporte del avance, a manera informativa, en forma trimestral a la Superintendencia

Cancelación De Hipotecas: Corresponde a las actividades en desarrollo del proceso de cancelación de hipotecas o liberación de gravámenes hipotecarios de las obligaciones con garantía a favor del Fondo Nacional del Ahorro "Carlos Lleras Restrepo".

El desarrollo del proceso de cancelación, comprende el análisis de las solicitudes por parte de los funcionarios dispuestos por el Fondo Nacional del Ahorro "Carlos Lleras Restrepo", la intervención de los consumidores financieros que deben ponerse en contacto con la notaría asignada por reparto y adelantar las acciones a su cargo, la gestión por parte de la notaría respecto de la proyección de la minuta de cancelación de hipoteca, la revisión y posterior firma por parte del apoderado del FNA de la respectiva minuta, la protocolización de la escritura a cargo nuevamente del despacho notarial y finalmente la inscripción de la escritura en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, a cargo del consumidor financiero.

Los trámites gestionados para durante al periodo del presente informe son:

Tabla Cancelaciones de Hipotecas

Cancelaciones de Hipoteca				
Flujo	Asignados	Gestionados	Devueltos	Pendientes
Bogotá	4011	3704	181	126
Regional	4196	3019	135	1042

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

De otro lado, dentro de las actividades, se realiza seguimiento constante a las notificaciones remitidas mediante correo electrónico a los consumidores financieros por intermedio del proveedor autorizado a la fecha (Camerfirma).

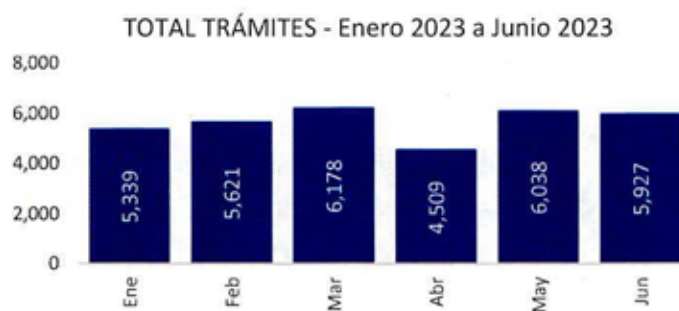
2.3.7. Gerencia Cartera

Administra la cartera de créditos de la entidad, garantizando la adecuada y oportuna liquidación, emisión y envío de los recibos de pago, así como tramitar las novedades aprobadas sobre la cartera de créditos.

Cifras Representativas

Trámites y Novedades: Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2023 se recibieron y gestionaron 33,612 solicitudes de aplicación de trámites y novedades de cartera distribuidas de la siguiente forma:

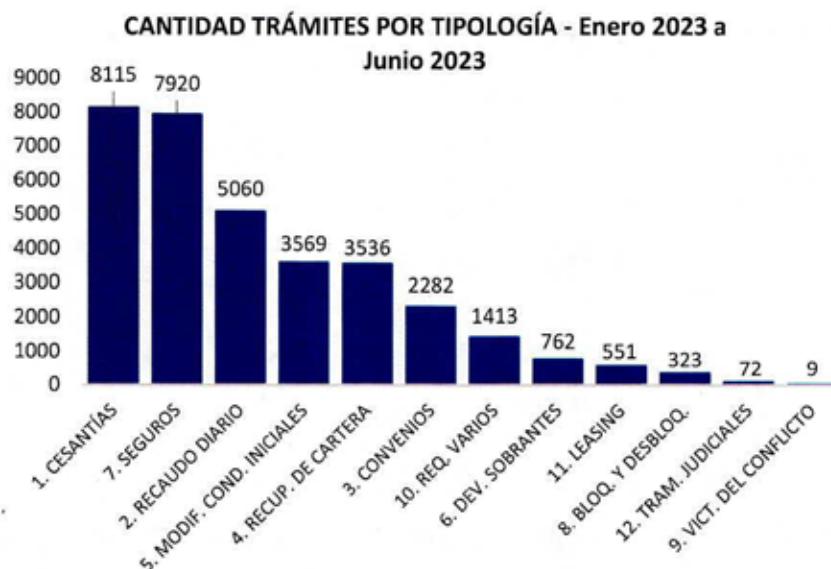
Gráfico Total Trámites



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

A continuación, se presentan los tipos de trámites que fueron gestionados:

Gráfico Cantidad de trámite por tipología



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Se evidencia que en la Tipología “Cesantías”, recae la operatividad de la célula de Trámites y Novedades de la Gerencia Cartera con un 24.14% del total de la operación en el periodo en mención, efectuando trámites como cambios de señal, reversiones, modificaciones del parámetro de aplicación y fechas valor a los créditos.

Dentro de la Tipología “Cambio de Condiciones Iniciales del Crédito”, se observa un incremento en el número de trámites radicados en la Gerencia Cartera; esto se origina producto del comportamiento de la inflación en los créditos desembolsados en UVR, para los cuales los afiliados solicitan su cambio de condiciones a pesos:

Gráfico Modificación de Condiciones iniciales



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Al respecto:

- En el mes de febrero de 2023 se evidencia un aumento de los casos tramitados por parte de la Gerencia Cartera con la contratación temporal de 3 funcionarios misionales, quienes ingresaron para apoyar el proceso de “Cambio De Condiciones Iniciales” y así lograr estabilizar la cantidad de solicitudes de afiliados que se encontraban pendientes de gestión, junto con los demás integrantes del grupo de trabajo.
- Para los meses de marzo a junio se logra disminuir la cantidad de trámites del proceso en un 39%, debido a la gestión realizada en el mes de febrero, logrando estabilizar la coyuntura en cuanto a cantidad de trámites pendientes de atender; en la actualidad se gestiona con oportunidad las solicitudes recibidas.

Cifras De Cartera De Créditos

Saldos de Capital y Número de Obligaciones: Las siguientes son los saldos y números de obligaciones registradas como cartera vigente a junio 29 de 2023 comparativa con diciembre 31 del año 2022, por tipo de obligación y producto:

Tabla: Cartera de crédito

Tipo de Cartera	Cantidad		Saldo Capital*		Partic %
	2022	Jun 29 2023	2022	Jun 29 2023	
Hipotecario Cesantías	107,357	106,470	\$ 5,814,108	\$ 6,261,900	66.2%
Hipotecario AVC	48,190	48,138	\$ 1,836,082	\$ 1,966,764	20.8%
leasing Habitacional	7,948	8,013	\$ 1,061,147	\$ 1,130,732	12.0%
Total Vivienda	163,495	162,621	\$ 8,711,338	\$ 9,359,396	99.0%
Empleados	366	384	\$ 52,342	\$ 56,428	0.6%
Educativo	1,087	811	\$ 10,760	\$ 7,952	0.1%
Constructor	13	17	\$ 36,301	\$ 34,454	0.4%
Total Cartera FNA	164,961	163,833	\$ 8,810,740	\$ 9,458,230	100%

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones. Cifras en millones

- La cartera vigente del FNA presentó un incremento del 7,3% en su saldo de capital, pasando de \$8.810.740 millones (diciembre 2022) a \$9.458.230 millones (junio 29 2023).
- La cartera vivienda registró un incremento del 7,4% en su saldo de capital, pasando de \$8.711.338 millones (diciembre 2022) a \$9.359.396 millones (junio 29 2023)
- La cartera educativa disminuyó en un 26.1%, pasando de un capital de \$10.760 millones (diciembre 2022) a \$7.952 millones (junio 29 2023), lo anterior originado por la fase de marchitamiento en la cual se encuentra el producto, por decisión de la entidad.
- La cartera comercial (constructor) disminuyó en un 5,1%, pasando de \$36.301 millones (diciembre 2022) a \$34.454 millones (junio 29 2023)
- La cartera de empleados se incrementó en un 7.8%, pasando de un saldo de capital de \$52.342 millones (diciembre 2022) a \$56.428 millones (junio 29 2023).

Gráfico Cartera por producto



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones
Gráfico Capital Cartera por producto



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones
Cifras en millones de pesos

En cartera castigada se registraron las siguientes operaciones al cierre de mayo de 2023:

Tabla: Cartera Castigada

Clase	Cantidad	Capital	Intereses	Otras CxC	Garantía
Consumo	290	\$ 2,419	\$ 23	\$ 175	\$ 381
Hipotecario	4,934	\$ 176,203	\$ 1,908	\$ 12,105	\$ 573,944
Constructor	1	\$ 985	\$ 24	\$ 0	\$ 3,805
Total	5,225	\$ 179,608	\$ 1,956	\$ 12,280	\$ 578,130

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones. En millones de pesos

Tabla: Cartera Por Calificación

Tipo de cartera	Calificación	2022			Junio 29 2023		
		Nro.	S. Capital	% Capital	Nro.	S. Capital	% Capital
Vivienda	A	150,721	8,069,502	92.6%	149,323	8,651,207	92.4%
	B	5,354	263,539	3.0%	6,032	311,254	3.3%
	C	2,959	147,111	1.7%	3,168	171,765	1.8%
	D	1,297	65,430	0.8%	1,180	60,587	0.6%
	E	3,164	165,755	1.9%	2,918	164,583	1.8%
Total Vivienda		163,495	8,711,338	100.0%	162,621	9,359,396	100.0%
Educativo	A	890	9,104	84.6%	647	6,521	82.0%
	B	33	309	2.9%	25	214	2.7%
	C	44	338	3.1%	51	427	5.4%
	D	81	689	6.4%	70	605	7.6%
	E	39	320	3.0%	18	186	2.3%
Total Educativo		1,087	10,760	100.0%	811	7,952	100.0%
Empleados	A	362	52,133	99.60%	380	56,043	99.32%
	B	1	36	0.07%	2	48	0.08%
	C	0	0	0.00%	1	318	0.56%
	D	1	23	0.04%	1	20	0.04%
	E	2	150	0.29%	0	0	0.00%
Total Empleados		366	52,342	100.0%	384	56,428	100.0%
Constructor	A	0	0	0.0%	0	0	0.0%
	B	1	2,347	6.5%	0	0	0.0%
	C	0	0	0.0%	1	2,287	6.6%
	D	7	6,390	17.6%	0	0	0.0%
	E	5	27,564	75.9%	16	32,167	93.4%
Total Constructor		13	36,301	100.0%	17	34,454	100.0%

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones

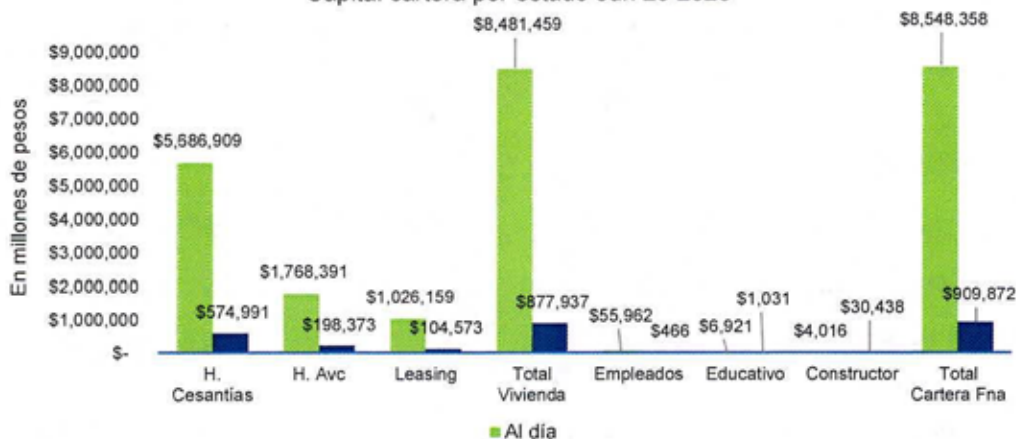
Indicador de Calidad De Cartera: El indicador se estima con base en la calificación de la cartera, y representa la participación del saldo de capital de la cartera con calificaciones B, C, D y E frente al total, los resultados de este indicador se detallan enseguida:

- Indicador cartera vivienda: aumento en 0,20 pbs, pasando de 7,37% en diciembre 2022 a 7,57% en junio 29 de 2023.
- Indicador de cartera educativa: aumento en 3 pbs, pasando de 15,39% en diciembre 2022 a 18% en junio 29 de 2023.
- Indicador de cartera constructor: se mantuvo en el 100% a junio 29 de 2023.

Estado de la Cartera: La cartera vencida corresponde a aquellas obligaciones que, a junio 29 de 2023, presentaban altura de mora mayor a 30 días.

Tabla: Capital Cartera por estado junio 2023

Capital cartera por estado Jun 29 2023



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones

Tabla: Capital Cartera por estado 2022

Capital cartera por estado 2022



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones

Provisiones: El deterioro individual de la cartera con corte a mayo 31 de 2023 refleja las siguientes cifras: para la cartera de vivienda las provisiones de capital ascienden a \$223,435 lo que corresponde a un 2.39% del total de la cartera de vivienda; para crédito de consumo el valor de las provisiones de capital es de \$882 equivalente al 10.40% del total de la cartera de crédito educativo y por ultimo para los créditos comerciales el valor de la provisión de capital es de \$34,664 lo cual equivale a un 100.00% del valor de la cartera de créditos constructor. Dentro de los rubros antes mencionados se encuentran provisiones adicionales que ascienden a \$11.602.6 y \$17.983.2 millones, por garantías y riesgo, respectivamente.

Adicionalmente se encuentran provisionados al 100% las cuentas por cobrar generadas producto de los alivios otorgados por el FNA en el año 2020, y que ascienden a \$5.998, incluidas en el total mencionado.

Cartera Titularizada

- El total de la cartera titularizada disminuyó en un 9%, pasando de un saldo de capital de \$188.416 millones (diciembre 2022) a \$170.782 millones (junio 29 2023), lo anterior como consecuencia de la cancelación de 512 obligaciones por un total de capital de \$17.634 millones.
- El indicador de la cartera titularizada aumento en 1,19 pbs, pasando de 3,07% (diciembre 2021) a 4,26% (junio 29 2023).

Gráfico Comparativo saldo cartera titularizada



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones

A continuación, se detallan los saldos de cartera titularizada por tipo de portafolio:

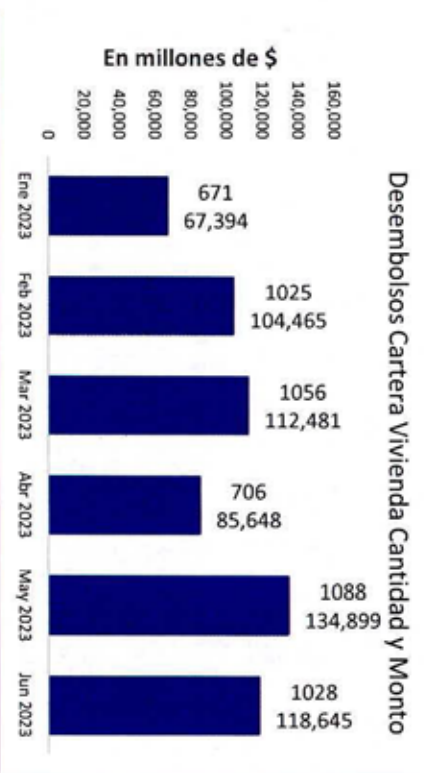
Tabla: Saldos de cartera titularizada

Saldos Cartera titularizada	2022		Jun 29 2023	
Portafolio	Cantidad	Capital	Cantidad	Capital
TIPS PESOS N20	1,044	18,542	954	14,909
TIPS U4	2,653	103,705	2,412	99,074
TIPS PESOS N8	2,984	66,169	2,803	56,799
Total	6,681	188,416	6,169	170,782

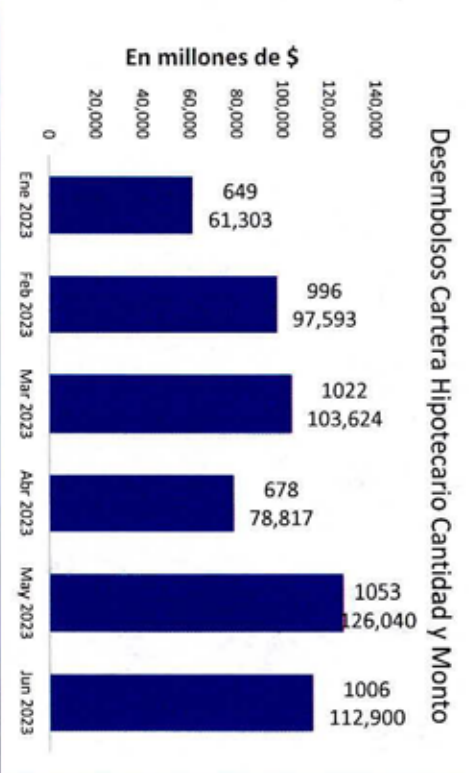
Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.
En millones de pesos

Desembolsos

Por Producto Año 2023: Los siguientes son los desembolsos realizados entre enero y junio 29, tanto en cantidad como en monto.

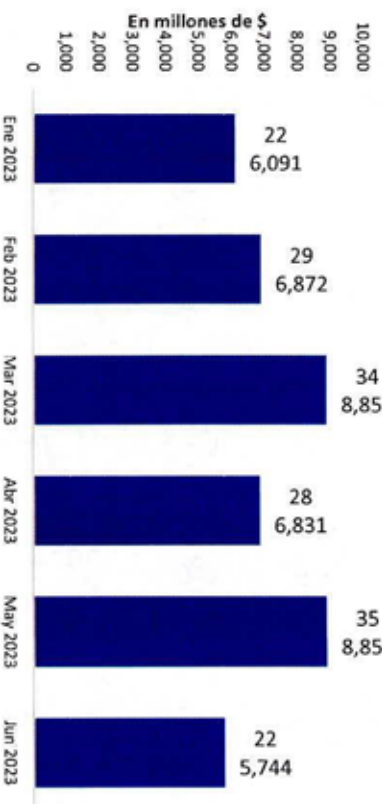


Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

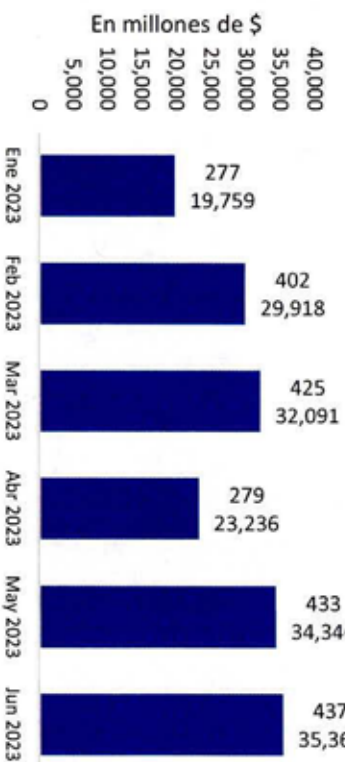
Desembolsos Cartera Leasing Cantidad y Monto



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

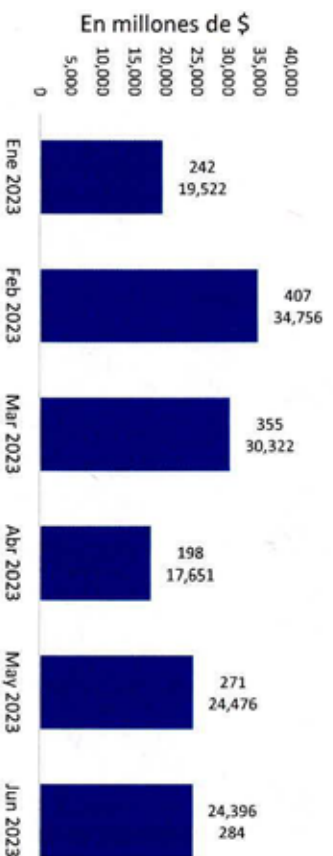
Por Tipo de Vivienda y Moneda

Desembolsos Cartera Vivienda VIS Pesos Cantidad y Monto



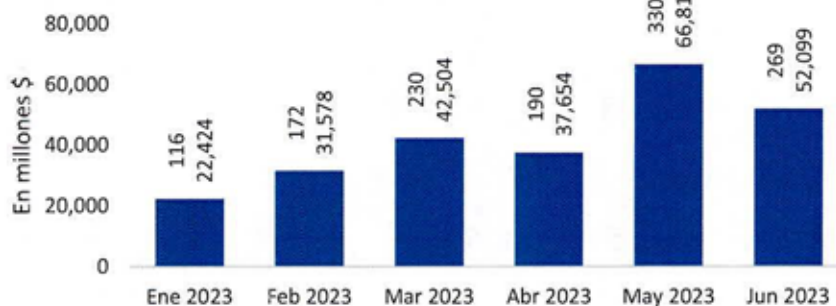
Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Desembolsos Cartera Vivienda VIS UVR Cantidad y Monto



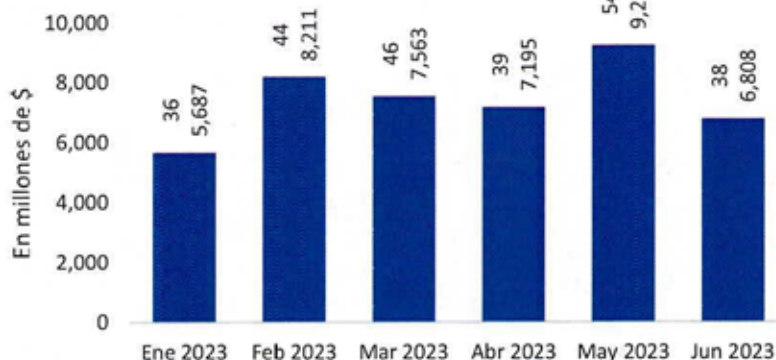
Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Desembolsos Cartera Vivienda No Vis Pesos Cantidad y Monto



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Desembolsos Cartera Vivienda No Vis UVR Cantidad y Monto



Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Cobertura FRENCH AI Cierre del 30 de junio del 2023, se registraron 53,082 créditos, incluyendo cartera titularizada, con cobertura FRECH, equivalente al 31,35% del total de créditos de vivienda.

El valor cobrado al Banco de la República para el periodo comprendido de enero a junio 2023, para coberturas vigentes fue de \$62,521,578,523 incluyendo el valor cobrado por la cartera titularizada.

Tabla: Recaudo FRENCH

Recaudo FRECH enero a junio 2023

En millones de pesos

Cobertura FNA	Valor
FRECH II = R	\$ 21,463
FRECH IV = V	\$ 4,536

FRECH V = M	\$ 32,208
FRECH VI = P	\$ 4,307
Total	\$ 62,515
Cobertura Titularizada	Valor
FRECH VI = P	\$ 7
Total	\$ 7
Total Recaudo FRECH	\$ 62,522

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Recaudo Cartera: Durante el período enero a junio de 2023, por concepto de recaudo cartera, se recibieron \$772.281 millones, provenientes de pagos recibidos en Bancos, abonos de Cesantías, Seguros, AVC, Convenios y Descuento de Nómina, como se relaciona a continuación:

Tabla: Recaudo Cartera

Destino	Origen del Recaudo	2022		Ene a Jun 30 2023	
		Valor	Participac.	Valor	Participac.
Cartera Individual	Recaudo Bancos	1,284,166	87.8%	595,451	80.8%
	Cesantías	132,809	9.1%	118,628	16.1%
	Seguros	37,111	2.5%	19,166	2.6%
	AVC	5,971	0.4%	2,961	0.4%
	Convenios	2,262	0.2%	1,167	0.2%
	Subtotal	1,462,319	100%	737,373	100%
Cartera Constructor	Recaudo Bancos	16,278	73.0%	1,167	48.5%
	Subrogación	6,020	27.0%	1,238	51.5%
	Subtotal	22,298	100.0%	2,406	100.0%
Titularizada	Recaudo Bancos	65,350	88.8%	26,797	82.4%
	Cesantías	6,707	9.1%	4,940	15.2%
	Seguros	1,244	1.7%	585	1.8%
	AVC	276	0.4%	177	0.5%
	Convenios	5	0.0%	2	0.0%
	Subtotal	73,582	100.0%	32,502	100.0%
Total		1,558,199		772,281	

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Cifras en millones

Composición recaudo cartera individual a través de bancos: El FNA cuenta con convenios de recaudo con nueve (9) entidades financieras, a junio de 2023, se recibió un recaudo total de \$521.244 millones, el cual corresponde a cartera de vivienda y consumo del FNA, y cartera titularizada, de acuerdo con la siguiente distribución:

Tabla: Recaudo a través de bancos

Entidad	2022		Ene a Jun 2023	
	Valor	Participac.	Valor	Participac.
Bancolombia	\$ 443,025	33%	\$ 213,658	34%
Bogotá	\$ 370,181	27%	\$ 186,785	30%
Davivienda	\$ 257,465	19%	\$ 117,095	19%

BBVA	\$ 125,100	9%	\$ 36,429	6%
Occidente	\$ 51,428	4%	\$ 25,901	4%
Itaú	\$ 42,352	3%	\$ 18,676	3%
Popular	\$ 28,546	2%	\$ 13,410	2%
Agrario	\$ 24,886	2%	\$ 10,514	2%
GNB	\$ 6,557	0.5%	\$ 3,276	0.5%
Total	\$ 1,349,540	100%	\$ 625,744	100%

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Principales Logros

- Proceso Facturación: a partir del mes de marzo del 2019, el recibo de pago se envía por correo electrónico para aquellos deudores que así lo autorizan, lo anterior ha representado una disminución de gastos de aproximadamente 40 millones hasta abril 2023.
- Cartas de Bienvenida: a partir del año 2018 se implementaron las cartas de bienvenida que se remiten, junto con el recibo de pago, a los consumidores con créditos desembolsados en el mes.
- Conciliación diaria de las cuentas de saldo de cartera.
- Implementación Ley 2157 Ley de Habeas data
- Recibo de cartera vendida a Disproyectos
- Implementación de controles de la operación, tanto normativos como de la operación.
- Se implementó el doble envío de recibos de pago a deudores con devolución inicial, lo cual permitió pasar de "incumplimiento" en el indicador de eficacia en la entrega de recibos de pago con un 94.25% a "Satisfactorio" alcanzando el 96.46% a corte de abril de 2023.
- Puesta en producción de mejora en el proceso Batch de aplicación automática de cesantías.
- Generación y envío de notificación a los consumidores financieros, sobre las novedades en la aplicación de cesantías al crédito.
- Implementación coberturas Frech No vis y Ecobertura
- Mejora en la presentación del certificado de Intereses para información tributaria a los deudores.
- Implementación del trabajo en alternancia en cumplimiento de las directrices presidenciales.

2.3.8. Gerencia Cobranzas Y BDRPR

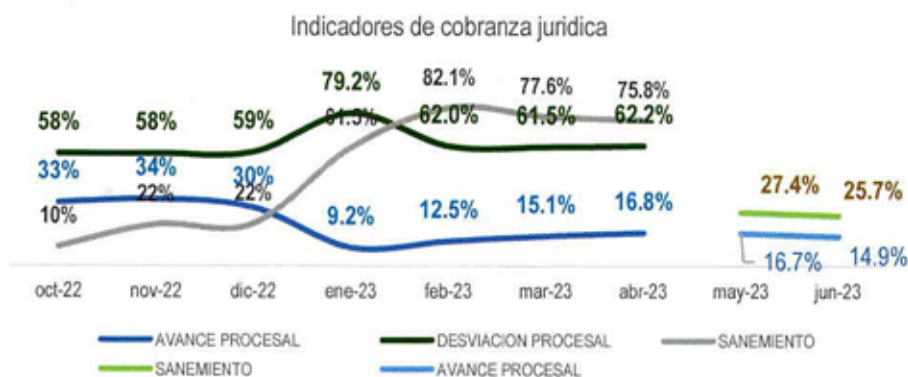
Indicadores Cobranzas

Cobranza Administrativa: Se analizó la medición de los indicadores administrativos de cobranzas para identificar la efectividad de los procesos con mejora en la mayoría de los indicadores, pero se identificó que algunos de estos no representaban mayor impacto para lograr la recuperación de la cartera por lo cual, para el mes de junio se realiza ajuste a los indicadores, dejando como resultado 5 indicadores los cuales miden realmente la gestión y efectividad en el cobro de la cartera asignada a las casas de cobranza, los cuales corresponden a:

- Contacto
- Efectividad Acuerdos de Pago
- Efectividad del Contacto
- Intensidad de la gestión
- Porcentaje de ilocalizados

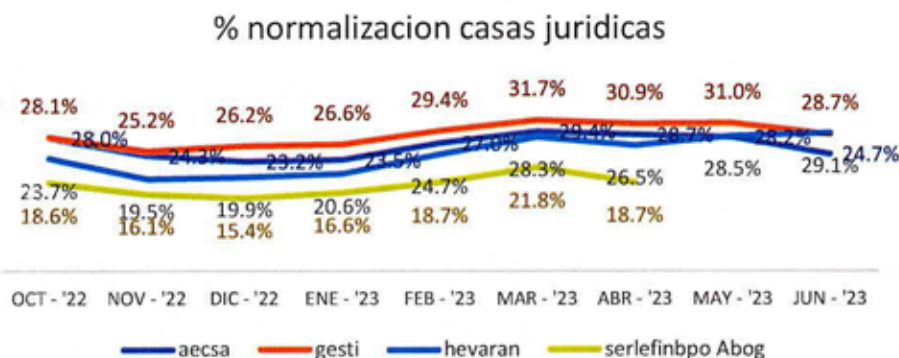
Cobranza Jurídica:

Teniendo en cuenta los ajustes realizados a los indicadores, se inicia con la medición de los nuevos indicadores: Saneamiento y Avance Procesal, con los cuales se obtiene un resultado más eficiente respecto al seguimiento de los procesos judiciales adelantados.



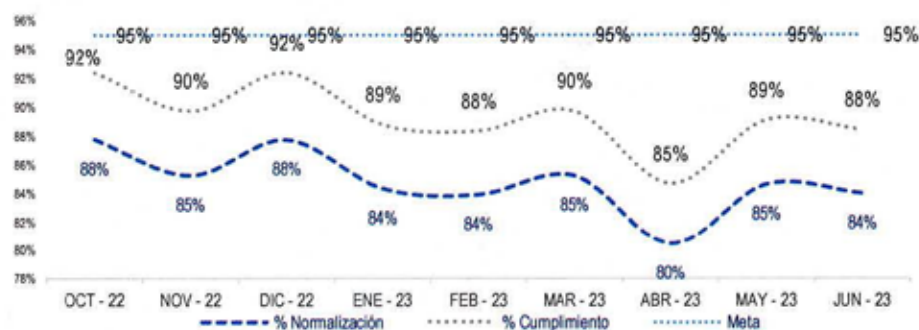
Fuente: Cobranzas enero a junio de 2023

Seguimiento De Normalización: Representación del porcentaje de capital normalizado, cero días, de la cartera del Fondo Nacional del Ahorro.



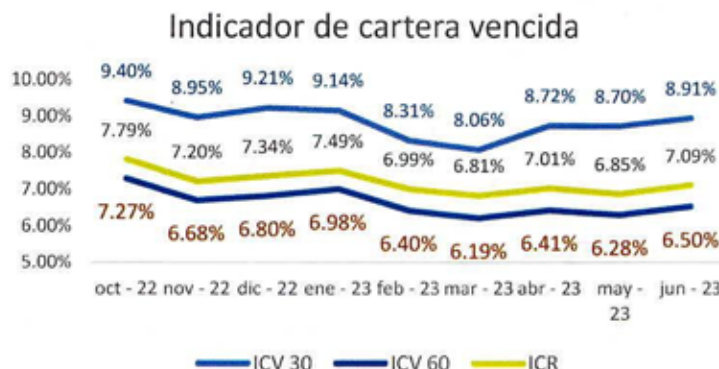
Fuente: Cobranzas enero a junio de 2023

Seguimiento de Normalización Cartera Preventiva:

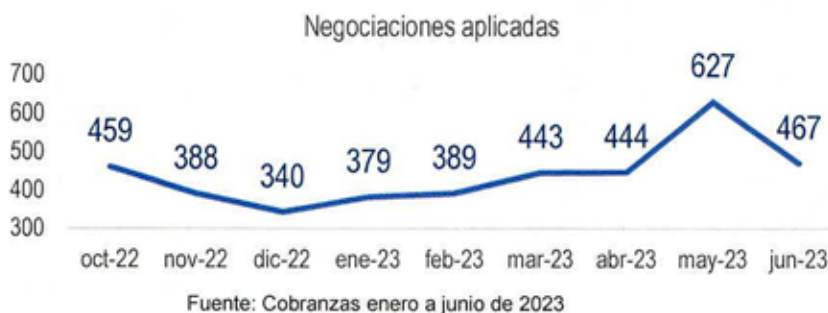


Fuente: Cobranzas enero a junio de 2023

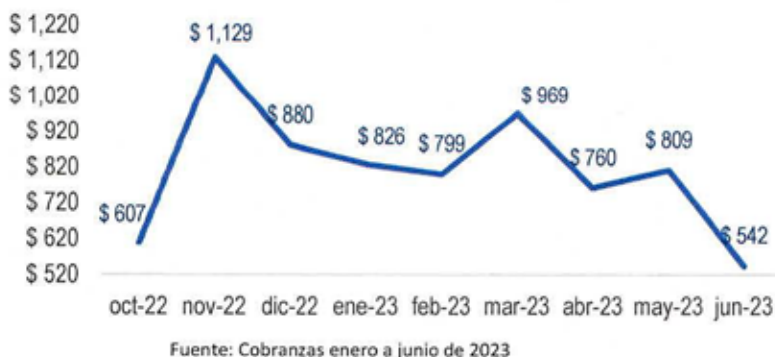
Índice Cartera Vencida (ICV) y Cartera En Riesgo (ICR): En el periodo enero a junio de 2023 se refleja una disminución del indicador de cartera en riesgo, un aumento de indicador de cartera vencida a 30 y disminución del indicador de cartera 60 días de mora



Indicadores Alternativos de Normalización: A continuación, se presenta la gráfica con las alternativas de normalización aplicadas en el periodo enero a junio de 2023 llegando 2.749 negociaciones aplicadas.



Recuperación de Cartera Castigada: En el periodo enero a junio de 2023 donde se recaudaron \$4.705 millones de cartera castigada.



Cartera Disproyectos:

El Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo en calidad de vendedor, y Diseños y Proyectos del Futuro S.A.S. en calidad de Comprador, celebraron un Contrato de Compraventa de Cartera de fecha 20 de noviembre de 2017 cuyo objeto era "(...) la compra por parte del comprador y la venta por parte del vendedor de la cartera hipotecaria judicializada (...)" en el cual se estableció como obligación de diseños y proyectos del futuro s.a.s. la constitución de un fideicomiso o fiducia en garantía, de administración, pago y fuente de pago.

Diseños y Proyectos del Futuro S.A.S y la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. – FIDUAGRARIA S.A - suscribieron contrato de Fiducia Mercantil No. FID. 053-2017 en virtud del cual se constituyó el fideicomiso denominado "Patrimonio Autónomo Disproyectos", al que se transfirieron las obligaciones enajenadas con ocasión del contrato de compraventa por el valor que tuvieran para el momento del negocio jurídico.

El 6 de febrero de 2020 El Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo en aplicación de la cláusula vigésima sexta del contrato de compraventa indicado, convocó a un tribunal de arbitramento para dirimir las controversias suscitadas al momento de su celebración. El Tribunal Arbitral conformado para dirimir la controversia planteada por El Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo contra Disproyectos S.A.S. profirió laudo arbitral el 28 de julio de 2022 aclarado el 05 de agosto de 2022, en la que resolvió: "Ordenar a Diseños y Proyectos del Futuro S.A.S reintegrar al El Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo la cartera que no ha sido pagada en su totalidad (...) y, en consecuencia, ordenarle que realice la cesión de los derechos litigiosos a favor del Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo (...)".

En ese orden de ideas, la cartera retornó compuesta por 1204 obligaciones, a corte 30 de junio de 2023 se extinguieron 111 obligaciones, para un total de 1093 obligaciones vigentes. De las cuales 628 presentan proceso jurídico en curso, en diferentes etapas procesales.

Estas obligaciones se encuentran asignadas a la casa de cobranzas Hevaran y a los abogados externos que llevan el proceso jurídico y tienen vocación de ser contratados por el Fondo y con los cuales se viene realizando un trabajo conjunto con la gerencia de contratación para la formalización de la vinculación.

Las obligaciones a cargo de los abogados externos, son gestionadas de manera comercial por las casas de cobranzas, encargadas de realizar el cobro administrativo de la obligación, actividad de suma importancia para poder cumplir con los indicadores estipulados en la gerencia de cobranzas.

Frente a las obligaciones que no tienen proceso jurídico, estas se encuentran en etapa de saneamiento, prejudicial o terminación y se asignaron al contrato 169 de 2021 "contrato de recuperación de garantías", con el fin de proceder a la ubicación de las garantías judicializadas, desglose de garantías y desembargo de bienes inmuebles, en aquellos casos en los cuales esta última actividad aplique.

Por otra parte, durante este periodo se han contestado 356 peticiones, de las cuales el objeto principal de consulta es el estado jurídico de la obligación y alternativas de normalización y/o extinción para la obligación

Bienes Recibidos en Dación en Pago y Restituidos.

Inventario, Valores de Contabilización y Provisiones: En el periodo enero a junio se recibieron un total de 22 inmuebles por un valor de contabilización de \$ 4.584.181.479, el 22% de los inmuebles recibidos se encuentran localizados en la ciudad de Bogotá y representan el 36% del valor total contabilizado.

Los cuales fueron asignados al contrato No 183 del 2021 cuyo objeto es la administración, control, seguimiento y pago de obligaciones asociadas a los bienes recibidos en dación en pago y restitución.

En cuanto a las provisiones, se generaron un total acumulado durante el periodo de \$ 1.138.035.783.68 dentro de lo que se incluye, el total del inventario de BRDPR, el cual al corte se compone de 66 inmuebles por un valor de contabilización de \$ 14.943.090.690.34

Inmuebles por Recibir: Para el mes de junio del 2023 se esperan recibir los siguientes inmuebles por un valor total de contabilización de \$ 1.026.726.065.00.

Tabla: Inmuebles por recibir

NOMBRE	CREDITO	SALDO	AVALUO	FOLIO MATRICULA
LUIS FELIPE CARDENAS VILLAREAL	9154027004	149,791,137.00	170,023,590.00	50N 20790329
JHON ALEXANDER REYES CASTELLANOS	10326715007	101,795,718.00	120,765,710.00	50S 40742948
HERNAN MAURICIO BARRERA	102077710002	392,158,256.00	384,173,000.00	50N 20829368
HILDA LUCIA SERRANO MORA	6333538509	382,980,954.00	389,461,620.00	300 422706

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Ajuste Políticas y Manuales: Teniendo en cuenta, las necesidades evidenciadas durante la vigencia 2022 y los cambios estructurales que se llevaron a cabo a inicios del 2023, se realizaron cambios en las políticas de BRDPR relacionadas con: 1. nivel de atribuciones para la aprobación de restituciones y daciones y 2. condiciones para el estudio de las solicitudes de restitución los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

Cobranzas - Créditos Constructor

Contexto Cobro Judicial: El estado general de la cartera constructor con corte 29 de junio del 2023 es el que se describe a continuación:

Tabla: Contexto cobro judicial

Estado	No Créditos	Capital	Porcentaje
1. Activo	17	\$ 34,454	97.22%
C	1	\$ 2,287	6.45%
E	16	\$ 32,167	90.77%
2. Castigado	1	\$ 985	2.78%
E	1	\$ 985	2.78%
Total general	18	\$ 35,440	100.00%

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

En total 18 obligaciones de crédito constructor de las cuales una (1) de ellas registra cartera castigada, de la cartera vigente se tienen 17 obligaciones con saldo capital \$34.454 millones donde el 6.45% está en calificación "C", el 90.77% en calificación "E".

En mayo, la Gerencia de Riesgo Financiero presentó propuesta de castigo para 5 obligaciones con saldo capital 26,854 (para la fecha) propuesta no viable por la VP. de operaciones porque registran en ley de insolvencia y acuerdos de negociación.

Estado de Procesos Ejecutivos y Concursales: De las 6 obligaciones que cumplen políticas de judicialización solo 3 obligaciones tuvieron actividad procesal, lo cual se describe a continuación:

- Crédito No 21 Deudor Constructora Perfil Urbano Proyecto Reddy Molina.

Proceso ejecutivo: Demanda ejecutiva en contra del señor Alberto Rafael Manotas Angulo y Fiduciaria Davivienda S.A. ante el Juzgado Once Civil Circuito de la ciudad de Bogotá, radicado 2017 678, actualmente en etapa de avalúo, encontrándose al despacho desde el 7 de marzo del 2023, a la espera de la designación del perito que se encargara de resolver la controversia sobre el mismo. Al respecto, el FNA presento avalúo comercial sobre el inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No 190 – 1953 garantía de la obligación por valor de \$ 7.377.300.000, siendo objetado por los demandados, quienes presentaron un avalúo comercial sobre el predio por valor de \$ 1.981.332.000.

Aspectos procesales relevantes:

Tabla: Aspectos procesales relevantes

<u>Fecha</u>	<u>Etapas</u>	<u>Observación</u>
23/11/2017	Presentación demanda	
13/12/2017	Mandamiento de pago	
17/11/2020	Sentencia	
28/01/2022	Liquidación del crédito	\$ 1.336.743.675
12/07/2022	Actualización liquidación del crédito	\$ 1.915.165.308,29

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Procesos concursales: Procesos de liquidación judicial de CONSTRUCTORA PERFIL URBANO S.A., ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA CONSTRUMAX S.A., CONSTRUCTORA DIANA VERONICA S.A. y VICENTE RAFAEL BUSTAMANTE URZOLA los cuales se encuentran pendientes del traslado del proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes.

Aspectos relevantes:

Tabla: Procesos concursales

<u>Fecha Admisión</u>	<u>Deudor</u>	<u>Capital</u>	<u>Observación</u>
19/04/2022	Constructora Perfil Urbano S.A.	\$ 1.163.156.087,50	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes.
19/04/2022	Organización Constructora Construmax S.A.	\$ 1.163.156.087,50	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes
19/04/2022	Constructora Diana Verónica S.A.	\$ 1.163.156.087,50	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes
19/04/2022	Vicente Bustamante Urzola	\$ 1.163.156.087,50	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

- Crédito No 350 Deudor Unión Temporal Medellín Proyecto Ciudad Del Este

Proceso ejecutivo: Demanda ejecutiva en contra de los señores Juan Carlos Gaviria y Andrés Ricardo Mora ante el Juzgado Doce Civil Circuito de Bogotá, al despacho desde el 2 de febrero de 2023 para resolver sobre la solicitud de auto que ordena seguir adelante la ejecución. Aspectos procesales relevantes:

Tabla: Aspectos procesales relevantes

<u>Fecha</u>	<u>Etapas</u>	<u>Observación</u>
10/11/2021	Presentación demanda	
11/01/2022	Mandamiento de pago	
12/01/2023	Auto tiene por notificados	Juan Carlos Gaviria y Andrés Ricardo Mora

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Procesos concursales: Seguimiento a procesos de reorganización empresarial de NUEVO HORIZONTE S.A.S., RIVAS MORAS CONSTRUCCIONES S.A.S., PROYECTOS DANA S.A.S. y VICTOR RIVAS MARTINEZ que presentan las siguientes particularidades:

Tabla: Procesos concursales

Fecha Admisión	Deudor	Capital	Observación
07/04/2022	Nuevo Horizonte S.A.S	\$ 14.552.701.827	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes
07/04/2022	Rivas Moras Construcciones S.A.S.	\$ 14.552.701.827	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes
07/04/2022	Proyectos Dana S.A.S.	\$ 14.552.701.827	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes
07/10/2022	Víctor Rivas Martínez	\$ 15.386.141.538	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

- Forma de pago del capital: Gradiente, durante los primeros 3 años, el 14% del total del capital graduado y calificado, el último año, el 58% del capital graduado y calificado.
- Intereses: A una tasa del DTF (la expuesta por el Banco de la República a la semana efectiva del pago) sobre saldos de capital insolutos teniendo en cuenta los porcentajes de gradientes a capital, propuestos.
- El pago se realizará en 47 cuotas los 28 de cada mes.
- Crédito No 292 Deudor Promotora panorámica Proyecto panorámica Club Residencial.

Proceso concursal: Proceso de Negociación de Emergencia de Acuerdo de Reorganización el cual finalizo sin acuerdo de pago y tuvo las siguientes particularidades:

Tabla: Proceso concursal

Fecha Admisión	Deudor	Capital	Observación
27/02/2023	Promotora Panorámica S.A.S	\$ 11,669,389,448	Proceso finalizo el 27 de mayo del 2023 sin acuerdo. El porcentaje de participación del FNA dentro de la masa de acreedores era del 58%.

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Obligaciones Pendiente de Judicialización: Actualmente se encuentra pendiente por judicializar los créditos constructor que se relacionan a continuación, toda vez que, se encuentra pendiente la vinculación del abogado externo que ejercerá la representación judicial de los mismos:

Tabla: Obligaciones pendiente de judicialización.

<u>Crédito</u>	<u>Deudor</u>	<u>Capital</u>
292	Promotora Panorámica S.A.S	\$ 11.669.389.448
295	Constructora Habitek S.A.S.	\$ 1.371.200.007.23
363	Consorcio Moras	\$ 1.908.708.653.09

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

No obstante, lo anterior, esta gerencia desde el mes de abril del 2023, inicio con el envío de correos electrónicos como medio persuasión comercial para el pago de la obligación.

En el caso de Promotora Panorámica, si bien se encontraba bajo los efectos del régimen de insolvencia, se incluye dentro del cuadro por poder ser objeto de judicialización los codeudores y/o extinción para la obligación.

Bienes Recibidos en Dación en Pago y Restituidos.

Inventario, Valores de Contabilización y Provisiones

En el periodo enero a junio se recibieron un total de 22 inmuebles por un valor de contabilización de \$ 4.584.181.479, el 22% de los inmuebles recibidos se encuentran localizados en la ciudad de Bogotá y representan el 36% del valor total contabilizado.

Los cuales fueron asignados al contrato No 183 del 2021 cuyo objeto es la administración, control, seguimiento y pago de obligaciones asociadas a los bienes recibidos en dación en pago y restitución.

En cuanto a las provisiones, se generaron un total acumulado durante el periodo de \$ 1.138.035.783.68 dentro de lo que se incluye, el total del inventario de BRDPR, el cual al corte se compone de 66 inmuebles por un valor de contabilización de \$ 14.943.090.690.34

Inmuebles Por Recibir: Para el mes de junio del 2023 se esperan recibir los siguientes inmuebles por un valor total de contabilización de \$ 1.026.726.065.00.

Cobranzas - Créditos Constructor

Contexto Cobro Judicial: El estado general de la cartera constructor con corte 29 de junio del 2023 es el que se describe a continuación:

Tabla Estado cartera constructor

Estado	No Créditos	Capital	Porcentaje
1. Activo	17	\$ 34,454	97.22%
C	1	\$ 2,287	6.45%
E	16	\$ 32,167	90.77%
2. Castigado	1	\$ 985	2.78%
E	1	\$ 985	2.78%
Total general	18	\$ 35,440	100.00%

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

En total 18 obligaciones de crédito constructor de las cuales una (1) de ellas registra cartera castigada, de la cartera vigente se tienen 17 obligaciones con saldo capital \$34.454 millones donde el 6.45% está en calificación "C", el 90.77% en calificación "E".

En mayo, la Gerencia de Riesgo Financiero presentó propuesta de castigo para 5 obligaciones con saldo capital 26,854 (para la fecha) propuesta no viable por la VP. de operaciones porque registran en ley de insolvencia y acuerdos de negociación.

Estado de Procesos Ejecutivos y Concursales

De las 6 obligaciones que cumplen políticas de judicialización solo 3 obligaciones tuvieron actividad procesal, lo cual se describe a continuación:

- Crédito No 21 Deudor Constructora Perfil Urbano Proyecto Freddy Molina.

Proceso ejecutivo: Demanda ejecutiva en contra del señor Alberto Rafael Manotas Angulo y Fiduciaria Davivienda S.A. ante el Juzgado Once Civil Circuito de la ciudad de Bogotá, radicado 2017 678, actualmente en etapa de avalúo, encontrándose al despacho desde el 7 de marzo del 2023, a la espera de la designación del perito que se encargara de resolver la controversia sobre el mismo. Al respecto, el FNA presento avalúo comercial sobre el inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No 190 – 1953 garantía de la

obligación por valor de \$ 7.377.300.000, siendo objetado por los demandados, quienes presentaron un avalúo comercial sobre el predio por valor de \$ 1.981.332.000.

Aspectos procesales relevantes:

Tabla aspectos procesales

<u>Fecha</u>	<u>Etapas</u>	<u>Observación</u>
23/11/2017	Presentación demanda	
13/12/2017	Mandamiento de pago	
17/11/2020	Sentencia	
28/01/2022	Liquidación del crédito	\$ 1.336.743.675
12/07/2022	Actualización liquidación del crédito	\$ 1.915.165.308,29

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Procesos concursales: Procesos de liquidación judicial de CONSTRUCTORA PERFIL URBANO S.A., ORGANIZACIÓN CONSTRUCTORA CONSTRUMAX S.A., CONSTRUCTORA DIANA VERONICA S.A. y VICENTE RAFAEL BUSTAMANTE URZOLA los cuales se encuentran pendientes del traslado del proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes. Aspectos relevantes:

Tabla Procesos concursales

<u>Fecha Admisión</u>	<u>Deudor</u>	<u>Capital</u>	<u>Observación</u>
19/04/2022	Constructora Perfil Urbano S.A.	\$ 1.163.156.087,50	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes.
19/04/2022	Organización Constructora Construmax S.A.	\$ 1.163.156.087,50	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes
19/04/2022	Constructora Diana Verónica S.A.	\$ 1.163.156.087,50	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes
19/04/2022	Vicente Rafael Bustamante Urzola	\$ 1.163.156.087,50	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

- Crédito No 350 Deudor Unión Temporal Medellín Proyecto Ciudad Del Este

Proceso ejecutivo: Demanda ejecutiva en contra de los señores Juan Carlos Gaviria y Andrés Ricardo Mora ante el Juzgado Doce Civil Circuito de Bogotá, al despacho desde el

2 de febrero de 2023 para resolver sobre la solicitud de auto que ordena seguir adelante la ejecución.

Aspectos procesales relevantes:

Tabla aspectos procesales relevantes

<u>Fecha</u>	<u>Etapas</u>	<u>Observación</u>
10/11/2021	Presentación demanda	
11/01/2022	Mandamiento de pago	
12/01/2023	Auto tiene por notificados	Juan Carlos Gaviria y Andres Ricardo Mora

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Procesos concursales: Seguimiento a procesos de reorganización empresarial de NUEVO HORIZONTE S.A.S., RIVAS MORAS CONSTRUCCIONES S.A.S., PROYECTOS DANA S.A.S. y VICTOR RIVAS MARTINEZ que presentan las siguientes particularidades:

Tabla Procesos concursales

<u>Fecha Admisión</u>	<u>Deudor</u>	<u>Capital</u>	<u>Observación</u>
07/04/2022	Nuevo Horizonte S.A.S	\$ 14.552.701.827	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes
07/04/2022	Rivas Moras Construcciones S.A.S.	\$ 14.552.701.827	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes
07/04/2022	Proyectos Dana S.A.S.	\$ 14.552.701.827	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes
07/10/2022	Victor Rivas Martinez	\$ 15.386.141.538	Pendiente traslado proyecto de calificación y graduación de créditos e inventario valorado de bienes

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Y seguimiento y finalización del proceso de Negociación de Emergencia de Acuerdo de Reorganización del señor GERMAN EUGENIO MORA INSUASTI el cual finalizo con acuerdo de pago con las siguientes particularidades:

Tabla Acuerdo de pago.

<u>Fecha Admisión</u>	<u>Deudor</u>	<u>Capital</u>	<u>Observación</u>
10/05/2022	German Eugenio Mora Insuasti	\$14,738,027,184.78	Acuerdo finalizo con sentido de voto positivo de parte del FNA.

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Sobre la obligación del Fondo en el marco del proceso de insolvencia:

- Capital reconocido: \$ 14,738,027, 184.78
- Prelación 5ª Clase
- Porcentaje participación 27%

Acuerdo de pago propuesto:

- Plazo: 10 años
- Periodo de gracia: 12 meses contados desde el día siguiente de la ejecutoria de la providencia en que la Superintendencia de sociedades confirme el acuerdo.
- Pago acreedores quirografarios:
- Fecha inicia pago: 5º año del acuerdo
- Forma de pago del capital: Gradiente, durante los primeros 3 años, el 14% del total del capital graduado y calificado, el último año, el 58% del capital graduado y calificado.
- Intereses: A una tasa del DTF (la expuesta por el Banco de la República a la semana efectiva del pago) sobre saldos de capital insolutos teniendo en cuenta los porcentajes de gradientes a capital, propuestos.
- El pago se realizará en 47 cuotas los 28 de cada mes.
- Crédito No 292 Deudor Promotora Panorámica Proyecto Panorámica Club Residencial.

Proceso concursal: Proceso de Negociación de Emergencia de Acuerdo de Reorganización el cual finalizo sin acuerdo de pago y tuvo las siguientes particularidades:

Tabla Proceso concursal

<u>Fecha Admisión</u>	<u>Deudor</u>	<u>Capital</u>	<u>Observación</u>
27/02/2023	Promotora Panorámica S.A.S	\$11,669,389,448.00	Proceso finalizo el 27 de mayo del 2023 sin acuerdo. El porcentaje de participación del FNA dentro de la masa de acreedores era del 58%.

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

Obligaciones Pendiente De Judicialización: Actualmente se encuentra pendiente por judicializar los créditos constructores que se relacionan a continuación, toda vez que, se encuentra pendiente la vinculación del abogado externo que ejercerá la representación judicial de los mismos:

Tabla Obligaciones pendientes de judicialización.

<u>Crédito</u>	<u>Deudor</u>	<u>Capital</u>
292	Promotora Panorámica S.A.S	\$ 11.669.389.448
295	Constructora Habitek S.A.S.	\$ 1.371.200.007.23
363	Consorcio Moras	\$ 1.908.708.653.09

Fuente: Vicepresidencia de Operaciones.

No obstante, lo anterior, esta gerencia desde el mes de abril del 2023, inicio con el envío de correos electrónicos como medio persuasión comercial para el pago de la obligación. En el caso de Promotora Panorámica, si bien se encontraba bajo los efectos del régimen de insolvencia, se incluye dentro del cuadro por poder ser objeto de judicialización los codeudores.

Atención PQR:

Durante el periodo de enero a junio la Gerencia atendió y respondió 4.208 PQR's.

2.4. Vicepresidencia de Crédito

Propósito

Dirigir las políticas y estrategias institucionales para la administración eficiente de los productos de crédito de la Empresa, con el objetivo de aumentar la satisfacción de los afiliados y mejorar su posicionamiento en el mercado, implementando las políticas públicas de crédito y ahorro en el marco de la regulación aplicable a las entidades del sector financiero.

El presente informe da cuenta de la gestión realizada entre el 1ro de enero al 30 de junio 2023, Vicepresidencia conformada por la Gerencia de Crédito, por tanto, se incorpora de igual forma la gestión de la Gerencia en el presente documento. El total de funcionarios incluido el vicepresidente es de 47 personas.

Desde la Vicepresidencia de crédito se ha asegurado que el proceso de crédito cuente con los controles necesarios para el cumplimiento de las políticas y procedimientos requeridos por los entes de control y definidos por la entidad, mitigando así los riesgos asociados al proceso de evaluación crediticia.

Se realiza el seguimiento diario estricto a través de tableros de control diseñados para el seguimiento de volúmenes de solicitudes de crédito en proceso, en gestión de los analistas de crédito por etapa, con lo cual se da cuenta de los tiempos de proceso generados en cumplimiento de la oferta a los consumidores financieros, indicadores que se controlan desde la gestión de la Gerencia de Crédito.

Preaprobado: Respecto a la herramienta de preaprobado para uso de la gestión comercial, la Vicepresidencia de Crédito participó en las definiciones, pruebas y salida en producción de ajustes tecnológicos y correctivos que optimizaron la funcionalidad de la herramienta permitiendo que a la fecha de este informe los comerciales puedan perfilar de una manera adecuada los afiliados interesados en crédito de vivienda, para esto se implementaron las siguientes mejoras:

- RCI 40% para vivienda VIS Nueva y Usada según ciudad seleccionada para compra de vivienda
- Ajustes en mensajes de respuesta según la causal de rechazo
- Ajustes en el reporte de SAP BO
- Parametrización de gastos de manutención por rango salarial y actividad económica
- Cálculo de capacidad de pago según tasa por Score FNA

Aún se encuentran pendientes ajustes tecnológicos que serán trabajados en una fase 2 de la herramienta donde se incluirá:

- Descuento del endeudamiento financiero la cuota reportada para Compra de Cartera
- Habilitar la herramienta para solicitudes conjuntas o con deudor solidario no afiliado
- Generar alertas respecto a reportes negativos en centrales de riesgo para que los comerciales puedan gestionar soportes previos a la radicación del trámite

- Ajustar el valor de la vivienda VIS para futuras entregas

2.4.1. Gerencia Crédito Individual

La Gerencia Crédito Individual es el área encargada de dirigir, implementar y controlar las actividades que garanticen un proceso de Crédito eficiente, oportuno, transparente y de calidad, para solicitudes de vivienda, para desembolsos posteriores de crédito educativo y cambio de condiciones iniciales en su Fase 1, asegurando que el proceso tenga los controles necesarios para que cumpla con las políticas y procedimientos definidos por la entidad y se mitiguen los diferentes riesgos asociados a la evaluación de capacidad de pago realizada por el grupo de profesionales.

Tabla Número de Casos Analizados y Porcentaje de Aprobación

MES	2022		2023		PRESUPUESTO	% CUMPLI.
	ANALIZADOS	% APROB.	ANALIZADOS	% APROB.		
ENERO	4,717	73%	5,071	60%	2722	186%
FEBRERO	6,047	70%	4,966	61%	3539	140%
MARZO	7,691	72%	6,232	61%	4628	135%
ABRIL	5,542	75%	3,724	67%	3811	98%
MAYO	7,317	70%	6,121	55%	4900	125%
JUNIO	5,610	70%	5,667	65%	4900	116%
JULIO	5,021	75%			5173	
AGOSTO	7,920	68%			5173	
SEPTIEMBRE	6,651	70%			5445	
OCTUBRE	7,341	65%			7623	
NOVIEMBRE	6,996	61%			6897	
DICIEMBRE	5,839	65%			4356	
TOTAL	76,692	69%	31,781	61%	59,167	54%

* Cifras corte desde Jul a Dic 2022 - Ene-Jun 2023

Fuente: Reporte_Rep_Cre_Tramites

De julio a diciembre de 2022 se gestionaron 39.768 solicitudes, representando el 52% del total gestionado en el año con un promedio de aprobación del 67%. Durante el periodo del 1ro de enero al 30 de junio de 2023, se presenta una disminución de cerca del 19% en el total de solicitudes comparado con el mismo periodo del 2022, sin embargo, esto se encuentra alineado con las metas establecidas en el Plan Estratégico para el año 2023.

Tabla Metas Plan estratégico 2023

MES	2022		2023		PRESUPUESTO	% CUMPLI.	PRESUPUESTO 2023	% CUMPLI.
	APROBADOS	MONTO OFERTA*	APROBADOS	MONTO OFERTA*				
ENERO	3,444	320,995	3,024	333,607	1,663	182%	150,000	222%
FEBRERO	4,213	401,985	3,039	338,135	2,123	143%	195,000	173%
MARZO	5,563	532,605	3,772	454,405	2,777	136%	255,000	178%

ABRIL	4,173	389,602	2,480	312,355	2,287	108%	210,000	149%
MAYO	5,098	491,122	3,379	403,902	2,940	115%	270,000	150%
JUNIO	3,947	398,957	3,689	451,248	2,940	125%	270,000	167%
JULIO	3,779	376,961			3,104		285,000	
AGOSTO	5,382	518,208			3,104		285,000	
SEPTIEMBRE	4,633	465,831			3,267		300,000	
OCTUBRE	4,771	470,542			3,430		315,000	
NOVIEMBRE	4,255	441,708			3,104		285,000	
DICIEMBRE	3,790	404,580			1,960		180,000	
TOTAL	53,048	5,213,095	19,383	2,293,652	32,699	59%	3,000,000	76%

* Cifras en millones de pesos

* Cifras corte desde Jul a Dic 2022 - Ene -Jun 2023

Durante el periodo julio a diciembre de 2022 el número de solicitudes de crédito aprobadas fue de 26.608 representando el 50.2% del total de las aprobaciones del año, sumando un total de \$2.677.829 millones de pesos. Para el 30 de junio de 2023, el avance en el cumplimiento de las metas fue del 135% en promedio para la cantidad de trámites y del 174% en promedio para el total de montos aprobados.

El aumento presentado durante el segundo semestre del 2022 obedece principalmente a una mayor dinámica comercial por relanzamiento de productos como Leasing Habitacional, impulso de programas como Generación FNA y a una mayor promoción de beneficios otorgados por el gobierno para la adquisición de vivienda.

Tabla Créditos Aprobados por Producto

AÑO	PRODUCTO	TRAMITES	PORCENTAJE	MONTO *
2022		26,608	100%	2,667,789
	AHORRO VOLUNTARIO	8,225	31%	712,226
	CESANTÍAS	18,383	69%	1,955,563
2023		19,389	100%	2,274,437
	AHORRO VOLUNTARIO	5,462	28%	620,296
	CESANTÍAS	13,927	72%	1,654,141
TOTAL		45,997	100%	4,942,226

* Cifras en millones de pesos

* Cifras corte desde Jul a Dic 2022 - Ene -Jun 2023

Fuente: Reporte_Rep_Cre_Tramites

Para el corte de las cifras se evidencia que el producto de cesantías representa cerca del 72% de los trámites aprobados, estando en línea con la estrategia de captación de cesantías efectuada para durante el 2022.

Tabla Créditos Aprobados por finalidad

AÑO	FINALIDAD	TRAMITES	PORCENTAJE	MONTO *
2022		26,608	100%	2,667,789

2023	COMPRA VIVIENDA	25,798	97.0%	2,515,929
	LEASING HABITACIONAL	460	1.7%	115,536
	COMPRA DE CARTERA	328	1.2%	35,477
	MEJORA	20	0.1%	749
	CONSTRUCCIÓN VIVIENDA	2	0.0%	98
	TOTAL	19,389	100%	2,274,437
	COMPRA VIVIENDA	17,340	89%	1,934,211
	LEASING HABITACIONAL	321	2%	98,829
	COMPRA DE CARTERA	1,672	9%	237,844
	MEJORA	41	0.2%	2,373
	CONSTRUCCIÓN VIVIENDA	15	0.1%	1,180
TOTAL		45,997	100%	4,942,226

* Cifras en millones de pesos

* Cifras corte desde Jul a Dic 2022 - Ene -Jun 2023

Fuente: Reporte_Rep_Cre_Tramites

Respecto a las finalidades, Compra de Vivienda predominó en el periodo analizado con un porcentaje superior al 89%, cumpliendo con el objeto del FNA de contribuir a la solución del problema de vivienda de sus afiliados. Así mismo, para el corte de 2023 se evidencia una mayor participación en Compra de Cartera dado el enfoque comercial sobre esta finalidad.

Tabla Créditos Aprobados Rango de Ingresos

AÑO	RANGO INGRESOS	TRAMITES	PORCENTAJE	MONTO *
2022		26,608	100%	2,667,789
	<=2 mill.	17,838	67.0%	1,401,945
	>2 y <=4 mill.	5,765	21.7%	644,097
	>4 y <=6 mill.	1,651	6.2%	268,075
	>6 mill.	1,354	5.1%	353,671
2023		19,389	100%	2,274,437
	<=2 mill.	9,468	48.8%	770,044
	>2 y <=4 mill.	5,433	28.0%	599,739
	>4 y <=6 mill.	1,951	10.1%	280,580
	>6 mill.	2,537	13.1%	624,074
TOTAL		45,997	100%	4,942,226

* Cifras en millones de pesos

* Cifras corte desde Jul a Dic 2022 - Ene -Jun 2023

Fuente: Reporte_Rep_Cre_Tramites

En cuanto al rango de ingresos, de julio a diciembre del 2022 más del 65% de los afiliados a los cuales se les aprobó una solicitud de crédito presentaron ingresos hasta 2 SMMLV, atendiendo la población más vulnerable y con menos posibilidades de acceder a un crédito de vivienda en entidades bancarias tradicionales. Para el corte de 2023, se aumenta la participación en el rango de ingresos de >2 y <=4 SMMLV y de >6 SMMLV diversificando en la distribución del portafolio.

Tabla Créditos Aprobados Rango de Edad

AÑO	RANGO EDAD	TRAMITES	PORCENTAJE	MONTO *
2022		26,608	100%	2,667,789

	Entre 18 y 29 años	11,178	42.0%	1,049,708
	Entre 30 y 39 años	7,041	26.5%	741,560
	Entre 40 y 49 años	4,713	17.7%	515,166
	Más de 50 años	3,676	13.8%	361,354
	19,389	100%	2,274,437	
2023	Entre 18 y 29 años	7,024	36.2%	722,419
	Entre 30 y 39 años	6,417	33.1%	788,167
	Entre 40 y 49 años	3,632	18.7%	488,487
	Más de 50 años	2,316	11.9%	275,364
TOTAL		45,997	100%	4,942,226

* Cifras en millones de pesos

* Cifras corte desde Jul a Dic 2022 - Ene -Jun 2023

Fuente: Reporte_Rep_Cre_Tramites

De acuerdo con los rangos por edad, se observa una alta concentración en afiliados entre los 18 y 39 años, con una mayor participación en el 2022 en el rango de edad hasta 29 años gracias al impulso del programa Generación FNA.

Tabla Créditos Aprobados por Género

AÑO	LÍNEA DE CRÉDITO	TRAMITES	PORCENTAJE	MONTO *
		26,608	100%	2,667,789
2022	FEMENINO	13,975	53%	1,335,690
	MASCULINO	12,633	47%	1,332,099
		19,389	100%	2,274,437
2023	FEMENINO	10,725	55%	1,247,183
	MASCULINO	8,664	45%	1,027,254
TOTAL		45,997	100%	4,942,226

* Cifras en millones de pesos * Cifras corte desde Jul a Dic 2022 - Ene -Jun 2023

Fuente: Petición RF346496 – Gerencia Analítica de datos

De julio a diciembre del 2022 se observa que las mujeres tuvieron una mayor participación en los créditos aprobados representando un porcentaje del 53% de las 26.608 operaciones con respecto a la participación de los hombres donde participaron con un 47%. En comparación con lo corrido del 2023, se evidencia la tendencia a una mayor participación de las aprobaciones para el género femenino con un 55% al corte de junio.

Tabla Créditos Aprobados por Regional

AÑO	REGIONAL	TRAMITES	PORCENTAJE	MONTO *
		26,608	100%	2,667,789
2022	ANTIOQUIA - EJE CAFETERO	3,158	11.9%	308,660
	BOGOTA CENTRO ZONA 1	7,397	27.8%	793,902
	BOGOTA CENTRO ZONA 2	5,943	22.3%	623,859
	NORTE	3,295	12.4%	306,394

2023	SANTANDERES	2,807	10.5%	270,707
	SUR	3,211	12.1%	283,210
	TERRITORIOS NACIONALES	797	3.0%	81,057
		19,389	100%	2,274,437
	ANTIOQUIA - EJE CAFETERO	2,116	10.9%	261,399
	BOGOTA CENTRO ZONA 1	5,817	30.0%	740,619
	BOGOTA CENTRO ZONA 2	4,215	21.7%	510,983
	NORTE	2,229	11.5%	245,752
	SANTANDERES	2,186	11.3%	226,716
	SUR	2,241	11.6%	224,321
	TERRITORIOS NACIONALES	585	3.0%	64,647
	TOTAL	45,997	100%	4,942,226

* Cifras en millones de pesos * Cifras corte desde Jul a Dic 2022 - Ene -Jun 2023
Fuente: Reporte_Rep_Cre_Tramites

Por regional se observa que Bogotá representa más del 50% del total de los créditos aprobados, sin embargo, durante el 2022 se identificó una oportunidad de mejora respecto a la clasificación de los Puntos de Atención y otros canales de radicación de solicitudes por lo cual se informó a la Vicepresidencia de Redes y Gerencia Analítica de Datos lo evidenciado para que generen un plan de trabajo y se pueda tener una data actualizada.

Tabla Créditos Aprobados por Línea De Crédito

AÑO	LÍNEA DE CRÉDITO	TRAMITES	PORCENTAJE	MONTO *
2022		26,608	100%	2,667,789
	PESOS	14,597	55%	1,520,696
	UVR	12,011	45%	1,147,093
2023		19,389	100%	2,274,437
	PESOS	13,997	72%	1,717,735
	UVR	5,392	28%	556,703
	TOTAL	45,997	100%	4,942,226

* Cifras en millones de pesos * Cifras corte desde Jul a Dic 2022 - Ene -Jun 2023
Fuente: Reporte_Rep_Cre_Tramites

Para el periodo julio a diciembre del 2022, se observa un gran número de aprobaciones en UVR, alcanzando el 45% del total de las aprobaciones, sin embargo, para el corte de 2023 se observa un cambio importante dada la variación de la UVR por los efectos post pandemia, guerra entre Ucrania y Rusia, sumado a la alta inflación que llevó a los afiliados a buscar un crédito más estable dada la incertidumbre del comportamiento de la economía, generando al corte del 2023 una participación del 28%.

Cambio de Condiciones Iniciales: Por otra parte, dentro de la Gerencia Crédito Individual se gestiona la fase 1 del proceso de cambio de condiciones de las obligaciones vigentes de los consumidores financieros que solicitan cambio de sistema de amortización de UVR a

PESOS, fase que va desde el análisis de la capacidad de pago según proyección del cambio, hasta la determinación de la favorabilidad o negación del cambio. Esta parte del proceso entregada por la Gerencia Cartera ha presentado varios ajustes dado que la Gerencia Crédito Individual ha buscado la manera de optimizar el tiempo de respuesta de las solicitudes, pasando de 9 días a 4 días hábiles en promedio, esto, teniendo en cuenta el incremento de solicitudes por parte de los afiliados dado el incremento de la UVR en el último año.

Principales Avances en la Gestión de la Gerencia Crédito Individual

El proceso de Crédito está alineado con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas del FNA, lo cual contribuye en el mejoramiento continuo de la Entidad.

Durante el año 2023 la Gerencia Crédito Individual ha implementado las siguientes actividades, las cuales permitieron optimizar la operación:

- Se realizó entrega de los procesos operativos relacionados con la consulta del certificado de tradición y libertad en el VUR a la Gerencia Regional Operativo, necesarias para los tramites de las finalidades de compra de cartera y solicitantes que tengan ingresos por arrendamientos.
- El 15 de marzo se notifica a la Gerencia de Desarrollo de negocios en formato II-ID-FO-003 "PRESENTACIÓN DE IDEAS Y ASIGNACIÓN DEL DISEÑO O MEJORA" las diferentes recomendaciones que desde el proceso de crédito se identifican sobre los productos de la entidad, poniendo en evidencia la necesidad de revisar la adecuada vinculación de los afiliados de acuerdo con su actividad económica.
- En marzo en conjunto con la Vicepresidencia de Crédito y el líder funcional de área se dejan definidos los requerimientos y prioridades de las mejoras y desarrollos que se requiere para dar al proceso de crédito eficiencias en la gestión y como consecuencia una mejora en los tiempos de respuesta.

Cantidad y Desembolsos Crédito Educativo

En cuanto a la gestión de desembolsos de crédito educativo, se presentan los siguientes resultados:

Tabla cantidad y desembolsos Crédito Educativo

	2022		2023	
Fecha	Q-2022	Valor	Q -2023	Valor
ENE	21	\$ 102,330,292	5	\$ 22,418,871
FEB	10	\$ 52,584,859	2	\$ 16,081,800
MAY			1	\$ 6,806,161
JUN	1	\$ 22,940,000		
JUL	13	\$ 63,846,907		
AGOS	9	\$ 48,715,715		
SEPT	2	\$ 6,900,470		
OCT	1	\$ 8,990,000		
NOV	1	\$ 22,940,000		
Total general	58	\$ 329,248,243	8	\$ 45,306,832
<i>* Cifras en millones de pesos * Cifras corte desde Jul a Dic 2022 - Ene -Jun 2023</i>				

Fuente: Reporte_Rep_Cre_Tramites

La dinámica de desembolsos de crédito educativo continúa disminuyendo, teniendo en cuenta que la última originación del producto se realizó en diciembre de 2018. A la fecha, para aquellas solicitudes que cumplen con las políticas de crédito y condiciones del producto, se continúa analizando y autorizando las solicitudes de desembolsos posteriores que realizan los afiliados que tienen un cupo aprobado.

Gestión Constructor

Debido a la eliminación del producto crédito constructor desde el año 2019, el enfoque que se ha realizado a esta gestión es la atención de las solicitudes de los constructores vigentes en la cartera de la entidad donde se encuentran 11 proyectos con saldo de cartera de capital \$34.454 MM a corte 29 de junio de 2023, en cuanto a solicitud de evaluación de condiciones como prorrogas que permitan continuidad en el debido pago de los créditos, solicitudes que una vez evaluadas se presentan para revisión y recomendación del comité nacional de crédito constructor de la entidad instancia que a su vez recomienda la decisión para ser presentado a la Junta Directiva del FNA. Teniendo en cuenta que la cartera está en mora y en deterioro por lo tanto provisionada al 100%, se ha realizado la gestión para que la atención de los constructores, con saldo de cartera y en mora, sea gestionada desde la Gerencia Constructor (Comercial), la Gerencia de Cobranzas o la Gerencia de Representación Judicial para que cada una de las áreas mencionadas gestione según la altura de mora que se presenta.

La labor de la Vicepresidencia de Crédito durante el año 2022 y 2023 se ha centrado en la atención de requerimientos de las constructoras que suman 54 peticiones, de las cuales se cumplieron con los tiempos establecidos para su respuesta, gestionados antes las instancias correspondientes, Comité Nacional de Crédito Constructor y Junta Directiva.

Gestión Cupos Avals:

Dentro de la oportunidad de apoyar el proceso de desembolsos de la entidad, el FNA tiene definida la política de evaluar las Constructoras que a nivel nacional tienen proyectos de vivienda vigentes, presentando a la entidad a sus clientes individuales para aprobación de créditos de vivienda y solicitan el desembolso de los mismos se realice con la presentación de las boletas de ingreso a registro de cada uno de los créditos individuales, la evaluación se realiza a cada constructor a quienes se otorga un cupo aval por el número de unidades que gestionará con la entidad y dependiendo de su tamaño se exigirá como garantía firma de aval o firma de aval y pagaré. Importante aclarar que en ningún caso se trata de desembolso de recursos, es un cupo de utilización para el destino ya descrito. Durante el año 2022 y 2023 se presentaron los siguientes volúmenes:

Tabla volúmenes cupo AVAL

#	CLASIFICACIÓN	CUPO APROBADO	CUPO UTILIZADO	CANTIDAD AVALES	% UTILIZACIÓN
24	INSTITUCIONAL	\$ 201,486,000,000	\$ 6,244,936,923	81	3%
17	ESPECIAL BAJO	\$ 15,153,000,000	\$ 938,975,000	12	6%
16	ESPECIAL ALTO	\$ 27,088,000,000	\$ 1,444,698,641	14	5%
57		\$ 243,727,000,000	\$ 8,628,610,564	107	4%

CORTE 30 DE JUNIO DE 2023

Fuente: Vicepresidencia de crédito

Gestión Cupos Aval Nuevos y Renovación de Clientes Institucional y Especial A 30 de junio 2023

Tabla Cupos Aval Nuevos y Renovación de Clientes Institucional y Especial

TIPO	#	CUPO APROBADO	TIPO	RENOVACION	NUEVO	CUPO APROBADO
Renovaciones	49	\$ 233,910,000,000	Institucional	23	1	\$ 201,486,000,000
Nuevos	8	\$ 9,817,000,000	Especial	26	7	\$ 42,241,000,000
Total	57	\$ 243,727,000,000	Total	49	8	\$ 243,727,000,000

Fuente: Vicepresidencia de crédito

Como se aprecia en el cuadro anterior, la mayor parte de los cupos aval asignados se destinaron a clientes ya vinculados, los cuales fueron analizados a través de la tabla de

metodología de asignación y cumplieron con los requisitos establecidos para tal fin. Tanto para los clientes nuevos como para las renovaciones se usó la nueva metodología para su estudio y aprobación, consistente en la elaboración con usuario experto del modelo "Metodología para evaluación de cupos avales" aprobado y autorizado por la Vicepresidencia de Riesgo de la entidad en el acta No. 28 de 2022 del 13 de septiembre de mismo año.

Dicho modelo tiene como finalidad generar un score interno a partir de 3 factores principalmente: situación financiera, experiencia empresarial y aspectos generales, con unos porcentajes de preponderancia del 60%, 30% y 10% respectivamente. La situación financiera nos brinda un resumen general por medio de 5 indicadores financieros de gran importancia para la aprobación del cupo, la experiencia empresarial entrega un comparativo entre los metros construidos y las ventas de cada constructora con la clasificación interna del FNA (Especial bajo, Especial Alto, Institucional), adicional muestra la experiencia en el sector financiero de acuerdo con la tipología de la obligación (sin información en centrales, sector real, sector financiero como codeudor, sector financiero no constructor y sector financiero constructor) y la trayectoria empresarial traducida en años de constitución.

Con el anterior modelo se ha robustecido el proceso de análisis de cupos avales en la entidad, una vez evaluados son presentados con recomendación al Comité Nacional de crédito constructor ente con la atribución de aprobación.

2.5. Vicepresidencia de Riesgos

El Fondo Nacional del Ahorro debe desarrollar la gestión de riesgos de tal forma que sea organizacionalmente independiente de las unidades de negocio, áreas de tecnología y demás dependencias que podrían generar conflictos de interés. La vicepresidencia de riesgos encargada de desarrollar dicha función debe: (i) tener acceso directo a la Junta Directiva, al comité de riesgos, la Alta Dirección, a las unidades de negocio y demás dependencias de la entidad, así como a sus registros e información y (ii) contar con el nivel jerárquico, el poder de decisión y la autoridad suficiente para cumplir con sus funciones y responsabilidades y para hacer recomendaciones y seguimiento a las medidas tomadas por la administración en respuesta a los problemas y oportunidades de mejora identificados.

2.5.1. Gerencia SARO

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) establece y lidera la identificación, medición, control y monitoreo eficaz de los riesgos operacionales de la entidad, para ello se cuenta con los siguientes elementos: políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, registro de eventos de riesgo operacional, evaluación de los órganos de control, plataforma tecnológica, informes para divulgación de información y capacitación. Adicionalmente, se establece el plan de continuidad de negocio y se lidera la definición de recursos y estrategias que los procesos seguirán para retornar y continuar la operación, en caso de interrupción.

Desde el proceso SARO se establecen las metodologías para la gestión de los riesgos operacionales y de continuidad de negocio, se consolida y monitorea la exposición de la entidad a los riesgos operacionales y de continuidad y se lidera la identificación de acciones de mitigación y estrategias de recuperación en todos los procesos de la entidad.

Gestión realizada con sus respectivos resultados (Cifras, iniciativas, etc.)

De noviembre a diciembre de 2022, se actualizaron 6 matrices de riesgo operacional de la entidad, robusteciendo la descripción de los controles para los riesgos identificados. Respecto a la gestión del 2023 (a corte de 30 de junio) se actualizaron 22 matrices de riesgo operacional. A corte de junio la matriz de riesgos operacionales cuenta con 280 riesgos vigentes para los 41 procesos de la entidad.

Perfil de Riesgo Residual

CALIFICACIÓN DE RIESGOS		
Riesgo Extremo	0	
Riesgo Alto	1	0%
Riesgo Moderado	12	4%
Riesgo Menor	150	54%
Riesgo Bajo	117	42%
Total	280	

Probabilidad	Severidad				
	Insignificante	Menor	Moderada	Mayor	Grave
	1	2	3	4	5
Cierta 5	0	0	0	0	0
Alta 4	0	0	1	0	0
Media 3	2	1	0	0	0
Baja 2	4	1	2	1	0
Rara 1	117	65	79	4	3

Fuente: Gerencia SARO

Producto de la identificación de riesgos, entre noviembre y diciembre de 2022 se establecieron 6 planes de acción y en 2023 (a corte de junio) se han establecido 12 planes, los cuales han sido objeto de seguimiento por la Gerencia SARO. Igualmente, se ha efectuado seguimiento a 8 indicadores de riesgo clave, con los cuales se monitorea la exposición a riesgos potenciales transversales para la entidad.

Durante el periodo de gestión se dio oportuna y adecuada ejecución al contrato con el proveedor Novasec, el cual soporta la gestión de los riesgos operacionales de la entidad a través de los módulos de Eventos y Riesgos; durante noviembre de 2022 y junio de 2023 el proveedor dio solución a 34 oportunidades de mejora solicitadas por la Gerencia SARO. En diciembre de 2022 finalizó el contrato 162 de 2021 y seguidamente se dio inicio al nuevo contrato (100 de 2022) que permite el licenciamiento del software para los 41 procesos de la entidad.

La entidad lleva un registro detallado de sus eventos de Riesgo Operacional, que permite analizar, priorizar y definir medidas de tratamiento para los riesgos. De noviembre a diciembre de 2022 se tramitaron 222 eventos de riesgo reportados por los procesos de la Entidad, de los cuales 15 eventos generaron pérdidas afectando el estado de resultados, el valor total de la pérdida neta para los 2 meses fue \$1.852 millones de pesos.

En cuanto el periodo de enero a junio de 2023 se han tramitado 809 eventos de riesgo reportados por los procesos de la Entidad, de los cuales 29 eventos han generado pérdidas afectando el estado de

resultados, el valor total de la pérdida neta es \$ 3.788 millones de pesos, de los cuales el 99% corresponden a eventos de riesgo legal.

Del presupuesto asignado para el pago de eventos de riesgo operacional, diferentes a eventos de tipo legal y de fraude, para el periodo entre enero a junio 2023 se ha ejecutado 0,98%.

Concepto	Nov – Dic 2022 Valor \$	Acumulado a junio 2023 Valor \$
Pérdidas Riesgo Operacional	\$ 263,665,625	\$ 7,409,000
Recuperaciones Riesgo Operacional	\$ (3,326,068)	\$ (2,105,354)
Riesgo Operacional Neto	\$260,339,557	\$ 5,303,646
Pérdidas Riesgo Legal	\$ 1,592,092,356	\$ 3,782,638,623
Reclasificaciones Legales	\$ 0	\$ 0
Riesgo Legal Neto	\$ 1,592,092,356	\$ 3,782,638,623
Total	\$ 1,852,431,913	\$ 3,787,942,269

Fuente: Gerencia SARO

Aspectos destacados que se alcanzaron en la vigencia (cumplimiento, metas, crecimiento, indicadores, mejores procesos, etc.)

Entre los logros relevantes de noviembre de 2022 a junio de 2023 se tienen:

- En enero de 2023 se calibraron los cálculos de límites de apetito, tolerancia y capacidad para el Marco de apetito de riesgo operacional.
- En marzo de 2023 la SFC confirmó los resultados del cálculo del Valor de Exposición al Riesgo Operacional.
- En junio de 2023 se documentó el Manual de Gestión de riesgo operacional del Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR (GR-RO-MN-SARO).
- En junio de 2023 se fortalecieron los tableros de reportes del SIAR (Power BI) con información del SARO.
- En junio 2023 se recibió informe de Auditoría Interna al SARO para la vigencia 2022 en el cual se concluye que el SARO del FNA cumple con las funciones establecidas por la entidad con 8 elementos calificados en "Satisfactorio" y un elemento en "Oportunidad de Mejora".
- En el primer semestre de 2023 se trabajó en la alineación de herramienta Novasec e información conforme a los cambios que se generaron con la nueva estructura y el nuevo mapa de macroprocesos de la entidad.

- Se analizaron y aprobaron 24 solicitudes de ajuste de actualización de datos a través de incidencias.
- Envío y revisión de evaluación de riesgos de SARO y continuidad de negocio a proveedores críticos.
- Ejecución de 8 pruebas de continuidad de negocio logrando así dar cumplimiento a los planes de pruebas establecidos.
- Durante el 2023 se han actualizado 19 planes de continuidad de los procesos (Análisis de crédito, Gestión de la demanda, Administración de Leasing, Administración de garantías, Planeación financiera, Administración de cartera, Cobranza, Aporte de Cesantías, Captación de ahorro voluntario, Auditoría interna, Gestión canales comerciales, Planeación estratégica, Gestión de procesos y calidad, Administración de cuentas y pago cesantías, Administración de cuentas y pago ahorro voluntario, Gestión administrativa, Gestión comercial empresarial, Gestión documental y Saro). En las actualizaciones se han fortalecido las estrategias de recuperación para todos los escenarios de falla definidos de acuerdo con la realidad de cada proceso.
- Se efectuó configuración a 8 puestos de trabajo del Centro Alterno de operación - CAO ubicado en el Punto de Atención CAN, lo que permitió la instalación y pruebas de los equipos en los cuales se ubicarían colaboradores con funciones críticas en caso de un escenario de Indisponibilidad de sitio.

2.5.2. Gerencia Riesgo Financiero

Riesgo de Crédito: El Sistema de Administración de Riesgo de SARC (SARC) es un conjunto de etapas y elementos administrados y gestionados por la Vicepresidencia de Riesgos y la Gerencia de Riesgo Financiero (GRF) orientados a mitigar la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones.

La gestión del SARC se realiza mediante la implementación control y monitoreo de las políticas y límites aprobados por la Junta Directiva, articulado con los procedimientos, modelos y metodologías de medición adecuados a la estructura y complejidad de la entidad. Los resultados de la gestión se reflejan a través de reportes que son dirigidos a la alta

gerencia, comité de riesgos y Junta directiva, tal información se encuentra documentada para la consulta y análisis a los órganos de control.

La Gerencia de Riesgo Financiero estudia los siguientes aspectos relevantes: definición y seguimiento de un Marco de Apetito de Riesgo (MAR) orientado a evaluar dos frentes: la exposición del portafolio de cartera de crédito, análisis de indicadores del mercado con el objetivo de identificar una exposición al riesgo sistémico y evaluar desviaciones en el comportamiento de los indicadores de riesgo de crédito, así como la proyección de señales de alerta temprana ante escenarios de normalidad y estrés.

La Gerencia de Riesgo Financiero se encarga de diseñar políticas, modelos, indicadores e implementar nuevas metodologías que permitan gestionar el riesgo de crédito de una manera eficiente y efectiva, así como de generar las pruebas de estrés que se encaminan a sensibilizar a la administración ante posibles escenarios de pérdida generados por condiciones adversas del mercado.

Propósito del área: El propósito de la Gerencia de Riesgo Financiero es administrar y gestionar las etapas del riesgo de crédito (identificar, medir, controlar y monitorear) al cual se encuentra expuesto el FNA en razón a su naturaleza de actividad financiera y verificar el cumplimiento de las políticas y límites definidos de acuerdo con la normatividad vigente y las aprobadas por la Junta Directiva con el fin de dar cumplimiento a los requisitos del sistema integrado de gestión.

Gestión realizada con sus respectivos resultados: Para el periodo comprendido entre noviembre de 2022 y 2023 se realizó un seguimiento continuo a las políticas e indicadores implementados por la Gerencia de Riesgo Financiero y aprobados por la Junta Directiva, sobre los cuales no se presentaron incumplimientos a los límites, ni se generaron señales de alerta referentes a lo establecido en el manual SARC, a manera informativa se resaltan los principales indicadores del SARC de tal manera:

Marco de Apetito de Riesgo (MAR)

Se efectuó monitoreo sobre el Marco de Apetito de Riesgo de Crédito de vivienda, para hipotecario y leasing por sus diferentes modalidades de fondeo (Cesantías/AVC) y tipos de

moneda (Pesos/UVR), donde podemos observar que la PE (Pérdida Esperada) presenta una variación de 1 pbs respecto al mes anterior, pasando de 2,39% en mayo a 2,40% en junio.

- El Marco de Apetito de Riesgo para Hipotecario/Cesantías/UVR, genera señal de alerta temprana toda vez que se encuentra operando entre apetito y tolerancia, por tanto, requiere plan de acción inmediato para contener el rodamiento de cartera.

Cumplimiento de límites e informes periódicos

De acuerdo con las validaciones realizadas por parte de la Vicepresidencia de Riesgos se cumplieron los límites normativos e internos establecidos y las políticas vigentes para el mes junio 2023.

Respecto a los informes de seguimiento a la recuperación de cartera con periodicidad semanal, quincenal y mensual se dirige por medio de correo electrónico a la Gerencia de Cobranzas informe del comportamiento y variación de los indicadores de calidad de cartera, alertas tempranas por aumento en calificación y rango de mora, se adjuntan bases de datos de las obligaciones que alcanzan altura de mora superior a 30 días para los diferentes portafolios de la entidad y alternativas de normalización de cartera; vivienda, educativo, constructor, cartera susceptible de rodamiento, montos representativos > 150 SMMLV, cosechas, alivios, activos aportantes, normalizaciones y extintos, facturación devuelta, funcionarios y exfuncionarios de planta y misionales, reestructurados y cambios de condiciones, reestructurados por circular externa 026, pad, frech y deudores atendidos por política de circular externa 009.

Se concluye que las señales de alerta temprana se han generado con la debida oportunidad para la respectiva gestión de cartera por parte de la Administración.

Aspectos destacados que se alcanzaron en la vigencia

Se incorporó al análisis de riesgos el componente macroeconómico, componente de mercado/sistema financiero, componente de segregación de cartera por variables de negocio y variables sociodemográficas, al igual que las proyecciones de indicadores de rodamiento en diferentes alturas de mora e indicador de calidad en riesgo.

Se incluyó el desarrollo de modelos estadísticos con el fin de proyectar indicadores de riesgo ante escenarios de normalidad y estrés, para tal fin, se estudiaron las siguientes consideraciones: 1) modelo de proyección del indicador basado únicamente en el comportamiento histórico, 2) modelo de proyección del indicador basado en el comportamiento histórico del indicador y el comportamiento histórico de las principales variables macroeconómicas.

Durante el periodo comprendido entre noviembre de 2022 y junio de 2023 se realizó la actualización de un 100% de la documentación relacionada con el proceso de Riesgo de Crédito (procedimientos, instructivos, formatos y anexos), dentro de los tiempos establecidos en el cronograma de actualización definido por la Gerencia de Desarrollo Organizacional y teniendo en cuenta la alineación de áreas y cargos aprobada para la nueva estructura de la entidad,

Se realizaron los ajustes e implementaciones pertinentes a los manuales, procesos, procedimientos, instructivos, formatos y anexos para incluir nuevas metodologías alineadas con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) y el Marco de Apetito de Riesgo (MAR), que se viene trabajando desde el 2022, como las acciones mitigantes y el plan de contingencia del FNA.

Desde la Gerencia de Riesgo Financiero se continúa trabajando en el fortalecimiento de las metodologías, modelos e indicadores para la gestión del riesgo, por lo cual se trabaja en la actualización de marco de apetito de riesgo (MAR) de mercado a partir de herramientas estadísticas robustas para la modelación de series de tiempo, análisis prospectivo, un componente de negocio del FNA y el comportamiento del mercado en relación con el mercado de valores.

En el primer semestre de 2023, la Gerencia de Riesgo Financiero realizó la migración de reportería, presentaciones gerenciales y detalladas hacia herramientas más robustas como lo es Power BI, facilitando la recopilación de información, automatización de cálculo de indicadores y dinamizando la presentación de los informes a las diferentes dependencias que tienen relación en la gestión del riesgo de mercado.

La entidad en el primer semestre de 2023 desarrollo la implementación de informes mediante la herramienta Power BI para los seguimientos de control a la cartera, lo cual generó un aporte en la visualización de datos, facilidad en la actualización y consulta de los datos.

Adicionalmente, se implementó un informe de riesgos orientado a plantear oportunidades de mejora y recomendaciones a la administración de la entidad, como parte de la adopción normativa del capítulo XXXI SIAR de la CBCF expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Implementación de mesas de seguimiento del ciclo de crédito : La Gerencia de riesgo financiero desarrollo una gestión de riesgos atiendo lo descrito en el Marco Integral de supervisión referente a la función de riesgos: "es responsable de identificar, medir, monitorear, controlar o mitigar y reportar las exposiciones a todos los riesgos de la entidad, velar porque sus análisis sean incorporados en la gestión de la entidad, y ayudar a que la entidad logre el cumplimiento de sus objetivos institucionales. A su vez, tiene como finalidad proporcionar una supervisión y evaluación independiente de la administración de los riesgos inherentes a las actividades de la Entidad."

Adopción normativa SIAR: La entidad para el mes de mayo de 2023 adopto lo definido en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Riesgo de Mercado

El Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) es un conjunto de etapas y elementos administrados y gestionados por la Vicepresidencia de Riesgos y la Gerencia de Riesgo Financiero (GRF) orientados a mitigar la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de su portafolio por efecto de variaciones en el precio de las inversiones en las cuales mantiene posiciones dentro o fuera del balance.

La gestión del SARM se realiza mediante la implementación, control y monitoreo de las políticas y límites aprobados por la Junta Directiva, articulado con los procedimientos, modelos y metodologías de medición adecuados a la estructura y complejidad de la entidad.

Los resultados de la gestión se reflejan a través de reportes que son dirigidos a la alta dirección, comité de riesgos y junta directiva, tal información se encuentra documentada para la consulta y análisis de los órganos de control.

La Gerencia de Riesgo Financiero estudia los siguientes aspectos relevantes: definición y seguimiento de un Marco de Apetito de Riesgo (MAR) orientado a evaluar dos frentes: la exposición del portafolio de inversiones y el PYG del portafolio de inversiones, análisis de indicadores en el mercado con el objetivo de identificar una exposición al riesgo sistémico y señales de alerta temprana ante escenarios de normalidad y estrés.

La Gerencia de Riesgo Financiero se encarga de diseñar políticas, modelos, indicadores e implementar nuevas metodologías que permitan gestionar el riesgo de mercado de una manera eficiente y efectiva, así como de generar las pruebas de estrés que se encaminan a sensibilizar a la administración ante posibles escenarios de pérdida generados por condiciones adversas del mercado.

La gestión de riesgo de mercado entre sus diferentes herramientas dispone de un modelo interno EWMA que contempla las pérdidas del portafolio en un horizonte de 10 días, y para lo cual utiliza una ventana de tiempo de 250 días hábiles, un nivel de confianza del 99% y un factor Lambda de 94%.

Propósito

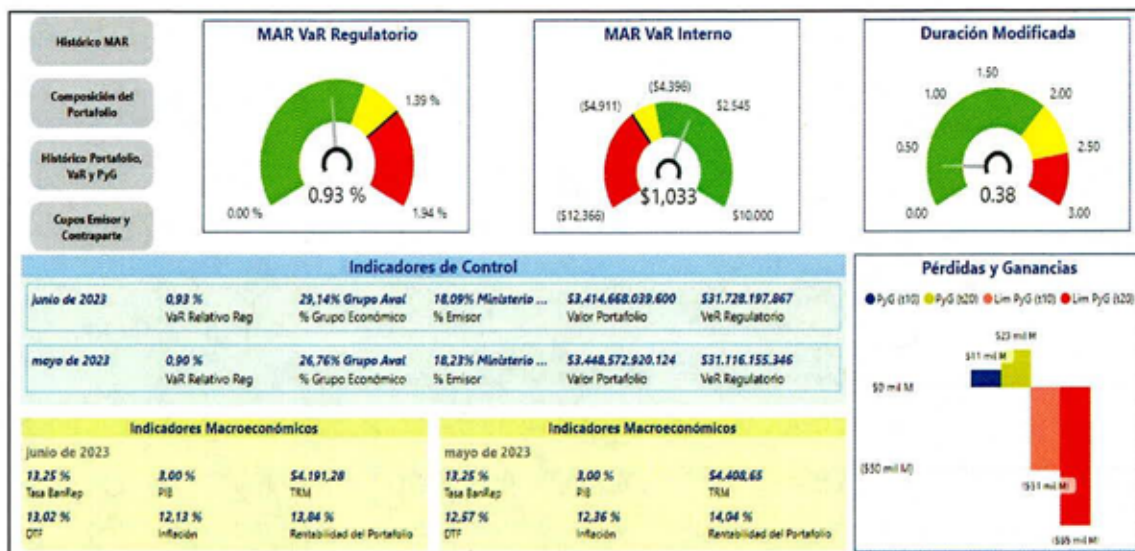
El propósito de la Gerencia de Riesgo Financiero es administrar y gestionar las etapas del riesgo de mercado (identificar, medir, controlar y monitorear) al cual se encuentra expuesto el FNA en razón a su naturaleza de actividad financiera y verificar el cumplimiento de las políticas y límites definidos de acuerdo con la normatividad vigente y las aprobadas por la Junta Directiva con el fin de dar cumplimiento a los requisitos del sistema integrado de gestión.

Gestión realizada con sus respectivos resultados:

Para el periodo comprendido entre noviembre de 2022 y 2023 se realizó un seguimiento continuo a las políticas e indicadores implementados por la Gerencia de Riesgo Financiero

y aprobados por la Junta Directiva, sobre los cuales no se presentaron incumplimientos a los límites, ni se generaron señales de alerta referentes a lo establecido en el manual SARM, a manera informativa se resaltan los principales indicadores del SARM de tal manera:

Gestión del SARM



Fuente: Gerencia Riesgo Financiero

Para el corte de junio de 2023 el nivel de exposición de riesgo de mercado se encuentra dentro de los límites y políticas aprobadas por la junta directiva, los indicadores se han mantenido dentro del Marco de Apetito de Riesgo, en términos del indicador VaR relativo (Exposición del portafolio/Saldo del portafolio) se ubica en nivel de apetito y en términos de PyG del portafolio de inversiones (pérdidas y ganancias acumuladas a 10 y 20 días) se mantiene en la zona de apetito de riesgo. Cabe resaltar que se presentó un comportamiento estable en los ingresos del portafolio de la entidad por concepto de valoración, junio de 2023 con \$36.414 millones comparado con el mes anterior \$36.986 millones.



Fuente: Gerencia Riesgo Financiero

El Marco de Apetito de Riesgo de mercado para el VaR relativo regulatorio a corte de junio de 2023 se encuentra en escenario de apetito en el 0.93%, aumenta en 3 pbs con respecto al corte del mes de mayo, esto debido a que se realizó reinversión de \$245.500 millones nominales en CDT's y TCO's distribuidos en Tasa fija e indexados en IBR en su mayoría inversiones a un plazo ponderado de 380 días, con lo cual el indicador a la fecha de corte incrementa su exposición.

El Marco de Apetito de Riesgo de mercado para el VaR interno presentó resultados de PyG significativo al cierre de junio de 2023 de \$1.033 millones, el cual se mantiene en escenario de apetito de riesgo.

En cuanto a la duración modificada del portafolio de inversiones (excluyendo cuentas bancarias), que tiene nivel de alerta de 2.0 y un límite de 2.5, se ubica en el 0,38 y aumenta ligeramente con respecto al cierre de mayo de 2023 que se ubicó en 0.37.



Fuente: Gerencia Riesgo Financiero

Las pérdidas y ganancias acumuladas para un periodo acumulado de 10 y 20 días (barras de color azul y verde respectivamente), y comparadas con los límites establecidos para estas, las cuales hacen referencia al 1.5% del valor del portafolio de inversiones (barra de color rosado) y al 2.5% del mismo (barra de color rojo).

Respecto al cierre de junio de 2023, se destaca un comportamiento de valoración del portafolio de inversiones similar al evidenciado en mayo de 2023.

Indicadores de Control					
junio de 2023	0,93 %	29,14% Grupo Aval	18,09% Ministerio ...	\$3.414.668.039.600	\$31.728.197.867
	VaR Relativo Reg	% Grupo Económico	% Emisor	Valor Portafolio	VeR Regulatorio
mayo de 2023	0,90 %	26,76% Grupo Aval	18,23% Ministerio ...	\$3.448.572.920.124	\$31.116.155.346
	VaR Relativo Reg	% Grupo Económico	% Emisor	Valor Portafolio	VeR Regulatorio

Fuente: Gerencia Riesgo Financiero

Comparando los principales indicadores de control (VaR Relativo, % Máx. concentración grupo económico, % Máx. concentración emisor, Valor del portafolio de inversiones y Valor en riesgo regulatorio) entre los cierres de mayo y junio de 2023 se concluye que no existe una señal de alerta temprana sobre estos.

Indicadores Macroeconómicos			Indicadores Macroeconómicos		
junio de 2023			mayo de 2023		
13,25 %	3,00 %	\$4.191,28	13,25 %	3,00 %	\$4.408,65
Tasa BanRep	PIB	TRM	Tasa BanRep	PIB	TRM
13,02 %	12,13 %	13,84 %	12,57 %	12,36 %	14,04 %
DTF	Inflación	Rentabilidad del Portafolio	DTF	Inflación	Rentabilidad del Portafolio

Fuente: Gerencia Riesgo Financiero

Comparando los principales indicadores macroeconómicos (Tasa BanRep, PIB, TRM, DTF e Inflación) entre los cierres de mayo y junio de 2023, se concluye que los resultados son positivos y representan estabilidad en la economía a pesar de encontrarse en ciclo económico de inflación alcista.

Aspectos destacados que se alcanzaron en la vigencia

Se realizó cierre de la oportunidad de mejora asociada a las matrices de riesgo operativo, fortaleciendo la descripción de causas, controles y responsables, entre otros aspectos.

En el transcurso del año 2022 y 2023 el FNA, recibió una evaluación de la Auditoría en lo referente a directrices normativas de AMV, el resultado del informe certifica el cumplimiento a la normatividad relacionada con el reglamento del autorregulador del mercado de valores. El concepto de la auditoría indica que el FNA cuenta con un instructivo de registro y control de certificados ante la AMV, el cual está articulado con el Manual de Riesgo de Mercado, en lo referente a los requisitos de los profesionales que pueden operar el mercado de valores y los roles de supervisión sobre dichas operaciones.

Como se mencionó en el aparte de riesgo de liquidez, para el cuarto trimestre del 2022 se realizaron en conjunto con la Gerencia de Tesorería (Front Office), la Vicepresidencia de Operaciones (Back Office) y Gerencia de Sistemas de Información, las pruebas requeridas y certificación de la nueva versión de los aplicativos para la administración del Riesgo de Liquidez y Mercado que tenemos con el proveedor FINAC S.A.S, esto representa una mejora y fortalecimiento en las metodologías de cálculo de indicadores y mejora en las interfases de navegación de la herramienta, los resultados son satisfactorios y la nueva versión de estos aplicativos entrará en producción durante el primer trimestre de 2023.

Durante el 2022 y lo comprendido de 2023 se realizó la actualización de un 100% de la documentación relacionada con el proceso de Riesgo de Mercado (procedimientos, instructivos, formatos y anexos), dentro de los tiempos establecidos en el cronograma de actualización definido por la Gerencia de Desarrollo Organizacional y teniendo en cuenta la alineación de áreas y cargos aprobada para la nueva estructura de la entidad.

Desde la Gerencia de Riesgo Financiero se continúa trabajando en el fortalecimiento de las metodologías, modelos e indicadores para la gestión del riesgo, por lo cual se trabaja en la actualización de marco de apetito de riesgo (MAR) de mercado a partir de herramientas estadísticas robustas para la modelación de series de tiempo, análisis prospectivo, un componente de negocio del FNA y el comportamiento del mercado en relación con el mercado de valores.

Se incorporó al análisis de riesgos el componente macroeconómico, componente de mercado/sistema financiero y el componente de segregación de cartera.

Se implementó el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) al FNA por medio de la adopción a la nueva normativa emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia que aplica a partir del 1 de junio de 2023 en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con esta nueva normativa y mediante la sesión extraordinaria de Junta Directiva 982 del 15/05/2023, Acuerdo 2534/2023, se crea el Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgo – SIAR en donde se incluyen las políticas de Riesgo de Mercado y se crea el Manual de Gestión de Riesgo de Mercado del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR.

Riesgo de Liquidez

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) es un conjunto de etapas y elementos administrados y gestionados por la Vicepresidencia de Riesgos y la Gerencia de Riesgo Financiero (GRF) orientados a mitigar la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente con los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad.

La gestión del SARL se realiza mediante la implementación control y monitoreo de las políticas y límites aprobados por la Junta Directiva, articulado con los procedimientos, modelos y metodologías de medición adecuados a la estructura y complejidad de la entidad. Los resultados de la gestión se reflejan a través de reportes que son dirigidos a la alta gerencia, comité de riesgos y Junta directiva, tal información se encuentra documentada para la consulta y análisis a los órganos de control.

La Gerencia de Riesgo Financiero estudia los siguientes aspectos relevantes: definición y seguimiento de un Marco de Apetito de Riesgo (MAR), análisis de indicadores en el mercado con el objetivo de identificar una exposición al riesgo sistémico, señales de alerta temprana ante escenarios de normalidad y estrés, así como la actualización del plan de contingencia de liquidez del FNA.

La Gerencia de Riesgo Financiero se encarga de diseñar políticas, modelos, indicadores e implementar nuevas metodologías que permitan gestionar el riesgo de liquidez de una manera eficiente y efectiva, generar pruebas de estrés en diferentes escenarios, con el fin de garantizar niveles adecuados y confortables de liquidez para el funcionamiento del FNA.

La gestión de riesgo de liquidez que se realiza por parte del FNA se hace por medio de un modelo interno de riesgo de liquidez de proyección de brechas de liquidez y del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) definido por la SFC, adicionalmente se realiza monitoreo a los Requerimientos de Liquidez Netos (RLN) para diferentes bandas de tiempo y la evolución de los Activos líquidos a Mercado (ALM), que son los recursos líquidos para gestionar la exposición al riesgo.

Propósito del área: El propósito de la Gerencia de Riesgo Financiero es administrar y gestionar las etapas del riesgo de liquidez (identificar, medir, controlar y monitorear) al cual se encuentra expuesto el FNA en razón a su naturaleza de actividad financiera y verificar el cumplimiento de las políticas y límites definidos de acuerdo con la normatividad vigente y las aprobadas por la Junta Directiva con el fin de dar cumplimiento a los requisitos del sistema integrado de gestión.

Gestión realizada con sus respectivos resultados

Para el periodo comprendido entre noviembre de 2022 y 2023 se realizó un seguimiento continuo a las políticas e indicadores implementados por la Gerencia de Riesgo Financiero y aprobados por la Junta Directiva, sobre los cuales no se presentaron incumplimientos a los límites, ni se generaron señales de alerta referentes a lo establecido en el manual SARL, a manera informativa se resaltan los principales indicadores del SARL de tal manera:

Los indicadores de Riesgo de Liquidez para el mes de junio 2023 se encuentran dentro de los límites definidos por la Junta Directiva. El IRL del FNA se encuentra por encima del sector como se mencionó anteriormente, la composición de los ALM se encuentra distribuida en disponible 13% y portafolio de inversiones negociable 87%; CDT (tasa fija, IPC e IBR), TCO, TES tasa fija y TES en UVR, estos ALM deben ser ajustados por los

haircut definidos por el Banco de la República y la SFC. El Marco de Apetito de Riesgo, en adelante (MAR), de Liquidez tiene definidos su apetito, tolerancia y capacidad, para el 2023 y se realiza un seguimiento mensual a este resultado.

El disponible para junio es de \$348.084 millones de pesos presenta una disminución de \$141.934 millones de pesos con respecto a mayo (saldo de \$490.017 millones de pesos), las salidas corresponden a los desembolsos por cartera de créditos y retiros por cesantías, el RLN se encuentra en \$410.711 y presenta una disminución de \$21.663 millones de pesos, el indicador de gestión se encuentra en el 358%, presenta una diferencia de 1.301 pbs por un mayor requerimiento de cartera por desembolsos, cesantías, AVC, por otro lado, se presenta una disminución en los ALM.

El IRL para junio 2023 se encuentra en el 659%, presenta una disminución de 1.264 pbs (12 pps) respecto a mayo 2023, esto explicado por una disminución de los ALM (Activos Líquidos de Mercado) en este periodo, el disponible presenta un menor saldo para este corte, por la salida de cesantías y desembolso de créditos. En términos de valor el IRL a junio cierra en \$2,29 billones de pesos y un RNL (Requerimiento Neto de liquidez) de \$410.711 Millones de pesos, estos presentan una disminución de \$21.663 Millones de pesos, efecto de una mayor proyección de recaudo por Cesantías y cartera para este periodo.

Para el corte junio de 2023 el MAR (Marco de Apetito de Riesgo) de liquidez se encuentra dentro de los límites definidos por la Junta Directiva (zona verde de apetito de riesgo), el resultado es del 659% aproximado al proyectado en el modelo interno (línea azul clara punteada), dentro de los límites fijados para este mes la tolerancia se encuentra en el 453% y la capacidad en el 188%. Por último, el IRL presenta una tendencia decreciente desde febrero de acuerdo con el comportamiento cíclico que presenta el FNA en temas de fondeo, recaudo de pasivo en febrero 2023 por las cesantías y una disminución de la liquidez en el transcurso del año por la colocación de cartera, sin embargo, los ALM presentan una disminución en el disponible por retiro de cesantías y desembolso de cartera de crédito. Para diciembre 2022 la entidad contaba con títulos clasificados al vencimiento por valor de \$34.603 millones de pesos y un IRL de 984%, a corte de junio 2023 el saldo de estos títulos es de \$703.038 millones de pesos y un IRL de 659%, por lo cual el crecimiento del saldo

de estos títulos fue de \$668.434 millones de pesos y la disminución del IRL fue de 32.449 pbs (324 pps).

Aspectos destacados que se alcanzaron en la vigencia

La Gerencia de Riesgo Financiero trabajó en la automatización de los informes de riesgo de liquidez con el objetivo de optimizar el tiempo para el cálculo de los indicadores y la recopilación de información, para realizar un adecuado análisis de la exposición al riesgo de liquidez y la situación del FNA en relación con los ALM, utilizando la herramienta POWER BI.

Para el primer trimestre del 2023 se implementó en producción la nueva versión de los aplicativos para la administración del Riesgo de Liquidez y Mercado que tenemos con el proveedor FINAC S.A.S, esto representa una mejora y fortalecimiento en las metodologías de cálculo de indicadores y mejora en las interfases de navegación de la herramienta.

Durante el primer semestre 2023 se realizó la actualización de un 90% de la documentación relacionada con el proceso de Riesgo de Liquidez (procedimientos, instructivos, formatos y anexos), dentro de los tiempos establecidos en el cronograma de actualización definido por la Gerencia de Desarrollo Organizacional y teniendo en cuenta la alineación de áreas y cargos aprobada para la nueva estructura de la entidad y la nueva normativa emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Desde la Gerencia de Riesgo Financiero se continúa trabajando en el fortalecimiento de las metodologías, modelos e indicadores para la gestión del riesgo de liquidez, por lo cual se trabaja en la actualización de marco de apetito de riesgo (MAR) de liquidez a partir de herramientas estadísticas robustas para la modelación de series de tiempo, análisis prospectivo, un componente de negocio del FNA y el comportamiento del mercado en relación con la liquidez.

Adicionalmente, la gerencia ha implementado un modelo para el cálculo del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), este indicador contempla las características propias del FNA en temas de pasivo (Cesantías y AVC), se resalta que por normativa de la Superfinanciera

de Colombia (SFC) el cálculo del CFEN no es obligatorio para el FNA, pero se quieren adoptar las mejores prácticas normativas y del mercado.

Para el primer semestre de 2023 se implementó el Comité ALCO (Asset Liability Committee) para integrar y fortalecer la naturaleza del Comité de Activos, Pasivos e Inversiones - API, ampliando su alcance a través de los lineamientos de Gobierno Corporativo para la gestión de Activos y Pasivos — ALM - , definidos por la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia — ASOBANCARIA, bajo las directrices del Comité ALCO (Asset Liability Committee) el cual integra dentro de su finalidad la gestión balance de la entidad y todos elementos que la componen.

Se implementó el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) al FNA por medio de la adopción a la nueva normativa emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia que aplica a partir del 1 de junio de 2023 en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con esta nueva normativa y mediante la sesión extraordinaria de Junta Directiva 982 del 15/05/2023, Acuerdo 2534/2023, se crea el Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgo – SIAR en donde se incluyen las políticas de Riesgo de Liquidez y se crea el Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR.

Riesgo Tasa de Interés

El Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) se refiere al riesgo actual o prospectivo para el capital y las ganancias de la entidad que surge de movimientos adversos en las tasas de interés que afecta las posiciones del libro bancario.

Cuando las tasas de interés cambian, el valor presente y el momento de los flujos de efectivo futuros pueden verse afectados. Esto, a su vez, afecta el valor subyacente de los activos, pasivos y partidas fuera de balance de la entidad y, por lo tanto, el Valor Económico del Patrimonio (VEP). Los cambios en las tasas de interés también afectan las ganancias de la entidad al alterar los ingresos y gastos sensibles a las tasas de interés, lo que impacta su Margen Neto de Interés (MNI).

En la gestión del RTILB la entidad también debe gestionar el riesgo de diferencial o spread de crédito (RSCLB). Este riesgo se define como cualquier tipo de riesgo de diferencial de crédito y de diferencial de liquidez que no se explica por el RTILB, ni por el riesgo esperado de crédito/salto al incumplimiento. El RSCLB se rige por cambios en la percepción del mercado sobre la calidad crediticia de los diferentes grupos de instrumentos con riesgo de crédito, ya sea por cambios en los niveles de incumplimiento esperados o por cambios en la liquidez del mercado. Los cambios en las percepciones subyacentes de la calidad crediticia pueden incrementar los riesgos que surgen de la curva de rendimientos.

Propósito del área: El propósito de la Gerencia de Riesgo Financiero es administrar y gestionar las etapas del riesgo de mercado (identificar, medir, controlar y monitorear) al cual se encuentra expuesto el FNA en razón a su naturaleza de actividad financiera y verificar el cumplimiento de las políticas y límites definidos de acuerdo con la normatividad vigente y las aprobadas por la Junta Directiva con el fin de dar cumplimiento a los requisitos del sistema integrado de gestión.

Gestión realizada con sus respectivos resultados:

Para el periodo comprendido entre noviembre de 2022 y 2023 se realizó un avance en la conceptualización y cuantificación del riesgo de tasa de interés del libro bancario.

Para el mes de junio, el activo del Fondo Nacional del Ahorro en tasa fija representa el 36.10% de participación con un valor de \$4.8 billones, y el 63,90% en tasa variable con un valor de \$8.4 billones; el portafolio está constituido por un 20,94% del activo clasificado en negociable y un 5,43% clasificado al vencimiento, rentando al 14,58% E.A; el disponible cierra con un valor de \$344.989 millones de pesos, rentando al 12,58% las cuentas de ahorro. En cartera hipotecaria, se observa un valor de \$8.3 billones de pesos y en leasing habitacional \$1.1 billones de pesos, con una participación del activo del 64,15% y 8,77% respectivamente. El pasivo presenta un valor de \$9.7 billones de pesos, con la mayor participación en cesantías tasa variable con alrededor del 89,02% con un valor de \$8,7 billones de pesos, y depósito ahorro en tasa fija con una participación del 10,98% y un valor de \$1,1 billones de pesos, esto genera en la entidad un descalce de saldos por \$1.2 billones de pesos de la cartera en tasa fija, financiada por las cesantías en tasa variable.

La tasa de la cartera productiva para el mes de junio es del 16,84% con un saldo total de \$8.3 billones de pesos, al generarse una proyección de ingresos con la tasa actual se observa un valor de \$1,9 billones con ganancias del 4,72% en el ejercicio netamente financiero. Al sensibilizar el modelo, es un primer escenario, con un rebalanceo entre cartera de tasa fija y tasa variable por el orden de \$3 billones de pesos y una estimación de inflación del 20%, genera un impacto en el P&G de la entidad por un valor de \$400 millones de pesos; en un segundo escenario, con un rebalanceo entre cartera de tasa fija y tasa variable por el orden de \$1 billones de pesos y una estimación de inflación del 8%, genera un impacto en el P&G de la entidad por un valor de \$89 millones de pesos.

Circular Externa 025 de 2022 de la SFC

Las entidades vigiladas que realizan intermediación financiera están expuestas al Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (en adelante, RTILB) entendido como el riesgo presente o futuro sobre su capital y sus ganancias que puede derivarse del impacto de los movimientos adversos de las tasas de interés en sus posiciones del libro bancario. Atendiendo las mejores prácticas del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, la Superintendencia Financiera de Colombia considera necesario incorporar dentro del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, las instrucciones para que las entidades vigiladas adopten las estrategias, políticas y procedimientos específicos para la adecuada gestión del RTILB.

En virtud de lo anterior, esta Superintendencia en uso de sus facultades legales y, en particular, las establecidas en el numeral 5 del artículo 97 y el literal a) numeral 3 del artículo 326 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y los numerales 4 y 5 del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010, imparte las siguientes instrucciones:

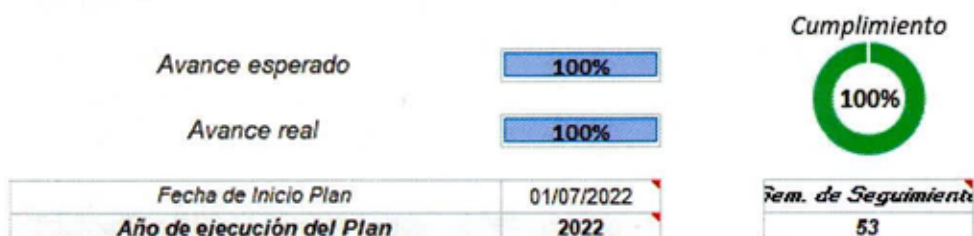
OCTAVA: PLAN DE IMPLEMENTACIÓN. Las entidades destinatarias de la presente Circular deberán remitir esta Superintendencia el 15 de diciembre de 2023, a más tardar, el plan de implementación para dar cumplimiento a las instrucciones sobre la gestión del RTILB, incluyendo las actividades específicas y los responsables de su ejecución.

Con relación a lo descrito en la circular externa 025 de 2022 expedida por la SFC y orientados a brindar cumplimiento oportuno a la normativa

En el mes de junio se realizó un acercamiento con la gerencia de los sistemas de la información para evaluar el aprovisionamiento de los datos, donde se gestionó un requerimiento hacia el proveedor COBIS para obtener la proyección detallada de los flujos de efectivo futuros para el cálculo del Valor Económico del Patrimonio en el Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario.

2.5.3. Gerencia Seguridad de la Información

Con corte a diciembre 31 de 2022 se dio cumplimiento al 100% de las actividades incluidas en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, logrando fortalecer la madurez del sistema de gestión:



Fuente: Gerencia Seguridad de la Información

Porcentaje de cumplimiento del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2022

A continuación, una descripción general del cumplimiento de cada una de las principales acciones incluidas en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información establecido para 2022:

- **Desarrollar el plan anual de concienciación:** El plan anual de concienciación se desarrolló de acuerdo con lo programado, todas las campañas propuestas se publicaron a través de los canales de comunicación dispuestos por la Entidad.
En sesión realizada el 30 de noviembre se presentó en modalidad virtual la temática "Nuevas modalidades delictivas en ciberseguridad y seguridad de la transformación digital", con el apoyo de la Policía Nacional y el Ministerio TIC.
- **Gestionar la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información por parte de la dirección:** Mensualmente se presentó ante el comité de riesgos y junta directiva el informe de Seguridad de la Información con el seguimiento a indicadores clave y

principales aspectos relacionados con la gestión de la gerencia de seguridad de la información.

- Verificar, revisar y evaluar la aplicación de las políticas para la seguridad de la información: Este objetivo corresponde al más significativo del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, incluyó actividades relacionadas con el seguimiento el cumplimiento normativo, verificación del cumplimiento de los requisitos de seguridad y ciberseguridad e identificación de riesgos en los terceros críticos, revisión de la aplicación del control de retiro a ajuste de los derechos de acceso en las aplicaciones core de la Entidad, desarrollo de guías de bastionado y la verificación al fortalecimiento de los principales controles de ciberseguridad en la Entidad, logrando un 100% de ejecución de actividades programadas para 2022.
- Verificar que dentro de FNA se esté haciendo la identificación de incidentes de seguridad de la información: Durante 2022 se dio trámite a los eventos de seguridad reportados a la gerencia, dando cumplimiento a la meta establecida dentro del plan de seguridad y privacidad de la información para 2022.
- Ejecutar acciones para tratar los riesgos y oportunidades: La valoración de riesgos de Seguridad de la Información se identifica como uno de los aspectos más importantes en un sistema de Gestión de Seguridad de la Información, dentro del plan de Seguridad y Privacidad de la Información se programó la revaloración de riesgos en los diferentes procesos incluidos dentro del alcance del SGSI, durante 2022 se dio cumplimiento al plan establecido logrando así dar cumplimiento a la meta establecida en este objetivo.

El plan de seguridad y privacidad de la información que se ejecutó durante 2022 fue establecido en busca del mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la información, se contemplaron actividades enfocadas tanto al fortalecimiento de la gestión del equipo como, el fortalecimiento normativo del sistema, con la actualización de políticas, procedimientos e instructivos que soportan la gestión al interior del equipo de trabajo, al finalizar el 2022 se observa un 100% de ejecución de actividades

Aspectos destacados que se alcanzaron en la vigencia (Cumplimiento metas, crecimiento de indicadores, mejoras procesos, etc.)

Con corte al 31 de diciembre 2022 se fortalecieron importantes controles de seguridad como parte de la estrategia de reducción de la superficie de ataque, además de la depuración y

control de la asignación de permisos de uso de recursos corporativos desde dispositivos móviles, como el correo electrónico, se automatizó la tarea de asignación de permisos de conexión remota a la red corporativa a través de conexión VPN junto con los formatos para documentar y tener el control y seguimiento en la asignación de este tipo de permisos al interior de la Entidad, con el apoyo del SOC se realizó exitosamente la prueba de la materialización de un incidente cibernético con una amenaza tipo Ransomware entregado a través de un correo electrónico suplantando a la imagen corporativa de la Entidad.

Los resultados de la prueba permitieron identificar que las personas continúan siendo el eslabón más débil dentro de una estrategia de seguridad corporativa, al confirmar la efectividad del uso de las técnicas de suplantación de identidad y la descarga del contenido “malicioso” compartido a través del correo electrónico en 9 de los 45 objetivos incluidos en el alcance de la prueba, este resultado también evidenció la necesidad de revisar la efectividad de los controles de generación y restauración de copias de respaldo de la información y de las campañas de concienciación que se publican al interior de la entidad, teniendo en cuenta que mensualmente se publican dos contenidos con el apoyo de la gerencia de Mercadeo y comunicaciones pero al parecer no están siendo efectivas, estos aspectos fueron evaluados e incluidos con actividades que permitan fortalecer su nivel madurez y efectividad en el plan de Seguridad y Privacidad de la Información 2023.

Junto con controles prioritarios adicionales como el fortalecimiento del monitoreo a través de la herramienta SIEM a la información del CORE COBIS, control de acceso a la red corporativa, CISCO ISE, efectividad de la estrategia de generación y restauración de copias de respaldo, acceso a través de pasarelas y conexión VPN a infraestructura de administración de bases de datos, entre otros.

A 31 de diciembre se ejecutaron y documentaron todos los planes de acción y demás actividades asociadas al cierre de las oportunidades de mejora identificadas por parte de las auditorías internas realizadas al sistema de Gestión.

Con corte a mayo 31 de 2023 se logró un avance real de 43% de un 48% esperado, de las actividades incluidas en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información:

Avance esperado



Avance real



Cumplimiento



Fecha de Inicio Plan	01/06/2023
Año de ejecución del Plan	2023

Sem. de Seguimiento	23
---------------------	----

Fuente: Gerencia Seguridad de la Información

En desarrollo del plan anual de concienciación el 1 de marzo se realizó la capacitación de alto impacto "Nuevas modalidades en Ciberseguridad" dictada por la Policía Nacional Dirección de Investigación criminal e INTERPOL a 170 colaboradores incluyendo directivos, generando cultura de riesgo de SI.

Invitación a la presentación "Nuevas modalidades delictivas en ciberseguridad"

Tanto el plan de Seguridad y Privacidad de la información como el plan de Gestión de Riesgos continúan su ejecución de acuerdo con los programado.

2.6. Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI)

El Plan Estratégico de Tecnologías de información (PETI) establece proyectos estratégicos que permiten la transformación digital de la Entidad como apalancador principal del negocio; el estado de cumplimiento de las actividades y los proyectos PETI con corte al 30 de junio de 2023 fue de 105%; El indicador se consolidó con los datos de los proyectos en ejecución, (Interoperabilidad XROAD con entidades del estado, Automatización procesos de monitoreo de seguridad para bases de datos, Fortalecimiento de herramientas de ITOM) teniendo en cuenta que el proyecto de Arquitectura E-service para sistemas de información del FNA ya finalizó su primera etapa, por lo cual no se incluye en el indicador.

A continuación, el porcentaje de cumplimiento de ejecución del PETI en los últimos meses:

% DE CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN DEL PETI



Unidad de medida: porcentaje

Fuente de información: Matriz de Seguimiento de proyectos PETI. Gerencia Estrategia TI y Aseguramiento Informático.

En cuanto a la ejecución presupuestal de los proyectos con corte a junio-2023 se ha ejecutado conforme a los pagos planeados, tanto para el proyecto el proyecto Fortalecimiento de herramientas de ITOM como el de Automatización procesos de monitoreo de seguridad para bases de datos. El proyecto Interoperabilidad XROAD con entidades del estado se está realizando con recursos internos.

Por otro lado, la Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital se encuentra a la espera de la definición del Plan estratégico Institucional PEI con el fin de poder definir el nuevo PETI 2023-2026. Sin embargo, se ha venido avanzando en la identificación de iniciativas por cada Gerencia que permita conformar un Banco de Proyectos de TI y de estas se ha identificado algunos proyectos que podrían hacer parte del PETI. Se ha avanzado en la definición de los anteproyectos y en la ejecución para los casos de proyectos operativos internos. Entre estos proyectos se encuentra desde la Gerencia de Servicios de TI e Infraestructura; Herramientas IPAM, Migración de Infraestructura hiperconvergente HCI, Segmentación activos de información de Bases de Datos, Procesos Batch CRM e implementación IPv6. Desde la Gerencia de Sistemas de la Información; Sede electrónica, implementación Devops, migración PSE, Arquitectura E-Service Fase II, Pregunta reto y notificaciones a consumidores financieros y Pagos judiciales identificadas y en ejecución. Desde la Gerencia de Estrategia TI y Aseguramiento Informático; Arquitectura Empresarial, Seguridad en la Nube CNAAP y Ofuscamiento de código. Desde la Gerencia Digital; Reclamación Seguros (Incendio, Vida y Desempleo), Cultura Digital, WhatsApp transaccional / nuevas funcionalidades, Escrituración Digital, Rediseño de afiliaciones y radicación digital y Banca Empresas, y desde la Gerencia de Analítica de Datos; ChatBot Juanito y Gobierno de datos.

2.6.1. Gerencia de Estrategia TI y Aseguramiento Informático

En la Gerencia de Estrategia y Aseguramiento Informático, se culminó la actualización de los documentos teniendo en cuenta la operación, los cargos de la nueva estructura y la eliminación de los terceros relacionados, dando paso a la aprobación de los documentos en el nuevo ambiente de Isolución, cambiando su código y proceso de acuerdo con la nueva estructura. Se atendieron oportunamente los requerimientos de los diferentes entes de control y se brinda apoyo en la entrega de información solicitada por las áreas.

Durante el primer semestre de 2023, se inició con la propuesta del proyecto de Arquitectura Empresarial con la Gerencia de Analítica de Datos, que tiene el objetivo de realizar un ejercicio que permita actualizar las capacidades misionales, definir e implementar el modelo de gobierno y gestión de datos y definir la arquitectura de referencia de Big Data y Analítica, teniendo en cuenta la nueva política de Gobierno Digital, el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial – MRAE.V3, TOGAF en su versión más reciente, el marco de referencia DAMA-DMBOK v2, el PND 2022 – 2026, el PEI Institucional y la misión propia de la Entidad.

En Aseguramiento Informático, se logró la contratación de una herramienta de monitoreo de bases de datos lo que dará más visibilidad sobre los eventos de seguridad sobre este tipo de activos. Se afinó y masificó a través de capacitaciones a los funcionarios de la entidad, el uso del servicio de Autogestión de usuarios, el cual permite que puedan gestionar sus contraseñas sin necesidad de comunicarse con la mesa de servicio. Se avanzó en la depuración de roles en SAP asignados a los usuarios, con el fin de asegurar que cuenten con los permisos autorizados por perfilamiento.

Para el primer semestre de 2023, en cuanto a la estrategia de ciberdefensa, para la respuesta automática de incidentes de seguridad con Darktrace, se logró la identificación de patrones de comportamiento de la red, se continúa con la constante configuración de modelos y alertas según el aprendizaje diario del comportamiento de la red, con los requerimientos mínimos de la Circular 007 de 2018 de la SFC. En cuanto a los servicios SOC, Monitoreo de seguridad, se continúa con el afinamiento de los casos de uso creados en el integrador de eventos con el fin de minimizar los falsos positivos, adicionalmente, con la integración de fuentes de información.

En cuanto a la implementación de la herramienta de monitoreo de usuarios privilegiados, se logró realizar la integración de CyberArk con el SIEM con el fin de enviar los posibles eventos de seguridad para fortalecer la correlación de eventos. En relación con el Fortalecimiento de plataforma antimalware se mantiene el cubrimiento de la solución antimalware en las estaciones de trabajo y servidores, se está monitoreando la solución implementada de NSM Network Security Manager y la solución el NTBA Network Threat Behavior Analysis.

2.6.2. Gerencia de Sistemas de la Información

La Gerencia de sistemas de Información durante el periodo entregó 169 requerimientos, realizados por las diferentes áreas, como; Unificación de Catálogos por tipos de documento tanto para persona natural como para jurídica, Adecuar funcionalidades de cartera para atender instrucciones SFC circular 009 2022 créditos castigados, Depuración AVC cuentas por pagar y reintegros, Migración de radicación de créditos de AVC a COBIS-TRAMITES, Fase IV Circular 026 - obligaciones hipotecarias, entre otros. Adicionalmente atendió; 584 incidencias y 719 soportes.

Adicionalmente, gestionó proyectos como; la Migración del Core financiero SAP-ERP a la Nube de Google, la Migración de Banca Virtual para las funcionalidades de radicación y capacidad de pago, la automatización de procesos a través de Agility RPA como el envío de reporte de pagos a universidades y constructoras desde SAP, se entregó el nuevo Sitio de Isolución a la Gerencia de Gestión de Procesos.

Para el primer semestre del 2023, se reestructuró el procedimiento de desarrollo con el objetivo de optimizar la gestión, control y gobierno de todas las fábricas de desarrollo, generando una reorganización interna en frentes de trabajo como; Gestión de producto, construcción de software, soporte y mantenimiento, Gestión de calidad y Evaluación y control.

Actualmente se encuentran activos proyecto como; La automatización del proceso de gastos judiciales, desde el cargue de la información y documentación, aprobación de radicación de factura a los proveedores, y la generación de reportería a todo corte en el aplicativo ADMINFO, el proyecto de actualización de la herramienta Mega Hopex, para

implementar el gobierno de la información de arquitectura en los diferentes dominios, el desarrollo del Módulo de BRDP (Bienes recibidos en dación de pago) que pretende automatizar el cargue y aprobación de gastos asociados a la administración, servicios públicos, impuestos y demás gastos correspondientes a los inmuebles recibidos en dación, el proyecto de implementación de una sede digital que involucra temas como SGDA, BIOMETRIA y FIRMA DIGITAL, el cual se encuentra ya en estudio de mercado para contratación, el proyecto de Gobierno SOA que incluye la definición de procesos, estructura y artefactos para gobernar la arquitectura de aplicaciones de la Entidad.

2.6.3. Gerencia Analítica de Datos

La Gerencia de Analítica de Datos, inició el piloto de capacitación en la herramienta de visualización Power BI, los funcionarios de la Gerencia de Analítica de Datos han impartido clases prácticas con grupos como el área de contabilidad y antifraudes, dentro del marco de la iniciativa de la Escuela analítica. Durante del primer semestre de 2023, en cuanto al Prototipo Red Neuronal Riesgos Operacionales, se realizaron pruebas con un prototipo de Naive Bayes Classifiers para la clasificación de los eventos de riesgo operacional, obteniendo un accuracy del 0.78, por otra parte, se realizan en paralelo pruebas con un modelo BERT. Para el ChatBot Teams, se escucharon 5 oferentes y se decidió reescribir un nuevo RFI para hacer más específicas las necesidades de la contratación de los servicios de nube Azure, para el Cálculo de Incentivos, durante el mes de mayo se adelantaron las liquidaciones de incentivos de acuerdo con la política vigentes y los tiempos definidos dentro del procedimiento. Se inicia proceso de contratación para automatización del proceso. En cuanto a la política de Gestión Estadística, se envió la encuesta a la gerencia de puntos de atención (24 preguntas para negocio, 34 preguntas para TI y 2 preguntas que no aplican), dejando como próximos pasos consolidar el resultado de la encuesta y avanzar en el diagnóstico y consolidación de información del registro administrativo Formulario único de solicitud de afiliación. Para el formulario v5 - Cálculo de calidad, se escaló a soporte a Cobis para la validación del diccionario de datos identificado en la BUC para el nuevo formulario de afiliación, creación de documento con las necesidades de integración y consolidación de información en la bodega de datos.

A su vez, se identificaron oportunidades de mejora para la gestión del equipo; mejorar los tiempos de generación de información, mayor oportunidad, calidad y cultura de la

información por parte de las áreas. Para esto se propone crear un sistema de administración y gestión de datos creando un rol de gestor de datos que cuente con los permisos y la capacitación necesaria para poder extraer la información de fuentes establecidas por la Gerencia de Analítica de datos.

2.6.4. Gerencia Digital

En la Gerencia Digital, al finalizar el año 2022 se generaron más de 17.200 afiliaciones digitales; se reforzó capacitación a fuerza comercial para incentivar el uso y la venta, reforzando el proceso de traslados. En Radicaciones Digitales, y se continuó en marcha controlada enfocando esfuerzos en desarrollo y mejoras de la aplicación, lo que ha representado cerca de 1.800 radicaciones digitales registradas en primera etapa y 85 con documentación completa y en Cultura Digital se continuo la capacitación con Platzi. Para el primer semestre de 2023, se evidenció un sostenimiento en la usabilidad de las afiliaciones digitales, se generaron más de 1.490 afiliaciones digitales en el último mes del semestre, en lo corrido del año 2023 más de 8.000 y un acumulado con más de 52.000 afiliaciones desde nov 2020 a junio del 2023, adicionalmente se realizaron mejoras en el Look & Feel para mejorar la experiencia de usuario. Por otro lado, se continúa con el mejoramiento de la Plataforma de Radicación Digital con nuevas mejoras al producto, lo que ha representado más de 3.900 radicaciones digitales acumuladas registradas en primera etapa (agosto 2022 – junio 2023) y 306 con documentación completa, esto indica cifras positivas de cara a la mejora y adaptación de la plataforma digital de radicación que para junio tuvo una mejora adicional en el módulo administrador.

En cuanto a Whatsapp Transaccional, al finalizar el primer semestre de 2023, se estabilizaron servicios y se identificaron más de 18.000 consultas, los 2 servicios implementados fueron: Consulta puntaje y Consulta Afiliación. En mesas de trabajo para identificación de nuevos trámites: Generación certificados sin saldo e Información reclamación seguros.

En Fondo Ágil (quioscos), también cerró con más de 290.000 transacciones generadas en los quioscos. Entre los trámites más usados estuvieron: Generar Cupón Pago Obligación de Cartera, Generar Recibo Ahorro Voluntario, Generar formulario de retiro de cesantías, Cambio de Clave y Consultar estado consumidor financiero. Para Reclamación Seguro de

Incendio, vida y terremoto, se iniciaron mesas de trabajo para viabilidad y alcance Fase II; Análisis y levantamiento del flujo para captura información del formulario e identificación de mejora en tiempos de procesos con mecanismos digitales. Con respecto a Interoperabilidad, para junio, se adelantó una sesión técnica con la agencia nacional digital para la reactivación del proyecto, producto de ello, se están generando las pruebas de conexión (plataforma X-Road) en ambientes productivos de ambas entidades, se realizó expedición de credenciales para reactivación de certificaciones para plataforma "X-Road" (plataforma tecnológica para interoperar entre servicios del estado) , se encuentra por generar la consulta de estado de afiliación.

2.6.5. Gerencia Servicios de TI e Infraestructura

En la Gerencia de Servicios de TI e Infraestructura, durante el periodo se logró la optimización del uso de recursos, mediante recuperación de aproximadamente 10 Teras de almacenamiento de alto rendimiento. Como parte del proceso de aseguramiento de infraestructura, se reforzaron los controles en el proceso de implementación de los nuevos buzones de correo, garantizando para el 100% de los mismos la configuración, del doble factor de autenticación; se culminó el plan de acción definido para remediar situaciones en aplicaciones de la intranet asociadas a uso de protocolo no seguro, a través de balanceador de carga. Se realizó particionamiento para mantenimiento en las tablas de la base de datos del sistema central COBIS, se logró la optimización de los tiempos de respuesta de las consultas transaccionales que recaen en las bases de datos soportadas; se realizó el mantenimiento y gestión de la renovación ante la entidad certificadora externa de la vigencia de los certificados de seguridad SSL de los sitios web que expone la entidad a los consumidores financieros y también se ejecutó el aprovisionamiento, implementación y configuración elementos de infraestructura en sistema operativo, capa media y bases de datos para el despliegue de la versión actualizada del Core bancario COBIS CTS.

Durante el primer semestre de 2023 se realizó la estructuración de términos (RFP) para el proyecto de actualización tecnológica y crecimiento de capacidades de cómputo de la Infraestructura IBM, distribución de almacenamientos para aprovechamiento de las capacidades disponibles y garantizar la atención de la demanda de la operación, ejecución del proyecto de fortalecimiento gestión de proceso TI, soportados en la suite ITOM de fabricante Microfocus, ampliación del ancho de banda para los canales de comunicación de

los Puntos de Atención a nivel Nacional, implementación del Contrato Marco para la integración de servicio de TI y renovación contractual para los servicios de TI recurrentes.

2.7. Vicepresidencia Jurídica

La Vicepresidencia se encarga de formular y dirigir las políticas, planes y estrategias relacionadas con la gestión jurídica necesaria para el cumplimiento de los objetivos misionales de la Entidad, ejerciendo la representación Judicial y extrajudicial, de conformidad con los mandatos que emita la Presidencia, a través de controles y vigilancia de los respectivos procesos. Así mismo, de asesorar a la Presidencia y a las demás dependencias de la Entidad en los asuntos de orden jurídico y en la interpretación de las normas constitucionales y legales.

2.7.1. Gerencia Asesorías y Conceptos

La Gerencia de Asesorías es la encargada de brindar asesoría y acompañamiento a las diferentes dependencias del Fondo Nacional del Ahorro para que sus actuaciones se realicen conforme al régimen jurídico especial aplicable a este, propendiendo por el mejoramiento continuo y cumplimiento de los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), labor que se concreta en la emisión de conceptos y revisión de los actos que deben ser sometidos a consideración de la Junta Directiva y del presidente de la entidad (Acuerdos y Resoluciones).

Gestión de la Gerencia de Asesorías y Conceptos: El indicador de esta Gerencia tiene como propósito controlar los tiempos para emitir conceptos y asesoría. La meta propuesta es del 95%.

Durante el periodo reportado correspondiente a 2022 – 24 de octubre al 31 de diciembre - se atendieron 136 solicitudes y en el 2023 -del 1 de enero al 4 de julio – se atendieron 497 solicitudes para un total 633 requerimientos distribuidos entre consultas, asesorías y revisión de actos administrativos cumpliendo el indicador de respuesta en el 99,8% de los casos.

Retiro de saldos por fallecimiento del afiliado y devolución de sobrantes: El procedimiento retiro de cesantías o AVC (Ahorro Voluntario Contractual) fallecidos, tiene como objetivo gestionar las solicitudes de retiro definitivas de Cesantías y/o AVC de Consumidores Financieros fallecidos, presentados por quienes acrediten ser los beneficiarios para su respectivo desembolso. Esta dependencia interviene en las actividades relacionadas con la revisión documental y emisión de concepto jurídico, de cumplirse con la totalidad de requisitos exigidos por la Entidad.

Resultado. Se atendieron 2.185 trámites de retiro de saldos por fallecimiento del afiliado por concepto de Cesantías y AVC.

Levantamientos y cancelación pacto retroventa: Este proceso consiste en responder las solicitudes elevadas por nuestros consumidores financieros, consistentes en autorizar el levantamiento del patrimonio de familia, o la cancelación de la afectación a vivienda familiar constituidos sobre el inmueble objeto de un crédito hipotecario. Así mismo, esta dependencia se encarga de los trámites de cancelación de pacto de retroventa en caso de cancelación total del crédito hipotecario, cuando se constituya. Se atendieron 661 solicitudes.

Aspectos destacados:

Dentro de los temas a destacar se encuentran los siguientes:

1. Acompañamiento en los aspectos jurídicos relacionados con la expedición por parte de la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) de la resolución que regula los documentos equivalentes a la factura electrónica, en particular los extractos.
2. Acompañamiento en el ajuste de los Comités existentes en el Fondo Nacional del ahorro se revisaron las normas aplicables a cada comité de cara a establecer la necesidad de reducir o reestructurar las múltiples instancias de decisión internas existentes actualmente (Comités), bien sea porque de cara a la normatividad aplicable están previstos para ejercer funciones que pueden suplirse o integrarse con las de otros comités existentes, o por la existencia de una nueva norma y/o porque las funciones del comité están contenidas dentro de las tareas propias de las áreas, entre otras causas. Este proyecto está siendo liderado

por la Dirección de Planeación y cuenta con el acompañamiento de la Vicepresidencia Jurídica, específicamente por la Gerencia de Asesorías y Conceptos.

3. Acompañamiento de orden jurídico en la implementación de la Circular 018 de 2021 de la Superintendencia Financiera que establece el SIAR (Sistema integral de administración de riesgo) integrando los diferentes sistemas de riesgos regulados por el Supervisor.

4. Acompañamiento de orden jurídico en los ajustes al Reglamento de Crédito y leasing Habitacional con el fin de activar el producto de Crédito Constructor.

5. Acompañamiento de orden jurídico en relación con la modificación de los acuerdos que contiene las condiciones financieras de los créditos y operaciones de leasing habitacional.

6. Elaboración del documento que contiene las propuestas de modificación del marco legal que rige al Fondo Nacional del Ahorro en el marco de las facultades extraordinarias otorgadas al Presidente de la República por la Ley 2294 de 2023, que establece el Plan Nacional del Desarrollo. Se remitió a consideración del Ministerio de Hacienda.

2.7.2. Gerencia de Representación Judicial

Encargada de brindar seguridad jurídica y transparencia ante las personas naturales y jurídicas en cuanto a los intereses del Fondo Nacional del Ahorro bajo los preceptos constitucionales que consagran el Estado Social de Derecho, en ejercicio de la Representación judicial de la Entidad de manera eficiente con el compromiso y desempeño por los funcionarios del Área orientados a la reducción del riesgo y la prevención del daño antijurídico.

Comité de Conciliación: Presentar y sustentar ante el Comité de Conciliación de la Entidad, por parte de los abogados asignados las ponencias de cada caso, ya sea de conciliación extrajudicial como de repetición.

Acciones de Tutela: Encargados de dar respuesta a las Acciones Constitucionales de Tutela, desde el auto admisorio proferido por el Juez de Conocimiento, hasta que se da por

concluido el trámite ya sea en primera o segunda instancias, o, dado el caso, incidentes de desacato.

Gestión de la Gerencia de Representación Judicial:

Estado de los procesos: La Gerencia de Representación Judicial adelantó la defensa de la Entidad en todos los procesos en que es demandada o demandante, como se describe a continuación.

En el marco de la función de representación judicial y extrajudicial de la Entidad, se gestionaron 963 procesos activos, discriminados en 711 procesos en contra y 252 procesos iniciados por la Entidad, con pretensiones totales por 692.840 millones. Estos procesos se encuentran conformados por las siguientes jurisdicciones y cuantías, debiéndose destacar que la laboral continúa siendo la que representa mayor índice de litigiosidad (48% de los procesos) y que la pretensión del proceso de acción de grupo (constitucional) iniciada por Gilberto Reyes Marin, representa el 75% del total del valor de las pretensiones totales:



*Cifras en millones de pesos - Fuente base de procesos judiciales

Es importante mencionar, que lo mencionado anteriormente corresponde al consolidado de procesos activos, pero que en el periodo de noviembre a junio ingresaron 171 procesos:



*Cifras en millones de pesos - Fuente base de procesos judiciales

En el corte del informe, la Entidad tenía establecido una provisión por valor de \$58.158 millones para 454 procesos, la siguiente grafica refleja los procesos provisionados por jurisdicción:



*Cifras en millones de pesos - Fuente base de procesos judiciales

Ahora bien, producto de las gestiones de representación, terminaron 130 procesos, el 76% de las cuáles resultó con fallo favorable (99 casos). Respecto de los 31 con fallo desfavorable con condenas por \$ 4.780 millones en total, 23 corresponden a procesos laborales (\$4.264 millones) y 8 a procesos civiles (\$516 millones). En la siguiente grafica se relacionan las jurisdicciones con el resultado.



*Cifras en millones de pesos - Fuente base de procesos judiciales

Gestión Comité de Conciliación:

Por su parte, el Comité de Conciliación de la Entidad estudió 149 casos entre conciliaciones extrajudiciales (36), judiciales (19), insolvencias (49), solicitudes de transacción (17) y acciones de repetición (28).

2022	Insolvencias	Acción Repetición	Transacción	Extrajudicial	Judicial	Total
24-oct	4	2	-	5	1	12
noviembre	21	5	2	5	1	34
diciembre	12	3	1	4	1	21
Total	37	10	3	14	3	67

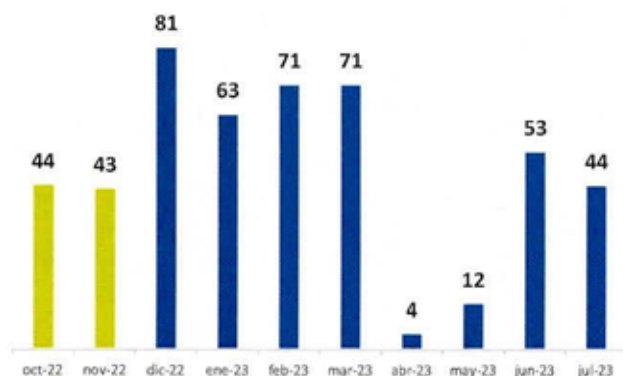
2023	Insolvencias	Acción Repetición	Transacción	Extrajudicial	Judicial	Total
enero	2	5	-	3	-	10
febrero	10	2	3	3	7	25
marzo	-	7	5	6	4	22
abril	-	-	-	3	3	6
mayo	-	-	5	5	-	10
junio	-	4	1	2	2	9
Total	12	18	14	22	16	82

*Fuente base comité de conciliación

Gestión Grupo de Tutelas:

El Grupo de Tutelas atendió 486 acciones. a continuación, se detalla el número de acciones de tutelas radicadas por mes:

Así mismo, se discriminan la gestión de derechos de petición por tema, para el periodo del informe:



Tema	Año 2022	Año 2023	#
Accionados	Derecho de Petición	29	116
	Solicitud	26	176
Vinculación		54	85
			139

*Fuente base de Tutelas

Logros:

- En cuanto a las demandas por contrato realidad, desde la Gerencia de Representación Judicial y con la aprobación del Comité de Conciliación se incluyó la figura jurídica de la transacción como una forma de reducir el impacto económico que genera el pago de la sentencia al 100%, en el periodo señalado se han adelantado 8 transacciones.
- Por competencia se trasladaron los procesos concursales a la Vicepresidencia de Operaciones, por tratarse de recaudo de cartera.
- Se organizó la supervisión de contratos que corresponden por área y que inicialmente estaban asignados a la Gerencia.
- Se dio apoyo a la elaboración del informe y estado del lote San Luis.
- Se colaboró en la consecución de las garantías faltantes a través de los procesos de cancelación y recuperación de garantías.
- **Metas:** Alcanzar una línea de defensa jurídica sólida que reduzca el impacto en los procesos laborales.

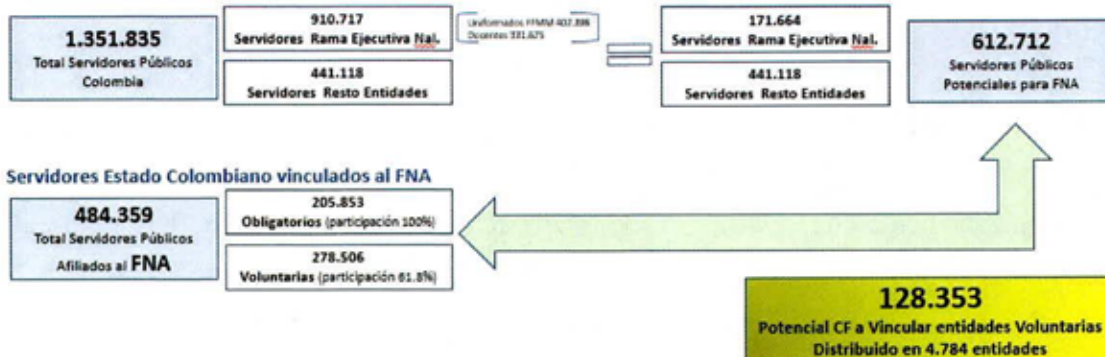
2.8. Vicepresidencia Empresarial

La Vicepresidencia Empresarial está encargada de planificar, ejecutar y controlar juntamente con las Gerencias de Puntos de Atención, Canal digital y Gerencias Regionales todas las actividades relacionadas con el cumplimiento de las metas comerciales establecidas para la entidad.

2.8.1. Gerencia Estado

De acuerdo con las funciones de la Gerencia de Estado, entre las cuales se encuentra estructurar y liderar las estrategias para asegurar el cumplimiento del desarrollo del segmento Estado, en este marco se ha caracterizado las entidades del sector público, teniendo en cuenta que el Estado es el mayor empleador en Colombia y que cuenta con 1.351.835 Servidores Públicos, distribuidos así:

Servidores Estado Colombiano



Fuente: Fuente: Función Pública -2022

Fuente: OCDE – DANE – Función Pública (mayo 2021), indican que de cada 100 empleados del país, 6 de ellos son empleados del Sector Público, con ocupación de plaza del 89%.

El nivel de profundización del total de las Entidades en cuanto a Cesantías es del 61.8% y para Crédito del 2.92%

Con esta caracterización de las Entidades de Gobierno, la ubicación geográfica se plantea la importancia del **relacionamiento B2B**, con el ánimo de optimizar los recursos comerciales en busca de efectividad en atención, posicionamiento de marca, y buscar que más **Servidores Públicos y Contratistas del Estado** hagan realidad el Sueño de Tener Vivienda Propia, a través del Fondo Nacional del Ahorro.

Con la verificación y relacionamiento B2B, se logró identificar los tipos de Colaboradores que tiene la Entidades del Estado: **Empleado (Trabajador oficial; libre nombramiento y/o remoción) y Contratistas³**.

Categoría Y Estatus Entidades FNA

Se definieron criterios metodológicos para clasificar las entidades del Segmento de acuerdo con su número de empleados y profundización en **afiliados a cesantías**, de la siguiente forma:

Categoría	Descripción	Estatus	Descripción
Platino	Entidades con más de 500 empleados	Profundización	El # afiliados es <30% del total de los empleados
Oro	Entidades que tienen entre 200 y 500 empleados		

³ Empleado (Trabajador oficial; libre nombramiento y/o remoción): Tienen contrato laboral con una Entidad del Estado, bien sea a término indefinido, fijo o temporal, con prestaciones sociales y una de ellas son las Cesantías, por lo que se pueden afiliar al FNA por medio de este producto (salvo excepciones en las que se tiene un régimen y Fondo Especial, como los docentes por medio del FOMAG y las Fuerzas Militares). Contratista: Persona que tiene un contrato por obra o labor con una Entidad del Estado, aunque no es Empleado, su fuente de ingreso proviene de esa entidad; estas personas no tienen cesantías, por lo que el proceso de afiliación al FNA es por medio de AVC (tradicional o plus).

Plata	Entidades que tienen menos de 200 empleados	Crecimiento	El # afiliados actuales se encuentra entre un <30% y 60% del total de los empleados
		Mantenimiento	El # afiliados es >60% del total de los empleados

Entidades Gerencia Estado

La definición de las entidades que corresponden al Segmento Estado es dada por Función Pública en cuanto a Estructura de Gobierno, Naturaleza Jurídica, Decreto 3118 de 1.968, Ley 432 de 1.998, Decreto 1453 de 1.998⁴.

Las Entidades del segmento Estado se encuentran clasificadas por regional, tipo de Entidad (Obligatoria / Voluntaria), asimismo el número de entidades, afiliados (Activos Aportantes), saldo AVC, valor recaudo temporada 2023, número de créditos vigentes con su saldo y consumidores financieros con modelo predictivo.

Diseño Estrategia 2023

En noviembre y diciembre del 2022 se diseñó la estrategia comercial de la Gerencia Estado por direccionamiento de la alta dirección del Fondo Nacional del Ahorro, con el ánimo de realizar profundización y penetración en entidades Foco, identificando las entidades más representativas a nivel de recaudo de cesantías, las cuales por los rangos salariales es factible realizar penetración con nuestro portafolio de servicios.

Metas Plan De Negocios 2023

Teniendo en cuenta la participación de las Entidades del Estado frente a las Metas totales de la organización, se definieron las Metas para la Gerencia Estado:

Metas por Producto 2023

Cesantías por Temporada feb 28-2023

Cesantía Temporada 2023	\$1.368 Billones
-------------------------	------------------

⁴ Obligatorias (210 Entidades): Corresponde a las entidades de la Rama Ejecutiva del Poder Público del Orden Nacional. Salvo las excepciones contempladas en la Ley 432 de 1998 (Uniformados FFMM, Docentes, CGR, Registraduría). Voluntarias (5.784 Entidades): Hacen parte de este grupo todas las Entidades del Estado (Ramas Poder Público- Judicial, Legislativa y Ejecutiva del orden Departamental y Municipal; Órganos autónomos e Independientes, Organización Electoral, Organismos de Control, Sistema Integral de Verdad, Justicia y No Repetición), Excluyendo de las Entidades de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional y sus excepciones. Doceavas (Pagos mensuales): Corresponde a las Entidades del Orden Nacional.

MOVIÉNDONOS POR COLOMBIA

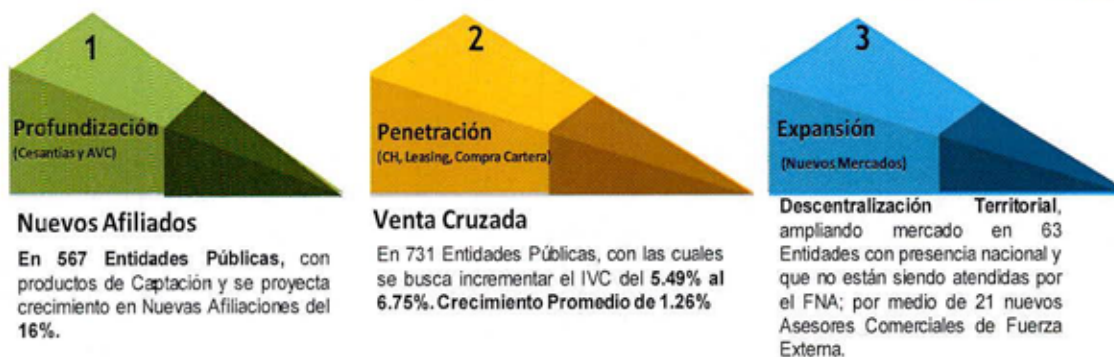


Meta Total Desembolso 2023	\$ 360,000.00
Cesantías Recaudo Fiscal	\$ 1,268,323.00
Traslado Cesantías	\$ 43,250.00
AVC Primera Consignación	\$ 4,573.00
AVC recaudo Recurrente Actualizado mayo 15-2023	\$ 37,980.00

Fuente Gcia. Captación / Colocación.

Estrategia Moviéndonos Por Colombia – 2023

Esta estrategia tiene como objetivo beneficiar a más colombianos en el territorio nacional a través de la oferta institucional de adquisición o mejora de vivienda, mediante estrategias encaminadas a las personas y empresas privadas y públicas con el fin de afianzar las relaciones comerciales, generar cultura de ahorro y llegar a todo territorio nacional. La Gerencia Estado, alineada con la estrategia general del FNA en cuanto a Profundización y Penetración, ha buscado un **relacionamiento B2B**, con el ánimo de optimizar los recursos comerciales en busca de efectividad en atención a consumidores, posicionamiento de marca, fidelización y generación de confianza, para lograr que más servidores públicos y Contratistas trasladen sus cesantías o abran un Ahorro Voluntario Contractual – AVC que conlleva a generar disciplina de ahorro para posteriormente adquieran financiación de vivienda propia, remodele residencia o construyan en lote propio, especialmente en las Entidades Foco, las cuales representan el 94% de las metas de la Gerencia, así:



Por lo anterior la estrategia se fundamenta en 3 pilares, así:

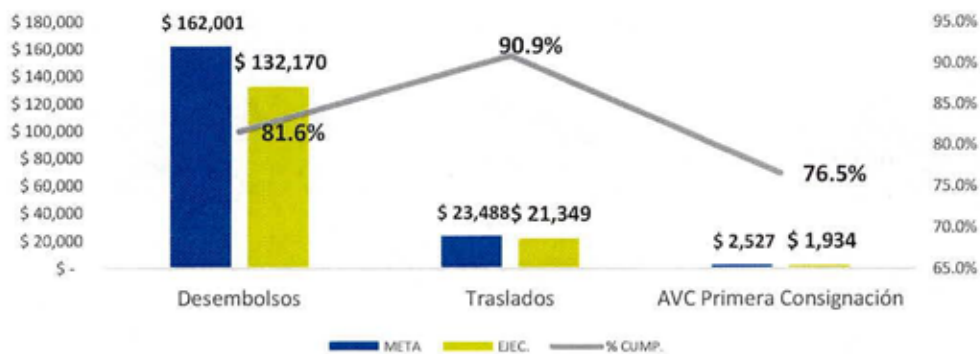
- Focalización Estratégica: Entidades: Estado Central Obligatorias y Estado Regional Voluntarias
- Relacionamento B2B: Caracterización Entidades, Contactabilidad Gerencial, Plan de Trabajo conjunto: captación (portafolio FNA, canales transaccionales FNA, clave multiusuario, educación financiera y CRM) y seguimiento periódico con espónsor
- Análisis Desarrollo Cliente (ADC) , autogestión (Banner Intranet-botón prospección y Portal -Mi Vivienda), Videos y Material Corporativo, Ferias de Vivienda y seguimiento recaudo doceavas.

Para el cumplimiento de la meta 2023, se planteó como **táctica** la Focalización en 731 Entidades, las cuales presentan mayor impacto por número de servidores, valor recaudado en doceavas, asimismo considerando el potencial en penetración que podrían tener por Índice Venta Cruzada - IVC, especialmente en las entidades de tipo obligatoria del orden nacional.

Adicional, se llevará a cabo la **DESCENTRALIZACIÓN de 63** Entidades que se encuentra con sede principal Bogotá, pero con presencia Nacional, por lo tanto se requiere atención comercial por las diferentes regionales según corresponda, así:

Seguimiento Metas – Semestre I -2023

El consolidado de metas de la Gerencia es el siguiente:



Fuente: Vicepresidencia Empresarial

En **DESEMBOLSOS** la meta para la vigencia 2023, es de \$360.000MM, de los cuales a cierre de primer semestre se lleva un cumplimiento del 82%, con el siguiente comportamiento:

REGIONAL	JUNIO	ACUMULADO		%	RANKING
	%	META ACUM	EJECUTADO		
ANTIOQUIA CAFETERA	52%	\$ 22,032	\$ 13,085	59%	4
BOGOTA ZONA 1	80%	\$ 38,584	\$ 40,852	106%	2
BOGOTA ZONA 2	122%	\$ 41,120	\$ 46,201	112%	1
NORTE	38%	\$ 22,680	\$ 6,996	31%	7
SANTANDERES	42%	\$ 14,094	\$ 5,340	38%	6
SUR	48%	\$ 17,820	\$ 8,212	46%	5
TERRITORIOS NACIONALES	94%	\$ 5,670	\$ 4,978	88%	3
SIN REGIONAL	0%	\$ 0	\$ 6,512	0%	
TOTAL PAIS	80.9%	\$ 162,000	\$ 132,177	82%	

Fuente: Vicepresidencia Empresarial

El ticket promedio de desembolso es de \$120 millones.

En cuanto a **TRASLADOS**, la meta es de \$43.250 millones, de los cuales a cierre de primer semestre se lleva un cumplimiento del 91%, con ticket promedio de \$3 millones, con el siguiente comportamiento:

REGIONAL	JUNIO	ACUMULADO		%	RANKING
	%	META ACUM	EJECUTADO		
ANTIOQUIA CAFETERA	106%	\$ 3,372	\$ 4,245	126%	1
BOGOTA ZONA 1	69%	\$ 5,752	\$ 3,977	69%	6
BOGOTA ZONA 2	47%	\$ 6,292	\$ 3,515	56%	7
NORTE	39%	\$ 2,768	\$ 2,910	105%	3
SANTANDERES	54%	\$ 1,927	\$ 1,879	97%	5
SUR	99%	\$ 2,409	\$ 2,599	108%	2
TERRITORIOS NACIONALES	65%	\$ 964	\$ 994	103%	4

SIN REGIONAL	0%	\$ 0	\$ 1,230	0%
TOTAL PAIS	73%	\$ 23,485	\$ 21,348	91%

Fuente: Vicepresidencia Empresarial

La meta de **AVC PRIMERA CONSIGNACIÓN** es de \$4.573 millones, de los cuales a cierre de primer semestre se lleva un cumplimiento del 76%, con el siguiente comportamiento:

REGIONAL	JUNIO	ACUMULADO			RANKING
	%	META ACUM	EJECUTADO	%	
ANTIOQUIA CAFETERA	28%	\$ 380	\$ 173	46%	5
BOGOTA ZONA 1	65%	\$ 529	\$ 563	106%	2
BOGOTA ZONA 2	93%	\$ 566	\$ 600	106%	3
NORTE	26%	\$ 380	\$ 166	44%	6
SANTANDERES	24%	\$ 228	\$ 80	35%	7
SUR	68%	\$ 354	\$ 189	53%	4
TERRITORIOS NACIONALES	54%	\$ 95	\$ 158	166%	1
SIN REGIONAL	0%	\$ 0	\$ 5	0%	
TOTAL PAIS	56%	\$ 2,532	\$ 1,933	76%	

Fuente: Vicepresidencia Empresarial

CESANTÍAS TEMPORADA 2023, teniendo en cuenta que el FNA cumplió la meta global, pero la Gerencia Estado llegó a un 98% debido a que el crecimiento proyectado para la meta de recaudo de Cesantías fue el mismo para las Entidades Obligatorias que el de las Voluntarias, cerrando de la siguiente forma:

REGIONAL	META TEMPORADA 2023			
	CESANTÍAS TEMPORADA 2023		- CESANTÍAS TEMPORADA febrero 28-2023	
			EJECUTADO febrero 28	CUMPLIMIENTO
ANTIOQUIA - CAFETERA	\$ 72,894	5%	\$ 65,651	90.06%
BOGOTA ZONA 1	\$ 573,196	41%	\$ 537,009	93.69%
BOGOTA ZONA 2	\$ 483,313	34%	\$ 476,004	98.49%
NORTE	\$ 72,628	4%	\$ 69,469	95.65%
SANTANDERES	\$ 37,666	2%	\$ 37,038	98.33%
SUR	\$ 70,850	4%	\$ 65,899	93.01%
TERRITORIOS NA.	\$ 56,733	3%	\$ 53,757	94.75%
TOTAL	Meta Tem \$1.368 B		\$ 1,337,798	97.84%

Fuente: Vicepresidencia Empresarial

Plan de Visitas cargadas en CRM de Gerentes Regionales – directores Comerciales y Gestores de Estado, basados en:

- Realización de visitas a las Entidades FOCO por Regional.
- Con la identificación de entidades Obligatorias y Voluntarias, se pudo establecer el tipo de producto que tendría mayor impacto para la Gestión Comercial.

- Realización de abordamiento desde la Gerencia a las entidades más representativas de las regiones, asimismo las Entidades que se están descentralizando (63 entidades).

Relacionamiento Con Entidades FOCO, a nivel nacional se ha logrado contactabilidad gerencial con cerca de 153 Entidades distribuidas en territorio, así:

REGIONAL	# ENTIDADES	CF- ACTIVOS APORTANTES	CF-CON MODELO PREDICTIVO	# RADICACIONES	# TRASLADOS	# AVC
REGIONAL ANTIOQUIA	24	8,756	5,146	130	188	29
REGIONAL ZONA 1	44	29,582	32,033	675	171	124
REGIONAL ZONA 2	49	68,015	55,498	1,190	97	357
REGIONAL NORTE	13	1,654	1,382	29	29	2
REGIONAL SANTANDERES	5	1,278	902	28	29	4
REGIONAL SUR	12	2,483	1,329	53	52	7
REGIONAL TERRITORIOS	6	877	568	11	11	1
Total general	153	112,645	96,858	2,116	577	524

Fuente: Vicepresidencia Empresarial

En el desarrollo del cronograma de actividades en las diferentes entidades FOCO, se han generado **LEADS Calificados**, distribuidos por regional, producto y su efectividad a través de la fuerza comercial, así:

Regional	Total Leads	Captación	Efectividad			Colocación	Efectividad		
			AVC	Traslado	Afiliación Cesantías		Rechaz.	Aprob.	Desemb.
ANTIOQUIA CAFETERA	126	48	7	8	1	79	4	4	2
BOGOTÁ ZONA 1	91	13	3	0	1	41	1	2	0
BOGOTÁ ZONA 2	185	23	8	3	6	149	17	7	3
NORTE	87	19	4	4	3	69	6	3	1
SANTANDERES	5	0	0	0	0	5	0	0	0
SUR	135	31	2	2	1	102	2	0	0
TERRITORIOS NACIONALES	11	2	0	0	0	9	0	0	0
TOTAL	640	136	24	17	12	454	30	16	6

Fuente: Vicepresidencia Empresarial

Adicionalmente y una vez oficializada la Alianza estratégica con el **Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP**, se coordinó el plan de trabajo iniciando con un Webinar a nivel nacional para promover el portafolio del FNA entre los servidores públicos, dónde se conectaron 624 personas y se obtuvieron 237 LEADS:

Regional	Captación	Efectividad	Colocación	Efectividad
----------	-----------	-------------	------------	-------------

	Total Leads		AVC	Traslado	Afil. Ces.		En Trámite	Aprob.	Rechaz.	Desemb.
ANTIOQUIA CAFETERA	46	10	1	1	0	36	1	0	0	0
BOGOTÁ ZONA 1	56	11	2	0	0	45	1	0	0	0
BOGOTÁ ZONA 2	74	14	0	0	0	60	0	0	0	0
NORTE	19	3	0	1	0	16	0	0	0	0
SANTANDERES	14	3	0	1	0	11	0	0	0	0
SUR	17	5	1	0	0	12	0	0	0	0
TERRITORIOS NACIONALES	11	2	0	0	0	9	0	0	0	0
TOTAL	237	48	4	3	0	189	2	0	0	0

Fuente: Vicepresidencia Empresarial

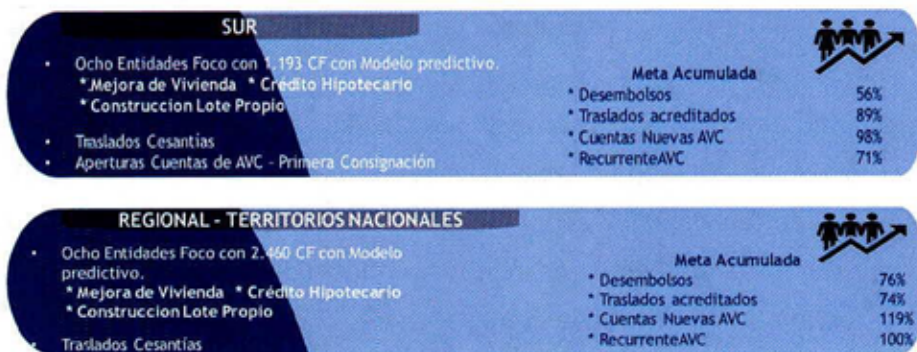
Gestión Convenios, Alianzas Estratégicas Y Cartas De Compromiso.

CONVENIO AGROSAVIA	Trabajar de manera conjunta y coordinada en el desarrollo de acciones tendientes a facilitar y promover entre los afiliados y/o contratistas la socialización e información de los servicios y productos ofrecidos por el FNA para dar solución a las necesidades de vivienda de los afiliados al FNA mediante el producto AVC o Cesantías.	Afiliados : 1.039 Total Aportes Semestre I 2023 -\$2.434 Cuentas Nuevas AVC : 109
ICA – INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	Aunar esfuerzos entre el FNA y el ICA para promover la celebración de contratos de ahorro Voluntario Contractual – AVC, con los trabajadores del ICA que tengan crédito Hipotecario vigente con el FNA a fin de facilitar el pago de estos y fortaleciendo la gestión en lograr:	Afiliados : 1.200 Total Aportes Semestre I 2023 -\$1.884 Cuentas Nuevas AVC : 203
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	Implementar los mecanismos y procedimientos necesarios para la financiación de vivienda de interés prioritario en el marco del programa integral de vivienda efectiva (PIVE) en la modalidad de leasing habitacional (arriendo social) que ejecuta el FNA	
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	Convenio Nro. 01 de 2017, con el objeto de "", con una vigencia hasta cuando se agoten los recursos que administra la Fiduciaria Bogotá S.A. y seis (6) meses más para poder oficializar su liquidación (EN PROCESO).	
AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN	Convenio 1669 suscrito en diciembre 30 de 2021, teniendo como objetivo aunar esfuerzos administrativos, capacidades, medios, experiencia, recursos técnicos, físicos y humanos entre el FNA y la ARN, para el intercambio y transferencia de la información en beneficio y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, en acceso a servicios y productos financieros.	

	Se realizó una prórroga el 29 de diciembre de 2022 con las mismas condiciones y vigencia de un año, pero a la fecha la ARN no tiene disponibilidad de recursos para la población objeto.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA – DAFP	Con esta alianza se logró la inclusión en el Programa Servimos , para trabajar de manera conjunta y coordinada en el desarrollo de acciones tendientes a promover el portafolio de productos y servicios del FNA para los servidores públicos y contratistas, a través de cesantías y ahorro voluntario contractual (AVC) para acceder a financiación de vivienda propia, segunda vivienda o más y compra de cartera hipotecaria, atendiendo las necesidades de ahorro y vivienda de los Servidores Públicos y Contratistas de las diferentes Entidades del orden nacional y territorial.

Por lo anterior y con el ánimo de facilitar el direccionamiento, el equipo de la Gerencia Estado apadrinará a las regionales con el propósito de disminuir el déficit y cumplir la meta a diciembre de 2023. Cada uno de ellos direccionará sus esfuerzos a través de Creación tácticas por Regional según la información y argumentos dados por cada Gerente Regional a través de: Webinar, Mailling – SMS , FNA en tú Entidad, Leads calificados





Fuente: Vicepresidencia Empresarial

Obtener La Firma De Alianzas Con:

Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA: Continuamos con la labor que se está realizando con la descentralización en la atención comercial por parte del FNA y hacer parte del Plan de Bienestar - Vivienda, para servidores de planta del Sena a quienes no les otorgan el subsidio de vivienda que da la entidad.

RAMA JUDICIAL: El FNA a través de la Gerencia Estado busca fortalecer la interacción con el Sector Público y especialmente con los servidores de la Rama Judicial a nivel Nacional, por ello queremos compartir nuestra promesa de valor que es "Contribuir al bienestar de los colombianos, convirtiendo su ahorro en vivienda", a través de nuestros productos de Captación bien sea Cesantías o Ahorro Voluntario Contractual – A.V.C., y de Colocación como es el Crédito Hipotecario, Compra Cartera Hipotecaria o Leasing Habitacional.

Estrategia Para Municipios De Categoría 4,5,6

Alineándonos al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 que tiene como objetivo Identificar los mecanismos diversos de acceso a vivienda, fomentar la progresividad y articulación con modelos participativos de generación de oferta que permitan llegar a los territorios con baja disponibilidad de vivienda nueva y mejorar la asequibilidad de la vivienda, para aquellos hogares que por sus condiciones socioeconómicas presentan dificultades de acceso.

Desde la Gerencia Estado, se diseñó una estrategia para las Entidades No FOCO que se encuentran en los municipios de categoría 4, 5 y 6⁵, con finalidad de vincular más servidores públicos en las regiones con difícil acceso y que puedan acceder a los servicios del portafolio del FNA, y además se generaría posicionamiento de marca en región a través de campañas de comunicación, divulgación y capacitación al área de Call Center que serán los encargados de dar a conocer los beneficios de cada producto del Fondo Nacional del Ahorro. El mercado objetivo es 4.992 Entidades vinculadas y 2.779 Entidades voluntarias

2.8.2. Gerencia Empresas

La principal función de la gerencia de empresas es crear el modelo de atención y las herramientas para atender a las empresas privadas, apoyándolas en la construcción de bienestar de sus colaboradores, y por otro lado facilitar a la fuerza comercial la oferta de los productos del FNA, mediante los cuales los trabajadores de las empresas logran el ahorro seguro de sus cesantías con alta rentabilidad y la financiación de vivienda con tasas competitivas, apoyando la misión y visión de la entidad.

Con el fin de enfocar la labor en las empresas que generen mejores resultados, en el año 2022 se llevó a cabo una subsegmentación de éstas de la siguiente manera: De las 277.891 empresas cauterizadas, se tienen asignadas a la Fuerza Comercial y Puntos de Atención 13.963 empresas con mayor oportunidad de profundización. El 69% de las 263.928 empresas restantes son Pymes (181.995), a las que se necesita abordar con una estrategia más automatizada por el volumen que representan, de modo que, se llevaron a cabo diferentes mesas de trabajo con el Equipo para buscar la manera de identificar las Pymes que brindan mayor oportunidad de conversión haciendo uso de herramientas de Business Intelligence con la información que se tiene dentro de la compañía.

⁵ Categoría 4: Población entre 20.001 y 30.000 ICLD. Superior a 25.000 hasta 30.000
Categoría 5: Población entre 10.001 y 20.000 ICLD. Superior a 55.000 hasta 25.000
Categoría 6: Población inferior 10.000 ICLD. Inferior a 15.000



Fuente: Gcia. Segmento Empresas

Por consiguiente, se generó la necesidad de desglosar cada segmento para entender qué tipo de empresas los componen y como es su comportamiento con relación a los productos del FNA y de esta manera, poder focalizar los esfuerzos comerciales en la atención de las empresas. Es así como en mayo de 2022 se diseñó desde el Equipo de Analítica un tablero en Power BI para conocer a detalle la distribución y el comportamiento de las empresas en cada uno de los segmentos para facilitar la toma de decisiones y el planteamiento de estrategias comerciales.

Esta herramienta permite mostrar información general respecto al valor consignado, el número de empresas asociadas al recaudo, número de cuentas de cesantías asociadas a las empresas, número de cuentas AVC y créditos de vivienda por empresa. Además, de poder agrupar esta información de múltiples maneras, como por ejemplo por segmento, carterización, rangos (número de cuentas de cesantías, AVC, créditos de vivienda).

Por otra parte, se puede profundizar en variables relevantes para el negocio por medio de la distribución del número de empresas o del valor consignado y el nivel de profundización de venta cruzada.

Avance Estrategia

- Durante el segundo semestre del 2022 se estructuró la Oferta de valor del FNA a Empresas Privadas, la cual se socializó a los Gerentes Regionales a fin de lograr unificación a nivel Entidad.
- Se brindó acompañamiento a la fuerza comercial en los pilotos de implementación de la oferta a empresas.

- Se crearon herramientas de apoyo a la fuerza comercial para el abordamiento a empresas (modelo predictivo, PNC, rechazos por políticas, etc) que permita a la fuerza de ventas una conversación sustentada con el gerente de recursos humanos y demás interlocutores válidos de la empresa objetivo.
- Se crearon los contenidos de capacitación para colaboradores de las empresas que fueron remitidos a las empresas en temas como creación de hábitos, hábitos de ahorro, elaboración de un presupuesto, cierre financiero, sistemas de amortización, subsidios, aspectos a considerar cuando se compra una vivienda usada, etc.
- Se estructuró un equipo en el call center especializado en atender a las empresas y exponer la oferta de valor para ellas.
- Del 1 de febrero hasta el 31 de junio del 2023 han ingresado 10.615 llamadas a la opción especializada de Empresas, de las cuales el 63.11% de las llamadas atendidas corresponde a temas específicos de empresas, es decir 6.700 interacciones.
- Por otra parte, se realizó selección y cargue en CRM mes a mes de las empresas que se deben visitar indicando el seguimiento tres veces por semana, los lunes, miércoles y viernes, en aras de tener un cubrimiento estructurado del mercado que permita alcanzar la meta de campaña de cesantías y hacer la siembra para cumplir la meta de colocación.
- Con este modelo también se busca corregir las oportunidades de mejora evidenciadas en el NPS de empresas del segundo semestre del 2022, tema que se ampliará en el numeral 6.
- Se propuso ajustes al CRM para lograr que la herramienta sea un apoyo para los gestores comerciales en la organización de sus actividades de cara a las empresas y brindar a los directores y gerentes regionales una herramienta de seguimiento y control.
- Se estructuró un informe semanal a las gerencias regionales donde se evidencia los resultados de las siguientes actividades:

Modelo De Atención No Presencial Para Empresas

La Gerencia Empresas está desarrollando un modelo de atención a fin de colocar a disposición la oferta de valor del FNA a las empresas que, dada la limitación de la fuerza comercial, no puedan ser atendidas por ella para que sus trabajadores se beneficien con los productos y servicios del FNA.

Por lo anterior se elaboró un diagnóstico por parte del área de Analítica, en el cual se evidenció la dispersión en la profundización de las empresas, permitiendo identificar las características particulares de éstas como número de empleados, sector al que pertenecen, ubicación geográfica, etc.

Costumer Journey: Va desde la utilización de los diferentes canales digitales para las empresas hasta la afiliación digital y la radicación virtual de crédito para sus trabajadores, cimentado en el acompañamiento del contact center especializado en empresas para asesorarlas cuando lo requieran.

NPS Empresas Privadas

Se realiza el NPS de empresas por primera vez en la entidad y con base a sus resultados la Gerencia Empresas toma las medidas que se describen a continuación para disminuir el índice de riesgo en las empresas privadas.

NPS de Grandes Empleadores desde la Gerencia Empresas se proporciona al gestor comercial un modelo mediante el cual segmenta a sus empresas asignadas que le define la frecuencia de visitas durante el año dependiendo la categoría Platino (más de 1.000empleados), Oro (de 501 a 1000 empleado y Plata (de 100 a 500 empleados).

La segmentación define la frecuencia de las visitas y el tipo de atención; si se involucra al gerente regional, al director comercial, gestor, etc. Así mismo, se estructuró un modelo de abordamiento comercial de empresas privadas en donde se le presenta a la empresa la oferta de valor del FNA, la apoya en la construcción de bienestar. Hay un modelo de actuación comercial en donde se define con la empresa un punto de partida, una meta y las actividades que se requieren para lograrla. Este modelo está estructurado sobre un seguimiento permanente que evita la intermitencia en el relacionamiento con la empresa para corregir las oportunidades de mejora evidenciadas en el NPS.

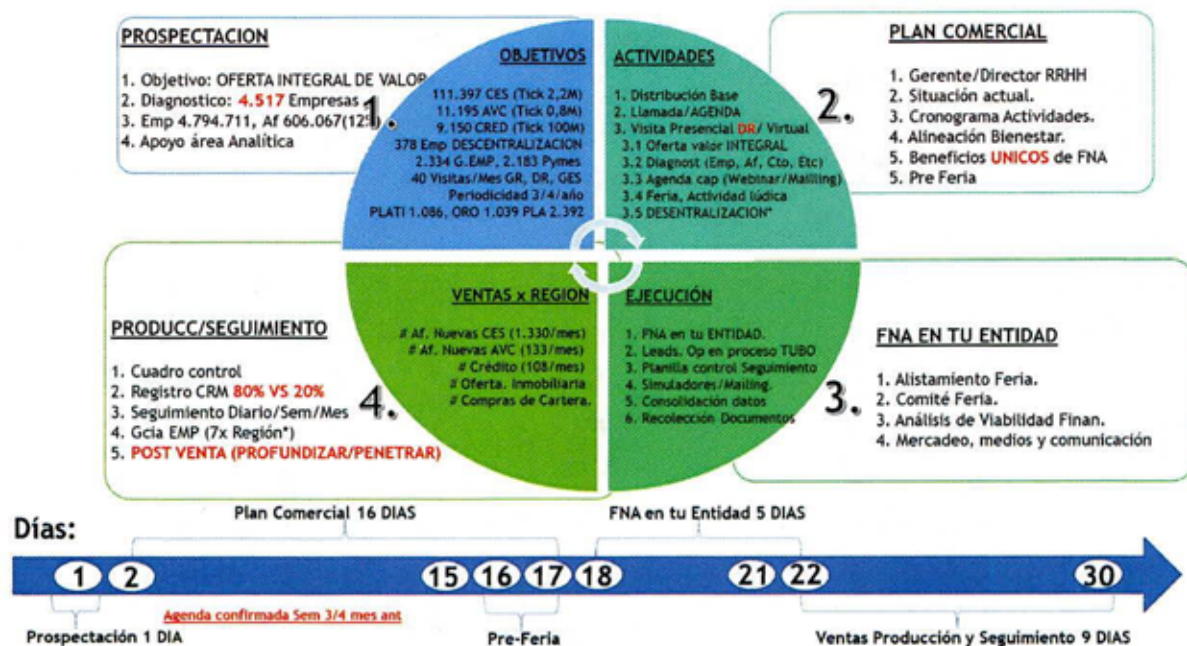
Se entrega a la fuerza comercial una presentación para abordamiento de empresas en la primera visita y una para las visitas posteriores que describe los servicios para las empresas y los productos para los trabajadores

Moviéndonos Por Colombia

¿Qué Es Moviéndonos Por Colombia?

Es el plan estratégico Comercial que tiene como objetivo beneficiar a más colombianos en el territorio nacional a través de la oferta institucional de adquisición o mejora de vivienda, mediante estrategias encaminadas a las personas, las empresas privadas y públicas, con el fin de afianzar las relaciones comerciales, generar cultura de ahorro y llegar a todo territorio nacional.

A continuación, se muestra el diagrama de planeación y abordamiento a empresas privadas, como plan estratégico del año 2023:



Fuente: Vicepresidencia Empresarial

Potencial empresas foco 4.517 Plan Estratégico año 2023

Profundización: Con el fin de llegar a todos los colombianos, la estrategia moviéndonos por Colombia tiene como objetivo lograr que un 16% del total de empleados de las empresas definidas en el foco estratégico, se conviertan en afiliados al FNA y puedan disfrutar de todos los beneficios que esto trae. Actualmente dentro del foco definido de 4.517

empresas existen 4.794.711 empleados de los cuales 606.067 se encuentran afiliados al FNA es decir un 12.74%, con el trabajo generado sobre este nicho de empresas, se pretende lograr que un total de 161.087 empleados de estas empresas se vincules al FNA y se pueda logra el 16% que se estableció como meta inicial. El objetivo es lograr que 767.154 empleados queden afiliados al FNA. **Vehículos:** Visitas empresas, Estrategia de Estado y Privado y Acompañamiento

Penetración: Se busca con el foco definido de 4.517 empresas generar oferta de crédito a los empleados que hacen parte de estas empresas, en este grupo tenemos 606.067 afiliados. Se tiene como objetivo lograr que un 8.76% de los afiliados queden con crédito con el FNA. Actualmente 42.176 afiliados poseen crédito con nuestra entidad y se quiere lograr que 10.915 tomen crédito mediante esta estrategia moviéndonos por Colombia, logrado que un total de 53.091 filiados se beneficien de los productos de crédito del FNA. **Vehículos:** Visitas empresas, Estrategia de Estado y Privado, y Acompañamiento

Expansión: Descentralización Territorial, ampliando mercado en 378 Empresas con presencia nacional y que no están siendo atendidas por el FNA; por medio de 39 nuevos Asesores Comerciales de Fuerza Externa. **Vehículos:** Apertura nuevos PA, Contratación Fuerza de Ventas Ext

Abordamiento por parte de la gerencia empresas: Desde la gerencia se han abordado desde el 16 de febrero al 30 de junio un total de 135 empresas donde se ha obtenido el siguiente resultado:

Radicaciones de Crédito: 247

Traslado Efectivos: 436

AVC primera Consignación: 73

Las cifras anteriores corresponden al acompañamiento realizado a la fuerza comercial después del abordamiento realizado por la Gerencia Empresas

Relacionamiento Gerencia de Empresas

	Empresas	4,517
Dato Base	# Afiliados	461,755
	# Modelo Predictivo	301,844
Producción	# Radicados	11,577
1er semestre	Valor Radicaciones	1,018,146

# Desembolsos	1,586
Valor Desembolsos	164,903
# Traslados	17,945
Valor Traslados	51,990
# AVC	2,656
Valor AVC	2,206

Cifras en Millones de pesos. Fecha de corte: 30 junio de 2023

Iniciativas: Desde la Gerencia Empresas, se ha establecido contacto B2B con agremiaciones que permitan la entrada a la fuerza comercial a las empresas por niveles de alto relacionamiento: Aso cajas, Cafam, Compensar, Colsubsidio, Comfacundi, Colpensiones, Acopi, y Colcob etc. Por otro lado, se ha abordado empresas de otros sectores para dar a conocer la oferta de valor Jerónimo Martins (ARA), y Symplifica.

Symplifica: Es un modelo de atención importante ya que a través de una plataforma digital se llega a una población dispersa de empresa (masivo). En ejecución del mencionado modelo se ha llevado a cabo las siguientes acciones:

Symplifica ha suministrado al FNA, previa autorización de tratamiento de datos y de transferencia de información, datos personales de 1.014 empleados domésticos quienes han solicitado la afiliación al FNA, así como de sus correspondientes empleadores.

CONSOLIDADO AFILIACIONES POR AÑO SYMPLIFICACARGUE MASIVO	
2022	631
2023	286
TOTAL GENERAL	1014

Fuente: Vicepresidencia Empresarial

El FNA ha consolidado la información remitida y con anterioridad a la campaña de cesantías, envió a SYMPLIFICA la base de datos de los consumidores financieros para que procedieran con la consignación en el plazo establecido.

Adicionalmente y con ocasión a algunos eventos que realiza SYMPLIFICA a los empleados domésticos, se ha llevó a cabo dos Facebook Live y ferias presenciales donde el FNA ha dado a conocer sus productos y servicios.

COLPENSIONES: Con el fin de articular esfuerzos orientados a la implementación de programas que faciliten la promoción, acceso y conocimiento de los productos y servicios, el FONDO NACIONAL DEL AHORRO - FNA y la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES, establecieron la necesidad de presentar una oferta a los colombianos en términos de pensión y cesantías desde una perspectiva integral, como integrantes del sector público, dirigida a promover sus productos de manera conjunta para brindar mayores beneficios a los ciudadanos, en atención a sus conveniencias y preferencias, a partir de la presentación de información para toma de decisiones informadas.

Así las cosas, se suscribió convenio el 28 de enero del 2022 y se inició su ejecución el 25 de febrero del 2022, con el siguiente objeto *"Aunar esfuerzos para la implementación de programas que faciliten la promoción, acceso y conocimiento de productos y servicios que presta Colpensiones y el Fondo Nacional de Ahorro"*. Desde la suscripción del convenio y del acta de inicio se puso en marcha el plan de trabajo conjunto con Colpensiones para dar inicio a los planes piloto de abordamiento conjunto a la empresas.

Después de estudiar las diferentes alternativas de trabajo conjunto entre las dos entidades, se define que no hay viabilidad jurídica para hacerlo dentro del objeto social de cada una y se acuerda entonces terminar con el convenio, pero seguir explorando espacios en donde sumen las fortalezas de cada una.

De acuerdo con esto, se inició plan piloto y puesta en acción del abordamiento conjunto con Colpensiones a 38 empresas privadas a nivel nacional virtualmente y de ahí en adelante cada entidad sigue su camino con la empresa. Las actividades desarrolladas han sido las siguientes:

- **Cruce BUC y BUE:** Identificar empresas en común, y Priorizar de acuerdo con la necesidad de cada entidad las empresas a gestionar.
- Construcción y suministro de material educativo relacionado con la oferta de valor del FNA y el seguimiento correspondiente.

COMPENSAR: Se encuentra en proyecto la suscripción de una alianza a fin de aunar esfuerzos para que más colombianos se beneficien de la alianza entre Compensar y el Fondo Nacional del Ahorro mediante la cual Compensar hace una selección de sus empresas afiliadas que enfoquen el bienestar de sus empleados en vivienda para hacer un

abordamiento comercial conjunto con el FNA permitiendo un relacionamiento con las empresas a alto nivel en aras de crecer y profundizar la relación con las empresas seleccionadas. En el desarrollo de este ejercicio los trabajadores de las empresas amplían sus posibilidades de adquirir vivienda.

Para este propósito, el Grupo de Contratación de Compensar se encuentra revisando la minuta remitida por el Grupo de Contratación FNA.

JERÓNIMO MARTINS: Al Grupo Jerónimo Martins pertenece la cadena de tiendas de barrio ARA la cual cuenta con más de 600 tiendas a nivel nacional y más de 17.000 colaboradores en todo el país.

Adicionalmente a las acciones realizadas a efectos de lograr la afiliación de sus trabajadores, se ha enfocado el mayor esfuerzo en la colocación de crédito a las personas que ya se encontraban afiliadas, para lo cual se ejecutó un primer filtro que permitió validar el cumplimiento de requisitos. Actualmente se presentó a los directivos del Grupo Jerónimo Martins una propuesta de trabajo a nivel nacional con el fin de abordar a todos los colaboradores de la compañía, así mismo, se está realizando la gestión correspondiente para conseguir la radicación de las solicitudes de crédito y se está adelantando un acompañamiento estricto a aquellos a quienes ya se le aprobó su crédito a fin de lograr el desembolso en el menor tiempo posible.

COLCOB: La Asociación Colombiana de la Industria de la Cobranza COLCOB está conformada por alrededor de 74 empresas enfocadas en la recuperación de cartera. Se ha brindado acompañamiento a las empresas y a sus empleados a través de visitas presenciales y envío de información sobre los beneficios que ofrece el FNA, logrando afiliaciones tanto a través de cesantías como por AVC y radicación de solicitudes de crédito.

Adicionalmente se ha prestado el apoyo requerido para la generación de claves multiusuario.

Para el primer semestre del 2023 se definió en conjunto desarrollar plan piloto para abordar a las empresas con el fin de presentar la oferta valor a Konecta Colombia, AECSA, Serlefin, Refinancia, Coguasimales, Grupo Jurídico Deudu SAS y Grupo Consultor Andino Solati

SAS, así mismo, se hizo presencia en el primer semestre del año 2023 por parte del FNA al congreso anual a nivel nacional del COLCOB.

FEDECAJAS: Se inicio plan de trabajo estratégico con LA FEDERACIÓN NACIONAL DE CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR FEDECAJAS y el FNA a fin de abordar a todas las Cajas de Compensación asociadas a FEDECAJAS.

La finalidad de este plan de trabajo conjunto es poder atender desde el FNA a todas las empresas asociadas a las cajas de compensación, con los productos, servicios y beneficios únicos que tiene el FNA.

Para este propósito, se asistió a la convención VII Encuentro Nacional FEDECAJAS, donde se expuso la oferta valor de empresas a los 30 representantes legales de las empresas asociadas a las 30 cajas de compensación donde se propuso el siguiente plan de trabajo:

Profundización: En 29 Cajas de Compensación, con productos de Captación se proyecta crecimiento en Nuevas Afiliaciones del 8% sobre el número de empleados.

Quiere decir que, de un total de 18.620 promedio de empleados, hay 1.206 afiliados, y queremos crecer en 1.489 afiliados nuevos en un plazo de 6 meses.

Penetración: En 30 Cajas de Compensación, con 1.206 afiliados en Cesantías tenemos 62 afiliados con crédito, equivalente a un IVC del 5.0%.

Nuestra meta es pasar de un IVC del 5.0 % a 20,0% que equivale a 170 nuevos créditos para el segundo semestre de 2023.

Informa Colombia: Para la Gerencia es importante contar con la información actualizada de empresas a fin de atraer nuevos afiliados para el cumplimiento de las metas comerciales en captación y colocación de la entidad. Actualmente el FNA no cuenta con la información del número de empleados de las empresas y trabaja solamente con el número de afiliados, lo que no permite involucrar en los planes de acción empresas potenciales para el crecimiento y cumplimiento de las mencionadas metas.

Por otra parte, el FNA carece de la información de contacto actualizada para comunicarse con las diferentes empresas a nivel nacional, lo cual genera imposibilidades de divulgación de sus contenidos impidiendo la comunicación fluida con ellas.

Por lo anterior, se requiere adquirir una base de datos que contenga la información actualizada de las empresas privadas a nivel nacional que tengan un personal mínimo de 100 empleados, con el fin de realizar la correcta segmentación de las empresas y la asignación de las mismas a la fuerza comercial externa, para lo cual la gerencia estableció contacto con la empresa Informa Colombia y suministró al área de contratación la información para que desde allí se realizara el trámite correspondiente para abrir la licitación y realizar el contrato, sin embargo, no fue posible realizar el contrato en el 2022 ya que la licitación fue declarada desierta porque no se recibió ninguna oferta. Actualmente la Gerencia de Contratación tiene el proceso del contrato.

Metas

Teniendo en cuenta la participación de las empresas privadas frente a las metas totales de la organización, se definieron las Metas para la Gerencia Empresas así:

REGIONAL	Meta Desembolso	total 2023	CESANTIAS TEMPORADA 2023-2024		CESANTIAS TEMPORADA Feb. 28-2023 EJECUTADO febrero 28		CESANTIAS RECAUDO FISCAL	CUMPL.	TRASLADOS CESANTÍAS		AVC PRIMERA CONSIGNACIÓN	AVC RECAUDO RECURRENTE ACTUALIZADO Junio 30-2023		
ANTIOQUIA - CAFETERA	\$ 124,440	14%	\$ 225,959	14%	\$ 136,913	91.08%	\$ 225,959	14%	\$ 34,310	14%	\$ 2,167	15%	\$ 2,480	13%
BOGOTA ZONA 1	\$ 217,929	24%	\$ 435,777	27%	\$ 322,660	97.15%	\$ 435,777	27%	\$ 58,522	24%	\$ 3,019	21%	\$ 6,377	33%
BOGOTA ZONA 2	\$ 232,251	25%	\$ 435,777	27%	\$ 299,498	98.90%	\$ 435,777	27%	\$ 64,015	26%	\$ 3,232	22%	\$ 5,935	30%
NORTE	\$ 128,100	14%	\$ 193,679	12%	\$ 96,855	96.39%	\$ 193,679	12%	\$ 34,310	14%	\$ 2,167	15%	\$ 1,357	7%
SANTANDERES	\$ 79,605	9%	\$ 129,119	8%	\$ 45,894	98.50%	\$ 129,119	8%	\$ 19,606	8%	\$ 1,300	9%	\$ 898	5%
SUR	\$ 100,650	11%	\$ 129,119	8%	\$ 105,093	93.70%	\$ 129,119	8%	\$ 24,507	10%	\$ 2,023	14%	\$ 2,141	11%
TERRITORIOS NA.	\$ 32,005	4%	\$ 64,560	4%	\$ 17,318	96.10%	\$ 64,560	4%	\$ 9,803	4%	\$ 540	4%	\$ 312	2%
TOTAL			\$ 1,613,990		\$ 1,378,000	98.15%	\$ 1,613,990		\$ 245,073		\$ 14,450		\$ 19,501	

Fuente: Vicepresidencia Empresarial

Seguimiento Metas – Semestre I -2023

En **DESEMBOLSOS** la meta para la vigencia 2023, es de \$915.000MM, de los cuales a cierre de primer semestre se lleva un cumplimiento del 90%, con el siguiente comportamiento:

REGIONAL	JUNIO			ACUMULADO			RANKING
	META	EJECUTADO	%	META ACUM	EJECUTADO	%	
ANTIOQUIA CAFETERA	\$ 11,200	\$ 7,607	68%	\$ 55,998	\$ 41,663	74%	4
BOGOTA ZONA 1	\$ 19,614	\$ 19,279	98%	\$ 98,068	\$ 120,854	123%	1
BOGOTA ZONA 2	\$ 20,903	\$ 20,002	96%	\$ 104,513	\$ 98,093	94%	3
NORTE	\$ 11,529	\$ 5,364	47%	\$ 57,645	\$ 27,275	47%	7
SANTANDERES	\$ 7,164	\$ 5,334	74%	\$ 35,822	\$ 38,901	109%	2
SUR	\$ 9,059	\$ 3,575	39%	\$ 45,293	\$ 21,758	48%	6
TERRITORIOS NACIONALES	\$ 2,882	\$ 2,826	98%	\$ 14,411	\$ 9,750	68%	5
SIN REGIONAL		\$ 3,158	0.0%	\$ 0	\$ 12,845	0%	
Total general	\$ 82,350	\$ 67,146	81.5%	\$ 411,750	\$ 371,139	90%	

Fuente: Vicepresidencia Empresarial

El ticket promedio de desembolso es de \$105 millones, esto significa que si logramos mensualmente desembolsar 2 operaciones promedio de crédito en cada una de las empresas Foco de cada Regional, lograríamos la meta a cierre de 2023.

En cuanto a **TRASLADOS**, la meta es de \$245.000 millones, de los cuales a cierre de primer semestre se lleva un cumplimiento del 87%, con ticket promedio de \$2.200 millones, con el siguiente comportamiento:

REGIONAL	JUNIO			ACUMULADO			RANKING
	META	EJECUTADO	%	META ACUM	EJECUTADO	%	
ANTIOQUIA CAFETERA	\$ 3,671	\$ 3,622	99%	\$ 19,111	\$ 18,798	98%	2
BOGOTA ZONA 1	\$ 6,262	\$ 5,687	91%	\$ 32,597	\$ 27,712	85%	5
BOGOTA ZONA 2	\$ 6,850	\$ 3,489	51%	\$ 35,656	\$ 18,764	53%	7
NORTE	\$ 3,505	\$ 2,936	84%	\$ 15,685	\$ 13,654	87%	3
SANTANDERES	\$ 2,098	\$ 2,314	110%	\$ 10,920	\$ 12,374	113%	1
SUR	\$ 2,622	\$ 2,287	87%	\$ 13,651	\$ 11,672	86%	4
TERRITORIOS NACIONALES	\$ 1,049	\$ 810	77%	\$ 5,460	\$ 3,783	69%	6
SIN REGIONAL		\$ 2,551	0%	\$ 0	\$ 8,409	0%	
Total general	\$ 26,056	\$ 23,695	91%	\$ 133,080	\$ 115,167	87%	

Fuente: Vicepresidencia Empresarial

La meta de **AVC PRIMERA CONSIGNACIÓN** es de \$14.459 millones, de los cuales a cierre de primer semestre se lleva un cumplimiento del 127%, con el siguiente comportamiento.

REGIONAL	JUNIO			ACUMULADO			RANKING
	META	EJECUTADO	%	META ACUM	EJECUTADO	%	
ANTIOQUIA CAFETERA	\$ 179	\$ 133	75%	\$ 824	\$ 1,094	133 %	2
BOGOTÁ ZONA 1	\$ 249	\$ 336	135 %	\$ 1,147	\$ 2,039	178 %	1
BOGOTÁ ZONA 2	\$ 266	\$ 169	64%	\$ 1,228	\$ 1,597	130 %	3
NORTE	\$ 179	\$ 165	92%	\$ 824	\$ 823	100 %	6
SANTANDERES	\$ 107	\$ 44	41%	\$ 494	\$ 516	104 %	5
SUR	\$ 167	\$ 79	48%	\$ 769	\$ 622	81%	7
TERRITORIOS NACIONALES	\$ 45	\$ 31	70%	\$ 205	\$ 254	124 %	4
SIN REGIONAL		\$ 4	0%	\$ 0	\$ 41	0%	
Total general	\$ 1,190	\$ 962	81%	\$ 5,492	\$ 6,985	127 %	

Fuente: Vicepresidencia Empresarial

Plan de Visitas cargadas en CRM de Gerentes Regionales – Directores Comerciales – junio 1 al 30 de 2023, fue el siguiente:

REGIONAL	VISITAS				POTENCIAL PARA CRÉDITO	RADICACIONES			DESEMBOLSOS			TRASLADOS			AVC CONSIGNACIÓN		PIMERA
	FOCO	PROPIAS	TOTAL	%		CON MODELO	VALOR META	VALOR EJEC.	% CUM.	META MAYO	VALOR EJEC.	% CUM.	META MAYO	VALOR EJEC.	% CUM.	META MAYO	
ANTIOQUIA	39	29	68	77%	10,841	\$ 47,287	\$ 7,214	15%	\$ 7,566	\$ 1,029	14%	\$ 2,588	\$ 662	26%	\$ 102	\$ 16	16%
ZONA 1	83	34	117	62%	43,786	\$ 82,813	\$ 31,949	39%	\$ 13,250	\$ 7,507	57%	\$ 3,565	\$ 2,866	80%	\$ 141	\$ 61	44%
ZONA 2	83	36	119	64%	25,070	\$ 88,255	\$ 18,042	20%	\$ 14,121	\$ 3,265	23%	\$ 3,899	\$ 1,187	30%	\$ 154	\$ 30	19%
NORTE	38	8	46	82%	6,497	\$ 48,678	\$ 2,834	6%	\$ 7,788	\$ 84	1%	\$ 2,588	\$ 172	7%	\$ 102	\$ 8	7%
SANTANDERES	9	13	22	39%	2,298	\$ 30,250	\$ 3,822	13%	\$ 4,840	\$ -	0%	\$ 1,553	\$ 78	5%	\$ 61	\$ 17	28%
SUR	31	8	39	81%	3,069	\$ 38,247	\$ 1,812	5%	\$ 6,120	\$ -	0%	\$ 2,415	\$ 79	3%	\$ 95	\$ 17	18%
TERRITORIOS	26	14	40	91%	1,364	\$ 12,170	\$ 720	6%	\$ 1,947	\$ 211	11%	\$ 645	\$ 47	7%	\$ 25	\$ 0	2%
TOTAL	309	142	451	68%	92,925	\$ 347,700	\$ 66,392	19%	\$ 55,632	\$ 12,095	22%	\$ 17,253	\$ 5,090	30%	\$ 681	\$ 149	22%

Fuente: Vicepresidencia Empresarial

2.8.3. Gerencia de Captación Cesantías y AVC

La gerencia de captación tiene como función principal el diseño de estrategias para los productos de cesantías y AVC encaminadas a aportar al cumplimiento de las metas, facilitar su comercialización, incrementar el posicionamiento en el mercado y generar un relacionamiento a largo plazo con nuestros clientes empresariales.

Durante el periodo del 24 de octubre de 2022 al 30 de junio de 2023 en la Gerencia de Captación de Cesantías y AVC se realizaron las siguientes acciones encaminadas al logro de los objetivos propuestos:

Producto De Cesantías

Al interior de la entidad la Vicepresidencia Empresarial crea, desarrolla e implementa toda la planeación de la campaña para que esta sea ejecutada por el área comercial (Vicepresidencia de Redes), esta estrategia gira alrededor del plan estratégico empresas, teniendo como premisa mejorar el relacionamiento a largo plazo con las empresas, la presencia, el posicionamiento y apoyo en los planes de bienestar de estas.

Para el desarrollo de la campaña de cesantías de 2023 se proyectó una meta de 2.8 billones de pesos, teniendo como cumplimiento el 14 de febrero del 103% equivalente a 2.9 billones de pesos de recaudo. Lo anterior producto de las siguientes estrategias:

- Definición de eventos y souvenir de fin de año con mercadeo para las empresas afiliadas al FNA.
- Plan choque de visita a empresas
- Envío de listado de afiliados al FNA a las empresas.
- Concurso en redes sociales como fortalecimiento a la campaña de cesantías 2023
- Plan de fidelización Campaña de plan choque con días de descanso.
- Acompañamiento con el Call Center a las entidades para el pago de las cesantías.

El FNA tiene una meta de recaudo fiscal que para el 2023 es de 2.884 billones de pesos, para el cumplimiento de esta, desde la gerencia de Captación se han realizado las siguientes acciones:

- Visita a regionales
- Plan de capacitación "Formador de Formadores" dirigido a los líderes comerciales.
- Seguimiento por gestor de los productos de captación.
- Diseño y estructuración del simulador de rentabilidad de cesantías para manejo de la fuerza comercial con apoyo de la Gerencia Financiera.
- Seguimiento a la siembra de traslados, logrando identificar los canales de venta críticas y gestionando el plan de acción en cada regional.
- Repesca de traslados en las empresas foco asignadas a la fuerza comercial canal externo.
- Acompañamiento a traslados digitales sin acreditación.

Producto De AVC

El objetivo del producto es ofrecer una línea de ahorro para independientes y para un segmento específico de trabajadores dependientes, así como para los colombianos residentes en el exterior, **cuyo fin es servir de base para el estudio y eventual otorgamiento de crédito o adjudicación de contrato de leasing habitacional.**

El AVC impulsa y consolida la cultura del ahorro y propicia la incorporación al sistema financiero de la población vinculada al mercado informal. Sin embargo, el producto se tornaba un poco estricto y alcanzable dado que los CF deben cumplir su ahorro en las fechas exactas pactadas en el contrato además de cumplir con la totalidad del monto acordado en el mismo, por lo anterior la gerencia de captación acompañó y realizó todas las acciones necesarias para el lanzamiento de la versión 8.0 del producto de AVC, el cual sale a producción el próximo 8 de agosto, dentro de las principales acciones estuvieron:

- Diseño y creación con la gerencia de Mercadeo del plan de difusión.
- Actualización de la información de la página web con los nuevos beneficios del AVC 8.0.
- Acompañamiento al paso a producción tecnológico de la nueva versión.
- Capacitación a la fuerza comercial con los cambios y beneficios.
- Memorando de notificación a todas las áreas de la entidad con el fin de identificar acciones desde cada una de ellas.

Como acompañamiento a las metas se han desarrollado las siguientes estrategias:

- Acompañamiento a los AVC creados sin acreditación de primera consignación.
- Envío de mensajes de texto de recordación de pago a los CF al día y con mora de máximo dos meses para los afiliados por AVC.
- Revisión y actualización del contenido de la página web.
- Seguimiento y acompañamiento a las oportunidades creadas y afiliaciones digitales sin acreditación de primera consignación.
- Construcción y puesta en marcha de campañas internas #Quieromidialibre.

Para los productos de captación se creó un canal de comunicación con la fuerza comercial directo y efectivo que permite dar a conocer todas las estrategias implementadas por esta Gerencia y hacer el correcto y oportuno seguimiento:

- Correo subetealacampana@fna.gov.co.
- grupo en Teams con líderes comerciales
- Carpeta compartida en SharePoint con información comercial de los productos y tips de ventas.

Siendo la Gerencia de Captación un área transversal a la VP Empresarial apoyó los siguientes proyectos:

- Estructuración y construcción del **plan de incentivos para la VP. De Redes** el cual entró en vigencia a partir del 5 de mayo de 2023, teniendo como preliminar la implementación de un plan de incentivos piloto aprobado bajo los acuerdos 2518 y 2520 de 2023.
- Apoyo a la estructuración y planeación de la táctica comercial y social **FNA Móvil**, que busca promover el portafolio de productos del FNA con el fin de contribuir a la inclusión social y financiera. (En desarrollo)
- Evaluación y seguimiento a las **ferias y eventos** realizados desde cada Gerencia Regional.

2.8.4. Gerencia Vivienda Colocación

La Gerencia de Vivienda Colocación de la Vicepresidencia Empresarial, tiene como objetivo principal la realización de gestión integral de los productos de financiación de vivienda, orientada al cumplimiento de la meta comercial de colocación. Para ello, diseña estrategias que generan nuevas oportunidades de negocios a la fuerza comercial e implementa

iniciativas que impulsan el crecimiento de la colocación. Propone permanentemente campañas de mercadeo que contribuyen al posicionamiento del financiamiento del FNA en el Territorio Nacional.

Plan De Trabajo:

Diseño y revisión plan de trabajo – Gerente Regional.

Se acordó con cada Gerencia Regional diseñar un plan de trabajo alineado con sus objetivos para el cumplimiento de las metas del 2023 en todos los productos de colocación; así mismo se revisaron las regionales críticas con el fin de diseñar planes de acción para el cumplimiento de las metas, contando con el apoyo de la Gerencia de Vivienda Colocación.

Seguimiento y cumplimiento de metas comerciales de cada regional (Meta, Radicaciones, Aprobaciones y Desembolsos)

Desde la Gerencia de Vivienda Colocación se apoya el proceso punta a punta de las solicitudes de crédito, realizando informes, seguimiento, acompañamiento a todas las regionales y equipo de trabajo comercial (Directores, coordinadores, Ejecutivo constructor y asesores); de igual forma se envían bases de datos segmentadas de acuerdo a las condiciones de mercado y de los consumidores financieros, por ejemplo bases de oferta vigente que incluye aprobados sin inmueble, con inmueble usados y nuevos con entrega 2023.

Principalmente se realiza el seguimiento a las operaciones en la Legalizadora donde se enfocan las últimas etapas del proceso las cuales son: Procesos Notariales y Registro.

Se trabaja en equipo de forma transversal el relacionamiento con los Gerentes de Estado, Empresas, Constructor, Puntos de atención y Regionales, para coordinar visitas empresariales y a consumidores financieros con el fin de generar siembras de crédito en proyectos con entregas inmediatas y futuras, mediante la realización de diferentes eventos de promoción de vivienda y ferias propias del FNA, con el objetivo de generar oportunidades de negocio para afiliados interesados en compra de vivienda VIP, VIS y NO VIS y no afiliados para su inscripción.

Con el envío de las bases de datos se busca que la fuerza comercial realice llamadas de recordación a los clientes financieros, con el objetivo de hacer un seguimiento a sus clientes para validar las etapas en las que se encuentra su crédito para garantizar la efectividad del desembolso del crédito.

Desde la Gerencia de Vivienda Colocación se realizan reuniones con los Gerentes Regionales y su equipo comercial donde se hace seguimiento de los planes de trabajo y cifras del mes en curso, con el objetivo de identificar los porcentajes de cumplimiento de las metas de colocación y tomar acciones a tiempo.

Desembolsos acumulados (enero a Junio 2023)

REGIONAL	META JUNIO	ACUM. A	EJECUTADO ACUM.	% CUMP.	EJECUTADO JUNIO 2022	ACUM. A	% CRECIMIENTO
ANTIOQUIA CAFETERA	\$	91,800	\$ 73,275	80%	\$	38,341	91%
BOGOTA ZONA 1	\$	160,767	\$ 187,336	117%	\$	78,280	139%
BOGOTA ZONA 2	\$	171,333	\$ 172,380	101%	\$	73,892	133%
NORTE	\$	94,500	\$ 49,268	52%	\$	50,575	-3%
SANTANDERES	\$	58,725	\$ 60,401	103%	\$	57,761	5%
SUR	\$	74,250	\$ 41,696	56%	\$	25,955	61%
TERRITORIOS	\$	23,625	\$ 17,994	76%	\$	14,148	27%
OTROS	\$	-	\$ 30,381		\$	19,668	54%
DESEMBOLSOS							
Total general	\$	675,000	\$ 632,730	94%	\$	358,620	76%

Fuente: Gerencia Vivienda Colocación

Seguimiento de desembolsos por tipo de vivienda

REGIONAL	VIVIENDA NUEVA			VIVIENDA USADA			LEASING HABITACIONAL		
	META JUNIO	DESEMB. 30 JUNIO	%CUMP.	META JUNIO	DESEMB. 30 JUNIO	%CUMP.	META JUNIO	DESEMB. 30 JUNIO	%CUMP.
ANTIOQUIA CAFETERA	\$ 10,245	\$ 4,180	41%	\$ 3,978	\$ 5,621	141%	\$ 1,285	\$ 1,128	236%
BOGOTA ZONA 1	\$ 17,942	\$ 9,665	54%	\$ 6,966	\$ 15,758	226%	\$ 2,251	\$ 1,778	71%
BOGOTA ZONA 2	\$ 19,121	\$ 7,880	41%	\$ 7,424	\$ 21,639	291%	\$ 2,399	\$ 578	41%
NORTE	\$ 10,546	\$ 4,797	45%	\$ 4,095	\$ 3,664	89%	\$ 1,323	\$ 628	47%
SANTANDERES	\$ 6,554	\$ 5,188	79%	\$ 2,545	\$ 2,949	116%	\$ 822	\$ 659	69%
SUR	\$ 8,286	\$ 2,517	30%	\$ 3,217	\$ 3,517	109%	\$ 1,040	\$ 909	87%
TERRITORIOS NACIONALES	\$ 2,637	\$ 2,496	95%	\$ 1,024	\$ 1,393	136%	\$ 331	\$ 160	48%
TOTAL REGIONAL	\$ 75,330	\$ 36,725	49%	\$ 29,248	\$ 54,541	186%	\$ 9,450	\$ 5,841	83%
OTROS	\$ 0	\$ 989		\$ 0	\$ 2,152		\$ 0	\$ 0	

TOTAL PAÍS	\$ 75,330	\$ 37,714	50%	\$ 29,248	\$ 56,693	194%	\$ 9,450	\$ 5,841	63%
------------	-----------	-----------	-----	-----------	-----------	------	----------	----------	-----

Fuente: Gerencia Vivienda Colocación

- Al cierre en Vivienda Nueva se cumplió al 50% de la meta del mes.
- Al cierre en Vivienda Usada se cumplió al 194% de la meta del mes.
- Al cierre en Leasing Habitacional se cumplió al 63% de la meta del mes.
- Fecha de corte: 30 de junio 2023

Seguimiento de desembolsos por tipo de crédito

REGIONAL	VIVIENDA NUEVA			VIVIENDA USADA			LEASING HABITACIONAL		
	META JUNIO	DESEMB .30 JUNIO	%CUM P.	META JUNIO	DESEMB .30 JUNIO	%CUM P.	META JUNIO	DESE MB.30 JUNIO	%CU MP.
ANTIOQUIA CAFETERA	\$ 10,245	\$ 4,180	41%	\$ 3,978	\$ 5,621	141%	\$ 1,285	\$ 1,128	236%
BOGOTA ZONA 1	\$ 17,942	\$ 9,665	54%	\$ 6,966	\$ 15,758	226%	\$ 2,251	\$ 1,778	71%
BOGOTA ZONA 2	\$ 19,121	\$ 7,880	41%	\$ 7,424	\$ 21,639	291%	\$ 2,399	\$ 578	41%
NORTE	\$ 10,546	\$ 4,797	45%	\$ 4,095	\$ 3,664	89%	\$ 1,323	\$ 628	47%
SANTANDERES	\$ 6,554	\$ 5,188	79%	\$ 2,545	\$ 2,949	116%	\$ 822	\$ 659	69%
SUR	\$ 8,286	\$ 2,517	30%	\$ 3,217	\$ 3,517	109%	\$ 1,040	\$ 909	87%
TERRITORIOS NACIONALES	\$ 2,637	\$ 2,496	95%	\$ 1,024	\$ 1,393	136%	\$ 331	\$ 160	48%
TOTAL REGIONAL	\$ 75,330	\$ 36,725	49%	\$ 29,248	\$ 54,541	186%	\$ 9,450	\$ 5,841	83%
OTROS	\$ 0	\$ 989		\$ 0	\$ 2,152		\$ 0	\$ 0	
TOTAL PAÍS	\$ 75,330	\$ 37,714	50%	\$ 29,248	\$ 56,693	194%	\$ 9,450	\$ 5,841	63%

Fuente: Gerencia Vivienda Colocación

- Al cierre en Compra de cartera se cumplió al 164% de la meta del mes.
- Al cierre en Construcción en Lote Propio se cumplió al 1% de la meta del mes.
- Al cierre en Mejora de Vivienda se cumplió al 5% de la meta del mes.
- Fecha de corte: 30 de junio 2023

Siembra Compra de Cartera

REGIONAL	COMPRA DE CARTERA				
	APROB.	ETAPAS DE LEGAL.	PREVIAS	ESTUDIO DE TITULOS	TOTAL
ANTIOQUIA CAFETERA	\$ 1,275	\$ 4,217		\$ 1,197	\$ 10,914
BOGOTA ZONA 1	\$ 3,619	\$ 12,362		\$ 2,602	\$ 31,461

BOGOTA ZONA 2	\$ 4,427	\$ 9,853	\$ 2,006	\$ 10,415	\$ 26,701
NORTE	\$ 668	\$ 3,244	\$ 488	\$ 2,697	\$ 7,097
SANTANDERES	\$ 447	\$ 632	\$ 375	\$ 1,276	\$ 2,731
SUR	\$ 1,305	\$ 5,772	\$ 563	\$ 2,931	\$ 10,571
TERRITORIOS NACIONALES	\$ 251	\$ 796	\$ 130	\$ 862	\$ 2,039
TOTAL REGIONAL	\$ 11,991	\$ 36,876	\$ 7,362	\$ 35,285	\$ 91,515
OTROS	\$ 5,696	\$ 15,604	\$ 2,648	\$ 13,656	\$ 37,604
TOTAL PAÍS	\$ 17,688	\$ 52,480	\$ 10,009	\$ 48,941	\$ 129,118

Fuente: Gerencia Vivienda Colocación

- Fechas de aprobaciones: Julio 2022 a junio 2023.
- Fechas de legalización: A 30 de junio 2023.

Plan de Acompañamiento

Se implemento la estrategia para apoyar a cada regional en la colocación y seguimiento de las operaciones de punta a punta con el principal objetivo de lograr el cumplimiento de las metas.

Visitas a las Gerencias Regionales en sinergia con las Gerencias de la VP Empresarial y VP Redes

Estas visitas están orientadas a realizar un acompañamiento presencial en cada Regional para conocer sus fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en los temas de colocación. De estas visitas se busca obtener un plan de trabajo para lograr el cumplimiento de las metas de colocación del mes y del año.

Ferias Y Eventos

Acompañamiento y seguimiento a las Ferias, Eventos, Toma de Empresas, Eventos con constructoras realizadas en las diferentes Regionales, con el propósito de apoyar la gestión comercial y dar a conocer los productos del FNA, sus beneficios y tasas competitivas a los afiliados y no afiliados con el fin de apoyar el cumplimiento de metas.

Después de realizadas las ferias, se efectúa un análisis y seguimiento para validar si cumplieron con las metas fijadas, con el objetivo de conocer la efectividad y rentabilidad de estas.

A continuación, se presenta el listado de ferias del primer semestre del año en curso:

Fecha	Nombre del Evento	Regional	Ciudad
Febrero 25,26	Camacol Valle	Norte	Cali
Marzo 4,5	Medellín	Cafetera	Medellín
Marzo 17,18 y 19	Feria Camacol Ibagué	Bog Zona 2	Ibagué
Marzo 24,25 y 26	Feria Centro Comercial Hayuelo	Bog Zona 1	Bogotá
Abril 22 y 23	Gran Feria Inmobiliaria Vanguardia-Camacol	Santander	Bucaramanga
Mayo 5, 6 y 7	Feria Lonja	Cafetera	Rionegro
Mayo 26,27 y 28	Feria Camacol Atlántico	Norte	Barranquilla
Mayo 26,27 y 28	Pereira	Cafetera	Pereira
Mayo 28,29 Y 30	Cafam Floresta	Regional 1	Bogotá
Junio 23	Feria San Jose del Guaviare	Territorios	Guaviare
Junio 26	Feria expometa Camacol	Territorios	Villavicencio

Fuente: Gerencia Vivienda Colocación

2.8.5. Gerencia Constructor

Como objetivo del proceso, se encuentra ser el interlocutor entre los diferentes actores del sector constructor (gremios, constructoras, Minvivienda y FNA), en busca de alinear la oferta y demanda de vivienda en el país. Por medio de un enfoque comercial direccionado al relacionamiento B2B con las constructoras, ser generador del insumo comercial en solicitudes de financiación inmobiliaria hacia el B2C.

Gestión de relacionamiento con constructoras

Actividad en la que se conoce la oferta inmobiliaria y se pueden obtener beneficios para el B2C.

Unir la oferta de vivienda que ofrecen los constructores del país con la demanda proveniente de los consumidores financieros vinculados al FNA, con el objetivo de lograr mayor colocación de créditos individuales en los proyectos ofertados.

En lo transcurrido del 2022 y 2023 el FNA ha tenido vínculo comercial con 741 constructoras; destacando que el 40,5% de los desembolsos se concentró en las 10 principales constructoras y se resalta que el 7,76% proviene de constructores persona natural con actividad comercial.

CONSTRUCTORA	DESEMBOLSO	%	OPERACIONES
MARVAL SA	\$ 69.059.776.464	10,49%	803
PERSONA NATURAL	\$ 51.127.040.764	7,76%	594
AMARILO SA	\$ 46.623.796.788	7,08%	557
BOLIVAR SA	\$ 24.938.371.090	3,79%	384
BOLIVAR CALI	\$ 16.275.458.341	2,47%	235
APIROS SA	\$ 12.672.568.046	1,92%	207
PRODESA Y CIA	\$ 12.458.438.828	1,89%	150
COLPATRIA S.A.	\$ 12.167.515.138	1,85%	126
CAPITAL BOGOTA SAS	\$ 11.622.430.422	1,76%	132
URBANSA S.A.	\$ 9.734.686.472	1,48%	101

Fuente: Gerencia Constructor

Cupo aval

Por política, el Fondo Nacional del Ahorro desembolsa los créditos hipotecarios una vez el consumidor financiero presenta la primera copia de la escritura debidamente registrada en la oficina de instrumentos públicos. No obstante, y con el ánimo de agilizar los desembolsos ante las demoras presentadas en las oficinas de registro, el Fondo Nacional del Ahorro implementó el procedimiento FC-ANC-PR-009 en el cual establece para las constructoras un cupo para desembolso con la presentación de la boleta de registro y la firma de garantías aval y/o pagaré.

El Cupo Aval es operado por los ejecutivos constructor de cada regional, quienes contactan y solicitan información financiera de cada constructor y de sus proyectos inmobiliarios obteniendo aprobación por parte del comité constructor del FNA. A corte de junio del 2023 se cuenta con 66 cupos aprobados por \$346.761 millones.

Crédito constructor

La Gerencia lideró el benchmarking de bancos y constructoras, el cual sirvió como insumo para la focalización y perfilación del producto. En los últimos meses, ha encabezado la formulación del producto Crédito Constructor para su reactivación, con el cual se pretende el financiamiento de proyectos de vivienda, alineándose con las políticas del gobierno nacional en la disminución del déficit habitacional.

Inscripción y publicación de proyecto de Vivienda Nueva en el portal Miviviendafna.gov.co

Dentro de las estrategias comerciales para incrementar la colocación de créditos hipotecarios y de leasing habitacional, se tiene establecido el procedimiento de inscripción y publicación de proyectos de vivienda nueva en la página web <https://www.mivivienda.fna.gov.co>, la cual busca unir la oferta de las constructoras e inmobiliarias con la demanda los afiliados.

El inventario de proyectos con corte a julio del 2023 presenta 171 constructoras con 434 proyectos inscritos y publicados 317, que suman entre unidades disponibles y por lanzar 78.655 unidades de vivienda.

3.5. Focalización y Socialización de Oferta de Vivienda

Dentro del proceso de identificación y focalización de la oferta de vivienda nueva a nivel nacional y para contar con información actualizada regularmente, se cuenta con un proveedor que además de contar con censos de proyectos de vivienda, ofrecen herramientas de inteligencia de mercados.

Se tiene contrato hasta mayo de 2024 con La Galería Inmobiliaria, desde su plataforma se puede descargar, depurar y generar información relevante para posteriormente socializarla a las diferentes áreas del Fondo, entre los informes que producen mensualmente están:

- Presentación del Mercado Inmobiliario.
- Ranking de ventas por constructoras, ciudades y registro en unidades, m2, licenciamientos, unidades lanzadas a ventas, saldos, etc.
- Dashboard con oferta por regionales, ciudades, zonas, y discriminado por parámetros importantes tales como rango comercial, tipo de vivienda, áreas de vivienda, espacios de la vivienda y otras características del proyecto como fechas de entregas, etapas, torres, etc.
- Presentaciones del mercado inmobiliario a directivos FNA, con el acompañamiento de consultores de la firma La Galería Inmobiliaria, se han realizado exposiciones desde datos macroeconómicos del país, pasando por el estado, volumen, estadística, características del mercado inmobiliario.

2.8.6. Gerencia Desarrollo de Negocios

Según Acuerdo 2470 de 2022 “Por medio del cual se expiden las funciones de las dependencias de conformidad con la nueva estructura del Fondo Nacional del Ahorro y se dictan otras disposiciones”, está la elaboración y curso de aprobación a los Reglamentos de Producto para su publicación interna, información es socializada con los ETCM de las áreas competentes para revisión y modificación de los procedimientos, instructivos y formatos como la carta de oferta, también se llevó a cabo la capacitación de la fuerza comercial a través de la Gerencia de Gestión Humana con el seguimiento y acompañamiento de esta Gerencia por lo anterior se relaciona los cambios que se llevaron a cabo en el 2022 y lo corrido del 2023.

2.1 Modificaciones Reglamento De Crédito Y Leasing Habitacional.

El Reglamento de Crédito y Leasing Habitacional fue modificado, actualizado y ajustado en 2 ocasiones desde el mes de octubre a diciembre del 2022. A continuación, se relaciona dichas modificaciones:

Periodo	Tipo documental	Objeto Cambio
2022	Acuerdo 2506 del 26 de diciembre Versión 29, Acta de Junta Directiva 976 del 19 de diciembre de 2022.	Se amplía la definición de trabajadores subordinados o dependientes y se ajusta y modifica la definición en de las líneas de Crédito Construcción de Vivienda.
2022	Acuerdo 2501 del 15 de noviembre Versión 28, Acta de Junta Directiva 974 del 31 de octubre de 2022	Se ajusta y modifica la definición y requisitos para crédito de los Colombianos Residentes en el Exterior
2023	Acuerdo 2535 del 15 de junio de 2023, Versión 1 nuevo código II-ID-RP-CLH Acta de Junta Directiva 983 del 30 de mayo de 2023	Se incorporar algunas modificaciones al Reglamento de Crédito y Leasing Habitacional, con el fin de reactivar el producto Colombianos Residentes en el Exterior.
2023	Acuerdo 2532 del 05 de mayo de 2023, Versión 0 nuevo código II-ID-RP-CLH, Acta de Junta Directiva 981 del 24 de abril de 2023.	Se realiza ajustes a condiciones de crédito para mejora de vivienda
2023	Acuerdo 2531 del 24 de abril de 2023, Versión 0 nuevo código II-ID-RP-CES, Acta de Junta Directiva 981 del 24 de abril de 2023.	Se modifica nombre de las dependencias de acuerdo a la nueva estructura organizacional y Reemplazar el código de los formatos por el nombre del documento a consultar.
2023	Acuerdo 2422 de 2021 Junta Directiva No. 950 del 31 de agosto de 2021. aprobó la versión 8 la cual entrará en funcionamiento el 8 de agosto de 2023 una vez realizado los desarrollos tecnológicos necesarios.	Se genera una nueva versión del Reglamento de Ahorro Voluntario Contractual con el fin de modificar algunas políticas con el propósito de mejorar el producto.

2023	Acuerdo 2533 del 05 de mayo de 2023, Acta de Junta Directiva 981 del 24 de abril de 2023.	Se modifica nombre de las dependencias de acuerdo con la nueva estructura organizacional y Reemplazar el código de los formatos por el nombre del documento a consultar y se realizan ajustes de las condiciones de vivienda para mejora.
2023	Acuerdo 2506 de diciembre 26 de 2.022, Versión – 11 Junta Directiva del 19 de diciembre de 2022.	Se modifica las definiciones de los productos construcción vs mejoras estructurales de vivienda y se eliminó el numeral 2.3.2 Cobertura de la garantía.
2023	Acuerdo 2354 de 2020, y reglamentó, mediante Resolución 066 de 2020	Se crea el Comité de Ahorro Voluntario Contractual, en aras de atender los requerimientos de los Consumidores Financieros frente al cálculo del puntaje de sus contratos de Ahorro Voluntario. La normatividad mencionada establece las políticas y condiciones para la aplicación de la flexibilización de la fecha límite de pago de la cuota del contrato de Ahorro Voluntario Contractual AVC y las funciones del Comité.

2.9. Vicepresidencia de Redes

El objetivo principal de la Vicepresidencia de Redes es diseñar, dirigir y controlar la ejecución de las estrategias comerciales de igual manera se encarga de hacer el seguimiento y elaborar los planes de acción para el cumplimiento de las metas de ventas. Adicionalmente trabaja por mejorar continuamente la atención y los servicios ofrecidos mediante los diferentes canales dispuestos por la entidad.

Desde la vicepresidencia de redes se realiza el seguimiento comercial de los canales a cargo, así como el seguimiento a las iniciativas tales como Generación FNA y el acompañamiento al plan de incentivos.

Nota: las cifras presentadas son de seguimiento comercial, su origen es bodega de datos y se identifica en detalle por regionales en el CRM.

Seguimiento Cifras Generales por productos Enero a junio 2023

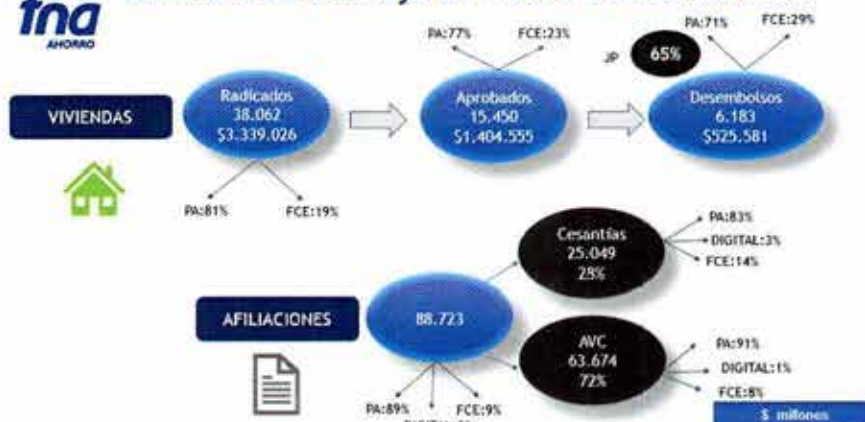
CONCEPTO	META	EJECUCIÓN A JUNIO	% CUMPLIMIENTO
DESEMBOLSOS	\$ 1.500.000	\$ 632.546	42%
RECAUDO CESANTIAS	\$ 2.883.214	\$ 2.263.005	78%
TRASLADOS CESANTIAS	\$ 288.321	\$ 136.515	47%
RECAUDO AVC	\$ 514.674	\$ 201.957	39%

Fuente: Vicepresidencia de Redes

Seguimiento Generación FNA

Producción acumulada a corte junio 2023 Generación FNA

Generación FNA Mayo 27 - 2021 a Junio 30 2023



Fuente: Vicepresidencia de Redes

Seguimiento Salidas No Conformes

Dada la importancia de la Calidad de la Producción se está monitoreando la tendencia del indicador %SNC por Canal, el cual muestra tendencia estable o decreciente. Evolución % SNC (Puntos + Fuerza Comercial)



Fuente: Vicepresidencia de Redes

Plan de Incentivos

Para el pago de incentivos del año 2023 de la Vicepresidencia de Redes, en el mes de enero se firmó el acuerdo 2518 el cual fue diseñado con el propósito de incentivar en mayor proporción los desembolsos, retirando el candado que se tenía en el plan de incentivos del 2022 y con una tabla escalonada en cuanto al rango de cumplimiento de las metas, a mayor cumplimiento mayor porcentaje de incentivo. Los incentivos se calculan con base en el monto desembolsado por cada gestor comercial o punto de atención, así:

- Enero 2023 se liquida con el plan de incentivos del acuerdo 2482 de 2 de agosto 2022
- Entre febrero y abril 2023 de acuerdo con la directriz de la junta directiva se liquida con los acuerdos 2482 y 2518 pagando a los funcionarios el mayor valor entre los dos acuerdos.
- El 5 de mayo 2023 se firma el acuerdo 2530, el cual rige a partir de esta fecha.

Objetivo Principal Focalizar  Motivar  Cumplir 	
Tipos de Medición:	Gerentes y Directores: Integral, Ponderación por Producto / Incentivos Por Rangos de Cumplimiento se paga un porcentaje sobre el Salario y para los directores por porcentaje de producción.
	Gestores Comerciales : Tabla de incentivos por producto y por rangos de cumplimiento sobre la meta. El pago se hace con un porcentaje sobre el valor ejecutado.
Métricas:	Colocación Desembolsos Descuento por Salida No Conforme Descuento por Créditos Radicados sin inmueble definido
	Captación Acreditación Traslados de Cesantías Acreditación Primera Consignación (Venta Cruzada)
	Equipos de Apoyo Seguimiento de Oferta Mesa de Retención Director Constructor

Fuente: Vicepresidencia de Redes

Con los incentivos pagados durante el año 2023 se tiene:

Presupuesto Incentivos 2023: **\$13.195 MM**

Incentivos Pagados a junio 2023: **\$5.012 MM** lo que equivale a un **38%** del presupuesto.

Simuladores incentivos

Con el fin de suministrar a las fuerzas de ventas herramientas de apoyo, se diseñó un simulador para cada cargo, este permite que todos se proyecten de acuerdo con sus metas y sus aspiraciones de incentivos. **¡¡¡La Meta la Pones Tú!!!**

Programación y agendamiento de visita a empresas - CRM

De acuerdo con la estrategia diseñada por la Vicepresidencia de Empresas, desde el CRM se realizó la programación de las visitas a las empresas asignadas a cada gestor y regional, cada asesor puede visualizar sus visitas agendadas en la pantalla de inicio del CRM y programarlas con el contacto de la empresa respectivamente.

2.9.1. Gerencia Puntos de Atención

El objetivo de la Gerencia de Puntos de Atención es coordinar la fuerza de ventas de los puntos de atención con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas para el canal, así como dar el lineamiento necesario para la mejora de los indicadores de servicio al consumidor financiero que involucra la red de puntos en pro de mejorar la imagen de la entidad.

Puntos de Atención

El FNA actualmente cuenta con 71 Puntos de Atención distribuidos en todos los departamentos del país, estos se agrupan en 7 Regionales que abarcan el territorio nacional.



Fuente: Gerencia Puntos de Atención

Aperturas, Traslado y Cierre de puntos de octubre 2022 a junio 2023

APERTURA

Super Cade CAD	viernes, 23 de diciembre de 2022
Super Cade Bosa	viernes, 23 de diciembre de 2022
Espinal	viernes, 14 de abril de 2023

Actualmente tenemos en gestión los siguientes puntos:

CRONOGRAMA DE APERURA Y TRASLADOS

CIUDAD	NUEVA DIRECCION	TIPO	FECHA APERTURA
Tunja Boyacá	Carrera 11 # 21-87	Traslado	lunes, 31 de julio de 2023
Acacias Meta	Calle 14 # 21-71/73	Reapertura	martes, 8 de agosto de 2023
Yopal Casanare	Calle 8 # 18-49	Traslado	lunes, 14 de agosto de 2023
Palmira Valle del Cauca	Carrera 30 # 31-39	Reapertura	martes, 22 de agosto de 2023
Soacha Cundinamarca	Centro comercial Gran Plaza Soacha Local 218-A	Traslado	lunes, 18 de septiembre de 2023

Fuente: Gerencia Puntos de Atención

PUNTOS EN ESTUDIO DE TRASLADO Y APERTURA

PUNTO	ESTADO	TIPO
Bello	En revisión de propuestas de locales	Traslado
Éxito Cartagena	Solicitud visita al área de informática	Traslado
Barranquilla	En revisión de propuestas de locales	Traslado
Montería	En revisión de propuestas de locales	Traslado
Facatativá	En revisión de propuestas de locales	Traslado
Ocaña	Pendiente visita del área de informática	Apertura
Sogamoso	El costeo se encuentra en Financiera	Apertura
Tuluá (Alcaldía)	El costeo se encuentra en Financiera	Apertura

Fuente: Gerencia Puntos de Atención

Estrategias comerciales Gerencia Puntos de Atención

De acuerdo con los lineamientos dados para la red comercial el enfoque para los Puntos de Atención se dirigieron las siguientes campañas: Campaña Generación FNA y Planes de Acción SNC, estas campañas se desarrollaron con las siguientes estrategias principales:

Campaña Generación FNA

- Se diseñó una estrategia para invitar los días sábado por medio de un link a las charlas de Generación FNA y ferias de vivienda virtual. La estrategia se llevó a cabo por más de 3 meses en los puntos Soledad, Montería, Barraquilla, Sincelejo, Cali Américas, Cali Guadalupe, Popayán, Pasto, Medellín, Pereira, Manizales y Mayorca principalmente.
- Se estableció como meta por cada Asesor 15 AVC, 3 traslados de cesantías y 3 radicaciones de créditos (promedio mes).
- Se optimizó la atención a los CF que no pudieran obtener su cita virtual, agendándolos para ser atendidos los días sábado.
- Se habilitó la franja de 12 del mediodía a 2 de la tarde para atender a los jóvenes interesados en el programa Generación FNA.
- Se implementó con éxito en el mes de agosto en el Punto CNA la atención sin turno a los jóvenes y CF interesados en productos del FNA, por lo que se replicó en las Regionales Norte, Sur y Antioquia Cafetera.

Planes de acción SNC

El objetivo del plan de acción fue reducir el SNC en los Puntos a nivel nacional a un porcentaje inferior al 10%.

- Se estableció el Plan Pareja partiendo de una Semaforización en donde se catalogaban los resultados de los Gestores Comerciales de Puntos en tres diferentes escalas: verde, amarillo y rojo según su desempeño. se conformaron parejas entre un Gestor Comercial con buen indicador de SNC (Verde) con un Gestor comercial con indicador alto (Rojo), con el fin de revisar las radicaciones tanto en captación como colocación.
- Se logró subsanar durante el mismo mes los SNC de radicaciones detectados.
- Se retroalimentó a los Gestores comerciales con el fin de mejorar su indicador mediante la socialización de buenas prácticas y cápsulas informativas de refuerzo.

- Se implementó la revisión y Vo.Bo., por parte del coordinador a las solicitudes de crédito realizadas por su punto.
- Se exigió el uso por parte de los Gestores Comerciales de las listas de chequeo con el fin de garantizar la completitud y legibilidad de los documentos requeridos para la radicación de los trámites. De la misma manera, se estableció un control de calidad adicional al momento de la digitalización de dichos trámites.
- Se logró, desde el mes de agosto hasta diciembre, mantener en todos los Puntos este indicador de SNC por debajo del 10%.

Estrategias servicio al cliente en puntos de atención

- **Capsulas informativas:** <https://transfer.fna.gov.co/pkg?token=aa37dc99-52fa-41b7-a8ba-39ba9e23622d> continuamos desarrollando las capsulas informativas que se convirtieron en una herramienta primordial al momento de brindar la asesoría y refuerzo de capacitaciones.
- **Infografía de subsidios:** se desarrolló una pieza en la que está contenida la información principal de los subsidios otorgados tanto por el ministerio de vivienda como por las cajas de compensación.
- **Volantes:** Se elaboraron volantes con la información de Generación FNA para apoyar la gestión comercial.
- **HACKU:** 100 funcionarios participaron del piloto a través de cápsulas educativas por WhatsApp y Soporte individualizado a través el coach educativo para cada usuario.
- **Rincon Aguilar:** Se fortalecieron los conceptos y técnicas de Servicio y Atención al Cliente a un grupo de 50 funcionarios por medio del video juego 2100 gamificado, para construir experiencias positivas en clientes internos y externos, y agregar valor a un pilar estratégico de la organización.
- **Gestión de acompañamiento SAC:** Se realizó por parte de los funcionarios de grupo SAC sombra en puntos para identificar posibles oportunidades de mejora y determinar los tiempos promedio de atención los cuales se ubicaron entre 20 a 25 minutos.
- **Magazine:** Es un espacio de información y entretenimiento institucional en el que participan los colaboradores de la entidad. Se envía de manera bimensual y contiene información de interés general.

Plan de capacitaciones

Desde la Gerencia de Puntos de Atención se han liderado capacitaciones a los Comerciales tales como: gestores, líderes de puntos, directores de la fuerza externa y Gerentes; con el fin actualizar los conocimientos respecto a las competencias y habilidades que deben desarrollar los comerciales del FNA para garantizar la calidad en la atención de los consumidores financieros.

Piloto mesa de Retención

La mesa de retención es creada con el objeto de minimizar los retiros de cesantías, cancelación de cuentas AVC, cesiones de crédito a otras entidades financieras y recuperación de clientes que ya han trasladado sus créditos.

La mesa de Retención realizara cuatro procedimientos foco así:

- Retención de crédito: procedimiento de retención para trámites de cesión de crédito (Ofrecimiento tasa única). Moneda Tasa Única De Retención: UVR + 6,70% - PESOS 8,99%
- Retención en Captación: procedimiento de retención en trámites de retiros de cesantías, AVC y traslados de salida de cesantías.
- Atención en rebaja de tasa PQRS: Procedimiento para la evaluación y rebaja de tasa de clientes insatisfechos. (solicitudes radicadas por PQRS).
- Repesca de cesiones ya efectuadas: procedimiento comercial para el ofrecimiento de compra de cartera para clientes que efectuaron cesión de cartera del FNA a otra entidad financiera.

Empalme del proceso de actualización de datos – Gerencia Puntos de Atención

- Se realizó el empalme con Juan Carlos Carrillo (Gerente administración de Garantías), con el fin de recibir el proceso de seguimiento a los consumidores financieros referente a la actualización de datos.

2.9.2. Gerencia Regionales

Desde las Gerencias Regionales se ejecutan las estrategias definidas por la Vicepresidencia Empresarial desde sus Gerencias de Segmento y Producto, así como el plan de trabajo definido desde la Gerencia de Puntos de atención.

Seguimiento Resultados

Desembolsos

Desde el mes de octubre 2022 hasta diciembre 2022 se desembolsaron en total **\$256.435 MM** incrementando el promedio mensual en **31%** frente a los meses anteriores.

REGIONAL	Oct 2022	Nov2022	Dic 2022	Total 3er Trimestre
ANTIOQUIA CAFETERA	\$ 10,061	\$ 8,121	\$ 11,931	\$ 30,113
BOGOTA ZONA 1	\$ 19,803	\$ 21,998	\$ 24,254	\$ 66,055
BOGOTA ZONA 2	\$ 16,740	\$ 18,787	\$ 22,002	\$ 57,529
NORTE	\$ 10,710	\$ 8,506	\$ 10,811	\$ 30,027
SANTANDERES	\$ 7,815	\$ 14,497	\$ 16,604	\$ 38,915
SUR	\$ 4,520	\$ 5,433	\$ 5,520	\$ 15,474
TERRITORIOS NACIONALES	\$ 2,304	\$ 3,963	\$ 2,702	\$ 8,969
Total general	\$ 74,469	\$ 85,270	\$ 96,697	\$ 256,435

Fuente: Vicepresidencia de Redes

Con respecto al año 2023 se han desembolsado entre enero y junio un total de **\$632.546 MM** con un cumplimiento acumulado del **42%** sobre la meta del año.

REGIONAL	ene 2023	feb 2023	mar 2023	abr 2023	may 2023	jun 2023	Total 1er Semestre
ANTIOQUIA CAFETERA	\$ 10,421	\$ 9,624	\$ 13,961	\$ 9,895	\$ 16,953	\$ 12,420	\$ 73,275
BOGOTA ZONA 1	\$ 16,231	\$ 30,595	\$ 35,800	\$ 28,194	\$ 44,796	\$ 31,802	\$ 187,419
BOGOTA ZONA 2	\$ 17,907	\$ 30,484	\$ 31,358	\$ 20,511	\$ 35,931	\$ 35,954	\$ 172,145
NORTE	\$ 4,993	\$ 8,810	\$ 8,541	\$ 7,879	\$ 9,462	\$ 9,648	\$ 49,334
SANTANDERES	\$ 9,791	\$ 14,405	\$ 9,329	\$ 5,607	\$ 11,569	\$ 9,705	\$ 60,406
SUR	\$ 5,379	\$ 7,339	\$ 7,673	\$ 6,253	\$ 7,549	\$ 7,502	\$ 41,696
TERRITORIOS NACIONALES	\$ 2,098	\$ 2,108	\$ 2,612	\$ 2,650	\$ 3,792	\$ 4,734	\$ 17,994
SIN REGIONAL	\$ 1,595	\$ 2,280	\$ 4,671	\$ 6,164	\$ 6,092	\$ 9,663	\$ 30,278
Total general	\$ 68,415	\$ 105,645	\$ 113,946	\$ 87,153	\$ 136,145	\$ 121,429	\$ 632,546

Fuente: Vicepresidencia de Redes

Meta Desembolsos a junio **\$675.000 MM: % Cumplimiento 94%**

REGIONAL	ACUMULADO ENE-JUN 2023			RANKING
	META ACUM	EJECUTADO	%	
ANTIOQUIA CAFETERA	\$ 91,800	\$ 73,275	80%	4
BOGOTA ZONA 1	\$ 160,767	\$ 187,419	117%	1
BOGOTA ZONA 2	\$ 171,333	\$ 172,145	101%	3
NORTE	\$ 94,500	\$ 49,334	52%	7
SANTANDERES	\$ 58,725	\$ 60,406	103%	2
SUR	\$ 74,250	\$ 41,696	56%	6
TERRITORIOS NACIONALES	\$ 23,625	\$ 17,994	76%	5
Total general	\$ 675,000	\$ 632,546	94%	

Fuente: Vicepresidencia de Redes

En el ranking de cumplimiento acumulado del año, la regional que se encuentra en primer lugar es Bogotá Zona 1 con un cumplimiento del **117%**, seguido por Santanderes con el **103%** y Bogotá Zona 2 con el **101%**.

Traslados de Cesantías

Desde el mes de octubre 2022 hasta diciembre 2022 se acreditaron en total **\$53.520 MM** manteniendo el promedio presentado durante el resto del año.

Regional	Oct 2022	Nov 2022	Dic 2022	Total Trimestre	3
ANTIOQUIA CAFETERA	\$ 2,887	\$ 2,254	\$ 4,746	\$ 9,887	
BOGOTA ZONA 1	\$ 4,169	\$ 3,827	\$ 5,442	\$ 13,438	
BOGOTA ZONA 2	\$ 3,022	\$ 1,944	\$ 3,279	\$ 8,245	
NORTE	\$ 1,587	\$ 1,621	\$ 1,773	\$ 4,981	
SANTANDERES	\$ 1,538	\$ 1,402	\$ 2,143	\$ 5,084	
SUR	\$ 1,774	\$ 1,737	\$ 3,220	\$ 6,731	
TERRITORIOS NACIONALES	\$ 539	\$ 481	\$ 591	\$ 1,611	
SIN REGIONAL	\$ 1,239	\$ 1,306	\$ 998	\$ 3,543	
Total general	\$ 16,755	\$ 14,572	\$ 22,193	\$ 53,520	

Fuente: Vicepresidencia de Redes

Con respecto al año 2023 entre enero y junio se han acreditado un total de **\$136.515 MM** con un cumplimiento acumulado del **47%** sobre la meta del año.

Regional	ene 2023	feb 2023	mar 2023	abr 2023	may 2023	jun 2023	Total 1er Semestre
ANTIOQUIA CAFETERA	\$ 2,488	\$ 3,260	\$ 5,458	\$ 3,937	\$ 4,308	\$ 3,592	\$ 23,043
BOGOTA ZONA 1	\$ 3,085	\$ 4,436	\$ 7,443	\$ 4,654	\$ 6,449	\$ 5,623	\$ 31,689
BOGOTA ZONA 2	\$ 1,689	\$ 2,922	\$ 5,346	\$ 3,999	\$ 4,055	\$ 4,268	\$ 22,279
NORTE	\$ 915	\$ 2,186	\$ 4,662	\$ 3,022	\$ 3,174	\$ 2,606	\$ 16,565
SANTANDERES	\$ 1,297	\$ 1,851	\$ 4,018	\$ 2,421	\$ 2,513	\$ 2,153	\$ 14,253
SUR	\$ 1,098	\$ 1,883	\$ 3,686	\$ 2,936	\$ 2,743	\$ 1,924	\$ 14,270
TERRITORIOS NACIONALES	\$ 446	\$ 480	\$ 1,111	\$ 906	\$ 930	\$ 903	\$ 4,777
SIN REGIONAL	\$ 558	\$ 698	\$ 1,911	\$ 1,580	\$ 2,892	\$ 2,001	\$ 9,639
Total general	\$ 68,415	\$ 105,645	\$ 113,946	\$ 87,153	\$ 136,145	\$ 121,429	\$ 136,515

Fuente: Vicepresidencia de Redes

Meta Cesantías a junio **\$156.164 MM**: % Cumplimiento **87%**

REGIONAL	ACUMULADO ENE-JUN 2023			RANKING
	META ACUM	EJECUTADO	%	
ANTIOQUIA CAFETERA	\$ 22,483	\$ 23,043	102%	2
BOGOTA ZONA 1	\$ 38,349	\$ 31,689	83%	5
BOGOTA ZONA 2	\$ 41,949	\$ 22,279	53%	7
NORTE	\$ 18,453	\$ 16,565	90%	3
SANTANDERES	\$ 12,848	\$ 14,253	111%	1
SUR	\$ 16,060	\$ 14,270	89%	4
TERRITORIOS NACIONALES	\$ 6,424	\$ 4,777	74%	6
SIN REGIONAL	\$ 0	\$ 9,640	0%	
Total general	\$ 156,564	\$ 136,515	87%	

Fuente: Vicepresidencia de Redes

En el ranking de cumplimiento acumulado del año, la regional que se encuentra en primer lugar es Santanderes con un cumplimiento del **111%**, seguido por Antioquia Cafetera con el **102%**.

Recaudo AVC

Desde el mes de octubre 2022 hasta diciembre 2022 se recaudó por AVC en total **\$97.386 MM** manteniendo el promedio presentado durante el resto del año.

Regional	oct 2022	nov 2022	dic 2022	Total general
ANTIOQUIA CAFETERA	\$ 4,461	\$ 4,757	\$ 4,637	\$ 13,856
BOGOTA ZONA 1	\$ 6,051	\$ 6,280	\$ 6,128	\$ 18,459
BOGOTA ZONA 2	\$ 6,070	\$ 6,401	\$ 6,257	\$ 18,728
NORTE	\$ 3,176	\$ 3,167	\$ 3,075	\$ 9,418

SANTANDERES	\$ 2,240	\$ 2,239	\$ 2,198	\$ 6,677
SUR	\$ 3,822	\$ 3,741	\$ 3,564	\$ 11,127
TERRITORIOS NACIONALES	\$ 1,587	\$ 1,665	\$ 1,429	\$ 4,681
Total general	\$ 32,925	\$ 32,400	\$ 32,061	\$ 97,387

Fuente: Vicepresidencia de Redes

Con respecto al año 2023 entre enero y junio se han acreditado un total de **\$201.959 MM** con un cumplimiento acumulado del **39%** sobre la meta del año.

Regional	ene 2023	feb 2023	mar 2023	abr 2023	may 2023	jun 2023	Total general
ANTIOQUIA CAFETERA	\$ 4,766	\$ 4,931	\$ 5,300	\$ 4,563	\$ 4,917	\$ 4,917	\$ 29,394
BOGOTA ZONA 1	\$ 6,736	\$ 6,805	\$ 7,249	\$ 6,463	\$ 7,027	\$ 6,791	\$ 41,072
BOGOTA ZONA 2	\$ 6,766	\$ 6,786	\$ 7,053	\$ 6,150	\$ 6,518	\$ 6,480	\$ 39,751
NORTE	\$ 3,597	\$ 3,360	\$ 3,849	\$ 3,042	\$ 3,524	\$ 3,409	\$ 20,781
SANTANDERES	\$ 2,522	\$ 2,434	\$ 2,522	\$ 2,121	\$ 2,329	\$ 2,274	\$ 14,204
SUR	\$ 3,862	\$ 3,919	\$ 4,325	\$ 3,735	\$ 3,874	\$ 3,679	\$ 23,394
TERRITORIOS NACIONALES	\$ 1,594	\$ 1,511	\$ 1,555	\$ 1,383	\$ 1,609	\$ 1,559	\$ 9,211
Total general	\$ 34,774	\$ 33,697	\$ 36,130	\$ 30,769	\$ 34,197	\$ 32,392	\$ 201,959

Fuente: Vicepresidencia de Redes

Meta Recaudo AVC a junio **\$234.865 MM: % Cumplimiento 86%**

Regional	Acumulado Ene-Jun 2023			RANKING
	META ACUM	EJECUTADO	%	
ANTIOQUIA CAFETERA	\$ 35,230	\$ 29,394	83%	3
BOGOTA ZONA 1	\$ 48,525	\$ 41,072	85%	2
BOGOTA ZONA 2	\$ 53,078	\$ 39,751	75%	4
NORTE	\$ 35,230	\$ 20,781	59%	7
SANTANDERES	\$ 21,138	\$ 14,204	67%	6
SUR	\$ 32,881	\$ 23,394	71%	5
TERRITORIOS NACIONALES	\$ 8,784	\$ 9,211	105%	1
Total general	\$ 234,865	\$ 201,959	86%	

Fuente: Vicepresidencia de Redes

En el ranking de cumplimiento acumulado del año, la regional que se encuentra en primer lugar es Territorios Nacionales con un cumplimiento del **105%**.

Gerencia Regional Antioquia – Cafetera

Estrategias comerciales desarrolladas:

Crédito	Cesantías	AVC
• Seguimiento y acompañamiento a clientes para agilizar legalizaciones. • Trabajo conjunto con constructoras y vendedores. • Búsqueda de penetración en mercados no vis. • Focalizar la radicación en clientes con vivienda seleccionada.	• Visitas y acompañamiento a empleadores. • Charlas con clientes de constructoras.	• AVC condiciones especiales para secretarías de educación y proyectos de vivienda de entrega inmediata. • Trabajo en municipios cercanos

Logros alcanzados:

Crédito	Cesantías	AVC
• Ticket promedio de la regional superior al nacional. • Planes de trabajo con vendedores de usado y NO VIS. • Siembra más efectiva con un porcentaje de caída entre radicado y aprobado inferior al nacional. • Incremento en colocación de compras de cartera y leasing. • Un mayor conocimiento del equipo comercial sobre los procesos de crédito y legalización, garantizando un mejor servicio.	• Cumplimiento de la campaña 2022 sobre el 100% de la meta. • Traslados por valor de \$35.628.592.535. • Apertura de más de 400 nuevas empresas. • Cumplimientos mensuales de las metas superiores al 90%. • Radicación de 3.800 radicaciones de clientes para la consignación 2023.	• Mayor ticket en los ahorros radicados por la consecución de los PLUS para crédito. • Cumplimientos mensuales de las metas superiores al 90%. • Mas de 22.700 ahorros acreditados en 2022.

Retos para el 2023:

Crédito	Cesantías	AVC
• Focalizar el trabajo en compras de cartera y mejoramiento de vivienda para lograr desembolsos en menor tiempo. • Continuar con la siembra de crédito en leasing y no vis nueva y usada para lograr un mayor ticket y desembolsos dentro del mismo año. • Continuar con acompañamiento a constructoras y vendedores para aumentar la participación en estas. • Seguimiento constante a los casos aprobados sin vivienda y a los que están en legalización para lograr avances. • Focalizar la radicación en clientes con vivienda seleccionada.	• Concentrar el trabajo comercial para profundizar en las empresas carterizadas. • Continuar con plan de visitas a las empresas frecuentemente. • Apertura de nuevos mercados. • Traer nuevos clientes a través de los referidos de crédito.	• Venta cruzada del ahorro a empresas que se visiten. • Apertura de ahorros para compras de cartera y créditos. • Trabajo conjunto con los entes territoriales para vincular la población informal. • Trabajo en secretarías de educación y fuerzas públicas. • Foco a contratistas sin cesantías de las empresas.

Gerencia Regional Bogotá Zona 1

Estrategias comerciales desarrolladas:

- Desde el mes de mayo de 2021 se institucionalizó con los líderes de cada equipo comercial, tanto de puntos de atención como de fuerza externa, el día "Miércoles de Legalización" para hacer el seguimiento y acompañamiento necesario a los desembolsos de los créditos hipotecarios, avances de las ofertas aprobadas y validación de las diferentes etapas de legalización para garantizar el cumplimiento del presupuesto de desembolsos, ingreso constante de los créditos aprobados al tubo de la legalizadora, avance en las diferentes etapas e incrementar el indicador de más colombianos felices por tener su vivienda propia.
- Para el año 2022, esta estrategia, nos permitió tener un aumento paulatino en los desembolsos mensuales de la regional y avanzar de \$7.634.415.618 desembolsados a \$24.287.367.284 desembolsados en diciembre 2022, con un crecimiento de 318%.

- Con el fin de atender la demanda insatisfecha de aquellos afiliados que no podían encontrar turno disponible para agendarlo de manera virtual, equilibrar de manera más comercial a los puntos de atención y no desatender a ningún ciudadano que visitará nuestro Punto de Atención CNA que es el más grande de la regional y del FNA, se habilitó un espacio dentro del Punto y dispuso de 2 gestores comerciales para que de manera continua y diaria atendieran sin turno aquellos interesados en realizar algún trámite comercial. Esta estrategia inicio como una prueba piloto en julio de 2021 pero al ver los resultados satisfactorios se institucionalizó de manera permanente y aún continua vigente.
- Desde su implementación hasta diciembre de 2022, esta estrategia nos ha permitido atender un total de 13.553 ciudadanos que radicaron sin turno trámites comerciales efectivos que van desde la afiliación al Fondo hasta la radicación de su crédito hipotecario. Estos resultados de radicación de trámites comerciales efectivos se han venido incrementando considerablemente como se puede observar a continuación:

Periodo de Tiempo	Ciudadanos Atendidos Que Radicaron Ptos comerciales Efectivos
Enero a diciembre de 2022	8.717
Enero de 2023	1.200
Total	13.353

Fuente: Vicepresidencia de Redes

- Con el fin de potencializar comercialmente los puntos de atención y la fuerza externa minimizando la atención de trámites de servicios que con el Quisco pueden ser atendidos, se definió como estrategia delegar un asesor diferente por día para que haga acompañamiento al Quisco en los PA más grandes de la regional como son CNA y Suba. Esto ha contribuido a que los puntos se descongestionen más rápido y que los otros gestores se puedan concentrar en el tema comercial y atender inclusive a su mercado natural.
- Esta estrategia nos permitió durante el año 2022, autogestionar con ayuda del Kiosko la atención total de 23.047 ciudadanos y ayudo de manera significativa a descongestionar el PA de CNA en 17.128 personas y a Suba en 5.919. Unido a lo anterior disminuyo considerablemente la carga individual de atención de servicios que pesa sobre cada gestor, pudiendo focalizar sus atenciones en temas comerciales incluyendo la atención de su mercado natural.

Logros alcanzados:

- Crecimos en el año 2022 un 121% en desembolsos con respecto al año 2021, ocupando el 4to lugar dentro del ranking de crecimiento de todas la regionales.
- Crecimos un 48% en el año 2022 en recaudo de traslados respecto al años 2021, ocupando el 3er lugar dentro del ranking de crecimiento de todas la regionales y cumplimos al 84% de la meta de traslados presupuestada para el año 2022 ocupando el 3er dentro del ranking del ejecutado de la meta.
- Crecimos un 20.45% en recaudo cuentas nuevas AVC con respecto al año 2021 y cumplimos el 80% de la meta de recaudo cuentas nuevas AVC presupuestado para el año 2022.
- El promedio ponderado ejecutado de todos los productos sobre la meta del año 2022 fue del 69% ocupando el 4to lugar dentro del ranking de los resultados del año de todas la regionales.
- Las radicaciones de crédito pasaron de 1425 solicitudes en enero a 2138 en noviembre, permitiéndonos cerrar el año 2022 con cumplimiento de 110% en el valor de las solicitudes radicadas por \$3.048.758.056.680 y una ejecución de 99% en el valor de las solicitudes aprobadas por \$ 1.315.154.119.022.
- En colocación de créditos se inició el año 2022 con desembolsos de \$7.634.415.618 para enero y se cerró el mes de diciembre con \$24.287.367.284 desembolsados, destacándose un crecimiento importante y comparativo del 318% comparando el inicio de enero y el final de diciembre.
- Se logro incrementar la radicación de productos comerciales en 13.553 gracias a la atención de ciudadanos que venían sin turno con necesidades puntuales de afiliarse al Fondo y/o sacar su crédito hipotecario.

Gerencia Regional Bogotá Zona 2

Estrategias comerciales desarrolladas:

- Seguimiento tramites informe de la legalizadora en las diferentes etapas con el fin de obtener cumplimiento en los desembolsos.

- Acompañamiento a la fuerza comercial y asesores de punto para con la cartera de clientes para obtener cumplimiento en los indicadores de gestión.
- Medición a los comerciales con indicadores de gestión para incrementar la productividad para el cumplimiento de las metas.

Logros alcanzados:

- Cumplimiento de las metas comerciales mes a mes del 80% de los asesores de la zona.
- Disminución de la salida no conforme (SNC) a un dígito para la reducción de tiempos en los trámites.
- Conocimiento de los procesos de legalización por parte de los comerciales para el cumplimiento en desembolsos.
- Cubrimiento de las empresas cauterizadas asignadas a la zona 2 mejorando Y relacionamiento y la colocación de productos.

Gerencia Regional Norte

Logros alcanzados:

- Incrementos en la colocación desembolsos en 76.83%, pasando de \$64.111MM a \$113.369MM.
- Incremento en la captación vía traslado de cesantías en 36,22%, pasando de \$16.544MM a \$22.536MM.
- Reducción del índice de PNC del 12% al 9%.
- Mejoramiento del indicador de Detractores del 3% al 2%.
- Implementación de la herramienta de seguimiento Semáforo Productos.
- Cumplimiento Meta Recaudo Cesantías Campaña 2022 en un 101%, lo que represento un crecimiento del 18%.
- Crecimiento en la cartera crediticia al corte junio 2022 del 20%, pasando de \$235.186MM a \$283.157MM.
- Crecimiento en la cartera de saldo administrado AVC de un 5% al corte junio 2022, pasando de \$38.035MM a \$40.031MM.

Gerencia Regional Santanderes

Estrategias comerciales desarrolladas:

- Planeación, acompañamiento y seguimiento a cada una de las operaciones ingresadas a Legalizadora. Resultado: Incremento en el cumplimiento de la meta mes a mes en el 2022 cerrando año con el 97% de la meta propuesta.
- Acompañamiento permanente a los comerciales en su gestión en las visitas asignadas. Resultado: Garantizamos el conocimiento de las carteras por parte del comercial.
- Comité de planeación en la primera semana de cada mes por parte de los líderes de equipos. Resultado: Garantizar el cumplimiento en las 4 variables comerciales asignadas.
- Seguimiento diario a las operaciones radicadas con mesa de control y crédito para garantizar los tiempos de respuesta al CF.
- Jornadas de llamadas para búsqueda y cierre de negocios.
- Cercanía con los equipos con el fin de garantizar confianza y compromiso por la regional y la entidad.

Logros alcanzados:

- Equipo comercial homogéneo, motivado y retado por el cumplimiento de las metas comerciales.
- Mejor regional con porcentaje de SNC (Salida No Conforme) por debajo de dos cifras para el 2022.
- Mejor regional con el cumplimiento de presupuesto en desembolsos 2022.
- Regional Numero 1 en el cumplimiento del presupuesto en traslados acreditados 2022 (126%).
- Regional número 1 en el cumplimiento del presupuesto en cuentas nuevas AVC 2022 (131%).

Gerencia Regional Sur

Estrategias comerciales desarrolladas:

- Visitar todas las constructoras de la Región (Valle, Cauca y Nariño) para promover mejoras en el modelo de legalización, aprobación y preaprobado del fondo. Motivar a

trabajar con la entidad de manera proactiva siendo aliadas en las tomas de empresas y ferias. Resultado: Pasamos de trabajar con el 30% de las constructoras al 80% al cierre de 2022.

- Acercarse a la gran empresa privada y pública para involucrarse en los planes de bienestar para promover el FNA en la población laboral mejorando en un 40% los traslados de la región Vs 2021. Lo que generó conseguir 21.000mll para la campaña de cesantías.
- Enfocar la fuerza comercial en el producto compra de cartera, radicando en el último trimestre de 2022 más de 140 operaciones que alimentaron el tubo para desembolsos.
- Hacer presencia en las empresas con nuestros aliados (constructoras y cajas de compensación) para motivar la compra de vivienda y así generar dinámica de radicaciones que permitirán a la región ser la segunda mejor en radicación durante el 2022.
- Gerente Regional, directores y Coordinadores, acompañando en terreno a nuestros comerciales para desarrollar sus competencias en el manejo de clientes corporativos, llevando el FNA al sitio de trabajo de nuestros afiliados y clientes potenciales. El resultado una mejor percepción de marca y de cambio en el modelo comercial del FNA.

Logros alcanzados:

- Estar entre las dos mejores regionales en radicación de crédito hipotecario construyendo un inventario importante para el 2023 y 2024.
- Ser la mejor regional en promedio de colocación de AVC por gestor, generando un pasivo más atomizado y con más clientes independientes con oportunidad de acceder a financiación de vivienda.
- Ser la tercera Regional con mejor dinámica en radicación y compra de cartera del 2022 e inventario para desembolso por esta línea.
- Cercanía con las constructoras más importantes de cada plaza (Valle, Cauca y Nariño) permitiendo que los comerciales y clientes tengan alternativas eficientes para cerrar negocios.
- Mayor gerenciamiento en los grandes empleadores que permitió aumento de los traslados de la región por más de un 40%.
- Aumentar de un 30% a un 50% las grandes empresas con fondo en línea para mejorar los procesos de servicio para sus empleados.

Gerencia Regional Territorios Nacionales

Estrategias comerciales desarrolladas:

- Hacer presencia en las poblaciones retiradas de la ciudad principal con Puntos de Atención a través de convenios de comodato.
- Hacer charlas con los empleados de las empresas para que se afilien con el AVC.
- Hacer presencia en las salas de ventas de las constructoras.
- Realizar ferias de vivienda en los Puntos de Atención.
- Realizar alianzas empresariales para profundizar las ventas (venta cruzada) en las empresas generando valor.
- Trabajar de la mano con Alcaldías y Gobernaciones para hacer presencia en las actividades que realicen estas entidades con la comunidad y hacer vinculaciones masivas.
- Seguir visitando las empresas y hacer presencia en las instalaciones de estas, para dar a conocer el portafolio del FNA a los empleados.

Logros alcanzados:

- Mejorar la colocación en productos de ahorro voluntarios y traslados.
- Ayudar a los consumidores a tener vivienda propia.
- Trabajar con calidad en todos los Puntos de Atención.
- Posesionar al FNA en todo el territorio colombiano.
- El 80% del sector constructor de la regional recibe FNA, lo cual ha permitido que incrementemos los desembolsos con respecto al año anterior 2022 VS 2021.
- Se activaron alianzas con nuevos constructores que antes no recibían al FNA incrementando la base de constructores en la zona que trabajan con el FNA.
- Mejoro el concepto que algunas empresas y consumidores tenían del FNA.

2.9.3. Gerencia Canal Digital

En el marco de las funciones de la Gestión de Canales digitales se encuentra gestionar la herramienta de captación y colocación desarrollada por tecnología para ofrecer valor agregado a nuestros afiliados, consumidores financieros y fuerza comercial, el enfoque se centra en brindar una experiencia eficiente y conveniente, permitiendo a los usuarios

acceder a la Afiliación y crédito de manera no presencial. Bajo este marco se han adelantado las siguientes acciones:

Afiliaciones digitales.

Se acompaña desde la gerencia a personas interesadas en la afiliación digital para entender el "*cuéstemelo Journey*" y los hitos en donde se presentan las dificultades.

Se identifican dichos puntos y se le transmiten a Gerencia Digital, por ejemplo, la necesidad de tener a la empresa "bien creada" para que alguien se pueda afiliar por cesantías.

Planes de acción

1. Plan recaudo
 - Afiliados 2022 -2023 (carterizadas- No carterizadas)
 - Afiliados 2023 (carterizadas- No carterizadas)
2. Plan empresas
 - Envío de kit de afiliación digital a empresas pequeñas para hacer un acompañamiento controlado.
3. Plan rescate
 - Consumidores financieros que no culminaron su afiliación digital acompañamiento con el call center
4. Plan de comunicaciones y mercadeo
 - Objetivo mostrar la alternativa digital de la afiliación digital
 - Visibilizar que el FNA llega de manera virtual a los municipios aislados de Colombia (con internet)
 - Suavizar la curva los fines de semana. Comunicaciones
5. B2C
 - AVC sin 1ra Consignación
 - Se envía al call center base de mayo y junio para iniciar trámite
 - Página web.
 - Se está buscando hacer el botón de la afiliación más llamativo para el usuario, seguimos a la espera de la respuesta de Digital
 - Mail de Bienvenida Afiliación digital
 - Se envía propuesta de texto con el objetivo de los Afiliados informen a su empresa la Afiliación al FNA, estamos a la espera de la validación por parte de Digital
 - Mensajes (pieza WhatsApp) Recaudo

- Se recibe Brief ajustado con texto y pieza desde comunicaciones y se envía la base al call center
- Conmutador: Se envía audio a call center y quedo el 20 de junio de 2023
- Redes Sociales. Se envía Brief para renovar las piezas de Afiliación Digital existentes con el objetivo de atraer público de las distintas regiones de Colombia y no concentrarse solo en las grandes ciudades (Bogotá)
- Landing Page, Se construye mensaje doble vía con comunicaciones y se envía base de 1165 registros al call center se obtiene un acompañamiento de 57 registros y el restante se comparte la URL de Afiliación Digital
- Tik Tok , Se envía Brief para realizar videos con tips de afiliación digital en TiKTOK
- Pendones para PA con QR de Afiliación Digital
- Se coordina con la Gerencia de Capacación y Gerencia PA enviar 25 pendones a PAs para incentivar la Afiliación digital
- Se definen dos grandes grupos de empresas a las que se van a ofrecer el canal digital para sus afiliados:
- Empresas TOP: en donde hay mayor concentración de colaboradores afiliados por el canal digital.
- Empresas 80X sin carterizar: empresas que no están siendo atendidas por la fuerza comercial con importante posibilidad de profundización.
- EMPRESAS TOP
Se elabora pieza con Comunicaciones y se envía e-mail a 60 Empresas TOP
- EMPRESAS 80x SIN CARTERIZAR
Pendiente respuesta de Comunicaciones y Mercadeo

Propuesta de Metas de Canal Digital



Recaudo Enero - Diciembre 2022 digital



Producto	Digitales	
	CF con Recaudo	Salidos
Cesantias	5,462	\$ 114,415,667,100
AVC	2,465	\$ 3,298,044,864
Total	7,927	\$ 117,713,711,964

Fuente: Gerencia Canal Digital

- Del total de los afiliados digitales en 2022, el 45% aproximado que corresponden a 7.927 son los clientes que traen recaudo. Total 17.616
- El promedio de recaudo por afiliado digital de cesantías es de \$ 2.000.000 aproximadamente
- El promedio de recaudo por afiliado digital de AVC es de \$ 1.300.000 aproximadamente
- Proyección 2023 con crecimiento del 20%

Producto	2022		2023			
	CF con recaudo	SalDOS	Proyección 2023	Q1	Q2	
Cesantías	5,462	\$ 11,415,667,100	\$ 13,698,800,520	\$ 2,739,760,104	\$ 2,739,760,104	
AVC	2,465	\$ 3,298,044,864	\$ 3,957,653,837	\$ 791,530,767	\$ 791,530,767	
Total	7,927	\$ 14,713,711,964	\$ 17,656,454,357	\$ 3,531,290,871	\$ 3,531,290,871	

Fuente: Gerencia Canal Digital

Ejecución primer Q

Producto	2023			
	Q1	Q1 Resultado		Indicador Q1
Cesantías	\$ 2,739,760,104	\$ 2,648,541,468		97%
AVC	\$ 791,530,767	\$ 408,920,022		52%
Total	\$ 3,531,290,871	\$ 3,057,461,490		87%

Fuente: Gerencia Canal Digital

Radicación Digital de Crédito

- Se revisa el proceso de radicación digital. Importante establecer que en realidad no es una radicación digital de crédito. Es un diligenciamiento de formulario con validación de identidad, porque el afiliado entra por fondo en línea.
- Sin embargo, el formulario está presentando dos errores, uno en las fechas y otro para las cuentas AVC. Adicionalmente el formulario debe imprimirse para firma y huella y se manda a un correo.
- Administrando el correo hay una persona del Call Center, que hace de gestor comercial, mesa de control, etc.

Radicaciones 2023	Cantidad	Suma de Monto_ aprobado_actual	Suma de Monto_ desembolso
APROBADO	46	\$ 5,761,366,000	
DESEMBOLSADO	5	\$ 508,068,000	\$ 500,074,586
EN TRAMITE	75	\$ 208,000,000	

RECHAZADO	1510	\$ 2,666,429,000	
Total general	1636	\$ 9,143,863,000	\$ 500,074,586

Fuente: Gerencia Canal Digital

Aprobados, Tipificación Legalización

LEGALIZACION DE CREDITO	CANTIDAD
Avalúo Comercial	5
Consecución de Documentos para AV y ET	1
Documentos iniciales	1
Estudio de Títulos	3
SEGUIMIENTO OFERTA CREDITO	33
Toma de Firmas Notariales	3
Total general	46

Fuente: Gerencia Canal Digital

Histórico Acumulado Afiliaciones Digitales

Desde su lanzamiento, en total se han afiliado **52.650** Consumidores Financieros mediante el canal digital:

✓ 941 afiliaciones en 2020	✓ 17.470 afiliaciones en 2022
✓ 26.095 afiliaciones en 2021	✓ 8.144 afiliaciones en 2023

Fuente: Gerencia Canal Digital

Acumulado Desembolsos por Radicación Digital

Desde el mes de octubre 2022 hasta el cierre de junio 2023 se desembolsaron **\$1.224 MM** correspondientes a radicaciones a través del canal digital.

Fuerza de Ventas Tercerizada

El objetivo de las Fuerzas de Ventas Tercerizada es prestar el servicio de plataformas tecnológicas digitales que apoyen la operación del FNA en la venta de crédito hipotecario y leasing habitacional del fondo nacional del ahorro.

Contrato de Supervisión compartida con la Gerencia Digital de Tecnología:

- **KOGGI** el 31 de agosto se termina el contrato
- **LQN** en proceso de pago última factura para iniciar liquidación

Desde el mes de octubre 2022 hasta el cierre de junio 2023 se desembolsaron **\$15.311 MM** correspondientes a las Fuerzas de Ventas Tercerizadas.

2.10. Vicepresidencia de Gestión Humana y Administrativa

2.10.1. Gerencia Gestión Humana

Objetivo: Fomentar y trabajar en pro de la calidad de vida del Talento Humano del FNA, como elemento clave para impulsar el desarrollo profesional y personal de nuestros servidores públicos en todas las etapas del ciclo de vida laboral, promoviendo ambientes de trabajo saludables y seguros a través de la mejora continua en la planeación e implementación del sistema de gestión integrado.

Gestiones realizadas por la gerencia

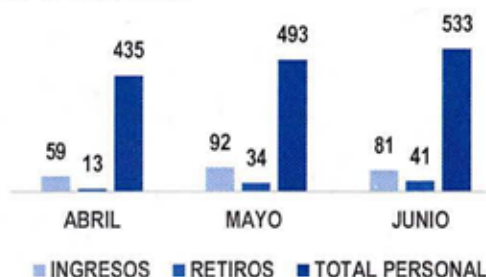
Selección y gestión de personal : El equipo de trabajo tiene como objetivo principal garantizar la óptima gestión y transparencia de los procesos y procedimientos de selección, vinculación, novedades de personal, así como el adecuado control, administración y apoyo a la supervisión del contrato de la Empresa de Servicios Temporales (EST), cumpliendo con las normas, políticas, directrices y acuerdos contractuales definidos, asegurando que la entidad cuente con personal idóneo, competente y comprometido que permita la productividad y aporte al logro de las metas, al igual que monitorear el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas entre la EST y el FNA para evitar posibles demandas laborales, sanciones o activación de pólizas.

Gestión de personal: En el segundo trimestre del año 2023 se gestionaron 315 ingresos, 139 retiros, 85 movimientos de personal y 50 cambios de cargo por ascenso, encargo o cambio de rol. en las gráficas 1 y 2 se presenta el comportamiento por tipo de vinculación:

Gráfica 1. Estatus Planta



Gráfica 1. Estatus Misión



Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

Proceso de selección

Durante el segundo trimestre de 2023 se vincularon 83 funcionarios a la planta de personal y en la siguiente se describe el desagregado por área.

Tabla. Ingresos por área 2 trimestre 2022

PROCESO	No. INGRESOS
REGIONALES - PUNTOS DE ATENCIÓN	26
VP GH Y ADM	10
VP EMPRESARIAL	7
VP REDES	6
REGIONALES - FUERZA COMERCIAL	5
OPERACIONES	5
FINANCIERA	4
MERCADEO Y COMUNICACIONES	4
INFORMÁTICA	3
RIESGOS	3
SECRETARIA GENERAL	3
PLANEACIÓN	2
PRESIDENCIA	1
SECRETARIA GENERAL - PQR	1
SECRETARIA GENERAL - SAC	1
TRANSPARENCIA	1
CRÉDITO	1
Total general	83

Fuente: Gerencia de Gestión Humana - Selección

Estudios de confiabilidad

Durante el segundo trimestre del año 2023 se realizaron un total de 111 estudios de confiabilidad a personal de planta por ingreso nuevo, se relaciona la desagregado mensual.

Tabl. Reporte mensual estudios confiabilidad

ESTADO	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE 2023
SIN REGISTRO	20	68	10	98

CON REGISTRO	0	1	0	1
DETENIDO	3	5	4	12
TOTAL	23	74	14	111

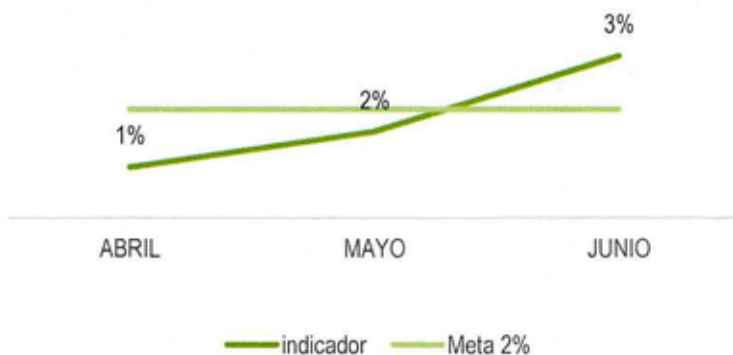
Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

Programa estado joven: El 30 de junio de 2023 finalizó la vinculación de los 3 estudiantes asignados al programa.

Indicador de Rotación

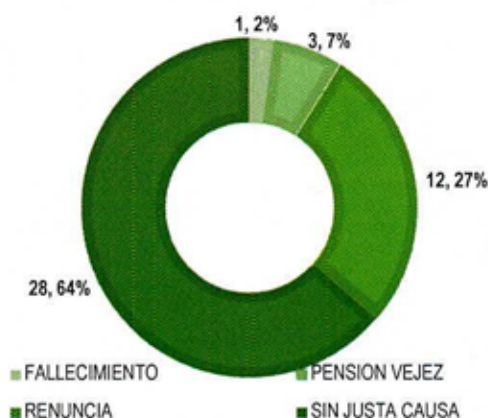
Planta: Para el año 2023 se mantiene la meta de 2%, la variación del mes de junio obedece principalmente al cubrimiento masivo de vacantes de nivel directivo y profesional para garantizar la operación. En la gráfica 3. se presenta el detalle de las novedades por mes el cálculo mensual de rotación y la gráfica 4. los motivos de retiro.

Gráfica. Consolidado Rotación Planta



Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

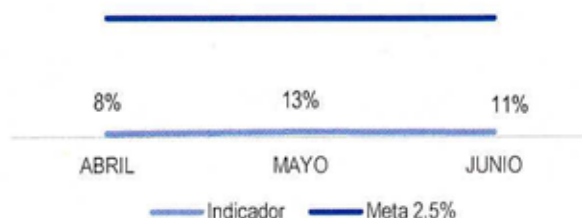
Gráfica Motivos retiro Planta



Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

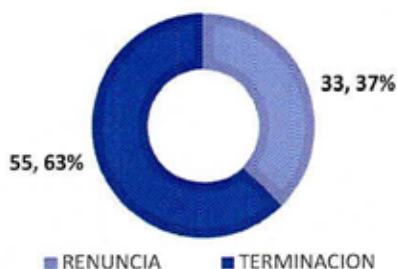
Misión : Con respecto al personal en misión la meta propuesta es de 2,5% y el cálculo evidencia la variación significativa asociada al cubrimiento de necesidades de personal en todas las áreas. En la gráfica 5. se presenta el detalle de las novedades por mes, así como el cálculo mensual de rotación y la gráfica 6. presenta el detalle de los motivos de retiro.

Gráfica: Motivos retiro Misión



Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

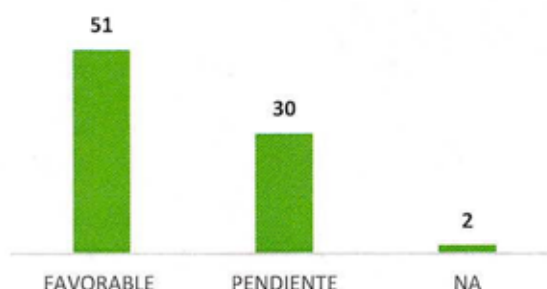
Gráfica: Motivos retiro Misión



Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

Seguimiento Periodos de Prueba: Durante el segundo trimestre del año 2023 se han contratado 82 trabajadores oficiales, el 66% de evaluaciones presentaron concepto favorable, el 33% se encuentra en evaluación por parte de los lideres y el 1% no aplica por renuncia.

Gráfica: Resultados Periodo Prueba

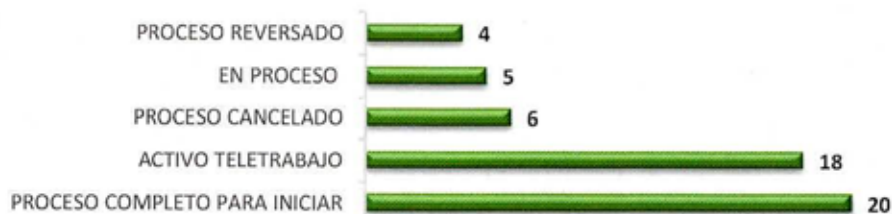


Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

Teletrabajo: La proyección inicial para 2023 son 50 cupos aprobados, a la fecha se cuenta con 18 funcionarios (34%) adscritos a la modalidad de teletrabajo y quedan listos para formalizar mediante otrosí 20 funcionarios (38%) una vez se apruebe por parte de la vicepresidencia. Durante el segundo semestre se gestionó la evaluación de los teletrabajadores por parte de los jefes inmediatos y se generaron 4 reversiones como resultado de estas.

En la gráfica siguiente se presenta el resumen según el estado a corte de 30 de junio de 2023:

Gráfica: Estatus Teletrabajo



Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

Dotación: Durante el segundo trimestre se realizaron mesas de trabajo para ajustar la ficha técnica y puntualizar los aspectos del anexo técnico.

Se realizó el levantamiento del inventario para dar inicio al alistamiento y envío a nivel nacional al personal que aplique las tallas disponibles.

Se presentó la propuesta de adición presupuestal al vicepresidente financiero y fue rechazada.

Aprendices SENA: Actualmente el FNA tiene una cuota regulada de 14 aprendices SENA según resolución 11-03624 del año 2023, es así como la entidad cuenta actualmente con 15 aprendices cumpliendo la cuota en el primer trimestre del año 2023 como se muestra a continuación:

Especialidad	Etapas Lectiva	Etapas Productiva	Total
Tecnólogo en Gestión Administrativa	0	4	4
Tecnólogo en Gestión Bancaria y de Entidades Financieras	6	3	9
Tecnólogo en Gestión Documental	2	0	2
Total de Aprendices	8	7	15

Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

*Se informa que en la actualidad el FNA está en un proceso de revisión de matrices con el SENA respecto a la ampliación de la planta por proceso de modernización 2022, por lo que la cuota de aprendices tendrá un incremento considerable durante 2023.

Evaluación de desempeño: El 10 de febrero de 2023 se inició campaña para evaluar la vigencia 2022, los trabajadores oficiales del Fondo Nacional del Ahorro habilitados son 256, de los cuales ya se recibieron 239 evaluaciones. Por otro lado, 5 trabajadores no realizaron la evaluación por fuero sindical, incapacidad, licencia y vacaciones, a la fecha 11 trabajadores aún no han realizado la evaluación.

Total	Realizada	Pendiente	Otras
256	239	11	5
100%	93%	4%	2%

Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

A continuación, se detalla el personal por nivel jerárquico:

Nivel	Total
Directivo	18
Profesional	169
Técnico	59
Asistencial	10
TOTAL	256

Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

En 08 de marzo de 2023 finalizó el proceso de recepción de las evaluaciones del desempeño y se está realizando la consolidación de resultados para análisis estadístico y la elaboración del informe de resultados.

Seguimiento sistema de información y gestión del empleo público SIGEP II: A partir del 11 de abril de 2023 se dio inicio al seguimiento para la actualización de la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas la cual deben diligenciar todos los trabajadores oficiales de las entidades de orden nacional. por medio del correo de Contacto Gestión Humana se envió la comunicación junto con los instructivos y el plazo máximo es el día 27 de mayo de 2023.

El total de los trabajadores oficiales del Fondo Nacional del Ahorro a realizar la actualización para este año en curso son 1.134, a la fecha 8 personas han enviado los soportes los cuales está en revisión y correcciones.

Acuerdos de Gestión para Gerentes Públicos: Durante el primer trimestre del 2023 se adelantó la evaluación de acuerdos de gestión 2022 y se realizó el acompañamiento para la concertación de los compromisos de gestión para la vigencia 2022 los cuales evidenciaron lo siguiente:

GERENTES PÚBLICOS	ACUERDOS CONCERTADOS	ACUERDOS EVALUADOS
SECRETARIA GENERAL Claudia Beatriz Nieto Mora		 Se realizó evaluación parcial por renuncia, cumpliendo 100% de acuerdos a la fecha de retiro.
VICEPRESIDENCIA FINANCIERA Elkin Fernando Marin Marin		 Se realizó evaluación parcial por renuncia, cumpliendo 100% de acuerdos a la fecha de retiro.
VICEPRESIDENCIA DE RIESGO Claudia Juliana Nava Bayona		 Acuerdos evaluados con cumplimiento del 100% de acuerdos.
VICEPRESIDENCIA DE CESANTÍAS Y CREDITO Rosio Briceño Hernández		 Se realizó evaluación parcial por renuncia, cumpliendo 100% de acuerdos a la fecha de retiro.

Compensación y beneficios

Objetivo del proceso: atender los Trabajadores Oficiales y Empleados Públicos del FNA, liderando el proceso de nómina de planta, además del proceso de pago de obligaciones

laborales de acuerdo con la ley y los beneficios establecidos dentro de la convención colectiva.

Nomina junio

FONDO NACIONAL DE AHORRO			
REPORTES DE NOMINA			
De 01/06/2023 Al 30/06/2023			
CODIGO	CONCEPTO	DEVENGADO	DESCUENTOS
1000	CUOTA DE SOSTENIMIENTO	11,213,332	0
1001	ASIGNACION BASICA	3,645,726,346	0
1004	BENEFICIO ALIMENTACION SALARIAL X CONVEN	69,766,286	0
1006	AUXILIO DE TRANSPORTE	45,345,432	0
1007	VACACIONES	100,909,393	0
1008	VACACIONES DINERO	106,573,747	0
1010	PRIMA DE VACACIONES	133,021,615	0
1011	BONIFICACION DE RECREACION	22,643,872	0
1012	BONIFICACION X SERVICIOS PRESTADOS	46,077,713	0
1018	PRIMA DE SERVICIOS	1,891,846,027	0
1019	PRIMA DE NAVIDAD	54,423,245	0
1020	PRIMA TECNICA SALARIAL	91,334,209	0
1021	ESTIMULO A LA RECREACION	80,258,379	0
1023	LICENCIA POR LUTO	3,709,176	0
1024	INDEMNIZACION POR RETIRO	243,698,406	0
1025	PRIMA TECNICA NO SALARIAL	126,110,194	0
1026	HORAS EXTRAS DIURNAS	24,916,564	0
1027	HORAS EXTRAS NOCTURNAS	14,438,062	0
1028	HORAS EXTRAS DOM. Y FEST.	4,897,543	0
1029	HORAS EXTRAS FESTIVAS NOCTURNAS	411,085	0
1030	INCAP. ENFERMEDAD GENERAL	31,977,253	0
1031	LICENCIA POR MATERNIDAD	14,040,640	0
1033	INCAPACIDAD ACCIDENTE DE TRABAJO	181,628	0
1036	AJUSTE ASIGNACION BASICA	80,422,570	0
1043	AJUSTE VACACIONES	2,875,710	0
1045	AJUSTE PRIMA DE VACACIONES	1,835,291	0
1046	AJUSTE BONIFICACION DE RECREACION	220,051	0
1047	AJUSTE BONIF. SERVICIOS PRESTADOS	1,156,193	0
1051	AJUSTE PRIMA DE SERVICIOS	3,755,229	0
1052	AJUSTE PRIMA DE NAVIDAD	1,534,027	0
1054	AJUSTE PRIMA TECNICA SALARIAL	22,576,631	0
1057	AJUSTE PRIMA TECNICA NO SALARIAL	23,821,303	0
1071	DEV. RETENCION EN LA FUENTE 383	782,000	0

1082	AUXILIO DE ALIMENTACION NO SALARIAL	583,190,000	0
1083	INCAP. ENFER. GRAL EMPRESA	24,049,661	0
1084	BENEF. ALIMENT. NO SALARIAL X CONVENCION	207,628,385	0
1089	INCENTIVOS	711,019,116	0
1093	REAJUSTE AUX ALI NO SALARIAL	174,000	0
1107	PERMISO_REMUNERADO	30,993,811	0
1108	AUX X COMP GASTOS DE INTERNET Y ENERGI	757,528	0
1501	BENEFICIO PARA VIVIENDA	49,590,000	0
1515	AUXILIO POR NACIMIENTO	1,160,000	0
1520	ESTIMULO AHORRO FEFNA	352,351,317	0
2000	APORTE SALUD (%)	0	158,096,447
2001	APORTE PENSION (%)	0	158,024,657
2002	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (%)	0	17,830,000
2003	FONDO DE SUBSISTENCIA PENSIONAL (%)	0	431,700
2004	RETENCION EN LA FUENTE ART 383 (%)	0	209,344,000
2006	RETENCION EN LA FUENTE SOBRE PRIMA ORD	0	37,733,000
2008	RETENCION EN LA FUENTE X INDEMNIZACION	0	23,283,000
2012	REAJUSTE APOORTE SALUD	0	5,354,184
2013	REAJUSTE APOORTE PENSION	0	5,354,184
2014	REAJUSTE FONDO DE SOLIDARIDAD	0	1,299,700
2015	REAJUSTE FONDO DE SUBSISTENCIA	0	1,280,400
2023	REAJ RECLASIFIC-RETEFUENT 383	0	32,863,000
2025	EMBARGO JUDICIAL CON SALDO (BASICO)	0	692,052
2027	EMBARGO JUDICIAL VALOR FIJO CON SALDO	0	2,892,293
2031	CAUSACION APOORTE SALUD VACACIONES	0	3,516,189
2032	CAUSACION APOORTE PENSION VACACIONES	0	3,516,189
2033	CAUSACION FONDO DE SOLIDARIDAD	0	715,200
2038	EMBARGO PORCENTAJE	0	1,221,340
3000	AHORRO FOMENTO CONSTRUCCION FNA	0	15,160,000
3001	AHORRO FOMENTO A LA CONTRUCCION BAN PRIV	0	8,126,130
3008	SINDICATO	0	37,480,965
3009	EMERMEDICA POLIZA	0	550,296
3012	LA GANADERA POLIZA FAMILIAR	0	550,296
3017	CUOTA CREDITO HIPOTECARIA - F.N.A.	0	59,179,580
3019	FEFNA AHORRO EXTRAORDINARIO	0	7,805,334
3020	OBLIGACIONES FEFNA	0	212,304,064
3021	FEFNA CUOTA (AHORRO)	0	245,555,738
3023	FEFNA PLANES ADICIONALES DE SALUD	0	48,454,419
3031	AJUSTE FEFNA CUOTA EXTRAORDINARIO	0	312,135
3034	SINDICATO USCTRB	0	339,776
3037	LIBRANZA ELECTROVENTA	0	200,838
4001	REINTEGRO ASIGNACION BASICA	0	2,982,100

4007	REINTEGRO VACACIONES	0	255,000
4015	REINTEGRO PRIMA DE SERVICIOS	0	1,058,584
5000	DESCUENTO DE EDUCACION FORMAL	0	50,000
TOTAL GENERAL		8,863,412,970	1,303,812,790
VALOR NETO			7,559,600,180

Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

*para consulta de los demás históricos hacer la solicitud a nominafna@fna.gov.co

Seguridad Social y Parafiscales

Seguridad Social y Parafiscales Junio 2023	
Fondo de pensiones	673,288,800
Entidades de salud	513,278,800
Administradora ARL	20,185,100
Cajas de compensación	249,607,000
Sena	124,850,000
ICBF	187,233,400
Total	1,768,443,100

Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

Desarrollo del talento humano: El objetivo del grupo de Desarrollo de Talento Humano es fortalecer integralmente los conocimientos y competencias de los colaboradores a través de diversos escenarios de aprendizaje, este objetivo se cumple a través de cuatro actividades principales: proceso de Inducción y reinducción, refuerzos o entrenamientos comerciales, acompañamiento al Contac center del FNA y diseño y ejecución del plan institucional de capacitación.

Inducción: El proceso de Inducción aplica para todos los nuevos colaboradores del FNA, ya sea planta, misión o aprendices; se ejecuta a demanda, realizando sesiones presenciales y virtuales, matriculas en la plataforma E-Learning de los cursos virtuales que hacen parte del proceso y seguimiento de cumplimiento; durante el primer trimestre de 2023 se presentan los siguientes datos reportados:

❖ Por tipo de contrato

MES	INGRESOS			TOTAL
	Planta	Temporal	Estado Joven	
Enero – febrero – marzo	41	216	3	
Total				260

❖ Por cargos

Los nuevos colaboradores de cargos administrativos participan de proceso de Inducción transversal de ocho (8) horas; los colaboradores de cargos comerciales asisten adicionalmente a diez y seis (16) horas de inducción comercial sobre productos y servicios:

MES	INGRESOS		TOTAL
	Cargos Administrativos	Cargos Comerciales	
Enero – febrero – marzo	148	112	
Total			260

Por iniciativa de la Vicepresidencia de Tecnología y transformación Digital se gestionó con las gerencias de esta dependencia el diseño y publicación de un curso virtual de AUTOGESTIÓN DE USUARIOS; el cual contempla dos módulos: Proceso de entrega de equipo de cómputo una vez termina proceso de inducción, y autogestión de usuarios, el cual es un módulo de la aplicación con la que se lleva a cabo la gestión de identidades de la Entidad, diseñado para llevar a cabo la administración de la contraseña del usuario de red, para el ingreso al equipo y a las principales aplicaciones del FNA. Este curso hará parte de los programas virtuales de Inducción a partir del mes de abril de 2023.

Adicionalmente a las actividades internas de Inducción, se indica a todos los nuevos colaboradores la necesidad de realizar los siguientes cursos virtuales de Inducción a través de la plataforma del Departamento Administrativo de la Función Pública, con el siguiente avance de cumplimiento:

Nombre del curso	No. Matriculados	No. Realizados	% de cumplimiento	Observación
Integridad y Transparencia	1.146	955	83%	En seguimiento de cumplimiento
MIPG – Fundamentos Generales	1.146	727	63%	En seguimiento de cumplimiento
Inducción de Gerentes Públicos	64	25	40%	En seguimiento de cumplimiento

Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

Datos que corresponden al total de trabajadores que se activaron en la plataforma del DAFP a la fecha del reporte, marzo 23 de 2023

Reinducción: La Escuela de Reinducción, se desarrolla en su mayoría a través de la plataforma E-Learning; ya que es una herramienta que permite llegar a todos los

colaboradores a nivel nacional, a bajo costo y con gran efectividad, a la fecha la Gerencia de Gestión Humana tiene la autonomía en la Administración de la Plataforma; se mantiene el contrato de soporte y mantenimiento con el proveedor y supervisión compartida con la Gerencia de Sistemas de Información.

De la Escuela de Reinducción se han desarrollado durante el primer trimestre de 2023, los siguientes cursos virtuales, en cumplimiento normativo y del Plan Institucional de Capacitación:

CURSO DE REINDUCCIÓN	Matriculado	Aprobado	Reprobado	Sin realizar	% Participación
Curso de Transparencia y cumplimiento: SARLAFT 2022*	1.460	1.166	16	278	80%
Curso de Transparencia y cumplimiento: ANTIFRAUDES 2022*	1.460	1.071	147	242	80%
Gestión Ambiental	1.566	1.157	15	394	73%
Reinducción Gobierno Corporativo – TEAMS	100 asistencias proyectadas	87 asistentes			87%

Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

*El curso de transparencia y cumplimiento se publicó en el mes de diciembre de 2022, con fecha de realización al 30 de enero de 2023.

Refuerzos y entrenamientos comerciales: Estos refuerzos se realizan a demanda especialmente de la Vicepresidencia de Redes y en cumplimiento de lo programado en el PIC- Escuela Comercial, durante el primer trimestre de 2023 se desarrollaron los siguientes temas:

MES	TEMA	PARTICIPANTES
Enero	Diseño y publicación en Plataforma E-learning de Evaluación capacitación temporada de Cesantías	721 matriculados 446 aprobados
Febrero	Socialización por Teams del Nuevo Reglamento de Crédito, inicialmente gerentes, directores y coordinadores de Punto de Atención y fuerza externa – Ellos replican con los equipos de trabajo (Soporte actas de reunión)	209 asistentes por Teams
Febrero	Diseño y publicación en Plataforma E-learning de Evaluación cambios en reglamento de crédito	611 matriculados 279 aprobados En seguimiento de cumplimiento

Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

Reinducción Beneficios Convencionales: Siguiendo la estrategia del programa denominado “Gestión Humana más cerca”, se coordinó y realizaron las siguientes sesiones de

Reinducción a través de la plataforma Teams, sobre los principales temas consultados por los nuevos trabajadores de planta:

Tema	Fecha de realización	Público objetivo	No. de participantes
Capacitación Individual	Febrero 21 de 2023	Trabajadores Oficiales	484
Situaciones Administrativas – Ausentismo	Febrero 21 de 2023	Gerentes y Directores	103
Generalidades disciplinarias	Febrero 22 de 2023	Gerentes y Directores	96
Ayuda educativa hijos de los funcionarios y Auxilio de Vivienda	Marzo 7 de 2023	Trabajadores Oficiales	591
Planes Adicionales de Salud	Marzo 9 de 2023	Trabajadores Oficiales	250
Estímulo al Ahorro	Marzo 14 de 2023	Trabajadores Oficiales	250
Nueva Póliza Vida funcionarios	Marzo 23 de 2023	Trabajadores Oficiales	297

Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

Definición y ejecución Plan de Capacitación 2023: El diseño del Plan Institucional de capacitación 2023, inició con el levantamiento de diagnóstico de necesidades de formación con los líderes de proceso en agosto de 2022; así mismo se adelantaron los análisis pertinentes para articular dicho plan con los siguientes procesos:

- Plan Estratégico del FNA
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG
- Plan Nacional de Formación 2020 – 2030

La Estructura del PIC, conformada por diez (10) Escuelas de Formación fue aprobada el 27 de enero de 2023 por el Comité de Desempeño Institucional. Por el cambio de administración e ingreso de nuevas jefaturas, el comité de capacitación requirió validar con cada una de las vicepresidencias las temáticas a incluir en las Escuelas de Formación, actividad realizada durante el mes de febrero de 2023.

Ejecución rubro capacitación empresarial: Los datos de ejecución de los rubros asignados a capacitación empresarial al 31 de marzo de 2023 son los siguientes:

Rubro	Valor asignado	Ejecutado	Saldo a la fecha
Capacitación Empresarial	\$1.000.000.000	\$39.083.296	\$960.916.604
Diseño cursos E-Learning*	\$52.000.000	\$22.750.000	\$29.250.000
Diseño cursos E-Learning*	\$58.812.291	-	\$58.812.291

Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

Gestión capacitación individual

Comité de capacitación: El Grupo de formación, tiene a su cargo la gestión de Comité de Capacitación, del cual la Gerencia de Gestión Humana tiene asignada la secretaria técnica del mismo, este comité tiene como principal función, la aprobación del Plan Institucional de Capacitación, los programas empresariales que no estén incluidos en el mismo y analizar y aprobar las solicitudes de capacitación Individual de los trabajadores.

Por el importante incremento de solicitudes de capacitación individual se hizo necesario organizar el proceso y generar un cronograma programando dos (2) sesiones por mes, el cual se dio a conocer a todos los trabajadores; durante el primer trimestre se han realizado las siguientes sesiones:

No. Comité	Fecha	Temas tratados	Estado del acta
No. 1	Enero 25 de 2023	Propuesta de variables para calculo actuarial, capacitación individual Análisis cincuenta (50) solicitudes de capacitación Individual Análisis de una (1) solicitud de capacitación empresarial	Firmada
No. 2	Febrero 13 de 2023	Análisis quince (15) solicitudes de capacitación Individual Análisis de dos (2) solicitud de capacitación empresarial Se presenta informe final de ejecución del PIC 2022 y Cronograma de sesiones con las Vicepresidencias para validación temáticas de PIC 2023	Firmada
No. 3	Marzo 1 de 2023	Análisis catorce (14) solicitudes de capacitación Individual Análisis de cinco (5) solicitud de capacitación empresarial Avance sesiones de validación temáticas PIC 2023	Firmada
No. 4	Marzo 14 de 2023	Análisis diez (10) solicitudes de capacitación Individual Aprobación Plan Institucional de capacitación 2023	Firmada
No. 5	Marzo 28 de 2023	Análisis diez (10) solicitudes de capacitación Individual Se presenta informe presupuesto capacitación Individual	En proceso de firma

Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

Gestión solicitudes de capacitación individual: Seguimiento al rubro de capacitación individual asignado, el cual presenta el siguiente comportamiento a 31 de marzo de 2023:

Datos al 13 de abril de 2023

Rubro	Valor asignado 2023	Valor Ejecutado	Saldo
Capacitación	\$2.700.000.000	\$399.666.362– 15%	\$2.300.333.638

Proyección de pagos años subsiguientes:

SALDO TOTAL PROYECTADO SIN AJUSTE	\$ 1,301,447,076
POR INCREMENTOS	
Segundo semestre 2023	\$ 582,528,812
Vigencia 2024	\$ 545,274,443
Vigencia 2025	\$ 102,376,408
Vigencia 2026	\$ 50,423,322
Vigencia 2027	\$ 20,844,087
	\$ 1,301,447,072

Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

Bienestar e incentivos: El objetivo del proceso es realizar planeación, ejecución y coordinación de todas las actividades desarrolladas por el área y aprobadas dentro del plan de bienestar e incentivos vigente y adicionales, así como llevar el control del presupuesto de los contratos realizados para el desarrollo de estas actividades de planta y la reinversión del personal misional.

Dimensión equilibrio familiar y social

Deportiva, recreativa, vacacional: Programa mediante el cual se atienden las necesidades de protección, identidad, aprendizaje y conocimientos del empleado y su núcleo familiar. Actividades desarrolladas:

AREA	ACTIVIDADES	Descripción	Cantidad impactados	FECHA
DEPORTE	Patrocinio Gimnasios	Se patrocina el 50% a los trabajadores y 90% en el valor del plan	158	Marzo - Diciembre
FAMILIA	Día de la familia	En cumplimiento con la ley 1857 de 2017; se otorga un día de la familia por semestre	1249	Junio y Octubre
DEPORTE	Carrera Media maratón	Se realiza inscripción de la media maratón en el mes de mayo	182	Julio

Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

Dimensión calidad de vida: Fomentar un ambiente laboral satisfactorio y propicio para el bienestar y el desarrollo de los servidores públicos; está constituido por las condiciones laborales relevantes para la satisfacción de las necesidades básicas, la motivación y el rendimiento.

Gestión Humana más cerca: La Gerencia de Gestión Humana los invita a Gestión humana + cerca el cual es un espacio que permitirá acercar la Gerencia de Gestión humana a los

distintos colaboradores de la Entidad, buscando abrir canales de comunicación para entender las dinámicas que se desarrollan en los distintos equipos de trabajo a nivel nacional y entender las necesidades de nuestros colaboradores.

Plataforma de incentivos: A través de la caja de compensación se desarrolló una herramienta que lograra reconocer a los trabajadores por sus logros, participación y buena gestión en el FNA.

Es una plataforma de reconocimientos basado en otorgar puntos, que permite demostrar el agradecimiento a los trabajadores. Es una forma tangible de incentivos en la que los puntos tienen un valor monetario asociado a ellos.

Dimensión de estímulos: Lo constituyen las actividades socio culturales y reconocimiento y que se otorgan por el buen desempeño, con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los servidores públicos en el desempeño de su labor y de contribuir con el cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.

A continuación, una muestra de las actividades ejecutadas:

Día de la mujer: Se desarrollo un evento enmarcado en los valores corporativos como el respeto hacia la mujer, evento desarrollado el 10 de marzo del 2023 en el hotel Tequendama. Se realizo almuerzo y entrega de un kit de manos. Impactadas: 996 mujeres.

Feria de emprendedores: Se realizó la feria de emprendedores en el FNA el 7 de julio de 2023 en la cual participaron 30 emprendedores.

Día de la secretaria: Se realiza homenaje a las secretarias agradeciéndoles por la labor realizada, un total de 10 secretarias asistieron al almuerzo homenaje que se realizó.

Seguridad y salud en el trabajo

Indicadores resolución 0312

MES	N° ausentes mes		Total personas incapacitadas	N° trabajadores	Días hábiles del mes	Días de incapacidad por A.T	No. de accidentes	Días de incapacidad E.C	Total días incapacidad	AUSENTISMO POR CAUSA MEDICA			FRECUENCIA DE ACCIDENTALIDAD			VEREDICCIÓN DE ACCIDENTALIDAD		
	Ausente de trabajo	Enfermedad Común								Valor	Meta	Frecuencia	Valor	Meta	Frecuencia	Valor	Meta	Frecuencia
Abril	0	92	92	1106	16	0	0	451	451	2.71	2	Mes	0.06	1	Mes	0.0	2	Mes
Mayo	1	92	93	1137	20	28	1	649	678	2.97	2	Mes	0.06	1	Mes	0.0	2	Mes
Junio	2	106	108	1180	20	67	2	549	638	2.61	2	Mes	0.07	1	Mes	0.7	2	Mes

Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección
Gráfico. Indicadores mensuales

De acuerdo con el grafico anterior se evidencia que en el segundo trimestre del año no se han cumplido las metas establecidas por indicadores de ausentismo por causa médica y accidentes de trabajo.

Para el segundo trimestre del año se lleva un promedio de 2,56% por ausentismo médico, 0,09% por frecuencia de accidentalidad y 2,9% por severidad de accidentalidad, así mismo, se han presentado 103 días perdidos como consecuencia de accidentes de trabajo.

Indicadores por permisos - Gráfico. Solicitudes por tipología

TIPOLOGIA DE PERMISOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE - 2023



Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

De acuerdo con el grafico 2 se evidencia la tipología de permisos solicitados por los colaboradores FNA durante el segundo trimestre del año en curso, en los cuales se evidencia predominio de permiso por citas médicas, permio por día de la familia y permisos personales (compensados), con un total de solicitudes durante el segundo trimestre de 1.239.

Personal con trabajo en casa: A continuación, se detalla en la Gráfica 3. El número de colaboradores que durante el segundo trimestre del año en curso de acogieron dentro de la modalidad de trabajo no presencial, así mismo como el promedio de días solicitados mensualmente, durante este trimestre se acogieron durante la modalidad de trabajo no presencial 36 colaboradores, se encuentra que en los motivantes para la solicitud de esta modalidad prevalece la tipología de situaciones personales durante el mes de abril y mayo, y motivacional medico en el mes de junio.

Trabajo no presencial

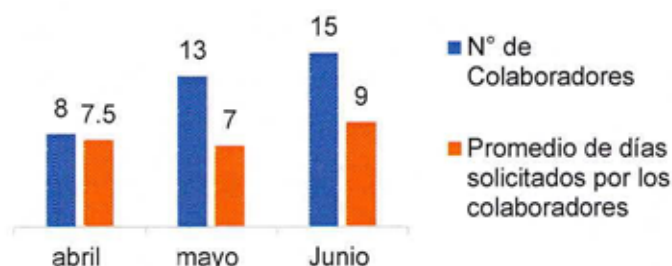


Gráfico. Trabajo modalidad no presencial.
Fuente: Gerencia de Gestión Humana – Selección

Así mismo, durante el segundo trimestre por decisión administrativa desde el mes de junio se realiza notificación a colaboradores por gerencias, quienes desde el momento de la notificación se acogen al trabajo no presencial de manera transitoria, mientras alternamente se adelanta proceso de teletrabajo con una totalidad de 135 colaboradores, pertenecientes a 9 gerencias.

2.10.2. Gerencia Administrativa

En razón a que la Gerencia Administrativa tiene a su cargo el “Proceso de gestión administrativa” y el “Proceso de gestión documental”, en el presente informe de gestión se presentarán las acciones realizadas en cada uno de estos.

Gestión documental : De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Acuerdo 2470 de 29 de junio de 2022 *“Por medio del cual se expiden las funciones de las dependencias de conformidad con la nueva estructura del Fondo Nacional del Ahorro y se dictan otras disposiciones”* la gerencia administrativa tiene dentro de sus funciones la de *“Ejecutar las políticas y lineamientos para garantizar la gestión documental de la Empresa, garantizando los procesos de conservación, organización, inventario, servicio y control de la documentación”*.

La Gestión documental en el Fondo Nacional del Ahorro se viene cumplimiento de acuerdo con los lineamientos de la Ley 594 de 2000 *“Ley del Archivo General de la Nación”* y del Decreto 1080 de 2015 *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura”*. En este sentido desde el año 2018 el FNA cuenta con la Política de Gestión

Documental cuyo objeto es *“Formular, orientar, consolidar, desarrollar y establecer las intenciones generales y directrices institucionales para que el FNA cumpla de manera adecuada con los lineamientos relacionados con los procesos archivísticos de planeación, producción, recepción, distribución, trámite organización, consulta, transferencia, disposición de documentos, conservación, preservación a largo plazo y valoración de los documentos en cualquier tipo de soporte”*, la cual fue modificada posteriormente en el año 2021 mediante Acta de Comité de Gestión y Desempeño de fecha 14 de mayo de 2021.

Así las cosas, el FNA cuenta con los siguientes instrumentos archivísticos, los cuales pueden ser consultados en la página web de la Entidad a través del vínculo <https://www.fna.gov.co/atencion-ciudadana/transparencia-y-acceso-a-la-informacion> en el ítem “Instrumentos de la Gestión”; información que se encuentra publicada atendiendo a lo dispuesto en la ley de transparencia 1712 de 2014:

- Cuadro de Clasificación Documental - CCD
- Tablas de Retención Documental – TRD
- Tablas de Valoración Documental – TVD
- Programa de Gestión Documental – PGD (del cual es importante resaltar la actualización de instrumentos archivísticos y el manejo continuó de la administración de la carpeta electrónicas de archivo)
- Plan Institucional de Archivos - PINAR
- Formato Único de Inventario Documental – FUID
- Tablas de Control de Acceso – TCA
- Banco Terminológico de Tipos, Series y Subseries Documentales

Al respecto es importante resaltar que, en razón a la modificación de la estructura organizacional del FNA efectuado a través del Decreto 154 del 28 de enero de 2022, a partir del 01 de enero de 2023 se encuentra en proceso la actualización de las tablas de retención documental, dentro de las cuales, a corte 4 de julio de 2023, se han realizado 59 mesas de trabajo con las diferentes áreas para el levantamiento de la información.

Es de resaltar que actualmente se cuenta con los procedimientos e instructivos para el manejo de la correspondencia y el manejo del archivo tanto físico como electrónico, los cuales pueden ser consultados en la aplicación de ISOLUCION del Sistema de Gestión de Calidad SGC, teniendo en cuenta la cantidad de documentos aplicables a este proceso.

Archivo de gestión y archivo central del FNA: En atención a que la Gerencia Administrativa custodia y administra el archivo central del FNA, a finales del año 2022 se solicitó se efectuara prórroga por 12 meses del contrato No. 156 de 2021 suscrito con el Archivo General de la Nación AGN y cuyo objeto es *“Prestar servicios de arrendamiento de Bodega de Archivo central, organización documental y asignación puestos de trabajo”*.

Apoyo a la gestión documental : En atención a que la Gerencia Administrativa tiene a su cargo la gestión documental que incluye entre otras cosas el envío de correspondencia, a finales de la vigencia 2022 se solicitó se efectuara prórroga por 6 meses del contrato No. 157 de 2021 suscrito con SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4-72 y cuyo objeto es *“Prestar los servicios de administración y manejo integral de la correspondencia interna y externa para garantizar la accesibilidad, trazabilidad y seguridad de la información del Fondo Nacional del Ahorro”*; contrato que tenía como fecha de terminación inicial el 6 de diciembre de 2022, es decir que con la prórroga la nueva fecha de terminación correspondía al 6 de junio de 2023.

Posteriormente en la presente vigencia, con el propósito de garantizar la debida gestión de la documentación y en el marco de lo previsto en el manual de contratación se solicitó se efectuara una nueva prórroga del contrato por el termino de 4 meses, junto con la adición correspondiente, es decir que la nueva fecha de terminación se encuentra contemplada para el próximo 6 de octubre de 2023. En este orden los ajustes al contrato inicial correspondieron a los siguientes:

- Se efectuó prórroga y adición del contrato por el termino de 6 meses es decir con un plazo de ejecución del Contrato hasta el seis (6) de junio de 2023
- Se efectuó prórroga y adición del contrato por el termino de 4 meses es decir con un plazo de ejecución del Contrato hasta el seis (6) de octubre de 2023 y se adicionó en la suma de SEISCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE. (\$610,965,105)

Es del caso resaltar que entre los principales servicios que prestar 4-72 se encuentran:

Recepción y radicación de correspondencia: En cumplimiento del Acuerdo 060 del 2001⁶ el FNA cuenta con Ventanilla única de radicación en 31 puntos de atención a nivel nacional.

Adicionalmente el contratista 4-72 en el marco de este proceso presta los siguientes servicios de: tulas, motorizados, mensajería y paquetería, Impresión y distribución masiva, Personal de apoyo archivo central.

De acuerdo con lo expuesto, los contratos vigentes en relación con el apoyo a la gestión documental y el arrendamiento de bodega para el archivo central se encuentran relacionados en el anexo No.1.

Así las cosas, los gestores documentales que actualmente vienen apoyando los servicios de gestión documental son SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4-72 y ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

Finalmente, durante la presente vigencia y en atención a las necesidades expuestas por esta gerencia, el FNA suscribió el contrato 066 de 2023 cuyo objeto es "*Prestar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de un scanner y un lector de microfilmación (SCANPRO 3000 Y MINOLTA RP603Z)*", vigente hasta el 8 de diciembre de 2023.

Entre el periodo de noviembre de 2022 a corte 4 de julio de 2023 se viene identificando en el inventario documental, las series y subseries documentales que ya cumplieron el tiempo de retención en el archivo central y cuya disposición final es la eliminación, donde se ha identificado 284 cajas para continuar con los protocolos de eliminación de acuerdo con la Ley 594 del 2000 y el Decreto 1580 del 2015.

Carpeta electrónica de archivo: La carpeta electrónica de archivo se administra desde la herramienta de WorkManager cumpliendo de manera general con los requisitos exigidos por el Archivo General de la Nación. No obstante, es importante aclarar que hoy no se cuenta con la firma digital, y este sentido la Gerencia Administrativa se encuentra adelantando con la Gerencia de Sistemas de Información la firma digital para el índice y

⁶ *por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas.*

foliado electrónico, ya que el FNA solo cuenta con solo una firma jurídica a cargo de la Secretaría General.

El FNA maneja documentos físicos desde el año 1968 a la fecha, y documentos electrónicos e híbridos desde el año 2015. La mayor parte de documentos se manejan tanto físicos como electrónicos, ya que solo la gerencia de contratación maneja expediente electrónico en la serie documental de contratos; pero solo desde el año 2022.

Para el año 2023 se ha realizado mesas de trabajo con diferentes Gerencias donde se ha creado las carpetas electrónicas de archivo en la herramienta de WorkManager cargando los documentos de conservación a largo plazo de acuerdo con las TRD.

Aplicación de las TRD y TVD: Entre el periodo de noviembre de 2022 a la fecha se viene identificando en el inventario documental, las series y subseries documentales que ya cumplieron el tiempo de retención en el archivo central y cuya disposición final es la Eliminación, donde se ha identificado 284 cajas para continuar con los protocolos de eliminación de acuerdo con la ley 594 del 2000 y el decreto 1580 del 2015.

INFRAESTRUCTURA

La Gestión de Infraestructura tiene como objetivo lo siguiente:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de las sedes a nivel nacional – Solución a requerimientos
- Apoyo a la supervisión y gestión de los contratos que dan soporte a la operación de las sedes a nivel nacional (mantenimiento de ascensores, mantenimiento de los sistemas de aire acondicionado, ferretería, adquisiciones de equipos entre otros)
- Gestión del proceso de apertura, traslado y cierre de puntos de atención, así como la supervisión de los contratos de adecuaciones que se requieran para dicho proceso.

Mantenimientos Puntos de Atención Nacional

Desde el mes de noviembre de 2022 a la fecha se han adelantado mantenimiento en los puntos de atención evidenciados en el anexo 2 contratación.

Es importante resaltar que durante los meses de noviembre y diciembre 2022 se instalaron 33 equipos nuevos de aire acondicionado a nivel nacional.

Visitas Técnicas – Viabilidad Apertura, traslado o cierre de Puntos de Atención

Frente a los **traslados** de puntos de atención informados previamente por la Gerencia de Puntos de Atención, durante el primer semestre de 2023, la gerencia administrativa a través de su equipo técnico efectuó visita a las siguientes ciudades:

- Barranquilla - Visita mes de junio pendiente aprobación Gerencia PA
- Cartagena - Visita mes de junio pendiente aprobación Gerencia PA
- Tunja - Apertura 30 Julio 2023

En cuanto a los **nuevos puntos institucionales** informados previamente por la Gerencia de Puntos de Atención, durante el primer semestre de 2023, la gerencia administrativa a través de su equipo técnico efectuó visita a las siguientes ciudades de Tuluá, Fusagasugá, Facatativá y Paipa.

Inventarios Y Almacén

Activos e inventarios

Se tiene como objetivo realizar la toma física del inventario correspondiente a Propiedad, Planta y Equipo, Intangibles, y Propiedades de Inversión.

Para tal fin se inició el proceso de inventario general para ser presentado en 2024, para esta actividad se planea visitar los 71 puntos de atención que el Fondo Nacional del Ahorro tiene actualmente en funcionamiento.

Este proceso tiene como inicio junio de 2023 teniendo como fin inicial realizar la toma del inventario de 21 puntos para cerrar oportunidades de mejora que se encuentran pendientes desde 2021 y 2022 respectivamente.

Elementos de papelería

Para el suministro de elementos de papelería, durante este periodo se cuenta con el Contrato 069 de 2022 que inició el 25 de octubre de 2022, y tiene su finalización el 19 de octubre de 2023.

A través de este contrato se lleva control de los consumos de papelería de los Centros de Costo, Puntos de Atención, Puntos Institucionales y Puntos Empresariales del FNA, por medio de pedidos que se realizan trimestralmente, los cuales se aprueban de acuerdo con el promedio de los consumos más recientes, lo anterior con el fin de mantener un nivel de ahorro para la entidad.

No. DE CONTRATO		TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA
No. 069 DE 2022		Suministro de elementos de papelería y útiles de oficina	SUMICORP LTDA.
OBJETO DEL CONTRATO	DEL	Suministro de elementos papelería y útiles de oficina para atender las necesidades del fondo nacional del ahorro en su sede principal y en los puntos de atención a nivel nacional, o donde llegará a prestar sus servicios.	
PLAZO DE EJECUCIÓN		INICIO DEL CONTRATO	FIN DE CONTRATO
12 MESES		25 DE OCTUBRE DE 2022	19 DE OCTUBRE DE 2023
VALOR DEL CONTRATO	DEL	Doscientos sesenta millones de pesos m/cte (\$ 260.000.000). Incluido IVA, Impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.	
VALOR EJECUTADO		\$ 174.240.124	67.00%
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO		Se encuentra en proceso de una adición por un valor de cien millones de pesos m/cte (\$ 100.000.000). Actualmente se encuentra en el área de contratación.	

Fuente: Gerencia Administrativa

Transportes de mobiliario

A través de este contrato se presta el servicio de transporte de muebles y enseres de propiedad del FNA. Para la suscripción de un nuevo contrato, actualmente se encuentra en el área de Contratación el Estudio de mercado, entrando en la etapa de selección de la oferta, el valor será \$330.000.000.

Gestión Contractual

Contratos de arrendamiento locales puntos de atención

La gerencia administrativa en la actualidad ejerce la supervisión de 46 contratos de arriendos donde funcionan diferentes puntos de atención a nivel nacional.

Se inició el año 2023 con el mismo número de contratos en ejecución, y desde el 1 de enero de 2023 a la fecha se han renovado los siguientes 26 contratos, en razón al vencimiento del plazo pactado, ver anexo 2.

En este sentido, con corte a 4 de julio de 2023, se encuentran pendientes de renovación 20 contratos suscritos en el año 2022, cuya fecha de terminación está prevista para los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Adicionalmente, se realiza la supervisión de los dos contratos de arrendamiento de los Puntos de Atención de Yopal y Tunja, que están pendientes de ser trasladados, razón por la cual son contratos vigentes frente a los cuales no se realizará ninguna gestión.

Demás procesos contractuales: Los demás procesos contractuales que se encuentran vigentes a la fecha y sobre los cuales la Gerencia Administrativa ejerce la supervisión se encuentran en el anexo 2.

Gestión ambiental: Durante el último trimestre de 2022 y primer semestre del 2023 la Gestión ambiental involucro aspectos de planificación, diseño; permitiendo definir los lineamientos para el control y la adecuada ejecución de la Gestión ambiental de la entidad.

La Entidad está cada vez más interesada en alcanzar y demostrar un sólido desempeño ambiental mediante el control de los impactos de sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente, acorde con su política y objetivos ambientales. Los diferentes programas ambientales son la prioridad de la Gestión Ambiental, con el propósito de prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales producto de sus actividades diarias.

Programas ambientales: Para la ejecución del SGA contamos con cinco (4) programas ambientales, orientados a la prevención y control de los factores de deterioro ambiental y que contribuyen al uso eficiente de los recursos:

PROGRAMAS	OBJETIVOS
USO EFICIENTE DEL AGUA	Promover el uso eficiente del agua mediante estrategias que permitan adquirir hábitos responsables sobre su consumo y cuidado con el fin de preservar este recurso natural.

USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	Promover el uso eficiente de la energía mediante estrategias que permitan adquirir hábitos responsables sobre su consumo racional de manera que se logre una reducción en el consumo y por ende en las emisiones de gases de efecto invernadero.
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	Fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos abarcando desde la reducción y separación en la fuente hasta su disposición final con gestores autorizados, con el fin de garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable y reducir los impactos ambientales que se generan por una inadecuada gestión.
USO EFICIENTE DEL PAPEL	Promover el uso eficiente del papel mediante estrategias que permitan adquirir hábitos responsables sobre su consumo racional de manera que se logre una reducción en el consumo del papel y a su vez implementado el uso de papel ecológico con esto se reduce los impactos ambientales negativos (uso de energía, contaminación del aire y del agua y desechos sólidos) durante la fabricación

Cada programa tiene atribuida una meta de cumplimiento y unos indicadores para efectuar seguimiento periódico semestral, cabe aclarar que esta información es validada por medio de facturación de servicio públicos, en este momento esta Gerencia se encuentra realizando la recolección de la información con el fin de validar el comportamiento de estos programas y así verificar el desempeño de la Entidad, y a su vez garantizar una trazabilidad a las acciones planteada.

Proyección de actividades en Gestión Ambiental para el 2023

• Programa Uso Eficiente de Agua

OBJETIVOS AMBIENTALES	ACTIVIDADES
Cultura ambiental	Desarrollar estrategias de educación ambiental referentes al uso racional del agua de manera presencial y/o virtual (campañas, ecotips, capacitaciones, talleres, foros entre otros). Realizar revisiones a la señalización en puntos de referencia (baños), con el fin de mantenerla en buen estado.
Mantenimiento de Infraestructura:	Mantenimiento, revisión y cambios de sistemas ahorradores de baños
Control y seguimiento	Monitorear y controlar el consumo de agua en la entidad, llevando su registro bimestral en m3. Realizar corte semestral de consumo, comparando los resultados bimestrales.

• Uso Eficiente de Energía

OBJETIVOS AMBIENTALES	ACTIVIDADES
------------------------------	--------------------

Cultura ambiental	Se realizará semestralmente campañas de capacitación y sensibilización a los funcionarios de la entidad, en las cuales se brindará información, pautas, consejos y tips sobre el uso eficiente y ahorro de energía.
	Realizar mantenimiento de las instalaciones eléctricas de forma preventiva y/o correctiva para evitar pérdidas.
Mantenimiento de Infraestructura:	Instalación del 100% de lámparas tipo led en las sedes de FNA Lograr la Eficiencia Energética en iluminación: Sustitución de luminarias con celdas solares en las instalaciones de alumbrado público del FNA Instalación de sensores en los pasillos
Control y seguimiento	Monitorear y controlar el consumo de energía en las sedes de la entidad, llevando su registro mensual en kWh. Realizar corte semestral de consumo, comparando los resultados mensuales

• Programa Gestión Integral de Residuos

OBJETIVOS AMBIENTALES	ACTIVIDADES
Cultura ambiental	Desarrollar estrategias de educación ambiental referentes al manejo integral de residuos, de manera presencial y/o virtual (campañas, ecotips, capacitaciones, talleres, foros entre otros).
Gestión Responsable	Identificar los residuos que se generan a partir de la ejecución de las actividades: residuos convencionales y residuos peligrosos (identificando los niveles de peligrosidad). Realizar visita de inspección ambiental en los puntos de atención FNA Realizar visita y evaluación para verificar el estado de puntos ecológicos, centro de acopio y almacén de residuos peligrosos. Garantizar la disposición adecuada de los residuos peligrosos y la entrega de certificados por operadores autorizadas. Realizar compra de contenedores y puntos ecológicos, estos para ser ubicados en centro de acopio y puntos de atención de acuerdo con la necesidad
Realizar seguimiento	Registrar la cantidad mensual en kg de residuos sólidos aprovechables entregados y residuos peligrosos gestionado

• Implementación de Prácticas Sostenibles

OBJETIVOS AMBIENTALES	ACTIVIDADES
Cultura ambiental	Desarrollar estrategias de educación ambiental referentes a las prácticas ambientales sostenibles, de manera presencial y/o virtual (campañas, ecotips, capacitaciones, talleres, foros entre otros). Promover estrategias de movilidad sostenible.
Control de emisiones atmosféricas	Medición de la huella de carbono por fuentes móviles directas, asociada a las actividades de la entidad Realizar jornada compensación y restauración de los impactos y efectos ambientales generados por el FNA-Siembra de árboles de acuerdo con el resultado de la medición de huella Carbono Instalación de cerca viva en la zona perimetral de la entidad

Acciones Adelantadas primer semestre 2023:

- Mediante el componente de cultura ambiental se han desarrollado 5 campañas, como: Día del agua, (22/03/2023), Curso SGA (03/03/2023) Día de la tierra (27/04/2023), Día del Medio Ambiente (05/06/2023) Ahorro de Energía (En proceso de construcción por parte de la Gerencia de Mercadeo y comunicaciones) esta es una estrategia de educación dirigida a todos los funcionarios y comunidad del FNA que busca incentivar el uso racional y eficiente de los recursos, estas se han venido ejecutado por medio (campañas, email, ecotips, pantalla digitales entre otros).
- Se elaboro el plan de inspecciones ambiental a puntos de atención del FNA el cual busca validar el grado del cumplimiento normativo ambiental de los requisitos impuestos a cada uno de los puntos, con este programa se planea evaluar el 75% de las sedes, este plan ya fue aprobado por la jefatura de esta gerencia durante el mes de marzo del 2023 este tiene proyección de ejecución durante los meses Julio a diciembre de esta vigencia.
- Para el cumplimiento y desarrollo del programa de Uso Eficiente de Energía se elaboró el programa de CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CONSUMO DE ENERGIA este ya fue revisado por parte de la Jefe de la Gerencia Administrativa y colocado en marcha a partir del 22 de Junio de 2023, en este se establecieron las actividades necesarias para realizar el control y seguimiento de los consumos de energía de las sedes propias y en arriendo donde el FNA tiene presencia, en el marco de los programas ambientales de uso eficiente y ahorro energía del Plan Institucional.
- Para el cumplimiento del programa de Uso Eficiente de Agua se elabora el PROYECTO DE REDUCCIÓN DE CONSUMOS el cual tiene como objetivo implementar cambios tanto tecnológicos como en los métodos actuales del aprovechamiento del agua, por medio del cambio progresivo de grifería en lavamanos, hasta contar con un 100% de grifería instalados de bajo consumo, este se envió a aprobación el pasado mes de abril por parte de la alta dirección.
- Se elaboro y radico, desde el mes de enero de 2023 la justificación del proceso contractual para el suministro Adquisición, siembra y mantenimiento de 2954 árboles de especies nativas, con el fin de darle cumplimiento a la ley 2173 de 2021, este se encuentra en fase de revisión por parte de la Gerencia de contratación.
- El FNA desde el año 2019 ha venido participando en el Programa Gestión Ambiental Empresarial de la Secretaría Distrital del Ambiente – ACERCAR. Este es un programa

voluntario que busca fortalecer las capacidades para la sostenibilidad, mediante la autogestión y autorregulación ambiental, a fin de incentivar el mejoramiento de la productividad y competitividad, en donde se evaluó a la Entidad en los siguientes aspectos: Cumplimiento de trámites y obligaciones ambientales aplicables, Mejoramiento del desempeño ambiental a través de la formulación de proyectos y programas ambientales y la implementación de indicadores ambientales.

- Inicio o fortalecimiento del montaje de un Sistema de Gestión Ambiental con base en los criterios de ACERCAR.

VEHICULOS Y SEGURIDAD

Vehículos

En razón a la flota de vehículos de propiedad del FNA (2 camionetas y 5 automóviles) durante el periodo del informe de gestión se garantizó: i) la prestación del servicio de mantenimiento y taller, ii) el servicio de gasolina, y iii) el servicio de lavado.

Vigilancia

En atención a que la Gerencia Administrativa tiene a su cargo garantizar la adecuada vigilancia de las instalaciones de las sedes propias y puntos de atención del FNA y con el objeto de dar continuidad a la prestación del servicio, en el segundo trimestre de 2023 se solicitó se efectuara prórroga por 12 meses del contrato 33 de 2022 suscrito con UT. SEGURIDAD FNA C&S 2022, es decir que la fecha de vencimiento de este es el próximo 30 de junio de 2024.

De otra parte, se informa que se tiene previsto suscribir el Contrato de prestación de servicios de solución tecnológica de Circuito Cerrado de Televisión CCTV, mediante el cual se garantice una mayor protección y vigilancia de las instalaciones del FNA y de sus funcionarios. Este contrato cuenta con estudio de mercado, sin embargo, teniendo en cuenta los ajustes realizados por la vicepresidencia de tecnología, el mismo se enviará nuevamente a la Gerencia de contratación para realización de un nuevo estudio de mercado.

2.10.3. Gerencia de Seguros

El propósito de la gestión de seguros es ejecutar las políticas y procedimientos institucionales para la contratación y administración de las pólizas que conforman el programa de seguros de la Empresa, así como de los seguros que respaldan los créditos que otorga el Fondo Nacional del Ahorro a los consumidores financieros.

PQRS:



Fuente: Gerencia de Seguros

- De enero a mayo de 2023 tenemos un aumento del 5% respecto del 2022 en el mismo periodo pasando de 937 reclamos a 984, acumulado año.

En la tipología **Inconformidad con el cobro de pago de seguros**, no hay variación porcentual respecto del corte al corte de mayo de 2022, no obstante lo anterior, en la composición hay un incremento en los reclamos de desempleo para el mes de mayo 2023, teniendo 120 reclamaciones con respecto a 61 reclamaciones del promedio de enero a abril del 2023.

En la tipología **Solicitud de Información de seguros** tenemos un incremento del 19% (acumulado 2023 Vs 2022).

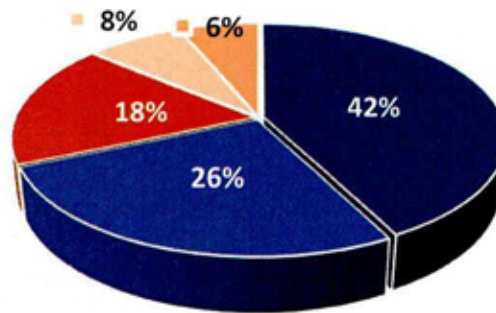
La participación de las PQR para el mes de mayo fue la siguiente:

Tipologías	Inconformidad con el cobro o pago de seguros	Solicitud de Información Subsidios y Seguros	Total general
Enero_2023	121	49	170
Febrero_2023	151	77	228
Marzo_2023	148	55	203
Abril_2023	120	57	177
Mayo_2023	147	59	206
Total	687	297	984

Fuente: Gerencia de Seguros

La participación de las PQR acumulada para el 2023 fue la siguiente:

PARTICIPACIÓN POR SEGURO ACUMULADO
ENERO A MAYO 2023



■ Desempleo ■ Información seguros y otros ■ Costo seguros ■ Vida ■ Pago indemnización

Fuente: Gerencia de Seguros

SINIESTROS:

Dentro de la gestión de reclamaciones por siniestro ante las compañías de seguros y con la intermediación del Corredor de Seguros, mediante los seguimientos semanales y mensuales implementados desde el segundo semestre del 2021 se ha disminuido la cantidad de solicitudes para la indemnización y respuesta del resultado del siniestro a los afiliados con la siguiente evolución por seguro.

Ejecución de siniestros pagados

Vida Deudores									
Mes	No. Siniestro Atendidos 2022	No. Siniestro Atendidos 2023	Variación Siniestros Atendidos	No. Siniestro Pagados 2022	No. Siniestro Pagados 2023	Variación Siniestros Pagados	Valor siniestro 2022	Valor Pagado siniestro 2023	Variación Vr. Pagado
Enero	46	93	102%	53	55	4%	\$ 2,749,640,982	\$ 2,558,045,995	-7%
Febrero	91	80	-12%	45	53	18%	\$ 1,880,389,236	\$ 2,386,056,755	27%
Marzo	58	90	55%	50	83	66%	\$ 2,431,026,010	\$ 3,340,118,291	37%
Abril	52	65	25%	27	31	15%	\$ 1,198,745,051	\$ 1,951,548,893	63%

Mayo	69	84	22%	24	58	142%	\$ 1,784,613,672	\$ 2,445,510,781	37%
Total	316	412	30%	199	280	41%	\$ 10,044,414,951	\$ 12,681,280,715	26%

Fuente: Gerencia de Seguros

Desempleo

Mes	No. Sinistro Atendidos 2022	No. Sinistro Atendidos 2023	Variación Sinistros Atendidos	No. Sinistros Pagados 2022	No. Sinistros Pagados 2023	Variación Sinistros Pagados	Valor Cuotas Pagadas 2022	Valor Cuotas Pagadas 2023	Variación Vr. Pagado
Enero	228	168	-26%	704	568	-19%	\$ 959,102,134	\$ 703,083,091	-27%
Febrero	218	181	-17%	784	644	-18%	\$ 1,052,632,127	\$ 854,567,383	-19%
Marzo	207	259	25%	760	1021	34%	\$ 1,045,133,559	\$ 1,347,548,416	29%
Abril	165	147	-11%	534	523	-2%	\$ 773,976,734	\$ 702,060,056	-9%
Mayo	166	210	27%	534	722	35%	\$ 707,291,613	\$ 937,251,569	33%
Total	984	965	-2%	3316	3478	5%	\$ 4,538,136,167	\$ 4,544,510,515	0%

Fuente: Gerencia de Seguros

Incendio

Mes	No. Sinistro Atendidos 2022	No. Sinistro Atendidos 2023	Variación Sinistros Atendidos	No. Sinistros Pagados 2022	No. Sinistros Pagados 2023	Variación Sinistros Pagados	Valor Pagado siniestro 2022	Valor Pagado siniestro 2023	Variación Vr. Pagado
Enero	16	19	19%	7	13	86%	\$ 42,419,637	\$ 13,102,305	-69%
Febrero	5	9	80%	6	10	67%	\$ 82,292,542	\$ 84,035,188	2%
Marzo	16	15	-6%	12	14	17%	\$ 84,323,316	\$ 60,061,373	-29%
Abril	6	11	83%	8	4	-50%	\$ 62,662,786	\$ 22,721,637	-64%
Mayo	10	6	-40%	6	9	50%	\$ 153,509,346	\$ 48,398,529	-68%
Total	53	60	13%	39	50	28%	\$ 425,207,627	\$ 228,319,032	-46%

Fuente: Gerencia de Seguros

Gestión Recuperación Sinistros Propios: Unidad de reclamación por fraude AVC – 1001528 (30 casos), presentada ante la compañía Mapfre de la póliza de Manejo con sublímite de \$600 millones y deducible del 5%, resultado del siniestro y notificado el 01 de febrero de 2023 como aceptado los recursos ingresaron en mayo 2023.

Concepto	Valor
Perdida estimada (COP)	\$ 1,337,526,284
Perdida Ajustada (COP)	\$ 1,337,526,284
Límite (o Suma) Asegurado (a) (COP)	\$ 600,000,000
Pérdida Amparada (COP)	\$ 600,000,000
Deducible (5% de la pérdida) COP	\$ 30,000,000
Ajuste Sugerido (COP)	\$ 570,000,000

Fuente: Gerencia de Seguros

El remanente de la perdida se formalizó ante la aseguradora La Previsora en el mes de mayo 2023 bajo la cobertura de la póliza de Infidelidad Riesgos Financieros, sobre la cual se requirió formulario para actualización de la información del evento que se encuentra en gestión junto con la Gerencia de Antifraudes

BASE RECLAMACION IRF	\$ 767,526,284
DEDUCIBLE	\$ 100.000.000
INDEMNIZACION POSTERIOR SOBRE LA PÓLIZA IRF	\$ 667,526,284
BASE RECLAMACION IRF	\$ 767,526,284
DEDUCIBLE	\$ 100.000.000
INDEMNIZACION POSTERIOR SOBRE LA PÓLIZA IRF	\$ 667,526,284

Fuente: Gerencia de Seguros

Unidad de reclamación por fraude AVC canal Virtual, presentada ante la aseguradora SBS de la póliza de Manejo con sublímite de \$500 millones y deducible del 10%, indemnizada por la totalidad, los recursos ingresaron en enero de 2023.

Aseguradora	Ramo Cobertura	Vigencia	Fecha Siniestro	Identificación del Caso	Valor Reclamación
SBS Seguros de Colombia	Manejo / Infidelidad	04/03/2020 - 04/03/2021	13/11/2020	Efren Antonio Garcia Sepulveda	\$ 272,397,878
				Jehovany Andres Campiño Sanchez	
				Jose Danilo Barahona Olarte	
				Claudia Rose Mary Roa Cueto	
			29/09/2020	Wilmer Antonio Camargo	\$ 68,902,184
			07/12/2020	Freddy Heman Gonzalez	\$ 60,850,356
			27/10/2020	Jaime Ortegata Becerra	\$ 56,222,599
			13/11/2020	Nestor Adriano Gutierrez Novoa	\$ 81,000,000
			30/11/2020	Javier Rodrigo Duque Medina	\$ 66,000,000
			13/11/2020	Estrellita Angelica Maria Cardona Rue	\$ 70,828,075
15/07/2020	Emperatriz Ribon Villa	\$ 8,700,130			
TOTAL SINIESTROS				\$ 684,901,222	
LIMITE ASEGURADO CONTRATO				\$ 500,000,000	
DEDUCIBLE 10%				\$ 50,000,000	
INDEMNIZACIÓN				\$ 450,000,000	

Fuente: Gerencia de Seguros

El remanente de la perdida se formalizo ante la aseguradora La Previsora en el mes de Enero/23, a través de la póliza de Infidelidad Riesgos Financieros, la cual se encuentra en etapa de análisis, teniendo en cuenta los siguientes valores:

Base reclamación	\$ 184,901,222
Deducible	\$ 10,000,000
Indemnización Posterior sobre la Póliza IRF	\$ 84,901,222

Fuente: Gerencia de Seguros

Proyectos en Ejecución

Entre otros se encuentran los siguientes:

- Control Manual Condiciones Asegurabilidad Desempleo, mediante el cual el área de la Cesantías y Crédito verifica la actividad económica al desembolso e identifica los que no son sujetos del Seguro de Desempleo, notifica al área de Seguros y procedemos con la exclusión.
- Se aprobó continuar con el desarrollo automatizado en COBIS para la capturar la información de actividad económica y la marcación de la decisión del cliente en tomar o no el seguro voluntario, estos campos tendrán la validación entre ellos y de acuerdo a la regla de negocio permitirá informar mediante un reporte automático la información correspondiente para la correcta grabación en el sistema Cobis de Cartera de los seguros a cobrar y se mitiguen los riesgos formulados de errores operativos y cobros inadecuados.
- Implementación del Decreto 1084 de septiembre de 2021, mediante el concepto jurídico y en conjunto con el Grupo de Contratación se contrató corredor de seguros para el seguro de Vida Deudores y Desempleo, así mismo se encuentra en proceso de contratación el corredor de seguros para el seguro de Incendio, de tal manera que asesore y acompañe la estructuración de la nueva póliza de Incendio para el cierre de año 2023.
- Se consolida la información necesaria para la estructuración del proceso de contratación para la póliza Cyber que contratará el FNA, sin embargo se detiene la contratación hasta que se cuente con la adjudicación del nuevo corredor de seguros de funcionamiento hacia el tercer trimestre del año para que sea este quien asesore y acompañe el proceso de adquisición y administración de esta nueva póliza.

Análisis de conveniencia seguro Desempleo:

Atendiendo la solicitud de las directivas, junto con Riesgos Financieros se realizó el análisis de conveniencia del seguro de Desempleo, el periodo estudiado fue de 2020 a 2021 arrojando las siguientes conclusiones:

- Para el período comprendido entre 2020 - 2021 mensualmente los créditos que reclaman el seguro de desempleo representan en promedio el 0.66% de los créditos y el 0.85% del saldo capital de la cartera desembolsada por cesantías.
- Los créditos que reclaman el seguro de desempleo presentan un buen comportamiento después de finalizados los meses de cubrimiento de este, toda vez que el 56% nunca cayeron en mora y al cierre de abril de 2022 el 76% se encuentra al día.
- El ICV presenta un aumento mensual promedio de 48 puntos básicos si no se realizara la aplicación del seguro de desempleo.
- La ausencia de la aplicación del seguro de desempleo tendría un impacto muy bajo en la constitución provisiones, toda vez que se incrementaría en promedio \$ 10 millones mensuales.
- Se debe contemplar el impacto ante el regulador para el caso donde se defina finalizar el contrato y excluir del programa de seguros esta póliza de desempleo, debe tenerse la justificación jurídica soportada en este análisis y la correcta comunicación para los afiliados actuales que tiene el seguro, así como en caso de que algún CF lo requiera no será posible ya que en el mercado no existe oferta individual de esta póliza.

Cubo de Seguros – analítica

Dentro de la eficiencia del Grupo Seguros se desarrolló la iniciativa del Cubo de Seguros con el Grupo de Analítica, mediante un tablero Dashboard que subsana la necesidad de consolidar las fuentes certeras de información y visualizar los principales Kpi's del portafolio de Seguros.

Gestión contratación de Pólizas de Seguros

En lo corrido del año 2022, La Gerencia de seguros junto con el Grupo de Contratación ha realizado los siguientes procesos de contratación:

- El 5 de enero de 2022 se adelantó y adjudicó el proceso FNA-VR-CP-001-2022 para la contratación de los seguros de Vida Grupo declarada desierta e Incendio Grupo Deudores a la aseguradora Axa Colpatria Seguros S.A. mediante el contrato 027 de 2022 con fin de vigencia el 01/05/2023.

- Tras la declaratoria desierta de la contratación del seguro de Vida Grupo Deudores, se suscribió prórroga por 90 días a los contratos 19, 18 y 17; en el mes de julio se llevó a cabo el proceso de contratación directa FNA-VGHA-CD-044-2022 por medio del cual se seleccionó las compañías de seguros para los seguros de Vida Grupo Deudores, mediante los contratos 045/046/047 de 2022 por valor total de \$11.440.401.804 para la vigencia del 30 de julio al 28 de octubre de 2022.
- El 20 de mayo de 2022, dando cumplimiento al Decreto 1084 de 2021, se adelantó el proceso FNA-VR-CP-006-2022 para la contratación de la asesoría integral de un Corredor de Seguros para el manejo del programa de Grupo Vida, requeridos por el Fondo Nacional del Ahorro, por valor de \$ 965.340.624, seleccionado y adjudicado a la unión Temporal Marsh-AON para la vigencia 19 de julio de 2022 al 19 de julio de 2023 bajo el contrato 040 de 2022.
- En julio de 2022, se dio apertura de contratación **FNA-VGHA-LP-009-2022** cuyo objeto es contratar las pólizas de Vida Grupo Deudores para la vigencia de 12 meses a partir de octubre de 2022 y así dar cumplimiento a la normatividad vigente donde la Entidad actúa como tomador por cuenta de sus deudores y/o Locatarios. Adjudicado el 30 de septiembre la póliza "Vida Grupo Deudores créditos hipotecarios" a AXXA COLPATRIA y las pólizas "Vida Grupo Deudores créditos Educativos" y la "Vida grupo deudores para usuarios de crédito educativo" a la COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A, con una vigencia del 28 de octubre de 2022 al 28 de octubre de 2023 para las tres pólizas, se encuentran pendientes los números de contrato por cargar en SECOP.
- En agosto de 2022 se realiza modificación y adición al contrato 153 del 2020 (Vida funcionarios). Justificada por el aumento de la planta de personal, que hace que el costo total del contrato sea mayor al presupuestado y se haga necesario el acortamiento de la vigencia, pasando del 30 de noviembre de 2022 al 20 de septiembre de 2022.
- Como consecuencia de lo anterior, bajo el proceso FNA-VGHA-CD-062-2022, de conformidad a lo previsto en el artículo 27 de la convención colectiva de trabajo, se realiza la contratación directa por 90 días, adjudicando a la compañía Solidaria de Colombia para la vigencia del 20 de septiembre de 2022 hasta el 19 de diciembre de 2022.
- En octubre de 2022 se solicita proceso de contratación directa para la póliza de Todo riesgo Daño Material, que ampare los movimientos de la operación de dación en pago (Cobranzas) y Transferencia de inmuebles (Leasing), teniendo en cuenta que para el

año 2022 se incrementan las inclusiones en la póliza bajo el contrato número 25 de 2021, excediendo el valor presupuestado.

- Este proceso de contratación se adjudica a la aseguradora Mapfre con fecha de inicio del 14 de octubre de 2022 hasta el 4 de marzo de 2023.
- En el mes de octubre se solicita la modificación, adición y prórroga del contrato 114 de 2021, cuyo objeto es contratar la póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos (RCSP), la compañía aseguradora Solidaria de Colombia otorgó unas condiciones necesarias para prorrogar las cuales incluían una vigencia de 92 días a partir del 11 de octubre de 2022 hasta el 11 de enero de 2023. Se generó un incremento de tasa del 198% producto del costo al que los reaseguradores pueden respaldar el periodo cotizado luego del análisis de los valores en riesgo, informe de la contraloría, siniestralidad de la entidad (incluyendo posible materialización por el tema de Disproyectos).
- Igualmente, en diciembre de 2023 se abre proceso de selección para la contratación para la póliza de Póliza de Responsabilidad civil Servidores públicos bajo el proceso FNA-VGHA-CP-014-2022-1. con vigencia 11 de enero de 2023 hasta 11 de enero de 2024, adjudicada a la aseguradora Axa Colpatria con la suscripción del contrato FNA-001-2023.
- En el mes de noviembre se selecciona a la Unión Temporal MARSH-AON-WILLIS, como corredor de seguros para el manejo y asesoría de la Póliza de Desempleo bajo el proceso de contratación FNA-VGHA-CPA-010-2022 y contrato FNA-113-2022 que tiene acta de inicio para iniciar vigencia del año a partir del 16 de enero de 2023.
- En el mes de diciembre se selecciona a la aseguradora LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS para el manejo de la Póliza de Vida funcionarios bajo el proceso de contratación FNA-VGHA-CPA-012-2022 y contrato FNA-105-2022 por término inicial de un año con inicio de vigencia el 19 de diciembre de 2022.
- Así mismo, se estructura proceso de selección para la contratación para las pólizas de bienes propios del FNA, con el proceso FNA-VGHA-CPA-001-2023, con el cual el 23 de febrero se selecciona a la aseguradora MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A, bajo el contrato FNA-019-2023 por término de un año a partir del 4 de marzo de 2023.
- En el Mes de febrero se realiza la invitación a las aseguradoras para contratar la nueva vigencia para la póliza de desempleo con el proceso FNA-VGHA-LP-001-2023. Para este proceso se selecciona el 28 de abril a la aseguradora AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. bajo el contrato FNA-055-2023 por término de un año a partir del 26 de mayo de 2023.

- Así mismo, se suscribe prórroga por seis meses del contrato FNA-027-2022 cuyo objeto es la expedición de la póliza de Incendio Deudores con vigencia hasta el 28 de octubre de 2023.
- En el mes de marzo se realiza la estructuración para el proceso de la nueva vigencia de la póliza de Infidelidad de Riesgos Financieros (IRF), este proceso se radica por 183 días el 25 de abril a contratación y posterior a la recomendación del comité, se publica el 10 de mayo bajo el proceso FNA-VGHA-CPA-003-2023. Este proceso queda adjudicado a la PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, bajo el contrato FNA-068-2023 con vigencia del 18 de junio de 2023 al 18 de diciembre de 2023.
- En el mes de mayo de 2023 se realiza la solicitud del estudio de mercado para los procesos de contratación de los corredores de las pólizas de Incendio y Vida Deudores, bajo los procesos FNA-VGHA-CM-003-2023 (Vida) y FNA-VGHA-CM-004-2023 (Incendio). Conforme la recomendación del comité posteriormente se publica el 20 de junio y actualmente la entidad está en curso con el cronograma de dichos procesos.

Ejecución Contratos:

La ejecución de contratación de la gestión seguros se detalla en el anexo No.1. A continuación se presenta la retribución en la administración y recaudo de primas.

Tabla Retribución Administración y Recaudo de Primas

Enero - mayo 2023						
Póliza	Primas Netas	IVA Prima	Primas Totales	Valor de Retribución	IVA de la Retribución	Total Retribución
Vida Deudores Hipotecarios	16,619,083,717.82	0	16,619,083,717.82	*696,345,840.00	132,305,709.60	828,651,549.60
Vida Deudores Educativos	43,165,779.05	0	43,165,779.05	*3,844,176.00	730,393.44	4,574,569.44
Vida Deudores Usuarios	209,342.92	0	209,342.92	*3,995,136.00	759,075.84	4,754,211.84
Desempleo Hipotecario	19,154,821,991.80	3,639,416,178.44	22,794,238,170.24	1,752,081,005.27	332,895,391.00	2,084,976,396.27
Desempleo Educativo	33,967,719.18	6,453,866.65	40,421,585.83	3,233,726.87	614,408.10	3,848,134.97
Incendio	8,101,637,131.52	1,539,311,054.99	9,640,948,186.51	486,098,227.89	92,358,663.30	578,456,891.19
Total	43,952,885,682.29	5,185,181,100.08	49,138,066,782.37	2,945,598,112.02	559,663,641.28	3,505,261,753.31

*La retribución para las pólizas de Vida se encuentra en proceso de aprobación con las aseguradoras, por lo que el valor relacionado es el causado .

2.11. Dirección de Planeación

La Dirección de Planeación entre sus funciones principales asesorar a la Presidencia y a las demás dependencias, buscando la integración, orientación e impulso de las capacidades estratégicas y de experiencia corporativa, para que el FNA cumpla sus metas y objetivos estratégicos.

Para el cumplimiento de su propósito y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 154 de 2022¹, y el Acuerdo 2470 del 2022², la Dirección se apoya en el cumplimiento de sus funciones a través de las Gerencias de Planeación Estratégica y la Gerencia de Procesos. A continuación, se presentan los resultados más relevantes de la gestión a través de esas áreas y en el marco de la ventana de observación establecida para el presente informe.

2.11.1. Gerencia de Gestión de Procesos

Propósito de la Gerencia

Promover la mejora en el desempeño de los procesos alineando la estructura y el desempeño de los procesos hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales. Sus funciones establecidas en el Acuerdo 2470 del 2022, orientan su actuar a:

- a) La mejora continua y al mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- b) Realizar estudios y proponer modificaciones para actualizar y mejorar la estructura interna.
- c) Efectuar estudios sobre cargas de trabajo para determinar necesidades de recursos humanos o técnicos.

Gestión

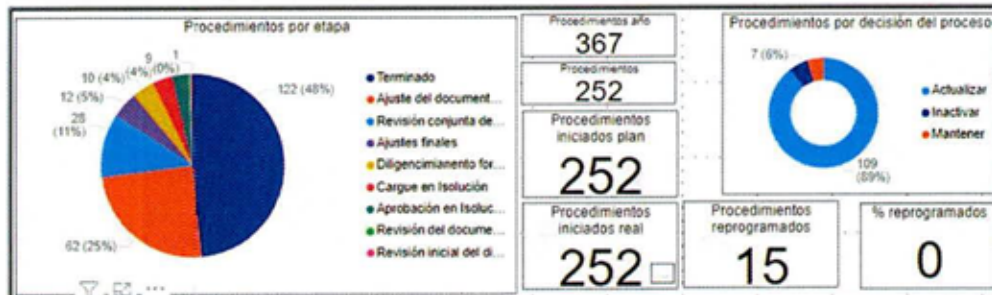
Las principales acciones ejecutadas en el periodo de noviembre de 2022 a julio 04 de 2023 se resumen a continuación:

Mejoramiento de Procesos

La gerencia definió una metodología para la revisión y mejoramiento de los procesos y procedimientos (Procedimiento GE-GP-PR-003 PARA LA CREACIÓN, REVISIÓN Y

MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS), que facilita el desarrollo de un proceso estandarizado en la ejecución de sus actividades. Dando cumplimiento a esta metodología y de acuerdo con el cronograma aprobado en enero del 2023 con los líderes de proceso, el cual inició su ejecución el 06 de febrero del mismo año, se tiene como resultados a corte del 30 de junio los siguientes:

Gráfico Herramienta Seguimiento y Control Actualización de procedimientos



Fuente: Tablero de Control Gerencia de Gestión de Procesos 2023

Aseguramiento en la Medición de Procesos

En el marco de las acciones para el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad, el aseguramiento de la calidad, para ser efectivo, requiere un monitoreo continuo de los factores que pueden afectar la gestión de los procesos. Así las cosas, desde la Gerencia se realiza:

Seguimiento al reporte de indicadores: Al corte Julio de 2023 se tienen (146) indicadores activos que contribuyen al cumplimiento por proceso anteriormente mencionado, se clasifican a continuación por tipos de proceso y procesos:

Indicadores por tipo de proceso

Tipo de Proceso	Cantidad de Indicadores
Estratégicos	60
Misional	41
Soporte	34
Evaluación	11
Total General	146

Fuente: Tablero Indicadores de Proceso-Gerencia Gestión de Procesos

Apoyo en creación, inactivación y actualización de indicadores: En el mantenimiento de los actuales indicadores en los procesos, se realiza apoyo en la creación, inactivación y

actualización a las diferentes áreas haciendo énfasis en la estructuración y definición del indicador en la FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN- GE-PE-FO-004. A continuación, se resume la gestión realizada por tipo de ajustes:

Tipos de Apoyo a los Procesos

Tipo de Ajuste	Cantidad de apoyos	Cantidad de Indicadores asociados
Actualización	29	115
Inactivación	8	20
Creación	5	5
Total	42	140

Fuente: Herramienta Isolución-Gerencia Gestión de Procesos

Mensualmente se generan alertas a los procesos, informando el comportamiento de los indicadores, a fin de que los procesos establezcan planes de acción para mejorar el desempeño de sus indicadores.

Seguimiento Salidas No Conformes (SNC): Al corte Julio de 2023 se tienen (226) de tipologías de salidas no conforme que contribuyen al cumplimiento por proceso anteriormente mencionado, se clasifican a continuación por categorías y procesos:

Tabla 3: Categoría de Salidas No Conformes

Categoría Salidas no conforme	Cantidad de Tipologías Salidas No Conforme
Formulario	92
Documentación	65
Inconsistencia Interna	50
Política y Requisito	19
Total General	226

Fuente: Matriz anexo control de salidas no conformes - Gerencia Gestión de procesos

Tabla 4: Tipologías Salidas No Conformes y proceso

Proceso	Cantidad de Tipologías Salidas No conforme
Gestión Canales Comerciales	78
Administración de cuentas y pago cesantías	38
Administración de cuentas y pago Ahorro Voluntario	21
Legalización de Créditos	21
Cobranza	14
Administración de cartera	14
Administración de Garantías	14
Análisis de Crédito	14

Administración de Leasing	6
Aportes de Cesantías	5
Captación de Ahorro Voluntario Contractual	1
Total General	226

Fuente: Matriz anexo control de salidas no conformes - Gerencia Gestión de procesos

Revisión Informes de Salidas no Conforme: Se establece metodología de seguimiento al reporte de salida no conforme, por cada uno de los procesos revisando que se cumpla con las fechas y calidad de la información de forma idónea cumpliendo con lo definido en el procedimiento GE-GP-PR-002 PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE SALIDAS NO CONFORMES.

Frente a los informes revisados de Salidas No Conformes (SNC) comprendidos de noviembre de 2022 a mayo de 2023, se evidencia el **62% (40)** informes sin observaciones y **38% (25)** informes con observaciones (Sin tratamientos, causalidades no coinciden con las establecidas en el formato MATRIZ DE TIPOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN DE SNC (SALIDAS NO CONFORMES)-GE-GP-FO-019), para lo anterior se realiza retroalimentación a las áreas para que se realice subsanación del informe.

Certificación del Sistema de Gestión de Calidad: Anualmente el ente certificador ICONTEC realiza la Auditoria de Seguimiento o Auditoría de Renovación de la certificación en la norma ISO 9001:2015 al Sistema de Gestión de Calidad de la entidad, según corresponda conforme al reglamento de certificación de dicho ente. Para noviembre de 2023 fue realizada auditoría de seguimiento, para lo cual esta Gerencia realizó las siguientes acciones para apoyar a la entidad en la atención de esta:

Reunión con líderes de procesos: Se realiza sesión con los líderes de proceso con el objetivo de informar las acciones a seguir como preparación a la Auditoria.

Reinducción del sistema de gestión de calidad y requisitos de la norma ISO 9001:2015: Su objetivo es analizar los fundamentos del sistema de gestión de calidad en el FNA e identificar de forma práctica los requisitos aplicables al proceso.

Igualmente en el marco del Plan de Auditoría se fortalece el conocimiento del sistema de gestión de calidad a partir del ciclo Planear-Hacer-Verificar-Actuar P-H-V- y los requisitos aplicables, según cada etapa de identifican los temas a desarrollar así: Estructura de la norma ISO 9001-2015, Requisitos de la norma y le PHVA, Entendimiento de los numerales,

numerales específicos en los procesos, así mismo se realiza apoyo y acompañamiento en el desarrollo de las auditorias haciendo parte del equipo de trabajo de cada proceso.

Apoyo en la Ejecución de Iniciativas Estratégicas Institucionales

Crédito Educativo: El objetivo del acompañamiento desde la Gerencia de Gestión de Procesos era realizar el entendimiento del producto a través de la descripción del proceso End to End y revisión de los procedimientos asociados al producto.

Se construye una cronología del producto para identificar como y en qué condiciones se ofrecía a los consumidores financieros. Posterior a esto se elabora un flujo punta a punta y se identifica las principales falencias que tenía el producto.

A partir de allí se propone la formación de un equipo de trabajo que ponga en marcha nuevamente el producto. Desde procesos se proponen actividades desde los temas documental, tecnológica, y temas de gestión comercial y de mercadeo para reactivación del producto.

Así mismo se identifican los procedimientos asociados al producto y se realiza la validación de cuales son necesarios ajustar y cuales sería necesario crear. El producto actualmente sigue suspendido y no se han recibido indicaciones de continuar con el proyecto.

Crédito Constructor: El objetivo del acompañamiento por requerimiento de la alta dirección es viabilizar y relanzar el producto de Crédito Constructor.

Se realizó el levantamiento de la cronología del producto para el entendimiento del producto. De igual forma se realizó la identificación de los procedimientos asociados al producto y que son necesarios para la puesta en producción de este.

Se realizó y presentó la punta a punta del proceso completo y a partir del flujo se identificaron las áreas que participan en el mismo.

Hasta la fecha se ha realizado la inclusión del Capítulo de Crédito Constructor en el Reglamento de Crédito y Leasing para ser presentado la Junta Directiva del mes de Julio.

Paralelo a esto se realizó el levantamiento y ajuste de procedimientos asociados al producto, los cuales una vez sea aprobado el reglamento, se procederá a la formalización en ISOLUCION para que estos documentos queden vigentes dentro del SGC.

Relanzamiento de Colombianos Residentes en El Exterior: Durante el año 2023 la Gerencia Gestión de Procesos ha participado en la actualización y estructuración de los procedimientos de Colombianos Residentes en el Exterior, para vinculación al producto ahorro voluntario contractual, solicitud de crédito hipotecario, actualización información y cancelación de cuentas AVC, con el fin de reglamentar y socializar las generalidades, actividades y los responsables en cada procedimiento para el correcto funcionamiento del producto.

Migración del Soporte Documental Proyecto Modernización: Como resultado del proyecto de Modernización Institucional y de acuerdo con la participación de la Gerencia de Procesos, en su momento Desarrollo Organizacional, en lo referente a estructura y procesos, se desarrollaron entre otras las siguientes acciones:

- Apoyo en la revisión y definición del mapa de procesos alineado a la estructura.
- Definición de plan de implementación de nuevo mapa de procesos que incluye todo el trabajo para la migración de la documentación del sistema de gestión de calidad del FNA, donde se estima una transición de 6 meses a partir de las siguientes etapas:
- Ajuste y cargue de la Documentación: Durante el mes de octubre y noviembre se realizó el ajuste y cargue de la documentación al nuevo ambiente para cumplir con la migración del SGC
- Aprobación de la documentación por parte de los Líderes de proceso: A mediados de noviembre hasta diciembre se realizó la aprobación de los documentos a migrar y para salir a producción del nuevo ambiente de ISOLUCION con el nuevo mapa de Macroprocesos del Sistema de Gestión de Calidad.
- Plan de Socialización y puesta en producción.

Se ejecuta el plan de socialización realizando las respectivas capacitaciones con cada una de las partes interesadas de igual forma con todos los funcionarios del FNA, apoyando la gestión se compartió información a través de los correos para garantizar que la información se compartió a toda la entidad y videos tutoriales.

De otra parte, se documentaron 3 videos ilustrativos que facilitaron el entendimiento y fácil acceso al nuevo mapa de Macroprocesos.

2.11.2. Gerencia de Planeación Estratégica

Apoyar a la Dirección de Planeación en la asesoría para la formulación, seguimiento y evaluación de la estratégica y operación (planes, programas, proyectos e indicadores), de las diferentes áreas en la organización.

Seguimiento Planes De La Entidad Y Presentación De Resultados

Plan Estratégico Institucional: Durante el periodo del informe, se realizó el seguimiento mensual a los indicadores del Plan Estratégico Institucional y se registraron sus resultados en el tablero de indicadores, producto de este seguimiento se reporta la siguiente información:

Gráfico cumplimiento planes estratégico vigencia 2022.

PILAR 1  Fortaleza Financiera Lograr solidez, estabilidad y confianza financiera.				PILAR 2  Efectividad Operacional Consolidar al FNA como una entidad eficiente y de alto rendimiento.				PILAR 3  Experiencia del Cliente Ofrecer una experiencia superior a los clientes del FNA.			
Indicadores		2022		Indicadores		2022		Indicadores		2022	
		Meta	Ejecución	Cumpl.			Meta	Ejecución	Cumpl.		
ROE		7.37%	10.95%	149%	Tiempos de desembolso		90	80	113%	Indice de lealtad y satisfacción consumidor (NPS)	
ROA		1.54%	2.57%	167%	N° de desembolsos		29,050	9,451	33%	Indice de lealtad y satisfacción empresas (NPS)	
Eficiencia Operativa		54.40%	52.52%	100%	Monto de desembolsos		\$ 2,501,265	\$ 844,996	34%	Deserción Clientes Ahorro Cesantías	
										Deserción Clientes Ahorro AVC	
										Indicador Aual	
										65.0%	
										13.0%	
										20%	
										20.0%	
										28.4%	
										70%	
										3.0%	
										17.3%	
										17%	

PILAR 4  Transformación Digital Optimizar los procesos, mejorar la competitividad y ofrecer soluciones valiosas a clientes.			
Indicadores		2022	
		Meta	Cumpl.
Afilaciones a través de canales virtuales		40%	20%
Cultura digital (% personal formado)		100%	91%
Solicitud de crédito a través de canales digitales		70%	16%
Implementación modelos analíticos		6	100%

Fuente: Dirección de Planeación

Como parte de la Gestión de seguimiento al Cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, estos resultados fueron presentados en el Comité de Gestión y Desempeño.

Plan de Acción Institucional: La gestión realizada por la Gerencia de Planeación Estratégica respecto a los Planes de Acción Institucionales consistió en la realización seguimiento a las acciones y meta propuestas, realizando reuniones de seguimiento periódicas, cuyos

resultados se encuentran documentados en actas; adicionalmente se hizo un especial énfasis en la implementación de los cambios a los cronogramas de aquellos planes que contaron con aprobación del Comité de Gestión y Desempeño. Específicamente para los proyectos del PETI, se realizó el análisis de la ejecución presupuestal del plan desde el 2019 hasta el 2022 a la fecha.

Gráfico cumplimiento planes de acción vigencia 2022 presentado en el Comité de gestión y desempeño.



Fuente: Dirección de Planeación

En el marco de la construcción de los Planes de Acción Institucionales para vigencia 2023, se realizó la revisión y ajuste de la metodología y recursos a utilizar para su ejecución.

Plan de Negocios: En el periodo referenciado, se realizó el seguimiento a los indicadores del Plan de Negocios de la Entidad, la gestión se centró en la actualización del tablero de indicadores asociado y la elaboración de la presentación con el resumen, y los análisis reportados al Comité de Presidencia.

Plan Sectorial: Desde la Gerencia de Planeación se ha participado en las siguientes actividades del Plan Sectorial liderado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

- Comité Sectorial de Gestión y Desempeño – Sesión virtual Comité Sectorial de Gestión y Desempeño - III Trimestre 2022.
- Comité Sectorial de Gestión y Desempeño – Sesión virtual Comité Sectorial de Gestión y Desempeño - Extraordinaria diciembre 2022.
- Comité Sectorial de Gestión y Desempeño – Sesión virtual Comité Sectorial de Gestión y Desempeño I Trimestre de 2023.

Adicionalmente, se ha realizado asesoría y acompañamiento a las áreas líderes de políticas de MIPG en la consolidación de recomendaciones y definición de estrategias asociadas a los resultados del FURAG, dado el direccionamiento del plan sectorial que busca fortalecer la gestión en la implementación de MIPG.

Aspectos Destacados en la Gestión

Medición del Desempeño Institucional – FURAG: Tomando como base los resultados de la Medición del Desempeño Institucional de la vigencia 2021, la Gerencia de Planeación Estratégica lideró el análisis de las brechas identificadas y la definición de acciones, con las áreas líderes de las respectivas políticas, conducentes a mejorar los índices de desempeño institucional.

- En este sentido se realizó la distribución de las recomendaciones dadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se elaboró la herramienta de registro de acciones y se realizó el respectivo acompañamiento para su diligenciamiento.
- A la fecha se adelanta plan de trabajo para el diligenciamiento de Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG vigencia 2022, haciendo la articulación y acompañamiento con las dependencias de la Entidad con el fin de recolectar y registrar la información en cumplimiento de las políticas MIPG.
- En el marco de la planeación estratégica institucional se ha diseñado una línea base con el contexto interno y externo para la construcción del Plan Estratégico Institucional.
- Aseguramiento al cumplimiento de los Planes de Acción Institucionales a través del seguimiento periódico.

2.12. Dirección de Transparencia y Cumplimiento

Con el Decreto 155 de 2022, por el cual se modificó la planta del Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo y el Decreto 154 de 2022, se crea entre otros cargos la Dirección de Transparencia y Cumplimiento, con el objetivo de fortalecer a la entidad en aspectos tales como, Transparencia, protección de datos personales y gestión de riesgos de fraude, corrupción y lavado de dinero, quedando bajo esta Dirección la Gerencia de Antifraudes y la Gerencia SARLAFT.

2.12.1. Gerencia de Antifraudes

Se fortalece la estructura de la Gerencia incorporando a profesionales para fortalecer las metodologías de investigación, monitoreo y generación de alertas para la mitigación de riesgos de fraude y corrupción potencializando los conocimientos del equipo de trabajo en cuanto al análisis de contexto, redes, cadena de custodia y referenciación de las evidencias.

Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo e Integridad: La Dirección de Transparencia y Cumplimiento, en el marco de este código, es responsable por el cumplimiento de las siguientes políticas:

Política de Transparencia: Esta política relaciona la información que la Entidad debe publicar sobre su gestión, por considerar la divulgación, accesibilidad, oportunidad, transparencia y trazabilidad, como elementos fundamentales para asegurar la rendición de cuentas a los grupos de Interés de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Sobre el particular, en el segundo semestre de 2022 desde la Gerencia Antifraudes, se evaluó y se presentó al Comité de Gobierno Corporativo, el índice de transparencia y acceso a la información (ITA), el cual obtuvo un cumplimiento del 88% sobre la información publicada en la página web, conforme a la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, quedando pendiente mejorar la estructura y secciones del menú participa, la cual ya se encuentra actualizado con los lineamientos solicitados.

Sin embargo, la Procuraduría General de la Nación no ha solicitado la medición para el 2023.

Política de Gestión de Denuncias

La Gerencia de Antifraudes ha apoyado a los Servidores Públicos, Directivos, Contratistas y Grupos de Interés del Fondo, para que reporten conductas o situaciones posiblemente irregulares que tengan relación con la Entidad, tan pronto como las conozcan a través de los canales establecidos; para lo cual se ha definido y se encuentra actualizando el procedimiento de identificación y trámite ante un evento de fraude, y los canales de gestión de denuncias que garantizan el anonimato y trazabilidad de las mismas⁷.

Para el 2022 entre noviembre y diciembre se recibieron **58 denuncias**; **12 marcaciones preventivas**; **203 tramites** (los cuales corresponden a trámites de validaciones documentales, corrección de datos y validaciones documentales extranjero); y **denuncias preventivas** (recibidas a través del canal PQR) corresponden a 47.



Fuente: Dirección de transparencia

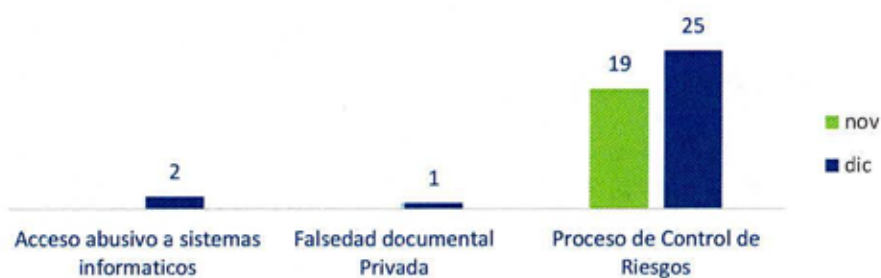
- ⁷ Página web: <https://www.fna.gov.co/atencion-ciudadana/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/Paginas/denuncie-seguro.aspx>
- Intranet: <https://fnabogsoa.fna.gov.co:8099/denuncias-ui/>
- Correo electrónico: denuncie@fna.gov.co

Trámites y marcaciones preventivas



Fuente: Dirección de transparencia

Denuncias preventivas*



Fuente: Dirección de transparencia

2023

Durante la vigencia del 2023 (ene-jun), la Gerencia de Antifraudes recibió un total **38 denuncias**; asimismo con respecto a los **trámites** (incluidas las PQRS, Correcciones de Datos, Validaciones documentales -extranjeros-) de validación que realiza le Gerencia se han recibido **1415** y para el proceso de **marcaciones preventivas** corresponde a **569**, en detalle:





Fuente: Dirección de transparencia

El seguimiento sobre la gestión de las denuncias recibidas, descartadas e investigadas, fueron presentadas por la Gerencia de Antifraudes de forma oportuna al Comité de Gobierno Corporativo.

Política de Conflicto de Interés

En el marco de esta política, los Directivos, Servidores Públicos y miembros de Órganos Colegiados del Fondo, o cualquier otra persona vinculada a la gestión del FNA que tenga un interés particular y que pueda influir en el desempeño imparcial o que le lleve a adoptar decisiones, o a incurrir en omisiones, o a adelantar cualquier otra clase de acciones, que resulten convenientes o con un interés particular suyo o de un familiar, de acuerdo con los grados de parentesco que contempla la Ley para cada causal, está en la obligación de declarar su impedimento para tomar o participar en la decisión, actividad, función o servicio que corresponda.

La Gerencia de Antifraudes es responsable de llevar el registro de las declaraciones de Conflictos de Interés del Fondo, y hacer seguimiento al reporte y resolución de cada caso, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión normativa y administrativa del estado del proceso de conflicto de interés – Reuniones con áreas encargadas y alineación normativa.
- Definición del procedimiento de conflicto de interés, para su reporte, registro y seguimiento.
- Construcción de espacio digital para las declaraciones de trabajadores oficiales.
- Definición del correo electrónico: conflictodeinteres@fna.gov.co, para la recepción de impedimentos, recusaciones y denuncias de conflicto de interés.

- Capacitación focalizada en conflicto de interés, riesgos de corrupción y fraude.
- Realización de análisis de los registros del banco de conflicto de interés

Durante el 2023 no se han presentado declaraciones de conflicto de interés por parte de trabajadores oficiales de la Entidad. Sin embargo, se han analizado y realizado dos (2) conceptualizaciones respecto a posibles conflictos de interés relacionados a temas de contratación.

Gestión para la mitigación de fraude y corrupción

Los Directivos, Servidores Públicos, contratistas, miembros de la Junta Directiva, afiliados y cualquier ciudadano puede reportar cualquier situación de indicio de fraude o corrupción en detrimento del FNA de manera inmediata a través de los canales de gestión de denuncias, la Gerencia Antifraudes, es responsable por consolidar y hacer seguimiento a la matriz de riesgos de corrupción, conforme a los lineamientos y guía metodológica para Administración del Riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública.

En cuanto a la gestión para la prevención del fraude, se desarrollaron procesos de investigación y evaluación del riesgo con base en las denuncias recibidas y/o resultados de los análisis de alertas de fraude y/o corrupción; y de acuerdo con esto, se ejecutaron y levantaron marcaciones preventivas en el sistema, correspondientes al bloqueo temporal de las cuentas de los titulares relacionados con las investigaciones.

Así mismo, se realizaron los traslados de las investigaciones a las respectivas autoridades competentes para efectos de que éstas establezcan la responsabilidad a que haya lugar, la Gerencia Antifraudes asistió y soportó las diligencias judiciales, dando traslado de los Reportes de Operación Fraudulenta al abogado penal externo requeridas en la vigencia 2023 (ene-jun) para dos (2) casos, el primero correspondiente a un posible uso abusivo a sistema informáticos; y el segundo, relacionado con una posible falsedad en documento privado. Adicionalmente, se remitió un caso de posible falsedad documental a la Gerencia de Instrucción Disciplinaria.

Mediante la divulgación, comunicación y capacitaciones se promovió la cultura de prevención de fraude y corrupción, así como el cumplimiento de los principios y valores corporativos del FNA.

Protección de datos personales

En 2022 con la resolución 087, se designó al Oficial de Protección de Datos a la Dirección de Transparencia y Cumplimiento, quedando encargada de liderar y promover el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y las políticas internas relacionadas con el tratamiento de datos personales.

Con el objetivo, de fortalecer los procedimientos, se definió el procedimiento de corrección de datos - producto AVC, en el cual la Gerencia Antifraudes verifica la información y autoriza o no corrección de datos personales de los afiliados de la Entidad.

Cifras e Indicadores de la Gerencia de Antifraudes: A continuación, se relaciona el cumplimiento porcentual alcanzado en la vigencia 2023, sobre las actividades llevadas a cabo por la **Gerencia Antifraudes**:

2.12.2. Gerencia SARLAFT

Como parte de la Política de Gestión de Denuncias, los Servidores Públicos, Directivos y Contratistas están obligados a cumplir las normas y procedimientos de control adoptadas por la Entidad en el Manual SARLAFT y en las demás normas que rigen la materia con el fin de prevenir cualquier utilización del FNA como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o ilícitas, y evitar la canalización de recursos hacia la ejecución de actos terroristas y proliferación de armas de destrucción masiva.

Con el objetivo de prevenir que el FNA sea utilizado como instrumento para dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito y/o sea utilizada como instrumento para canalizar recursos hacia la realización de actividades terroristas, la Gerencia SARLAFT aplica los parámetros establecidos en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, Parte 1, Título IV, Capítulo IV. A continuación, se describen las actividades

realizadas para la vigencia 2023 que garantizan el efectivo, eficiente y oportuno cumplimiento de las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de SARLAFT:

- Análisis y documentación del contexto interno y externo, con base en estadísticas, riesgos y normatividad aplicable, para evaluar la exposición de la Entidad al riesgo de lavado de dinero y financiación del terrorismo.
- Revisión y actualización de la matriz de riesgos y controles de SARLAFT, fundamentada en la norma de gestión del riesgo ISO 31000, e integrada a los diferentes procesos de la Entidad y al análisis del contexto interno y externo con base en cuatro factores de riesgo: cliente, producto, canal y jurisdicción.
- Actualización y verificación diaria de los afiliados, funcionarios, contratistas y miembros de Junta Directiva en las listas vinculantes, restrictivas y fuentes públicas de información.
- Actualización y revisión de las señales de alerta definidas para las transacciones de los productos ofrecidos por la Entidad.
- Revisión y análisis de las operaciones inusuales identificadas en los procesos por la primera línea de defensa, y reportadas por las Gerencias del FNA.
- Reportes oportunos a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).
- Cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sanciones financieras dirigidas.
- Atención y respuesta de requerimientos y visitas de entes de control interno y externo.
- Monitoreo con un enfoque de riesgo de las señales de alerta transaccional de los productos de la entidad.

Adicionalmente, la Gerencia SARLAFT en cabeza del Oficial de Cumplimiento y el Director de Transparencia y Cumplimiento, evaluaron de manera continua los elementos, tales como: políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, infraestructura tecnológica, divulgación de información y capacitación, para una adecuada implementación del sistema de administración del riesgo, y siguió los lineamientos internacionales en materia de lucha contra el LA/FT/PADM, principalmente las 40 recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), para lo cual en la vigencia 2023, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Presentación de informes presenciales y escritos a la Junta Directiva.

- Transmisión de las cuentas sujetas al cumplimiento de la ley de transparencia fiscal internacional y la normatividad emitida por la DIAN para CRS.
- Actualización de listas vinculantes que reporta la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en donde se incluyen personas relacionadas con actividades terroristas.
- Revisión de las metodologías, modelos e indicadores cualitativos y/o cuantitativos de reconocido valor técnico para la oportuna detección de operaciones inusuales.
- Automatización de nuevas señales de alerta para las transacciones en los productos de Ahorro Voluntario Contractual AVC para colombianos residentes en el exterior y aportes en efectivo.
- Evaluación de los resultados presentados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, y adopción las medidas de mejora para subsanar las deficiencias informadas.
- Implementación de la herramienta COMPLIANCE para la consulta ampliada en listas de relacionados al FNA.
- Fortalecimiento del proceso de inducción y reintroducción en SARLAFT para los Servidores Públicos, para lo cual se coordinó con Gerencia de Gestión Humana, la capacitación para los nuevos Servidores Públicos de la Entidad, alcanzando a capacitar a la totalidad de los nuevos colaboradores.
- Calibración del modelo de segmentación de factores de riesgo de la entidad.
- Atención de la visita IN SITU por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia durante el segundo trimestre del 2023.

3. Situación de los Recursos

a) Recursos Financieros

Respecto de los Estados Financieros se precisa que esta información se encuentra contenida en el numeral 2.2 de la Vicepresidencia Financiera. Adicionalmente esta información por ser de carácter público se encuentra publicada con corte a diciembre 2022 en la página web del FNA, link <https://www.fna.gov.co/sobre-el-fna/estados-financieros>.

b) Bienes Muebles e Inmuebles

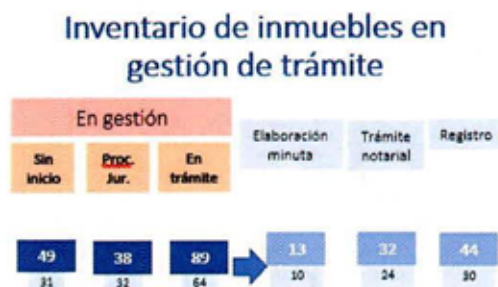
Gestión de Transferencias

Se ha realizado la cancelación de 434 contratos que corresponden a 655 inmuebles, de los cuales se ha realizado la transferencia de 476 inmuebles que corresponden a 306 contratos de leasing habitacional.



Fuente: Gerencia de Garantías

De los contratos cancelados pendientes por transferir se encuentran 127 contratos que asocian 176 inmuebles, de los cuales 64 han iniciado proceso de transferencia y 63 se encuentran pendientes de iniciar.



Fuente: Gerencia de Garantías

Nota. Cifras a mayo de 2023. Junio en proceso de cierre.

Los casos pendientes de iniciar proceso de transferencia se encuentran 32 en proceso jurídico, un caso sin inicio de juicio de sucesión, 3 casos donde los locatarios manifiestan no contar con los recursos para el trámite y 27 que esperan venta del inmueble o viven en el extranjero y no atienden las solicitudes del Fondo.

Gestión Administración Inmobiliaria

- Se realiza la gestión de administración inmobiliaria de 8,037 contratos de leasing habitacional asociados a 10,035 inmuebles.

- Dentro del desarrollo contractual se efectúa el seguimiento mensual del contratista y se realizan solicitudes continuas para la optimización de los resultados obtenidos, se brindan lineamientos de gestión, se dan realimentaciones de los informes de gestión presentados y se abren espacios para la realización de correcciones y aclaraciones.
- Se realizó la actualización y publicación de los procedimientos de transferencias, solicitudes de mejoras, subarriendo de inmuebles y reintegros y cargue de pagos, de acuerdo con el plan de trabajo de finido con la Gerencia de Procesos y en atención a las oportunidades de mejora identificadas en la Auditoria de Control interno, así como la actualización de indicadores de gestión.
- Se realizó la suscripción del acta de liquidación del contrato 126 de 2020 de Administración Activos de acuerdo con los procedimientos del FNA, con el proveedor TCI Software SAS.

4. Planta de Personal

"HEAD COUNT" Planta

Con corte al 30 de junio de 2023 se cierra el segundo trimestre con la provisión del 93% de la planta de personal, en la siguiente tabla se presenta la distribución por cargo:

"Head Count" Planta FNA

CARGO MODERNIZACIÓN	PLANTA APROBADA	CONTRATADO JUNIO 2023	30	TOTAL VACANTES
NIVEL DIRECTIVO - EP	12	8		4
PRESIDENTE	1	1		0
SECRETARIO GENERAL	1	1		0
VICEPRESIDENTE	9	5		4
JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	1		0
NIVEL DIRECTIVO - TO	53	47		6
DIRECTOR	2	2		0
GERENTE	51	45		6
NIVEL ASESOR - TO	4	3		1
ASESOR	4	3		1
NIVEL PROFESIONAL	541	535		6
PROFESIONAL 01	32	30		2
PROFESIONAL 02	40	39		1
PROFESIONAL 03	114	113		1
PROFESIONAL 04	134	132		2

PROFESIONAL 05	82	82	0
PROFESIONAL 06	139	139	0
NIVEL TÉCNICO	104	104	0
ANALISTA 01	46	46	0
ANALISTA 02	48	48	0
ANALISTA 03	10	10	0
NIVEL ASISTENCIAL	535	476	59
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 01	60	60	0
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 02	350	315	35
AUXILIAR ADMINISTRATIVO 03	125	101	24
TOTAL	1.249	1.173	76

Fuente: Gerencia de Gestión Humana - Selección

5. Programas Estudios y Proyectos

Programas CONPES

Reporte CONPES 4040; Pacto Colombia con las juventudes: Estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la Juventud

Como compromiso en el CONPES 4040, el Fondo Nacional del Ahorro (FNA) desde el 2021 y con corte a junio de 2023, ha logrado acompañar a jóvenes para que puedan acceder a vivienda propia a través de 5.646 créditos hipotecarios. El avance de otorgamiento de créditos por vigencia se presenta a continuación:

2021:	863	créditos
2022:	3.054	créditos
2023 (primer semestre):	1.729	

Como compromiso en el CONPES 4040, el Fondo Nacional del Ahorro (FNA) desde el 2021 y con corte a junio de 2023, ha logrado acompañar a jóvenes para que puedan acceder a vivienda propia otorgando desembolsos por un valor de \$471.052 Millones. El avance de los recursos otorgados a través de crédito hipotecario se presenta a continuación:

2021:	\$55.015,1	Millones
-------	------------	----------

2022: \$255.672,7

Millones

2023 (primer semestre): \$160.365,7 Millones

a) Estudios

Por la naturaleza del FNA, este numeral No Aplica

b) Proyectos

Por la naturaleza del FNA, este numeral No Aplica

c) Proyectos de inversión

La Entidad no cuenta con proyectos en El Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional – *BPIN* por lo tanto, este numeral No Aplica.

6. Obras Públicas

Por la naturaleza del FNA, este numeral No Aplica

7. Ejecución Presupuestal

Gestión Presupuestal y Eficiencia en el Gasto Público

A continuación, se analiza el comportamiento de los ingresos recaudados y la ejecución de los gastos de enero a diciembre de 2022, a través del Informe de ejecución presupuestal consolidado con corte a 31 de diciembre y el comportamiento de los ingresos recaudados y la ejecución de los gastos de enero a junio 30 de 2023.

Ejecución de Ingresos

Ejecución de Ingresos enero a noviembre de 2022

275

Punto de Atención Principal - Correspondencia
Calle 12 No. 65 - 11 Puente Aranda,
Bogotá - Colombia
Lunes a viernes
de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.



Sede Principal
Cra. 65 No. 11 - 83 Puente Aranda, Bogotá - Colombia
Teléfono: (+571) 307 7070
Línea Gratuita: 01 8000 52 7070
Línea de legalización: 01 8000 12 3362

Portal web: www.fna.gov.co
Facebook: www.facebook.com/FNAColombia
Twitter: @FNAahorro
Notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@fna.gov.co



El futuro
es de todos

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROPIADO	EJECUTADO NOVIEMBRE	% EJECUCION
INGRESOS + DISPONIBILIDAD	\$ 1,918,547	\$ 1,706,771	89%
INGRESOS DE LA VIGENCIA	\$ 961,753	\$ 749,977	78%
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 797,254	\$ 642,280	81%
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 164,499	\$ 107,697	65%
DISPONIBLE INICIAL	\$ 956,794	\$ 956,794	100%

Cifras en millones

Con corte noviembre de 2022 el total de los ingresos apropiados por valor \$1.9 billones presentan una ejecución del 89% con recaudos totales de \$1.7 billones.

Los ingresos de la vigencia presentaron una ejecución del 78% sobre el valor apropiado por la suma de \$962 mil millones.

Los ingresos operacionales presentan una ejecución de \$642 mil millones que corresponde al 81% del valor apropiado por la suma de \$797 mil millones.

Los ingresos no operacionales presentaron una ejecución del 65% del presupuesto apropiado por valor de \$164 mil millones.

Ejecución de ingresos enero a diciembre de 2022

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROPIADO	EJECUTADO DICIEMBRE	% EJECUCION
INGRESOS + DISPONIBILIDAD	\$ 1,918,547	\$ 1,819,283	95%
INGRESOS DE LA VIGENCIA	\$ 961,753	\$ 862,489	90%
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 797,254	\$ 741,432	93%
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 164,499	\$ 121,057	74%
DISPONIBLE INICIAL	\$ 956,794	\$ 956,794	100%

Cifras en pesos

Con corte diciembre de 2022 el total de los ingresos apropiados por valor \$1.9 billones presentan una ejecución del 95% con recaudos totales de \$1.8 billones.

Los ingresos de la vigencia presentaron una ejecución del 90% sobre el valor apropiado por la suma de \$962 mil millones.

Los ingresos operacionales presentan una ejecución del 93% sobre el valor apropiado por la suma de \$797 mil millones.

Los ingresos no operacionales presentaron una ejecución del 74% del presupuesto apropiado por valor de \$164 mil millones.

Ejecución de Ingresos Enero a junio de 2023

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROPIADO	EJECUTADO JUNIO	% EJECUCION
INGRESOS + DISPONIBILIDAD	\$1,842,062	\$1,339,660	73%
INGRESOS DE LA VIGENCIA	\$1,079,591	\$577,188	53%
INGRESOS OPERACIONALES	\$899,371	\$514,177	57%
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$180,219	\$63,011	35%
DISPONIBLE INICIAL	\$762,472	\$762,472	100%

Cifras en millones

Con corte 30 de junio de 2023 el total de los ingresos apropiados por valor \$1.8 billones presentan una ejecución del 73% con recaudos totales de \$1.3 billones. Los ingresos de la vigencia presentan una ejecución de \$577 mil millones que corresponde al 53% del presupuesto apropiado por valor de \$ 1 billón. Los ingresos operacionales presentan una ejecución del 57% sobre el valor apropiado por la suma de \$899 mil millones. Los ingresos no operacionales presentan una ejecución del 35% del presupuesto apropiado por valor de \$180 mil millones.

EJECUCIÓN DE GASTOS

Ejecución de Gastos enero a noviembre de 2022

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROPIADO	EJECUTADO NOVIEMBRE	PAGOS TOTALES	% EJE.
GASTOS	\$ 723,558	\$ 470,404	\$ 184,911	65%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 531,974	\$ 295,683	\$ 149,865	56%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 163,924	\$ 132,869	\$ 82,396	81%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 70,157	\$ 70,028	\$ 45,651	100%
GASTOS GENERALES	\$ 80,302	\$ 50,179	\$ 25,039	62%
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 13,465	\$ 12,662	\$ 11,705	94%
GASTOS DE OPERACIÓN Y SERVICIOS	\$ 324,258	\$ 158,066	\$ 65,112	49%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS	\$ 315,850	\$ 153,573	\$ 60,762	49%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	\$ 8,408	\$ 4,493	\$ 4,350	53%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 43,793	\$ 4,747	\$ 2,357	11%
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE SISTEMAS	\$ 22,793	\$ 3,732	\$ 1,833	16%
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	\$ 21,000	\$ 1,015	\$ 524	5%
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 191,584	\$ 174,722	\$ 35,046	91%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS NO OPERACIONALES	\$ 191,584	\$ 174,722	\$ 35,046	91%

Cifras en Millones

Con corte 30 de noviembre de 2022 del presupuesto apropiado que corresponde a la suma de \$724 mil millones, se comprometieron \$470 mil millones que corresponde al 65% de la apropiación definitiva, los pagos ascienden a la suma de \$185 mil millones que corresponde al 39% de los compromisos acumulados.

Los gastos operacionales presentan una ejecución del 56% por la suma de \$296 mil millones del presupuesto apropiado por valor de \$532 mil millones.

Los gastos no operacionales presentan una ejecución de \$175 mil millones que corresponde al 91% del valor apropiado por la suma de \$192 mil millones.

Ejecución de Gastos enero a diciembre de 2022

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROPIADO	EJECUTADO DICIEMBRE	PAGOS TOTALES	% EJE.
GASTOS	\$ 723,558	\$ 514,475	\$ 240,721	71%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 531,974	\$ 338,489	\$ 185,933	64%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 163,924	\$ 121,250	\$ 99,947	74%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 70,157	\$ 58,662	\$ 58,662	84%
GASTOS GENERALES	\$ 80,302	\$ 50,150	\$ 28,847	62%
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 13,465	\$ 12,437	\$ 12,437	92%
GASTOS DE OPERACIÓN Y SERVICIOS	\$ 324,258	\$ 203,820	\$ 83,624	63%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 315,850	\$ 199,328	\$ 79,273	63%
OPERATIVOS				
OTROS GASTOS OPERATIVOS	\$ 8,408	\$ 4,493	\$ 4,350	53%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 43,793	\$ 13,419	\$ 2,363	31%
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE SISTEMAS	\$ 22,793	\$ 12,403	\$ 1,833	54%
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	\$ 21,000	\$ 1,015	\$ 530	5%
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 191,584	\$ 175,986	\$ 54,788	92%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS NO OPERACIONALES	\$ 191,584	\$ 175,986	\$ 54,788	92%

Cifras en millones

Con corte 31 de diciembre de 2022, del presupuesto apropiado que corresponde a la suma de \$724 mil millones, se han comprometido \$514 mil millones que corresponde al 71% de la apropiación definitiva, los pagos ascienden a la suma de \$241 mil millones que corresponde al 47% de los compromisos acumulados.

Los gastos operacionales presentan una ejecución del 64% por la suma de \$338 mil millones del presupuesto apropiado por valor de \$532 mil millones.

Los gastos no operacionales presentan una ejecución de \$176 mil millones que corresponde al 92% del valor apropiado por la suma de \$192 mil millones.

Ejecución enero a junio de 2023

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROPIADO	EJECUTADO JUNIO	PAGOS TOTALES	% EJE.
GASTOS	\$ 803,097	\$ 419,320	\$ 140,352	52%
GASTOS OPERACIONALES	\$ 619,579	\$ 337,704	\$ 90,848	55%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 257,209	\$ 194,949	\$ 12,720	76%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 149,355	\$ 149,355	\$ -	100%
GASTOS GENERALES	\$ 95,207	\$ 40,684	\$ 12,720	43%
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 12,647	\$ 4,909	\$ -	39%
GASTOS DE OPERACIÓN Y SERVICIOS	\$ 293,029	\$ 141,924	\$ 75,272	48%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS OPERATIVOS	\$ 283,975	\$ 139,720	\$ 75,130	49%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	\$ 9,054	\$ 2,204	\$ 142	24%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 69,341	\$ 831	\$ 2,856	1%
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE SISTEMAS	\$ 54,771	\$ -	\$ 2,377	0%
INFRAESTRUCTURA FÍSICA	\$ 14,570	\$ 831	\$ 478	6%
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 183,519	\$ 81,616	\$ 49,504	44%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS NO OPERACIONALES	\$ 183,519	\$ 81,616	\$ 49,504	44%

Cifras en millones

Con corte 30 de junio del presupuesto apropiado que corresponde a la suma de \$803 mil millones, se han comprometido \$419 mil millones que corresponde al 52% de la apropiación

definitiva, los pagos ascienden a la suma de \$140 mil millones que corresponde al 33% de los compromisos acumulados.

Los gastos operacionales presentan una ejecución del 55% por la suma de \$338 mil millones del presupuesto apropiado por valor de \$620 mil millones.

Los gastos no operacionales presentan una ejecución de \$82 mil millones que corresponde al 44% del valor apropiado por la suma de \$184 mil millones.

8. Contratación

En el marco de las competencias de la Junta Directiva, se pone de presente el marco legal:

- Que el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, establece que *"Las entidades estatales que por disposición legal cuenten con un régimen contractual excepcional al del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, aplicarán en desarrollo de su actividad contractual, acorde con su régimen legal especial, los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que trata los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, respectivamente según sea el caso y estarán sometidos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previsto legalmente para la contratación estatal"*.
- Que de conformidad con el artículo 15 de la ley 1150 de 2007, Y el artículo 93 de la ley 1474 de 2011, el Fondo Nacional del Ahorro no está sometido al Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública. Sin embargo, en desarrollo de su actividad contractual y acorde con su régimen especial, debe aplicar los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal de que tratan los artículos 209 y 267 de la Constitución Política, y está sometido al régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstas para la contratación estatal.
- Mediante Resolución 001 de 2023 artículo primero, se concentró y centralizó la ordenación del gasto *"por medio de la cual se hace una delegación en materia de ordenación de gasto y contratación en Fondo Nacional del Ahorro"*, que dispone:

La Junta Directiva en sesión 948 del 29 de junio de 2021 aprobó el Acuerdo No. 2407 de 2021, por medio del cual se adopta una nueva versión del Manual de Contratación del Fondo Nacional.

Así las cosas, se presenta el comparativo de la contratación desde el 24 de octubre de 2022 al 4 de julio de 2023, en el cual se puede evidenciar la vigencia, cantidad de contratos suscritos y el comportamiento de la contratación y vigencia de los contratos suscritos:

AÑO	Contratos	VALOR CONTRATO
2022	31	\$ 53.253.140.446
2023	83	\$ 186.520.772.386
Total	114	\$ 239.773.912.832

Fuente: Base de datos Contratación

A continuación, se muestran los contratos suscritos por modalidades, lo que demuestra la utilización de las modalidades de selección establecidas en el Manual de contratación vigente en los siguientes periodos: a) entre el 24 octubre de 2022 y el 31 diciembre de 2022, y b) del 1 de enero y el 4 de julio de 2023.

d) Contratos suscritos por modalidades entre del 24 octubre de 2022 al 31 diciembre de 2022

MODALIDAD	valor contrato				
	Ejecución	Terminados	Total	Contratos ejecución	en Contratos terminados
CONVOCATORIA PÚBLICA	3		3	\$25.011.143.561	
SUBASTA	2		2	\$17.383.226.777	
CONTRATACIÓN DIRECTA	18	2	20	\$ 6.450.055.192	\$315.466.200
CONVOCATORIA PÚBLICA ABREVIADA	4	1	5	\$3.454.013.046	\$589.235.670
ACUERDOS MARCO DE PRECIO	1		1	\$50.000.000	
Total	28	3	31	\$ 52.348.438.576	\$904.701.870

Fuente: Base de datos Contratación

e) Contratos suscritos por modalidades entre el 1 de enero y el 4 de julio de 2023

MODALIDAD	Valor Contrato				Contratos en ejecución	Contratos Firmado	Contratos Terminado
	Ejecución	Firmado	Terminado	Total			
CONTRATACIÓN DIRECTA	49	11	2	62	\$ 49.969.024.723	\$ 43.136.804.220	\$ 462.800.000
CONVOCATORIA PÚBLICA	3			3	\$ 82.182.423.258		
CONVOCATORIA POR MÉRITOS	1			1	\$ 4.033.004.600		
ACUERDOS MARCO DE PRECIO	13			13	\$ 3.683.206.130		
CONVOCATORIA PÚBLICA ABREVIADA	4			4	\$ 3.053.509.455		
Total	70	11	2	83	142.921.168.166	43.136.804.220	462.800.000

Fuente: Base de datos Contratación

Como resultado de la gestión se puede evidenciar que, el mayor valor contratado corresponde a las modalidades de selección públicas abiertas que equivale al 58% del presupuesto de la entidad, siendo la Convocatoria Pública la modalidad con mayor peso presupuestal con el 45% y el Acuerdo marco de precios la menor con el 2%

Consolidado de la contratación por modalidad

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
CONVOCATORIA PÚBLICA	6	\$ 107.193.566.819
CONTRATACIÓN DIRECTA	82	\$ 100.334.150.335
SUBASTA	2	\$ 17.383.226.777
CONVOCATORIA PÚBLICA ABREVIADA	9	\$ 7.096.758.171
CONVOCATORIA POR MÉRITOS	1	\$ 4.033.004.600
ACUERDOS MARCO DE PRECIO	14	\$ 3.733.206.130
Total	114	\$ 239.773.912.832

Fuente: Base de datos Contratación

Liquidaciones de Contrato

La Gerencia de contratación y cada uno de los supervisores de los contratos en el marco de sus competencias, en el periodo del 24 de octubre de 2022 al 4 de julio de 2023

realizaron 116 cierre contrato mediante actas de archivo, liquidación y/o constancias distribuidas de la siguiente manera.

Para el periodo comprendido entre el 24 de octubre de 2022 al 4 de julio de 2023 se realizó el cierre de 49 contratos, y para la vigencia del 01 ene 2023 al 04 de julio 2023 se realizó el cierre de 67 contratos, agotando así la etapa post contractual de los mencionados.

9. Reglamentos y Manuales

En relación con los actos administrativos (Acuerdos expedidos por la Junta Directiva del FNA y Resoluciones de carácter general expedidas por la Presidencia) los cuales fueron emitidos y publicados en la página Web del Fondo Nacional del Ahorro durante el 24 de octubre de 2022 al 4 de julio de 2023 corresponden a 43 actos, y frente a la gestión de reglamentos en el periodo de octubre 2022 – junio 2023 se actualizaron 5 y en manuales se actualizaron 14, los cuales se detallan en el anexo No. 1.

Gilberto Rondón González

Proyectaron con información de sus áreas:

Juan Pablo Rodríguez Abril
Secretaría General

Letty Rosmira Leal Maldonado
Vicepresidencia Jurídica

Giovanni Sánchez González
Vicepresidencia Gestión Humana y Administrativa

Frank García Castellanos
Vicepresidencia de Operaciones
Vicepresidencia de Crédito (E)

Jorge Edwin Amarillo Alvarado
Vicepresidencia Financiera
Vicepresidencia de Riesgos (E)

Luis Alfonso Romero Cardozo
Vicepresidencia de Tecnología y Transformación Digital

Santiago Montes Correal
Dirección de Transparencia y Cumplimiento

Kennicher Arias Roa
Dirección de Planeación

10. Anexos

Se anexa al presente informe los siguientes documentos:

Anexo 1 Reglamentos y Manuales

No.	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	TEMA
1	Acuerdo No. 2497	3 de noviembre de 2022	Por el cual se autoriza cupo de Vigencias Futuras Excepcionales para contratar la póliza de Responsabilidad Civil para Servidores Públicos y/o funcionarios con regímenes de responsabilidad similares a los de los servidores públicos para las vigencias 2023 y 2024"
2	Acuerdo No. 2498	3 de noviembre de 2022	Por el cual se autoriza cupo de Vigencias Futuras Excepcionales para contratar el apoyo a la Oficina de Control Interno en el desarrollo de sus roles y en la formulación y ejecución del plan anual de auditoría, a través de la realización de auditorías integrales vigencia 2023 y 2024"
3	Acuerdo No. 2499	15 de noviembre de 2022	"Por el cual se adopta el plan de incentivos para la Campaña de Cesantías 2023 en el Fondo Nacional del Ahorro"
4	Acuerdo No. 2500	15 de noviembre de 2022	"Por el cual se adopta una nueva versión del Manual Sistema de Administración de Riesgo Crediticio — SARC en el Fondo Nacional del Ahorro"
5	Acuerdo No. 2501	15 de noviembre de 2022	"Por medio del cual se adopta una nueva versión del Reglamento de Crédito y Leasing Habitacional en el Fondo Nacional del Ahorro".
6	Acuerdo No. 2502	02 de diciembre de 2022	"Por el cual se adopta una nueva versión de reglamento del Comité Estratégico de Manejo de Eventos de Crisis del Fondo Nacional del Ahorro"
7	Acuerdo No. 2503	02 de diciembre de 2022	"Por el cual se adopta una nueva versión del Manual de Políticas Contables del Fondo Nacional del Ahorro"
8	Acuerdo No. 2504	26 de diciembre de 2022	"Por el cual se adopta el nuevo Reglamento del Comité de Auditoría del Fondo Nacional del Ahorro"
9	Acuerdo No. 2505	26 de diciembre de 2022	"Por medio del cual se adopta una nueva versión del Reglamento de Crédito y Leasing Habitacional para trabajadores del Fondo Nacional del Ahorro Acuerdo"
10	Acuerdo No. 2506	26 de diciembre de 2022	"Por medio del cual se adopta una nueva versión del Reglamento de Crédito y Leasing Habitacional en el Fondo Nacional del Ahorro".
11	Acuerdo No. 2507	26 de diciembre de 2022	Por el cual se adopta una nueva versión del Manual Sistema de Administración de Riesgo Crediticio — SARC en el Fondo Nacional del Ahorro
12	Acuerdo No. 2508	26 de diciembre de 2022	"Por el cual se prorroga el plan de incentivos de la Vicepresidencia de Redes en el Fondo Nacional del Ahorro"
13	Acuerdo No. 2509	26 de diciembre de 2022	"Por el cual se prorroga el plan de incentivos para la Vicepresidencia Empresarial en el Fondo Nacional del Ahorro"

No.	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	TEMA
14	Acuerdo No. 2510	26 de diciembre de 2022	"Por el cual se fijan las condiciones financieras de las operaciones de Leasing Habitacional en el Fondo Nacional del Ahorro"
15	Acuerdo No. 2511	26 de diciembre de 2022	Por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo para la vigencia 2023".
16	Acuerdo No. 2512	26 de diciembre de 2022	Por el cual se fijan las condiciones financieras de los créditos para vivienda de los afiliados vinculados a través de cesantías y ahorro voluntario contractual, residentes en Colombia o en el Exterior"
17	Acuerdo No. 2513	19 de enero de 2022	Por medio del cual se traslada de forma transitoria la Gerencia de Tesorería a la Presidencia del Fondo Nacional del Ahorro
18	Acuerdo No. 2514	01 de febrero de 2023	"Por el cual se autorizan cupos de Vigencias Futuras para atender la contratación de los servicios profesionales del Defensor del Consumidor Financiero del FNA, de acuerdo con la Ley 1328 de 2009 en concordancia con el numeral 2.34.2.1.1 del Decreto 2555 de 2010 y demás requerimientos adicionales del FNA, correspondiente a las vigencias fiscales 2024 y 2025"
19	Acuerdo No. 2515	01 de febrero de 2023	"Por medio del cual se fijan las condiciones financieras de los créditos para vivienda de los afiliados vinculados a través de Cesantías y Ahorro Voluntario Contractual, residentes en el exterior"
20	Acuerdo No. 2516	03 de febrero de 2023	"Por el cual se adopta un nuevo Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo del Fondo Nacional del Ahorro"
21	Acuerdo No. 2517	03 de febrero de 2023	"Por el cual se adopta una nueva versión del Código de Gobierno Corporativo e Integridad del Fondo Nacional del Ahorro"
22	Acuerdo No. 2518	03 de febrero de 2023	"Por el cual se adopta el plan de incentivos de la Vicepresidencia de Redes en el Fondo Nacional del Ahorro"
23	Acuerdo No. 2519	03 de febrero de 2023	"Por el cual se adopta el plan de incentivos para la Vicepresidencia Empresarial en el Fondo Nacional del Ahorro"
24	Acuerdo No. 2520	27 de febrero de 2023	"Por la cual se aclara y adiciona el Acuerdo 2518 de 2023 "Por el cual se adopta el plan de incentivos de la Vicepresidencia de Redes en el FNA"
25	Acuerdo No. 2521	02 de marzo de 2023	"Por el cual se crea el Comité ALCO (Asset Liability Committee) en el Fondo Nacional del Ahorro y se dictan otras disposiciones"

No.	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	TEMA
26	Acuerdo No. 2522	09 de marzo de 2023	"Por el cual se declara un proyecto de importancia estratégica y se autoriza comprometer Vigencias Futuras correspondientes a las vigencias fiscales 2024, 2025, 2026 y 2027, para atender la contratación de los servicios de consultoría técnica independiente."
27	Acuerdo No. 2523	27 de marzo de 2023	"Por el cual se adopta una nueva Versión del Manual Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC - en el Fondo Nacional del Ahorro"
28	Acuerdo No. 2524	27 de marzo de 2023	"Por el cual se aprueba un traslado presupuestal del rubro de Gastos de Operación y Servicios a Gastos de Inversión vigencia 2023"
29	Acuerdo No. 2525	27 de marzo de 2023	"Por el cual se autoriza comprometer Vigencias Futuras correspondiente a la vigencia fiscal 2024, para atender las contrataciones de: Renovación del Core Bancario, Administración Plataforma y CRM Customer Relationship Management"
30	Acuerdo No. 2526	27 de marzo de 2023	"Por el cual se autoriza comprometer Vigencia Futura correspondiente a la vigencia fiscal 2024, para contratar el apoyo a la Oficina de Control Interno en el desarrollo de sus roles y en la formulación y ejecución del plan anual de auditoría, a través de la realización de auditorías integrales."
31	Acuerdo No. 2527	28 de marzo de 2023	"Por el cual se autoriza comprometer Vigencia Futura correspondiente a la vigencia fiscal 2024, para contratar la póliza de incendio donde el FNA actúa como tomador por cuenta de sus deudores y/o afiliados"
32	Acuerdo No. 2528	24 de abril de 2023	"Por el cual se adopta una nueva versión del Manual de Políticas de Seguridad de la Información en el Fondo Nacional del Ahorro"
33	Acuerdo No. 2529	24 de abril de 2023	"Por el cual se autoriza comprometer Vigencias Futuras correspondiente a la vigencia fiscal 2024 y 2025, para prestar servicios de soporte técnico, mantenimiento preventivo y correctivo para los facilites del Data Center principal del FNA"
34	Acuerdo No. 2530	05 de mayo de 2023	"Por el cual se adopta el plan de incentivos de la Vicepresidencia de Redes en el Fondo Nacional del Ahorro"
35	Acuerdo No. 2531	05 de mayo de 2023	"Por el cual se expide una nueva versión del Reglamento de Cesantías en el Fondo Nacional del Ahorro "Carlos Lleras Restrepo"
36	Acuerdo No. 2532	05 de mayo de 2023	"Por medio del cual se adopta una nueva versión del Reglamento de Crédito y Leasing Habitacional en el Fondo Nacional del Ahorro."
37	Acuerdo No. 2533	05 de mayo de 2023	Por medio del cual se adopta una nueva versión del Reglamento de Crédito y Leasing Habitacional para Trabajadores Oficiales del Fondo Nacional del Ahorro"
38	Acuerdo No. 2534	18 de mayo de 2023	Por el cual se adopta el Manual del Sistema integral de Administración de Riesgos — SIAR- en el Fondo Nacional del Ahorro"
39	Acuerdo No. 2535	15 de junio de 2023	"Por el cual se adopta una nueva versión del reglamento de Crédito y Leasing Habitacional en el Fondo Nacional del Ahorro".

No.	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA	TEMA
40	Acuerdo No. 2536	15 de junio de 2023	"Por el cual se autoriza comprometer Vigencias Futuras correspondientes a la vigencia fiscal 2024 y 2025, para atender las contrataciones de: Servicio de soporte técnico, mantenimiento y actualización de software en modalidad Entrepice para los productos SAP de propiedad del FNA..."
41	Acuerdo No. 2537	15 de junio de 2023	"Por el cual se autoriza comprometer Vigencias Futuras correspondientes a la vigencia fiscal 2024 para atender la contratación de: Renovación suscripción, soporte y mantenimiento para hardware y software, así como servicios de administración con soporte en sitio para la plataforma de monitoreo de usuarios privilegiados existente en el FNA-CIBERACK."
42	Acuerdo No. 2538	4 julio de 2023	"Por medio del cual se fijan las condiciones financieras de los créditos para vivienda de los afiliados vinculados a través de cesantías y ahorro voluntario contractual, residentes en Colombia o en el exterior"
43	Acuerdo No. 2539	4 julio de 2023	"Por medio del cual se fijan las condiciones financieras de las operaciones de Leasing Habitacional en el Fondo Nacional del Ahorro"

[illegible]

ANEXO 2 LISTADO CONTRATOS NUEVOS



ANEXO 2 LISTADO CONTRATOS NUEVOS



ÁREA GLOBAL	DEPARTAMENTO	SUPERVISIÓN CONTRATISTA	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PRECATORIO	Nº CONTRATO	AÑO	TIPO CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR SOCIAL CONTRATO	ESTADO
VICIPRESIDENCIA EMPRESARIAL	GERENCIA CONSTRUCTORA	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-16-02-023-2023	16	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	LA SALERA INMOBILIARIA LTDA	PERMITIR EL ACCESO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL ACTUALIZADO (SIGA) DE LA SALERA INMOBILIARIA	2023/02/23	2023/02/24	\$ 30.000.000	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-17-02-022-2023	22	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	COOPERA ASOCIACIÓN	PROVISIÓN DE LA MEMBRERA CON LOGO ASOCIACIÓN PARA PERMITIR EL ACCESO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN CODIGO QR	2023/02/23	2023/02/24	\$ 1.000.000	EN EJECUCIÓN
SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-10-02-023-2023	23	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	HECTOR ALFONSO CARVALLO CORDO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASesorIA JURIDICA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DISCIPLINARIA DEL PNA	2023/02/23	2023/02/24	\$ 2.000.000	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-10-02-024-2023	24	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	LA SARDANEA INVERSIONES S.A.S	MANEJO DE LOS LOCALS 101 Y 102 QUE HACEN PARTE DEL CENTRO EMPRESARIAL UBICADO EN LA CALLE 40 NO. 101 DE BOGOTÁ - BOGOTÁ	2023/02/23	2023/02/24	\$ 1.000.000	EN EJECUCIÓN
GERENCIA MERCADOS Y COMUNICACIONES	GERENCIA MERCADOS Y COMUNICACIONES	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-05-02-026-2023	26	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CATACOL PRIMERA CAJETA RAVAL COLOMBIANA S.A.	FORTEALECIMIENTO DE LA MAGEN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA OFERTA DE PRODUCTOS, SERVICIOS, INSTITUCIONALES Y DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN DEL PODER NACIONAL DEL ASESOR EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA R	2023/02/23	2023/02/24	\$ 2.000.000	TERMINADO
VICIPRESIDENCIA DE TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	GERENCIA SISTEMAS	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-17-02-025-2023	25	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SOLUPTI DE COLOMBIA SAS	PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN PARA LA HERRAMIENTA VISA MONITORIO Y CONTROL, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE LA LISTA REP PERSONA EMPLEADA Y PUESTO PARA LA HERRAMIENTA VISA MONITORIO Y CONTROL, Y REALIZAR EL PROCESO DE DESARROLLO DEL MODELO DE SEGUIMIENTO DE LOS FACTORES DE RIESGO	2023/02/23	2023/02/24	\$ 1.200.000	EN EJECUCIÓN
SECRETARÍA GENERAL	GERENCIA CONTRATACION	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-10-02-026-2023	27	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	GERENCIA LEGAL INTEGRAL COLOMBIA P.A.S - S.C.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASesorIA JURIDICA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHO CONTRACTUAL A LA GERENCIA CONTRATACION DEL PNA	2023/02/23	2023/02/24	\$ 1.000.000	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA JURIDICA	GERENCIA REPRESENTACIÓN JURIDICA	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-10-02-027-2023	28	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	CONTRACOL ASSESORES S.A.S	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PNA DE REPRESENTACIÓN LEGAL, ASesorIA JURIDICA, Y ASesorIA JURIDICA A NIVEL NACIONAL, EN LOS PROCESOS EN LOS QUE LA ENTIDAD ACTÚE COMO DEMANDANTE O DEMANDADO Y DEMANDADO O DEMANDADA O INTERVENIA EXCEPTANDO LOS PROCESOS EJECUTIVOS HIPOTECARIOS DE LA CANTIDAD DE LOS PROCESOS ASIGNADOS POR EL PNA	2023/02/23	2023/02/24	\$ 1.000.000	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA	NO APLICA	ACUERDO MARCO DE PRECIO	EVENTO DE CONTRATACIÓN N° 14781 ORDEN DE COMPRA N° 19854	29	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING SAS	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO INCLuye EL SUMINISTRO DE PERSONAL, INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN 1, EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN UBICADOS EN SANTA MARTA, BOGOTÁ Y CALI, Y EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DONDE LLEGARÁ A TENER PRESENCIA EL PNA, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE ESTA REGIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIO	2023/02/23	2023/02/24	\$ 1.000.000	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA	NO APLICA	ACUERDO MARCO DE PRECIO	EVENTO DE CONTRATACIÓN N° 14781 ORDEN DE COMPRA N° 19855	30	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING SAS	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO INCLuye EL SUMINISTRO DE PERSONAL, INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN 2, EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN UBICADOS EN BARRANQUILLA, BOGOTÁ, CARTAGENA, CORTIZO, CORTIZO, CORTIZO Y MONTERÍA Y EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DONDE LLEGARÁ A TENER PRESENCIA EL PNA, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE ESTA REGIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIO	2023/02/23	2023/02/24	\$ 1.000.000	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA	NO APLICA	ACUERDO MARCO DE PRECIO	EVENTO DE CONTRATACIÓN N° 14781 ORDEN DE COMPRA N° 19856	31	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	UNIÓN TEMPORAL CORANSA	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO INCLuye EL SUMINISTRO DE PERSONAL, INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN 3, EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN UBICADOS EN MEDELLÍN, MANIZALES, ARMENIA Y MONTERÍA Y EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DONDE LLEGARÁ A TENER PRESENCIA EL PNA, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE ESTA REGIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIO	2023/02/23	2023/02/24	\$ 1.000.000	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA	NO APLICA	ACUERDO MARCO DE PRECIO	EVENTO DE CONTRATACIÓN N° 14781 ORDEN DE COMPRA N° 19857	32	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING SAS	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO INCLuye EL SUMINISTRO DE PERSONAL, INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN 4, EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN UBICADOS EN MANIZALES, LA DORADA, PEREIRA Y ARMENIA Y EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DONDE LLEGARÁ A TENER PRESENCIA EL PNA, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE ESTA REGIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIO	2023/02/23	2023/02/24	\$ 1.000.000	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA	NO APLICA	ACUERDO MARCO DE PRECIO	EVENTO DE CONTRATACIÓN N° 14781 ORDEN DE COMPRA N° 19858	33	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERMEDIOS S.A.S	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO INCLuye EL SUMINISTRO DE PERSONAL, INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN 5, EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN UBICADOS EN CALI, BUENAVENTURA, PEREIRA Y MANIZALES Y EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DONDE LLEGARÁ A TENER PRESENCIA EL PNA, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE ESTA REGIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIO	2023/02/23	2023/02/24	\$ 1.000.000	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA	NO APLICA	ACUERDO MARCO DE PRECIO	EVENTO DE CONTRATACIÓN N° 14781 ORDEN DE COMPRA N° 19859	34	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERMEDIOS S.A.S	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO INCLuye EL SUMINISTRO DE PERSONAL, INSUMOS Y ALQUILER DE EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN 6, EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN UBICADOS EN BOGOTÁ, ARMENIA, PEREIRA Y MANIZALES Y EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DONDE LLEGARÁ A TENER PRESENCIA EL PNA, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE ESTA REGIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIO	2023/02/23	2023/02/24	\$ 1.000.000	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA	NO APLICA	ACUERDO MARCO DE PRECIO	EVENTO DE CONTRATACIÓN N° 14781 ORDEN DE COMPRA N° 19860	35	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	UNIÓN TEMPORAL OUTSOURCING SAS	LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO INCLuye EL SUMINISTRO DE PERSONAL, INSUMOS Y EL ALQUILER DE EQUIPOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LA REGIÓN 7, EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN UBICADOS EN TUNJA Y PEREIRA Y EN LOS PUNTOS DE ATENCIÓN DONDE LLEGARÁ A TENER PRESENCIA EL PNA, UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DE ESTA REGIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIO	2023/02/23	2023/02/24	\$ 1.000.000	EN EJECUCIÓN

ANEXO 2 LISTADO CONTRATOS NUEVOS

10

ANEXO 2 LISTADO CONTRATOS NUEVOS



AREA GLOBAL	GERENCIA	NÚMERO COMPRA	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTO	Nº CONTRATO	AÑO	TIPO CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR REAL CONTRATO	ESTADO
VICIPRESIDENCIA DE TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-VTS-CD-046-2023	81	2023	23 PRESTACIONES DE SERVICIOS	ENTERPRENE S.A.S.	CONTRATAR EL SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LAS AUTOMATIZACIONES Y EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS REQUERIMIENTOS DE LA PLATAFORMA AGUTY RPA	13/03/2023	31/12/2023	\$ 120.431.850	EN EJECUCIÓN
OFICINA CONTROL INTERNO	OFICINA CONTROL INTERNO	NO APLICA	CONVOCATORIA POR MÉRITOS	PNA-OC-OM-002-2023	82	2023	23 PRESTACIONES DE SERVICIOS	UNIST & HYND S.A.S.	REALIZAR AUDITORIAS INTERNAS INTEGRALES EN CUMPLIMIENTO DE LOS TÍTULOS DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO CONFORME AL PLAN ANUAL DE AUDITORIA	13/03/2023	13/01/2024	\$ 4.021.544.400	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA JURÍDICA	GERENCIA ASesorías Y CONCEPTOS	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-VJ-CD-041-2023	83	2023	23 PRESTACIONES DE SERVICIOS	TEOLITICA Y METODOS INVESTIGACIONES SAS	SUBROPOCACION SERVICIO DE CONTENIDO DIGITAL ESPECIALIZADO EN ASUNTOS JURÍDICOS.	04/03/2023	04/03/2024	\$ 7.154.340	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA	GERENCIA GESTIÓN HUMANA	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-VGHA-CD-042-2023	84	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	RUTH COMBES SÁNCHEZ TIBRELLI	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASesoría LEGAL EN TEMAS RELACIONADOS CON SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	21/03/2023	31/12/2023	\$ 140.000.000	EN EJECUCIÓN
SECRETARÍA GENERAL	SECRETARÍA GENERAL	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-SG-CD-055-2023	85	2023	CONSULTORIA	SPW AUDIT S.A.S.	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA TÉCNICA INDEPENDIENTE PARA ASesorAR TÉCNICA Y OPERATIVAMENTE A LOS MIEMBROS DE LA ENTIDAD DIRECTIVA Y AL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO	05/03/2023	03/03/2024	\$ 2.005.342.300	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-VGA-CD-045-2023	86	2023	23 PRESTACIONES DE SERVICIOS	WAGRE SCARLE S.A.S.	PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UN SCANNER Y UN LECTOR DE MICROFILMACIÓN SCANNER 2000 Y MICROLAT 10000	05/03/2023	01/12/2023	\$ 1.702.000	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-VGA-CD-047-2023	87	2023	2 ARRENDAMIENTO Y ALQUILACIÓN DE INMUEBLES	INMOBILIARIA RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ SAS	ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DEL AEROLAN # 96 - 121 EN LA CIUDAD DE CARTAGENA, BOLIVAR	26/03/2023	03/03/2024	\$ 126.460.016	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA	GERENCIA SEGUROS	NO APLICA	CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA	PNA-VGSA-CD-053-2023	88	2023	28 SEGUROS	LA PREVISORA	NO RECONOCER LAS EMPRESAS DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PNB Y AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA PARA OPERAR EL RAMO DE LA PÓLIZA QUE AMBARE LA AMPLIACIÓN Y RESEGUROS PRIMAARIOS CON LAS SIGUIENTES SECCIONES: SECCIÓN 1 SUPLEN COMPLETO INCLUIDO LA SALVA DE AMPLIACIÓN SECCION 2 EXTENSIONE OMBEN POR COMPUTADOR SEGUN EL TEXTO QUE CON LA AMPLIACIÓN A LA P. INCLUYE TRANSACCIONES INICIALES POR CERO NO INCLuyendo COMPLETA AMPLIACIÓN CON CALIFICACIÓN MANEJO SECCION 3 RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL TEXTO AMPLIADO	16/03/2023	16/12/2023	\$ 1.217.125.400	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA	GERENCIA GESTIÓN HUMANA	NO APLICA	CONVOCATORIA PÚBLICA	PNA-VGHA-CP-002-2023	89	2023	23 PRESTACIONES DE SERVICIOS	SMA SERVICIOS Y ASesorAR S.A.S.	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TRABAJADORES EN MISIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO	14/03/2023	31/12/2023	\$ 16.000.000.000	EN EJECUCIÓN
GERENCIA MERCADOS Y COMUNICACIONES	GERENCIA MERCADOS Y COMUNICACIONES	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-SG-CD-052-2023	76	2023	23 PRESTACIONES DE SERVICIOS	PRODUCCION DE EVENTOS PFI S.A.S.	PRESTAR LOS SERVICIOS ORIENTADOS A LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONGRESOS PERAL, CONVENCIONES Y/O EVENTOS SIMILARES QUE PLANEE PLANEE HO CONVIENE EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS QUE DETERMINE LA ENTIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, CAMPAÑAS E INICIATIVAS QUE REQUIERA	22/03/2023	31/12/2023	\$ 7.300.000.000	EN EJECUCIÓN
GERENCIA MERCADOS Y COMUNICACIONES	GERENCIA MERCADOS Y COMUNICACIONES	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-SG-CD-056-2023	77	2023	23 PRESTACIONES DE SERVICIOS	CONSTRUCTORA DE MARCAS S.A.S THE BRAND	PRESTAR LOS SERVICIOS DE AGENCIA CREATIVA PARA LA DISEÑACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIONES, LA CONCEPTUALIZACIÓN, EL DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE PEGAS DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA INSTITUCIONAL PARA MEDIOS ALTERNATIVOS TRADICIONALES, DIGITALES, REDES SOCIALES, MEDIOS ALTERNATIVOS, ENTRE OTROS.	26/03/2023	23/03/2024	\$ 2.446.000.000	EN EJECUCIÓN
GERENCIA MERCADOS Y COMUNICACIONES	GERENCIA MERCADOS Y COMUNICACIONES	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-SG-CD-055-2023	72	2023	CONTRATO ADMINISTRATIVO	TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA CANAL TROPICAL	PRESTAR SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN, EVALUACIÓN Y DISEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE MERCADO, PUBLICIDAD Y COMERCIALIZACIÓN DE CONFORMIDAD AL PLAN DE COMUNICACIONES DE LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LA ORDENACIÓN, SEGUIMIENTO Y COMPRA DE ESPACIOS EN DIFERENTES MEDIOS DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS QUE DISEÑA EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO	30/03/2023	29/03/2024	\$ 10.000.000.000	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE TECNOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	GERENCIA DE ANALÍTICA DE DATOS	NO APLICA	ALISTADO MARCO DE PRECIO	ORDEN DE COMPRA 111807	73	2023	7 COMPRAS Y/O SUMINISTRO	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.	SUBROPOCACION DE 100 LICENCIAS POWER BI PRO	20/03/2023	19/11/2023	\$ 23.028.948	EN EJECUCIÓN
VICIPRESIDENCIA DE GESTIÓN HUMANA Y ADMINISTRATIVA	GERENCIA ADMINISTRATIVA	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-VGHA-CD-050-2023	74	2023	7 COMPRAS Y/O SUMINISTRO	YSUAP BAJINO ESPECIALISTAS S.A.S. y S.S. 302 S.A.S.	REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE BOMBAS HIDRAULICAS PARA LA RED PRINCIPAL DEL PNB			\$ 0	CANCELADO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	NO APLICA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PNA-SG-CD-040-2023	75	2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	EDD CORP S.A.S.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE ASesorIA PARA LA FORMULACIÓN TÉCNICA Y METODOLÓGICA Y REALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEB DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO 2023 - 2027			\$ 150.000.000	FINALIZADO

ANEXO 2 LISTADO CONTRATOS NUEVOS

[illegible]

ANEXO 2 LISTADO CONTRATOS NUEVOS

10

Area Global	Subarea	Nombre de Proyecto	Objetivo	Impacto	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Estado	Responsable
Proyectos de Infraestructura	Proyectos de Infraestructura	Proyecto de Infraestructura de Transporte	Mejorar la conectividad entre las ciudades de la zona.	Reduccion de tiempo de viaje y aumento de la seguridad.	2023-01-01	2024-12-31	En Progreso	Ing. Juan Perez
		Proyecto de Infraestructura de Agua y Saneamiento	Mejorar la calidad del agua potable y el saneamiento en la zona.	Reduccion de enfermedades relacionadas con el agua y el saneamiento.	2023-03-01	2025-06-30	En Progreso	Ing. Maria Lopez
		Proyecto de Infraestructura de Energia	Mejorar la eficiencia energetica y la seguridad en la zona.	Reduccion de costos energeticos y aumento de la seguridad.	2023-05-01	2025-09-30	En Progreso	Ing. Carlos Gomez
Proyectos de Desarrollo Social	Proyectos de Desarrollo Social	Proyecto de Desarrollo Social de la Zona	Mejorar la calidad de vida de la poblacion de la zona.	Reduccion de la pobreza y aumento de la educacion y la salud.	2023-07-01	2025-12-31	En Progreso	Ing. Ana Rodriguez
		Proyecto de Desarrollo Social de la Zona	Mejorar la calidad de vida de la poblacion de la zona.	Reduccion de la pobreza y aumento de la educacion y la salud.	2023-09-01	2026-03-31	En Progreso	Ing. Roberto Sanchez
		Proyecto de Desarrollo Social de la Zona	Mejorar la calidad de vida de la poblacion de la zona.	Reduccion de la pobreza y aumento de la educacion y la salud.	2023-11-01	2026-06-30	En Progreso	Ing. Sofia Martinez
Proyectos de Medio Ambiente	Proyectos de Medio Ambiente	Proyecto de Medio Ambiente de la Zona	Mejorar la calidad del medio ambiente en la zona.	Reduccion de la contaminacion y aumento de la biodiversidad.	2023-12-01	2026-09-30	En Progreso	Ing. Daniel Torres
		Proyecto de Medio Ambiente de la Zona	Mejorar la calidad del medio ambiente en la zona.	Reduccion de la contaminacion y aumento de la biodiversidad.	2024-01-01	2026-12-31	En Progreso	Ing. Elena Vargas
		Proyecto de Medio Ambiente de la Zona	Mejorar la calidad del medio ambiente en la zona.	Reduccion de la contaminacion y aumento de la biodiversidad.	2024-03-01	2027-03-31	En Progreso	Ing. Francisco Ruiz
Proyectos de Innovacion y Tecnologia	Proyectos de Innovacion y Tecnologia	Proyecto de Innovacion y Tecnologia de la Zona	Mejorar la competitividad de la zona.	Reduccion de costos y aumento de la productividad.	2024-04-01	2027-06-30	En Progreso	Ing. Gabriela Hernandez
		Proyecto de Innovacion y Tecnologia de la Zona	Mejorar la competitividad de la zona.	Reduccion de costos y aumento de la productividad.	2024-06-01	2027-09-30	En Progreso	Ing. Hector Morales
		Proyecto de Innovacion y Tecnologia de la Zona	Mejorar la competitividad de la zona.	Reduccion de costos y aumento de la productividad.	2024-08-01	2027-12-31	En Progreso	Ing. Irene Nunez

ANEXO 2 LISTADO CONTRATOS NUEVOS



ANEXO 2 LISTADO MODIFICACIONES CONTRATOS EN EJECUCION



VIGENCIA	# CONTRATO	AÑO	OBJETO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y OTROS ¹	NOMBRE PROVEEDOR	TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN OTROS ¹	TIEMPO PRORROGA OTROS ¹	VALOR ADICION DE OTROS ¹	FECHA TERMINACIÓN FINAL
VIGENCIA 2022	23	2020	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE CUSTODIA, ADMINISTRACION, TRANSPORTE RECUPERACION Y CONSULTAS DE DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS PORTAFOLIOS ADMINISTRADOS POR EL FNA, PERTENECIENTES A LA TITULARIZADORA CLOMBIANA	GERENCIA ADMINISTRACION GARANTIAS	Manejo Tecnico de Informacion S.A.	Prorroga y Adicion	13/12/2022	12 MESES	\$ 182.229.193	13/12/2023
VIGENCIA 2022	50	2020	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, A FIN DE ADELANTAR LA JUDICIALIZACION Y RECAUDO DE LA CARTERA MOROSA DE LA ENTIDAD	GERENCIA COBRANZA Y BROPR	CONSORCIO SERLEFIN BPO - FNA CARTERA JURIDICA	Prorroga	25/10/2022	4 MESES Y 12 DIAS	NO APLICA	31/03/2023
VIGENCIA 2022	51	2020	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, A FIN DE ADELANTAR LA JUDICIALIZACION Y RECAUDO DE LA CARTERA MOROSA DE LA ENTIDAD	GERENCIA COBRANZA Y BROPR	GESTICOBANZAS S.A.S	Prorroga	26/10/2022	4 MESES Y 12 DIAS	NO APLICA	30/06/2023
VIGENCIA 2022	52	2020	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, A FIN DE ADELANTAR LA JUDICIALIZACION Y RECAUDO DE LA CARTERA MOROSA DE LA ENTIDAD	GERENCIA COBRANZA Y BROPR	AECSA S.A.	Prorroga	25/10/2022	4 MESES Y 12 DIAS	NO APLICA	30/06/2023
VIGENCIA 2022	71	2020	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACION DE TECNOLOGIA ON PREMISE FISICAS POR SERVICIOS (PAAS)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA - #472639	Prorroga y Adicion	30/11/2022	136 DIAS	\$ 55.530.709	30/12/2023
VIGENCIA 2022	72	2020	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACION DE TECNOLOGIA ON PREMISE FISICAS POR SERVICIOS (PAAS)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	SERVIASEO S.A.	Prorroga y Adicion	30/11/2022	136 DIAS	\$ 17.532.614	30/12/2023
VIGENCIA 2022	73	2020	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACION DE TECNOLOGIA ON PREMISE FISICAS POR SERVICIOS (PAAS)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	SERVIASEO S.A.	Prorroga y Adicion	30/11/2022	136 DIAS	\$ 14.785.980	30/12/2023
VIGENCIA 2022	75	2020	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACION DE TECNOLOGIA ON PREMISE FISICAS POR SERVICIOS (PAAS)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	CLEANER SA - #472418	Prorroga y Adicion	30/11/2022	82 DIAS	\$ 13.900.949	30/12/2023
VIGENCIA 2022	80	2020	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACION DE TECNOLOGIA ON PREMISE FISICAS POR SERVICIOS (PAAS)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	REPRESENTACIONES E INVERSIONES ELITE LTDA	Prorroga y Adicion	30/11/2022	136 DIAS	\$ 73.774.960	30/12/2023
VIGENCIA 2022	82	2020	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACION DE TECNOLOGIA ON PREMISE FISICAS POR SERVICIOS (PAAS)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	Prorroga y Adicion	30/11/2022	136 DIAS	\$ 64.813.182	30/12/2023
VIGENCIA 2022	83	2020	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACION DE TECNOLOGIA ON PREMISE FISICAS POR SERVICIOS (PAAS)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL	Prorroga y Adicion	30/11/2022	136 DIAS	\$ 108.398.452	30/12/2023

ANEXO 2 LISTADO MODIFICACIONES CONTRATOS EN EJECUCION



VIGENCIA	# CONTRATO	AÑO	OBJETO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y OTROS	NOMBRE PROVEEDOR	TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN OTROS	TIEMPO PRORROGA OTROS	VALOR ADICIÓN DE OTROS	FECHA TERMINACIÓN FINAL
VIGENCIA 2022	84	2020	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACIÓN DE TECNOLOGIA ON PREMISE FISICAS POR SERVICIOS (PAAS)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	UNION TEMPORAL BICOLIMPIEZA CEGION BRILLESE SAS 24052021	Prorroga y Adición	30/11/2022	136 DIAS	\$ 98.585.034	30/12/2023
VIGENCIA 2022	85	2020	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACIÓN DE TECNOLOGIA ON PREMISE FISICAS POR SERVICIOS (PAAS)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S - #480707	Prorroga y Adición	30/11/2022	136 DIAS	\$ 15.036.218	30/12/2023
VIGENCIA 2022	1	2018	SERVICIOS DE AUTENTICACION DE FIRMAS, HUELLAS Y DEMAS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LAS DIVERSAS ACTUACIONES JUDICIALES, COMERCIALES O ADMINISTRATIVAS, QUE DEBE ADELANTE EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO	GERENCIA REPRESENTACION JUDICIAL	VICTORIA CONSUELO SAAVEDRA SAAVEDRA - NOTARIA 40	Prorroga y Adición	16/12/2022	2 MESES	\$ 138.141.739	30/04/2023
VIGENCIA 2022	86	2020	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACIÓN DE TECNOLOGIA ON PREMISE FISICAS POR SERVICIOS (PAAS)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	Prorroga y Adición	30/11/2022	136 DIAS	\$ 96.849.469	30/12/2023
VIGENCIA 2022	87	2020	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACIÓN DE TECNOLOGIA ON PREMISE FISICAS POR SERVICIOS (PAAS)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	UNION TEMPORAL EMINSER SOLGASEO 2020	Prorroga y Adición	30/11/2022	136 DIAS	\$ 52.177.079	30/12/2023
VIGENCIA 2022	88	2020	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACIÓN DE TECNOLOGIA ON PREMISE FISICAS POR SERVICIOS (PAAS)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA	Prorroga y Adición	30/11/2022	136 DIAS	\$ 02.863.414	30/12/2023
VIGENCIA 2022	89	2020	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACIÓN DE TECNOLOGIA ON PREMISE FISICAS POR SERVICIOS (PAAS)	GERENCIA ADMINISTRATIVA	SERVIESPECIALES S.A.S	Prorroga y Adición	30/11/2022	136 DIAS	\$ 815.440.032	30/12/2023
VIGENCIA 2022	147	2021	REALIZAR LOS AVALÚOS A LOS INMUEBLES CON LOS QUE LOS AFILIADOS GARANTIZARON O GARANTIZARÁN LOS CREDITOS APROBADOS POR EL FNA DENTRO DEL PROCESO DE LEGALIZACIÓN	GERENCIA DE LEGALIZADORA	GESVALT LATAM S.A.S	Prorroga	24/10/2022	6 MESES	NO APLICA	15/09/2023
VIGENCIA 2022	50	2022	SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL PUBLICITARIO INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN, POSICIONAMIENTO, SOCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MARCA FNA	GERENCIA MERCADEO Y COMUNICACIONES	PROMOS LTDA	Modificación	25/10/2022	NO APLICA	NO APLICA	19/06/2023
VIGENCIA 2022	131	2021	PRESTAR LOS SERVICIOS ESTRATÉGICOS, OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS RELACIONADOS CON CONCEPTUALIZACIÓN, DISEÑO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, MONTAJE, EJECUCIÓN Y DESMONTAJE DE LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES QUE PLANEE, FINANCIÉ Y/O COFINANCIÉ EL FNA, A TRAVÉS DE SERVICIOS DE AGENCIA RTL, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS	GERENTE DE MERCADEO Y COMUNICACIONES	4E S.A.S.	Modificación	25/10/2022	NO APLICA	NO APLICA	30/06/2023
VIGENCIA 2022	90	2021	REALIZAR LA INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS OBLIGACIONES CREDITICIAS Y GARANTÍAS QUE CONTIENEN LOS CREDITOS OTORGADOS POR EL	GERENCIA ADMINISTRACION GARANTIAS	UT FNA 2021	Modificación	25/11/2022	NO APLICA	NO APLICA	1/09/2024

ANEXO 2 LISTADO MODIFICACIONES CONTRATOS EN EJECUCION



VIGENCIA	# CONTRATO	AÑO	OBJETO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y OTROS	NOMBRE PROVEEDOR	TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN OTROS	TIEMPO PRORROGA OTROS	VALOR ADICIÓN DE OTROS	FECHA TERMINACIÓN FINAL
VIGENCIA 2022	77	2021	PRESTAR SERVICIOS PARA EL SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS FACILITIES DEL DATA CENTER PRINCIPAL DEL FNA, ASÍ COMO LA BOLSA DE REPUESTOS POR DEMANDA.	GERENCIA SERVICIOS TI E INFRAESTRUCTURA	TESERACT SAS	Prorroga y Adición	18/11/2022	5 MESES	\$ 261.176.115	21/07/2023
VIGENCIA 2022	166	2021	CONTRATAR UNA FIRMA PARA ADELANTE SERVICIOS DE UBICACIÓN DE PROCESOS JUDICIALES, DESEMBARGO DE BIENES Y DESGLOSE DE GARANTÍAS EN JUZGADOS A NIVEL NACIONAL.	GERENCIA COBRANZA Y BROPR	GIRALDO HERRERA ABOGADOS SAS	Prorroga	9/11/2022	12 MESES	NO APLICA	23/12/2023
VIGENCIA 2022	183	2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENCAMINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE RECIBA EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO COMO BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN EN PAGO, ADJUDICACIÓN O RESTITUIDOS BROPR.	GERENCIA COBRANZA Y BROPR	TCI SOFTWARE SAS	Prorroga	9/11/2022	6 MESES	NO APLICA	26/07/2023
VIGENCIA 2022	131	2021	PRESTAR LOS SERVICIOS ESTRATÉGICOS, OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS RELACIONADOS CON CONCEPTUALIZACIÓN, DISEÑO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, MONTAJE, EJECUCIÓN Y DESMONTAJE DE LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES QUE PLANEE, FINANCIÉ Y/O COFINANCIÉ EL FNA, A TRAVÉS DE SERVICIOS DE AGENCIA BTL, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS.	GERENCIA MERCADERO Y COMUNICACIONES	4E SAS	Prorroga	25/11/2022	4 MESES	NO APLICA	30/06/2023
VIGENCIA 2022	148	2021	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL FNA, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES.	GERENCIA ADMINISTRATIVA	MULTISERVICIO TECNICALS ASOCIADOS SAS	Prorroga y Adición	4/11/2022	12 MESES	\$ 70.000.000	8/11/2023
VIGENCIA 2022	158	2021	ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 95 NO. 99-11 DE LA CIUDAD DE APARTADO (ANTIOQUIA).	GERENCIA ADMINISTRATIVA	INMOBILIARIA DE OCCIDENTE	Prorroga y Adición	3/11/2022	12 MESES	\$ 103.128.648	23/11/2023
VIGENCIA 2022	140	2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, A FIN DE ADELANTE LA JUDICIALIZACIÓN Y RECAUDO DE LA CARTERA MOROSA DE LA ENTIDAD.	GERENCIA COBRANZA Y BROPR	HEVARAN S.A.S	Prorroga	25/10/2022	4 MESES Y 12 DIAS	NO APLICA	30/06/2023
VIGENCIA 2022	74	2022	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACIÓN DE TECNOLOGÍA ON PREMISE FÍSICAS POR SERVICIOS (PAAS).	GERENCIA ADMINISTRATIVA	CLEANER SA	Prorroga y Adición	30/11/2022	62 DIAS	\$ 12.811.945	30/12/2023
VIGENCIA 2022	183	2020	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACIÓN DE TECNOLOGÍA ON PREMISE FÍSICAS POR SERVICIOS (PAAS).	GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA	UNIÓN TEMPORAL CLOUD ASIC - UNIPLES 2020	Prorroga	17/11/2022	12 MESES	NO APLICA	30/12/2023
VIGENCIA 2022	119	2021	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACIÓN DE TECNOLOGÍA ON PREMISE FÍSICAS POR SERVICIOS (PAAS).	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	CONSORCIO FREEWAY	Prorroga y Adición	10/11/2022	180 DIAS	\$ 2.327.179.974	30/12/2023
VIGENCIA 2022	127	2021	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS), CAMBIAR EL MODO DE OPERACIÓN DE TECNOLOGÍA ON PREMISE FÍSICAS POR SERVICIOS (PAAS).	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	UNIÓN TEMPORAL CAMEDEURED 2021	Prorroga y Adición	29/11/2022	6 MESES	\$ 1.296.750.000	30/12/2023

ANEXO 2 LISTADO MODIFICACIONES CONTRATOS EN EJECUCION



VIGENCIA	# CONTRATO	AÑO	OBJETO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y OTROS	NOMBRE PROVEEDOR	TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN OTROS	TIEMPO PRORROGA OTROS	VALOR ADICIÓN DE OTROS	FECHA TERMINACIÓN FINAL
VIGENCIA 2022	170	2017	IMPLEMENTAR SERVICIOS DE PLATAFORMA POR DEMANDA PARA AMBIENTES NO PRODUCTIVOS DESARROLLO Y PRUEBAS, CAMBIAR EL MODO DE OPERACIÓN DE TECNOLOGÍA ON PREMISE FÍSICAS POR SERVICIOS (PAAS)	GERENCIA GESTIÓN HUMANA	RECIO	Proroga	22/11/2022	4 MESES	NO APLICA	30/12/2023
VIGENCIA 2022	164	2021	SERVICIO DE ACCESO A LA CONSULTA DE LAS BASES DE DATOS, DE FUENTES DE LISTAS DE SANCIONES, LISTAS DE CONTROL, ENTIDADES ESTATALES, ORGANIZACIONES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PEPS, DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS VINCULADAS A DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CUMPLIMIENTO	RISKS INTERNATIONAL S.A.S.	Proroga y Adición	29/11/2022	12 MESES	\$ 19.811.499	30/11/2023
VIGENCIA 2022	85	2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE AGENCIA INTEGRAL DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS Y CENTRAL DE MEDIOS, PARA LA ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y DIVULGACIÓN DE PROYECTOS Y ESTRATEGIAS COMERCIALES, DE MARKETING, COMUNICACIONALES E INSTITUCIONALES DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO	GERENCIA MERCADERO Y COMUNICACIONES	UT CENTURY - COCTEL 2021 FNA	Proroga	9/12/2022	HASTA EL 28/02/2023	NO APLICA	28/02/2023
VIGENCIA 2022	128	2021	CONTRATAR UN PROVEEDOR TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DOBLE FACTOR DE AUTENTICACIÓN OTP (ONE TIME PASSWORD) PARA LA SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES NO MONETARIAS Y MONETARIAS.	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	MASIVAN SAS	Proroga y Adición	16/12/2022	2 MESES	\$ 62.000.000	20/02/2023
VIGENCIA 2022	157	2021	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO	GERENCIA ADMINISTRATIVA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Proroga y Adición	7/12/2022	6 MESES	\$ 4.466.176.945	6/10/2023
VIGENCIA 2022	156	2021	PRESTAR LOS SERVICIOS DE BODEGAJE, ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL Y ASIGNACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA EL FNA.	GERENCIA ADMINISTRATIVA	ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN	Proroga y Adición	9/12/2022	12 MESES	\$ 3.277.638.000	23/12/2023
VIGENCIA 2022	187	2021	PRESTAR EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE AVISOS INFORMANDO EL EXTRAVÍO, PÉRDIDA, HURTO, DETERIORO O DESTRUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO EL EXTRACTO DE LA DEMANDA DENTRO DEL PROCESO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO	GERENCIA ADMINISTRACIÓN GARANTÍAS	ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADERO S.A.S	Proroga	29/12/2022	12 MESES	\$ 0	40/12/2024
VIGENCIA 2022	151	2021	SERVICIO WEB DE AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA DE CONSUMIDORES FINANCIEROS DEL FNA, HACIENDO USO DEL ACCESO A LA RÉPLICA DE LA BASE DE DATOS DE BIOMETRÍA, SEGÚN EL CONVENIO FIRMADO CON LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL (RNEC)	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	SECURIO S.A.S	Proroga y Adición	21/12/2022	4 meses	\$ 239.306.700	27/07/2023
VIGENCIA 2022	87	2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO, GESTIÓN DESARROLLO DE NUEVOS REQUERIMIENTOS FUNCIONALES Y REGULATORIOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN COBIS DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	COBISCORP COLOMBIA S.A.	Adición	29/12/2022	NO APLICA	\$ 436.811.000	23/02/2023
VIGENCIA 2022	56	2022	CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE AÍRES ACONDICIONADOS PARA LAS SEDES DEL FNA A NIVEL NACIONAL.	GERENCIA ADMINISTRATIVA	GLOVAL DE COLOMBIA S.A.S	Proroga	29/12/2022	3 MESES	NO APLICA	31/03/2023
VIGENCIA 2022	117	2021	GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE SERVIDORES Y SERVICIOS DE PLATAFORMA DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO - FNA.	GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA	UNION TEMPORAL STS-DACARTEC	Proroga y Adición	30/12/2022	5 MESES	\$ 3.300.153.489	10/09/2023

ANEXO 2 LISTADO MODIFICACIONES CONTRATOS EN EJECUCION



VIGENCIA	# CONTRATO	AÑO	OBJETO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y OTROS	NOMBRE PROVEEDOR	TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN OTROS	TIEMPO PRORROGA OTROS	VALOR ADICION DE OTROS	FECHA TERMINACIÓN FINAL
VIGENCIA 2022	62	2022	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA - REGIONAL 2	GERENCIA ADMINISTRATIVA	LADONSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S	Prorroga y Adición	27/12/2022	56 DIAS	\$ 48.416.185	15/04/2023
VIGENCIA 2022	180	2021	REALIZAR LOS AVALUOS A LOS INMUEBLES CON LOS QUE LOS AFILIADOS GARANTIZARON O GARANTIZARÁN LOS CRÉDITOS APROBADOS POR EL FNA DENTRO DEL PROCESO DE LEGALIZACIÓN.	GERENCIA DE LEGALIZADORA	CORPORACIÓN LONJA NACIONAL DE PROPIEDAD RAÍZ	Prorroga	23/12/2022	6 MESES	NO APLICA	11/07/2023
VIGENCIA 2022	6	2022	ADQUISICIÓN DE TARJETAS PARA LA DOTACIÓN (VESTIDO Y CALZADO) DE LOS TRABAJADORES OFICIALES DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	GERENCIA GESTIÓN HUMANA	SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S.	Adición	23/12/2022	NO APLICA	\$ 45.840.389	8/02/2023
VIGENCIA 2022	71	2022	REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA DE LOS INMUEBLES DADOS EN CALIDAD DE LEASING HABITACIONAL POR PARTE DEL FNA.	GERENCIA ADMINISTRACIÓN LEASING	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA	Modificación	29/12/2022	NO APLICA	NO APLICA	11/10/2023
VIGENCIA 2022	91	2021	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELECTRICOS, HIDRAULICOS, SANITARIOS, ELEMENTOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SEDE PRINCIPAL Y PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL, O DONDE LLEGARE A PRESTAR SUS SERVICIOS EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	GERENCIA ADMINISTRATIVA	MIGUEL ANGEL PEREZ CASTRO	Adición	15/12/2022	20000000	NO APLICA	25/03/2023
VIGENCIA 2022	300	2014	CONTRATO MARCO INTERADMINISTRATIVO, CUYO OBJETO ES: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, DE INFORMACIÓN Y DE TELECOMUNICACIONES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE INTERCONEXIÓN DEL FNA, CON ACTA DE EJECUCIÓN 1 SE IMPLEMENTARÁ Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CLOUD, DE COLABORACIÓN DEMANDA Y SEGURIDAD.	GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA	INTERNEXA S.A. ACTA 20	Modificación	16/12/2022	NO APLICA	NO APLICA	31/12/2023
VIGENCIA 2022	21	2022	ASESORIA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN	GERENCIA CONTRATACIÓN	BELTRAN PARDO ABOGADOS Y ASOCIADOS SAS	Prorroga	4/11/2022	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	NO APLICA	31/03/2023
VIGENCIA 2022	21	2022	ASESORIA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN	GERENCIA CONTRATACIÓN	BELTRAN PARDO ABOGADOS Y ASOCIADOS SAS	Prorroga	28/12/2022	HASTA EL 31 DE ENERO DEL 2023	NO APLICA	31/03/2023
VIGENCIA 2022	68	2022	Prestar el servicio de publicación de avisos de afiliados fallecidos del Fondo Nacional del Ahorro a nivel nacional	GERENCIA CUENTAS PERSONAS	MEDIAGENCY LTADA	Modificación	28/10/2022	NO APLICA	NO APLICA	26/09/2023
VIGENCIA 2023	185	2021	REALIZAR AUDITORÍAS INTEGRALES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ROLES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL FNA, CONFORME AL PLAN ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2022.	OFICINA DE CONTROL INTERNO	ERNST & YOUNG S.A.S	Prorroga	13/01/2023	17 DIAS	NO APLICA	31/01/2023
VIGENCIA 2023	166	2021	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO INTEGRAL ESPECIALIZADO DE HARDWARE DE IBM Y SOFTWARE ONSITE	GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA	IO GESTION	Prorroga y Adición	23/01/2023	2 MESES	\$ 1.100.516.020	22/07/2023

ANEXO 2 LISTADO MODIFICACIONES CONTRATOS EN EJECUCION



VIGENCIA	# CONTRATO	AÑO	OBJETO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y OTROS	NOMBRE PROVEEDOR	TIPO	FECHA SUSCRIPCION OTROS	TIEMPO PRORROGA OTROS	VALOR ADICION DE OTROS	FECHA TERMINACION FINAL
VIGENCIA 2023	181	2021	ADQUISICION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION EN SITIO DE UNA SOLUCION DE SEGURIDAD PRIVILEGED ACCESS MANAGEMENT (PAM) GESTION DE IDENTIDAD CON PRIVILEGIOS	GERENCIA DE ESTRATEGIA TI Y ASEGURAMIENTO INFORMACION	MULTISOFTWARE TRANSACCIONAL S.A.S.	Prorroga y Adicion	24/01/2023	3 MESES Y 7 DIAS	\$ 33.491.136	4/05/2023
VIGENCIA 2023	80	2021	SERVICIO DE SOPORTE TECNICO, MANTENIMIENTO, DERECHO USO DE ACTUALIZACION Y NUEVOS DESARROLLOS DE LAS APLICACIONES TRANSACCIONALES DESARROLLADAS SOBRE LA PLATAFORMA DE PAGOS ECOCLECT PARA EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACION	AVISOR TECHNOLOGIES SAS	Prorroga y Adicion	26/01/2023	2 MESES	\$ 62.845.094	26/09/2023
VIGENCIA 2023	10	2022	SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCION DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	GERENCIA ADMINISTRATIVA	OMAR LEONARDO ROZO RODRIGEZ	Prorroga	3/02/2023	365	NO APLICA	3/12/2024
VIGENCIA 2023	16	2022	PRESTAR EL SERVICIO DE PLATAFORMAS TECNOLOGICAS DIGITALES QUE APOYEN LA OPERACION DEL FNA EN LA VENTA DE CREDITO HIPOTECARIO Y LEASING HABITACIONAL DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO	GERENCIA DIGITAL	LO QUE NECESITO CO S A S	Prorroga	28/02/2023	183	NO APLICA	31/08/2023
VIGENCIA 2023	17	2022	PRESTAR EL SERVICIO DE PLATAFORMAS TECNOLOGICAS DIGITALES QUE APOYEN LA OPERACION DEL FNA EN LA VENTA DE CREDITO HIPOTECARIO Y LEASING HABITACIONAL DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO	GERENCIA DIGITAL	KOGGI TECHNOLOGIES S.A.S	Prorroga	28/02/2023	180	NO APLICA	31/08/2023
VIGENCIA 2023	19	2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION DIRIGIDA A LOS TRABAJADORES DE LA ENTIDAD PARA EL DESARROLLO DE DIFERENTES TEMATICAS, ENMARCADAS EN LAS ESCUELAS INCLUIDAS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION 2022 DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	GERENCIA GESTION HUMANA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Prorroga	9/02/2023	180	NO APLICA	9/08/2023
VIGENCIA 2023	176	2021	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EQUIPOS DE ASCENSORES DEL FNA.*	GERENCIA ADMINISTRATIVA	EUROLIFT SAS	Prorroga	10/02/2023	150	NO APLICA	11/07/2023
VIGENCIA 2023	21	2022	ASESORIA EN MATERIA DE CONTRATACION	GERENCIA CONTRATACION	BELTRAN PARDO ABOGADOS Y ASOCIADOS SAS	Prorroga	30/01/2023	1 MES	NO APLICA	31/03/2023
VIGENCIA 2023	91	2021	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, HIDRAULICOS, SANITARIOS, ELEMENTOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SEDE PRINCIPAL Y PUNTOS DE ATENCION A NIVEL NACIONAL, O DONDE LLEGARE A PRESTAR SUS SERVICIOS EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	GERENCIA ADMINISTRATIVA	MIQUEL ANGEL PEREZ CASTRO	Prorroga	21/02/2023	30	NO APLICA	25/03/2023
VIGENCIA 2023	21	2022	ASESORIA EN MATERIA DE CONTRATACION	GERENCIA CONTRATACION	BELTRAN PARDO ABOGADOS Y ASOCIADOS SAS	Prorroga	21/02/2023	30	NO APLICA	31/03/2023
VIGENCIA 2023	22	2021	CONTRATAR LAS POLIZAS DE SEGURO DE DESEMPEÑO CREDITOS HIPOTECARIOS Y CREDITOS EDUCATIVOS TOMADAS POR CUENTA DE SUS DEUDORES Y/O LOCATARIOS POR EL TERMINO DE UN AÑO CONTADO A PARTIR DEL 25 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 00:00 HORAS, HASTA EL 24 DE FEBRERO DE 2022 A LAS 24:00 HORAS.	GERENCIA SEGUROS	COASEGURO POSITIVA, COMPANIA DE SEGUROS S.A. - LA PREVISORA S.A. COMPANIA DE SEGUROS - COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Prorroga	22/02/2023	90	NO APLICA	24/05/2023

ANEXO 2 LISTADO MODIFICACIONES CONTRATOS EN EJECUCION



VIGENCIA	# CONTRATO	AÑO	OBJETO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y OTROS	NOMBRE PROVEEDOR	TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN OTROS	TIEMPO PRORROGA OTROS	VALOR ADICION DE OTROS	FECHA TERMINACIÓN FINAL
VIGENCIA 2023	1	2018	SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS, HUELLAS Y DEMAS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LAS DIVERSAS ACCIONES JUDICIALES, COMERCIALES O ADMINISTRATIVAS, QUE DEBE ADELANTE EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	GERENCIA REPRESENTACIÓN JUDICIAL	VICTORIA CONSUELO SAAVEDRA SAAVEDRA - NOTARIA 40 CESION GUSTAVO EDUARDO VERGARAWIESNER	Prorroga	28/02/2023	30	NO APLICA	30/04/2023
VIGENCIA 2023	22	2022	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICO-OCUPACIONALES PERIÓDICOS PARA LOS SERVIDORES DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO A NIVEL NACIONAL	GERENCIA GESTIÓN HUMANA	SALUD OCUPACIONAL SANITAS S.A.S	Prorroga	13/02/2023	47	NO APLICA	15/06/2023
VIGENCIA 2023	22	2022	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICO-OCUPACIONALES PERIÓDICOS PARA LOS SERVIDORES DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO A NIVEL NACIONAL	GERENCIA GESTIÓN HUMANA	SALUD OCUPACIONAL SANITAS S.A.S	Prorroga	31/03/2023	30	NO APLICA	15/06/2023
VIGENCIA 2023	181	2020	CONTRATAR UNA FABRICA DE SOFTWARE QUE REALICE EL SOPORTE, MANTENIMIENTO, DESARROLLO DE APLICACIONES E INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES, DEL PORTAFOLIO DEFINIDO POR EL FNA.	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	INFORMATICA & TECNOLOGIA STEFANINI SA	Prorroga y Adición	30/03/2023	180	\$ 1.889.760.430	4/09/2023
VIGENCIA 2023	40	2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO DEL FNA, DE ACUERDO A LA LEY 1328 DE 2009 EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 2.34.2.1.1. DEL DECRETO 2555 DE 2010 Y DEMAS NORMAS QUE MODIFIQUEN, ADICIONEN O REGULAN LAS FUNCIONES, REQUISITOS Y DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO.	GERENCIA PORS	SERNA Y ROJAS ASOCIADOS SAS	Prorroga y Adición	6/03/2023	30	\$ 11.133.580	7/05/2023
VIGENCIA 2023	46	2020	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO EN LAS INSTALACIONES DEL FNA A NIVEL NACIONAL.	GERENCIA ADMINISTRATIVA	AINECOL SAS	Prorroga	6/03/2023	150	NO APLICA	8/08/2023
VIGENCIA 2023	22	2022	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICO-OCUPACIONALES PERIÓDICOS PARA LOS SERVIDORES DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO A NIVEL NACIONAL.	GERENCIA GESTIÓN HUMANA	SALUD OCUPACIONAL SANITAS S.A.S	Prorroga	28/04/2023	30	NO APLICA	15/06/2023
VIGENCIA 2023	24	2022	ADQUISICIÓN DEL LICENCIAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA HERRAMIENTA PARA PREVENCIÓN DE FUGA DE INFORMACIÓN DEL FNA, DATA LOSS PREVENTION	GERENCIA DE ESTRATEGIA TI Y ASEGURAMIENTO INFORMACIÓN	GLOBALTEK SECURITY S.A.S	Prorroga y Adición	17/03/2023	180	\$ 267.321.600	19/09/2023
VIGENCIA 2023	82	2021	SUMINISTRO, ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE NÓMINA DE TRABAJADORES EN MISIÓN ATENDIENDO A LAS NECESIDADES DE CRECIMIENTO PARA CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	GERENCIA GESTIÓN HUMANA	SERVIOILA SAS.	Prorroga	15/03/2023	76	NO APLICA	30/06/2023
VIGENCIA 2023	3	2016	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PROVEEDURÍA O SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LAS INVERSIONES DEL FNA Y DE LOS FONDOS QUE ADMINISTRE, SERVICIOS DE CÁLCULO Y ANÁLISIS DE VARIABLES O FACTORES DE RIESGO COMO INSUMO PARA MEDICIÓN DE RIESGO FINANCIERO DE ACUERDO CON LAS METODOLOGÍAS PROPUESTAS POR EL CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN DE LOS VALORES CUANDO EL DEPOSITANTE LO SOLICITE, EL REGISTRO DE LOS GRAVÁMENES O LIMITACIONES DE DOMINIO QUE EL DEPOSITANTE O LA AUTORIDAD COMPETENTE LE COMUNIQUE, LA COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE ESTOS TÍTULOS VALORES U OTROS DERECHOS FINANCIEROS	VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES	INFOVALMER CAMBIO DE NOMBRE PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN SA	Adición	15/03/2023	NO APLICA	\$ 5.627.248	21/01/2024
VIGENCIA 2023	1	2015	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PROVEEDURÍA O SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LAS INVERSIONES DEL FNA Y DE LOS FONDOS QUE ADMINISTRE, SERVICIOS DE CÁLCULO Y ANÁLISIS DE VARIABLES O FACTORES DE RIESGO COMO INSUMO PARA MEDICIÓN DE RIESGO FINANCIERO DE ACUERDO CON LAS METODOLOGÍAS PROPUESTAS POR EL CUSTODIA, ADMINISTRACIÓN DE LOS VALORES CUANDO EL DEPOSITANTE LO SOLICITE, EL REGISTRO DE LOS GRAVÁMENES O LIMITACIONES DE DOMINIO QUE EL DEPOSITANTE O LA AUTORIDAD COMPETENTE LE COMUNIQUE, LA COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE ESTOS TÍTULOS VALORES U OTROS DERECHOS FINANCIEROS	VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES	DECEVAL	Adición	15/03/2023	NO APLICA	\$ 300.000.000	1/01/2024

ANEXO 2 LISTADO MODIFICACIONES CONTRATOS EN EJECUCION



VIGENCIA	# CONTRATO	AÑO	OBJETO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y OTROS	NOMBRE PROVEEDOR	TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN OTROS	TIEMPO PRORROGA OTROS	VALOR ADICION DE OTROS	FECHA TERMINACION FINAL
VIGENCIA 2023	52	2018	ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE LA CENTRAL DE INFORMACIÓN CFIN S.A.S., EN LO RELACIONADO CON LA RECEPCIÓN, PROCESAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS PARA LA CONSULTA DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CREDITICIA Y COMERCIAL DE LOS AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES	CIFIN S.A.S	Prorroga	16/03/2023	75	NO APLICA	31/12/2023
VIGENCIA 2023	27	2022	CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE INCENDIO GRUPO DEUDORES Y PÓLIZA DE VIDA GRUPO DEUDORES, A TRAVÉS DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN LAS CUALES EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO ACTÚA COMO TOMADOR POR CUENTA DE SUS DEUDORES Y/O LOCATARIOS.	GERENCIA SEGUROS	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	Prorroga y Adición	26/04/2023	180	\$ 19.202.235.774	28/10/2023
VIGENCIA 2023	165	2021	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO INTEGRAL ESPECIALIZADO DE HARDWARE DE IBM Y SOFTWARE ON SITE	GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA	ID GESTION	Prorroga y Adición	21/03/2023	60	\$ 1.120.943.957	22/07/2023
VIGENCIA 2023	170	2017	SUMINISTRO DE TIKETES AEREO Nacionales E Internacionales para el desplazamiento de los funcionarios o trabajadores en misión del FNA.	GERENCIA GESTION HUMANA	RECIO TURISMO S.A.	Prorroga	22/03/2023	HASTA 31/12/2023	NO APLICA	31/12/2023
VIGENCIA 2023	67	2021	PRESTAR EL SERVICIO EXTERNO DE ATENCIÓN DE REUNIONES DEL FNA	GERENCIA ADMINISTRATIVA	CLUB DE BANQUEROS Y EMPRESARIOS	Prorroga y Adición	22/03/2023	150	\$ 40.000.000	31/12/2023
VIGENCIA 2023	60	2021	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO, DERECHO USO DE ACTUALIZACIÓN Y NUEVOS DESARROLLOS DE LAS APLICACIONES TRANSACCIONALES DESARROLLADAS SOBRE LA PLATAFORMA DE PAGOS ECOLLECT PARA EL FONDO NACIONAL DE AHORRO	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACION	AVISOR TECHNOLOGIES SAS	Prorroga y Adición	24/03/2023	90	\$ 25.964.258	26/09/2023
VIGENCIA 2023	34	2022	SERVICIOS DE CAPTURA Y VALIDACIÓN DE DATOS CONTENIDOS EN LOS FORMULARIOS Y DOCUMENTOS ENTREGADOS POR EL FNA	GERENCIA REGIONAL OPERATIVO	INTEVO SAS	Prorroga	30/03/2023	30	NO APLICA	30/09/2023
VIGENCIA 2023	51	2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, A FIN DE ADELANTE LA JUDICIALIZACIÓN Y RECAUDO DE LA CARTERA MOROSA DE LA ENTIDAD.	GERENCIA COBRANZA Y BROPR	GESTICOBANZAS S.A.S	Prorroga	30/03/2023	90	NO APLICA	30/06/2023
VIGENCIA 2023	52	2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, A FIN DE ADELANTE LA JUDICIALIZACIÓN Y RECAUDO DE LA CARTERA MOROSA DE LA ENTIDAD.	GERENCIA COBRANZA Y BROPR	AECSA S.A	Prorroga	30/03/2023	90	NO APLICA	30/06/2023
VIGENCIA 2023	140	2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, A FIN DE ADELANTE LA JUDICIALIZACIÓN Y RECAUDO DE LA CARTERA MOROSA DE LA ENTIDAD.	GERENCIA COBRANZA Y BROPR	HEVARAN SAS	Prorroga	30/03/2023	90	NO APLICA	30/06/2023
VIGENCIA 2023	43	2022	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VISITAS A NIVEL NACIONAL, ASÍ COMO LA VALIDACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS CONSUMIDORES FINANCIEROS SOLICITANTES DE CRÉDITO HIPOTECARIO Y LEASING HABITACIONAL.	GERENCIA CREDITO INDIVIDUAL	UNION TEMPORAL VIFINA	Prorroga	24/03/2023	240	NO APLICA	31/12/2023

ANEXO 2 LISTADO MODIFICACIONES CONTRATOS EN EJECUCION



VIGENCIA	# CONTRATO	AÑO	OBJETO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y OTROS ¹	NOMBRE PROVEEDOR	TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN OTROS ¹	TIEMPO PRORROGA OTROS ¹	VALOR ADICION DE OTROS ¹	FECHA TERMINACION FINAL
VIGENCIA 2023	1	2018	SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS, HUELLAS Y DEMÁS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LAS DIVERSAS ACCIONES JUDICIALES, COMERCIALES O ADMINISTRATIVAS, QUE DEBE ADELANTE EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO	GERENCIA REPRESENTACION JUDICIAL	NOTARIA 16	Prorroga	31/03/2023	30	NO APLICA	30/04/2023
VIGENCIA 2023	40	2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO DEL FNA, DE ACUERDO A LA LEY 1328 DE 2009 EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 2.34.2.1.1. DEL DECRETO 2565 DE 2010 Y DEMÁS NORMAS QUE MODIFIQUEN, ADICIONEN O REGULAN LAS FUNCIONES, REQUISITOS Y DESIGNACIÓN DEL DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO.	GERENCIA PORR	SERNA Y ROJAS ASOCIADOS SAS	Prorroga y Adición	31/03/2023	30	\$ 11.133.580	7/05/2023
VIGENCIA 2023	131	2021	PRESTAR LOS SERVICIOS ESTRATÉGICOS, OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS RELACIONADOS CON CONCEPTUALIZACIÓN, DISEÑO, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, MONTAJE, EJECUCIÓN Y DESMONTAJE DE LOS EVENTOS Y/O ACTIVIDADES QUE PLANEÉ, FINANCIÉ Y/O COFINANCIÉ EL FNA, A TRAVÉS DE SERVICIOS DE AGENCIA BTL, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS	GERENCIA MERCADERO Y COMUNICACIONES	4E SAS	Prorroga	31/03/2023	90	NO APLICA	30/06/2023
VIGENCIA 2023	58	2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL Y ADMINISTRATIVOS A NIVEL NACIONAL, EN LOS PROCESOS EN LOS QUE LA ENTIDAD ACTÚE COMO DEMANDANTE O DEMANDADA Y DENUNCIANTE O DENUNCIADA, O INTERESADA, EXCEPTUANDO LOS PROCESOS EJECUTIVOS HIPOTECARIOS.	GERENCIA REPRESENTACION JUDICIAL	COMJURIDICA ASESORES S.A.S	Adición	10/02/2023	NO APLICA	\$ 278.450.400	26/04/2023
VIGENCIA 2023	58	2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL Y ADMINISTRATIVOS A NIVEL NACIONAL, EN LOS PROCESOS EN LOS QUE LA ENTIDAD ACTÚE COMO DEMANDANTE O DEMANDADA Y DENUNCIANTE O DENUNCIADA, O INTERESADA, EXCEPTUANDO LOS PROCESOS EJECUTIVOS HIPOTECARIOS.	GERENCIA REPRESENTACION JUDICIAL	COMJURIDICA ASESORES S.A.S	Prorroga y Adición	10/03/2023	30	\$ 129.353.000	26/04/2023
VIGENCIA 2023	183	2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENCAMINADOS A LA ADMINISTRACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE RECIBA EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO COMO BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN EN PAGO, ADJUDICACIÓN O RESTITUCIÓN BROPR.	GERENCIA COBRANZA Y BROPR	TCI SOFTWARE	Adición	19/04/2023	NO APLICA	\$ 272.557.800	28/07/2023
VIGENCIA 2023	77	2021	PRESTAR SERVICIOS PARA EL SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS FACILITES DEL DATA CENTER PRINCIPAL DEL FNA, ASÍ COMO LA BOLS DE REPUESTOS POR DEMANDA.	GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA	TESERACT SAS	Prorroga	20/04/2023	90	NO APLICA	21/07/2023
VIGENCIA 2023	58	2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL Y ADMINISTRATIVOS A NIVEL NACIONAL, EN LOS PROCESOS EN LOS QUE LA ENTIDAD ACTÚE COMO DEMANDANTE O DEMANDADA Y DENUNCIANTE O DENUNCIADA, O INTERESADA, EXCEPTUANDO LOS PROCESOS EJECUTIVOS HIPOTECARIOS.	GERENCIA REPRESENTACION JUDICIAL	COMJURIDICA ASESORES S.A.S	Prorroga	10/04/2023	15	NO APLICA	26/04/2023
VIGENCIA 2023	106	2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE BIENESTAR LABORAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL DONDE HAYA PRESENCIA DEL FNA.	GERENCIA GESTIÓN HUMANA	PUBLICA SAS	Prorroga y Adición	7/03/2023	60	\$ 300.000.000	31/05/2023
VIGENCIA 2023	6	2023	ARREDAMIENTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 6 No. 56A-33 DE LA CIUDAD DE TUNJA BOYACA.	GERENCIA ADMINISTRATIVA	CAMILA CORREDOR ABRIL	Prorroga y Adición	2/05/2023	90	\$ 24.344.658	2/08/2023
VIGENCIA 2023	119	2021	SERVICIOS DE RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES, HABILITACIÓN DE DATA STORAGE (100GB) Y SOPORTE DE SEGUNDO NIVEL PARA EL SISTEMA SALESFORCE.COM ENTERPRISE EDITION -CRM DEL FNA.	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACION	CONSORCIO FREEWAY	Prorroga y Adición	12/05/2023	43	\$ 770.740.900	12/07/2023

ANEXO 2 LISTADO MODIFICACIONES CONTRATOS EN EJECUCION



VIGENCIA	# CONTRATO	AÑO	OBJETO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y OTROS ¹	NOMBRE PROVEEDOR	TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN OTROS ¹	TIEMPO PRORROGA OTROS ¹	VALOR ADICIÓN DE OTROS ¹	FECHA TERMINACIÓN FINAL
VIGENCIA 2023	155	2021	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO INTEGRAL ESPECIALIZADO DE HARDWARE DE IBM Y SOFTWARE ON-SITE	GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA	IOGESTIÓN SAS	Prorroga y Adición	15/05/2023	60	\$ 1.131.844.238	22/07/2023
VIGENCIA 2023	15	2022	SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL SOFTWARE SIBANCO, EN MODALIDAD CLOUD COMPUTING, SAAS (SOFTWARE COMO SERVICIO) E IAAS (INFRAESTRUCTURA COMO SERVICIO), PARA EL PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE LA CARTERA DEL PRODUCTO CRÉDITO CONSTRUCTOR DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	TAYLOR & JOHNSON S.A.	Prorroga y Adición	15/05/2023	225	\$ 427.398.574	31/12/2023
VIGENCIA 2023	9	2023	ARRENDAMIENTO DE LOS LOCALES 309, 310, 311, 312, 313 Y 314, INMUEBLES UBICADOS EN LA CARRERA 7 NO. 32 - 35 CENTRO COMERCIAL MERCURIO DE LA CIUDAD DE SOACHA - CUNDINAMARCA.	GERENCIA ADMINISTRATIVA	CAVALES ANDRADE Y CIA	Prorroga y Adición	5/05/2023	90	\$ 82.238.575	5/08/2023
VIGENCIA 2023	55	2022	EVALUAR LA MADUREZ DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO CORPORATIVO DEL FNA PARA EL PERÍODO 2020 - 2021.	SECRETARÍA GENERAL	BAKER TILLY COLOMBIA CONSULTING LTDA	Prorroga	15/05/2023	45	\$ 0	15/08/2023
VIGENCIA 2023	82	2021	SUMINISTRO, ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE NÓMINA DE TRABAJADORES EN MISIÓN ATENDIENDO A LAS NECESIDADES DE CRECIMIENTO PARA CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	GERENCIA GESTIÓN HUMANA	SERVIOLA SAS.	Prorroga y Adición	15/05/2023	31	\$ 6.000.000.000	30/06/2023
VIGENCIA 2023	3	2016	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PROVEEDURÍA O SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE LAS INVERSIONES DEL FNA Y DE LOS FONDOS QUE ADMINISTRE, SERVICIOS DE CÁLCULO Y ANÁLISIS DE VARIABLES O FACTORES DE RIESGO COMO INSUMO PARA MEDICIÓN DE RIESGO FINANCIERO DE ACUERDO CON LAS METODOLOGÍAS PROPUESTAS POR EL	VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES	INFOVALMER PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A. HOY PRECIA PROVEEDOR DE PRECIOS PARA VALORACIÓN S.A.	Adición	9/05/2023	0	\$ 22.508.992	21/01/2024
VIGENCIA 2023	30	2022	ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE Y SOPORTE TÉCNICO EN MODALIDAD ENTERPRISE PARA LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS Y ANALÍTICA SAP, LICENCIADOS POR EL FNA	GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA	INETUM ESPAÑA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Prorroga y Adición	2/09/2023	120	\$ 1.209.813.060	30/09/2023
VIGENCIA 2023	15	2022	PRESTAR EL SERVICIO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DIGITALES QUE APOYEN LA OPERACIÓN DEL FNA EN LA VENTA DE CRÉDITO HIPOTECARIO Y LEASING HABITACIONAL DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	GERENCIA DIGITAL	LO QUE NECESITO.CO S.A.S.	Adición	25/05/2023	0	\$ 115.000.000	31/09/2023
VIGENCIA 2023	29	2022	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN ENFOCADA EN LA GESTIÓN Y MANEJO DE INCIDENTES DE SEGURIDAD, EVALUACIÓN DE VULNERABILIDADES, PRUEBAS DE INTRUSIÓN, MONITOREO DE SEGURIDAD Y EVALUACIÓN DE CÓDIGO FUENTE	GERENCIA DE ESTRATEGIA TI Y ASEGURAMIENTO INFORMACIÓN	CONSORCIO MNEMO	Prorroga y Adición	31/05/2023	90	\$ 434.840.552	1/09/2023
VIGENCIA 2023	147	2021	REALIZAR LOS AVALÚOS A LOS INMUEBLES CON LOS QUE LOS AFILIADOS GARANTIZARON O GARANTIZARÁN LOS CRÉDITOS APROBADOS POR EL FNA DENTRO DEL PROCESO DE LEGALIZACIÓN	GERENCIA DE LEGALIZADORA	GESVALT LATAM SAS	Prorroga	11/05/2023	50	NO APLICA	15/09/2023
VIGENCIA 2023	151	2021	SERVICIO WEB DE AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA DE CONSUMIDORES FINANCIEROS DEL FNA, HACIENDO USO DEL ACCESO A LA REPLICA DE LA BASE DE DATOS DE BIOMETRÍA, SEGÚN EL CONVENIO FIRMADO CON LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL (RNEC).	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	SECURID S.A.S.	Prorroga	26/05/2023	60	NO APLICA	27/07/2023

ANEXO 2 LISTADO MODIFICACIONES CONTRATOS EN EJECUCION



VIGENCIA	# CONTRATO	AÑO	OBJETO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y OTROS	NOMBRE PROVEEDOR	TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN OTROS	TIEMPO PRORROGA OTROS	VALOR ADICIÓN DE OTROS	FECHA TERMINACIÓN FINAL
VIGENCIA 2023	22	2022	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICO-OCUPACIONALES PERIÓDICOS PARA LOS SERVIDORES DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO A NIVEL NACIONAL.	GERENCIA GESTIÓN HUMANA	SALUD OCUPACIONAL SANTAS S.A.S	Prorroga	31/05/2023	15	NO APLICA	15/05/2023
VIGENCIA 2023	54	2022	ARRENDAMIENTO DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA CALLE 51 SUR NO. 48-57 L.C. 2192-2194 CENTRO COMERCIAL MAYORCA DE LA CIUDAD DE SABANETA (ANTIOQUIA).	GERENCIA ADMINISTRATIVA	CONSTRUCCIONES Y BIENES S.A	Adición	23/05/2023	0	\$ 9.054.127	25/08/2023
VIGENCIA 2023	52	2018	ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE LA CENTRAL DE INFORMACIÓN CFIN S.A.S., EN LO RELACIONADO CON LA RECEPCIÓN, PROCESAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE DATOS PARA LA CONSULTA DE INFORMACIÓN FINANCIERA, CREDITICIA Y COMERCIAL DE LOS AFILIADOS AL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES	CFIN S.A.S	Prorroga y Adición	31/05/2023	210	\$ 1.150.000.000	31/12/2023
VIGENCIA 2023	25	20116	EXITO concede al EL CONCESIONARIO la facultad de comercializar sus productos y/o servicios ("Producto y/o Servicio") mediante el aprovechamiento de la clientela de EXITO en uno o varios de sus almacenes (el "Establecimiento" o "Almacén").	GERENCIA ADMINISTRATIVA	EXITO CARTAGENA 1048	Prorroga y Adición	12/05/2023	365	\$ 80.750.940	13/11/2023
VIGENCIA 2023	157	2021	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD, TRAZABILIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO.	GERENCIA ADMINISTRATIVA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES 4-72	Prorroga y Adición	5/06/2023	120	\$ 610.965.105	6/10/2023
VIGENCIA 2023	127	2021	SUMINISTRO, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN DIGITAL PARA EL FNA, LOS CUALES INCLUYEN FIRMA DIGITAL, NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA CERTIFICADA, ESTAMPA CRONOLÓGICA DE TIEMPO Y CERTIFICADOS DE SERVIDORES SEGUROS.	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	UT CAMEDURED 2021	Prorroga y Adición	16/06/2023	90	\$ 573.338.017	19/09/2023
VIGENCIA 2023	129	2021	SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR ELEMENTOS DE BOTQUIN TIPO A, ELEMENTOS PRINCIPALES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP, NECESARIOS PARA PREVENIR EL CONTAGIO DE COVID-19 Y MANTENIMIENTO.	GERENCIA GESTIÓN HUMANA	COMERCIALIZADORA INTEGRAL G&C	Prorroga	15/06/2023	45	NO APLICA	31/07/2023
VIGENCIA 2023	138	2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISORÍA FISCAL PARA EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO PARA LA VIGENCIA 2022-2023.	GERENCIA CONTABILIDAD	CONSORCIO AMEZQUITA - PKF 2022 a CONSORCIO AMEZQUITA - FOCAL POINT CONSULTING 2022	Modificación	20/06/2023	NO APLICA	NO APLICA	4/01/2024
VIGENCIA 2023	32	2022	OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, PARA LOS MOTORES DE BASES DE DATOS SAP ASE, SAP IQ Y SAP HANA, PARA LOS PRODUCTOS DE INTEGRACIÓN DE DATOS SAP DATA SERVICES, SAP REPLICATION SERVER Y PARA EL PRODUCTO DE EXPLOTACIÓN ANALÍTICA DATOS SAP BUSINESS OBJECTS.	GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA	INETUM ESPAÑA S.A. SUCURSAL COLOMBIA	PRORROGA Y ADICIÓN	15/06/2023	77 DIAS	\$ 275.598.205	30/09/2023
VIGENCIA 2023	25	2019	EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO, LA BOLSA PROVEERÁ AL CLIENTE EL SERVICIO MASTER TRADER A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA INTEGRADORA MASTER TRADER (EN ADELANTE MASTER TRADER) COMO UN MECANISMO DE ACCESO PARA OPERAR EN LOS MERCADOS QUE ADMINISTRA LA BOLSA.	GERENCIA TESORERÍA	BOLSA DE VALORES	Adición	14/06/2023	NO APLICA	\$ 105.812.058	31/03/2024
VIGENCIA 2023	310	2011	Mediante el presente acto, el CONTRATISTA se obliga a favor del FNA a la presentación de los servicios de intermediación y corretaje de seguros de las pólizas que integran el programa de seguros, para proteger los activos, bienes e intereses patrimoniales de propiedad y/o cargos del Fondo Nacional del Ahorro, así como aquellos por los cuales sea o fuere legalmente responsable y asesorar al Fondo en el manejo integral.	GERENCIA SEGUROS	UNIÓN TEMPORAL CONFORMADA POR: ANTES, JARDINE LLOYD THOMPSON VALENCIA & IRAGORRI CORREDORES DE SEGUROS S.A. HOY	Prorroga	16/06/2023	260	NO APLICA	18/12/2023

ANEXO 2 LISTADO MODIFICACIONES CONTRATOS EN EJECUCION



VIGENCIA	# CONTRATO	AÑO	OBJETO	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y OTROS	NOMBRE PROVEEDOR	TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN OTROS	TIEMPO PRORROGA OTROS	VALOR ADICION DE OTROS	FECHA TERMINACION FINAL
VIGENCIA 2023	31	2022	MIGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA QUE SOPORTA LA PLATAFORMA SAP-ERP DEL FNA A LA NUBE, ASÍ COMO LOS DEMÁS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL RFI, ALCANCE AL RFI Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL AMP - NUBE PÚBLICA IV	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	UNION TEMPORAL GESTION INTEGRAL NUBE 4	Prorroga y Adición	6/05/2023	21	\$ 556.834.106	31/07/2023
VIGENCIA 2023	60	2021	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO, DERECHO USO DE ACTUALIZACIÓN Y NUEVOS DESARROLLOS DE LAS APLICACIONES TRANSACCIONALES DESARROLLADAS SOBRE LA PLATAFORMA DE PAGOS ECOLLECT PARA EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO	GERENCIA SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN	AVISOR TECHNOLOGIES SAS	Prorroga y Adición	23/05/2023	90	\$ 13.634.658	26/09/2023
VIGENCIA 2023	33	2022	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA, A TRAVÉS DE MEDIO HUMANO CON ARMAS, SIN ARMAS, CON CANINO, EN LAS MODALIDADES QUE SE REQUIERAN, PARA LAS DIFERENTES SEDES DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, DONDE TENGA O LLEGARE A TENER PRESENCIA	GERENCIA ADMINISTRATIVA	UNION TEMPORAL SEGURIDAD FNA C&S 2022	Prorroga y Adición	29/05/2023	365	\$ 6.965.016.274	30/05/2024
VIGENCIA 2023	55	2022	EVALUAR LA MADUREZ DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL GOBIERNO CORPORATIVO DEL FNA PARA EL PERIODO 2020 - 2021	SECRETARIA GENERAL	BAKER TIIY COLOMBIA CONSULTING LTDA	Prorroga	30/05/2023	45	NO APLICA	15/08/2023
VIGENCIA 2023	117	2021	GESTIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE SERVIDORES Y SERVICIOS DE PLATAFORMA DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO - FNA.	GERENCIA SERVICIOS DE TI E INFRAESTRUCTURA	UNION TEMPORAL STS-DIACARTEC	Prorroga y Adición	25/05/2023	60	\$ 1.320.061.396	10/09/2023
VIGENCIA 2023	147	2021	REALIZAR LOS AVALUOS A LOS INMUEBLES CON LOS QUE LOS AFILIADOS GARANTIZARON O GARANTIZARÁN LOS CRÉDITOS APROBADOS POR EL FNA DENTRO DEL PROCESO DE LEGALIZACIÓN	GERENCIA DE LEGALIZADORA	GESVALT LATAM SAS	Prorroga y Adición	29/05/2023	66	\$ 1.009.225.000	15/09/2023
VIGENCIA 2023	19	2023	CONTRATAR CON UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAÍS AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA PARA OPERAR LOS RAMOS RESPECTIVOS, LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS ACTIVOS, BIENES E INTERESES PATRIMONIALES POR LOS CUALES SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE	GERENCIA SEGUROS	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Modificación	30/05/2023	NO APLICA	NO APLICA	4/03/2024
VIGENCIA 2023	39	2022	'PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PARA LOS TRABAJADORES DE PLANTA QUE DESEMPEÑAN SUS LABORES EN LA SEDE PRINCIPAL DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO'	GERENCIA GESTIÓN HUMANA	UT ANDINO 2020	Prorroga y Adición	13/05/2023	30	\$ 73.908.284	18/08/2023

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

LEY 951 DE 2005

JULIO DE 2023

Fondo Nacional del Ahorro

Carrera 65 No. 11 - 83 Bogotá, D.C., Colombia

Conmutador: 3077070

Web: www.fna.gov.co

Línea gratuita de atención al usuario: 018000 527070

Bogotá, D.C., Colombia.

